

Fortaleza Leasing S.A. tiene como objeto: Realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, pudiendo a este objeto con carácter indicativo y no limitativo, suscribir contratos de arrendamiento financiero, adquirir bienes inmuebles y muebles, dentro del giro propio de la Sociedad, emitir bonos y demás títulos valor representativos de obligaciones, realizar operaciones de lease back, ceder, dar o pignorar los derechos provenientes de los contratos de arrendamiento financiero en entidades de titularización o de arrendamiento financiero, obtener financiamiento de proveedores o entidades financieras nacionales o extranjeras destinados a operaciones de arrendamiento financiero y realizar todo acto jurídico o gestión permitida por la legislación boliviana y en especial por la Ley de Bancos y Entidades Financieras. Para el cumplimiento de sus objetivos la sociedad podrá, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, adquirir a cualquier título valor, gestionar todos los beneficios que en razón de su giro le correspondan y, en suma, llevar a cabo todo acto o gestión relacionada directa o indirectamente con la consecución del objetivo social.

REGISTRO DEL EMISOR: SPVS-IV-EM-FLE-108/2009 de fecha 6 de abril de 2009

REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES: N° ASFI-DSV-PEB-FLE-014/2013 mediante Resolución ASFI/N° 758/2013 de fecha 18 de Noviembre de 2013

NÚMERO DE REGISTRO DE LA EMISIÓN 2 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: ASFI /DSV-ED-FLE-006/2015 de fecha 5 de Marzo de 2015

APROBADO MEDIANTE CARTA ASFI: ASFI/DSV/R-33087/2015

## PROSPECTO COMPLEMENTARIO

“El Prospecto Complementario debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Fortaleza Leasing correspondiente a los Valores que serán ofrecidos, para acceder a la información necesaria que permita entender todas las implicancias relativas a esta Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos Fortaleza Leasing”.

### Denominación del Programa de Emisiones: “BONOS FORTALEZA LEASING”

**Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos: USD. 7.000.000.-** (Siete millones 00/100 dólares de Estados Unidos de América)  
A LA FECHA DEL PRESENTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO, EL EMISOR MANTIENE VIGENTE LA EMISIÓN 1 COMPRENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS FORTALEZA LEASING, POR UN MONTO DE BS. 28.000.000,00

### Denominación de la Emisión:

### “BONOS FORTALEZA LEASING – EMISIÓN 2”

**Monto Autorizado de la Emisión 2 comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos:**

**Bs. 20.000.000.-**

(Veinte millones 00/100 Bolivianos)

### Características de la Emisión 2 comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Fortaleza Leasing:

MONTO DEL PROGRAMA DE EMISIONES	USD. 7.000.000.- (Siete millones 00/100 dólares de Estados Unidos de América).
MONTO DE LA EMISIÓN	Bs. 20.000.000.- (Veinte millones 00/100 Bolivianos).
MONEDA DE LA EMISIÓN	Bolivianos
TIPO DE VALOR A EMITIRSE	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
VALOR NOMINAL	Bs. 10.000 (Diez Mil 00/100 Bolivianos)
CANTIDAD DE BONOS A EMITIRSE	2.000 (Dos Mil)
SERIES EN LAS QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN	Serie Única
TIPO DE INTERÉS	Nominal, Anual y Fijo
TASA DE INTERÉS:	4%
PLAZO DE LA EMISIÓN	1.080 días calendario
FECHA DE EMISIÓN	13 de Marzo de 2015.
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN	25 de Febrero de 2018
CLAVE DE PIZARRA	FLE-1-N1U-15
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	Mediante Anotaciones en Cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el sistema a cargo de la EDV.
FORMA DE CIRCULACIÓN	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bonos perteneciente al Programa de Emisiones a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
FORMA DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	Mínimamente a la par del valor nominal
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	"A Mejor Esfuerzo"
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión establecida en la Comunicación emitida por ASFI que autorice la Oferta Pública y la inscripción de la correspondiente Emisión que forme parte del "Programa de Emisiones" en el RMV de ASFI. Dicho plazo podrá ser ampliado por un plazo adicional de noventa (90) días calendario a requerimiento del Emisor, sujeto a aprobación de ASFI
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA	En efectivo y en bolivianos.
BOLSA DE VALORES EN QUE SE INSCRIBIRÁN LOS BONOS	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	Cada 180 días calendario.
PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	Será realizado 50% en el cupón 5 y 50% en el cupón 6.
LUGAR Y FORMA DE PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	Los Pagos correspondientes a las amortizaciones de capital e intereses de los Bonos de la presente Emisión, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador. En el día del vencimiento del cupón y/o bono: las amortizaciones de capital y el pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de la identificación requerida en base a la lista emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"). A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento del cupón y/bono: las amortizaciones de capital y el pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
GARANTÍA	Quirografaria.

**CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LA EMISIÓN 2:**  
AESA RATINGS Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings  
**AA3**

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.  
El numeral "3" representa que el Valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

"La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión".

"Véase la Sección de "Factores de Riesgo" en la página 22, la cual contienen una exposición de ciertos factores que deberán ser considerados por los potenciales adquirientes de los valores ofrecidos"

"LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO."

La documentación relacionada con la presente Emisión, es de carácter público y se encuentra disponible para el público en general en la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Bolsa Boliviana de Valores S.A., CAISA Agencia de Bolsa y Fortaleza Leasing S.A.

Elaboración del Prospecto Complementario, Diseño, Estructuración y Colocación:

La Paz, Marzo de 2015

## **AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN**

Compañía Americana de Inversiones S.A. — CAISA Agencia de Bolsa es la agencia de Bolsa Responsable de la estructuración de la Emisión de valores descrita en este Prospecto.

## **RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO**

Las personas responsables de la elaboración de este Prospecto son:

- Miguel Terrazas – Vicepresidente Ejecutivo – CAISA Agencia de Bolsa S.A.

## **PRINCIPALES EJECUTIVOS DEL EMISOR**

Los principales ejecutivos de Fortaleza Leasing S.A., a la fecha de este Prospecto, son:

- Joaquín Rolando López Bakovic – Gerente General
- Iván Alejandro Ariñez Pacheco – Gerente Comercial
- Erick Antezana – Gerente de Negocios
- Juan Carlos Ríos Callejas – Subgerente de Negocios La Paz
- Ximena Patricia Santillán Butrón – Subgerente de Riesgos
- María del Carmen Iporre Salguero – Subgerente de Operaciones
- Carla Andrea Benavides Monje – Jefe de Finanzas
- Liseth Claudia Osuna Velez – Auditoria Interna

## **DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO**

La documentación presentada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) como parte de la solicitud de autorización e inscripción es de carácter público y puede ser consultada en las siguientes oficinas:

**Registro del Mercado de Valores**  
Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero  
Calle Reyes Ortiz esquina Federico Zuazo  
Edificio Torres Gundlach, Piso 3  
La Paz, Bolivia

**Bolsa Boliviana de Valores S.A.**  
Calle Montevideo No. 142  
La Paz, Bolivia

**Fortaleza Leasing S.A.**  
Av. 20 de Octubre No. 2665  
Edificio Torre Azul Piso 7 – Sopocachi  
La Paz, Bolivia

**Compañía Americana de Inversiones S.A.**  
Calle Campero No. 9  
Edificio Señor de Mayo, Piso 3  
La Paz, Bolivia

## **NORMATIVA**

La Ley de Bancos y Entidades Financieras “Ley 1488” de 14 de Abril de 1993 ha sido remplazada por la Ley de Servicios Financieros N°393 de 21 de Agosto de 2013.

Asimismo, actualmente se encuentra vigente la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores-Resolución ASFI 863/2013 de 31 de diciembre de 2013, que es un texto ordenado en el cual se reúne toda la normativa prudencial y de control relativa a la constitución, funcionamiento y operación de las entidades del Mercado de Valores.

## **DEFINICIONES**

Los términos que se detallan a continuación tendrán el siguiente significado para efectos del presente Prospecto Complementario:

- ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS: Asamblea General de Tenedores de las Emisiones que componen el Programa de Emisiones.
- ASFI: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
- BBV: Bolsa Boliviana de Valores S.A.
- BCB: Banco Central de Bolivia.
- BONO: “BONO FORTALEZA LEASING”
- CAGR: Compound Annual Growth Rate
- CAT: Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
- DPF: Depósito a Plazo Fijo
- EDV: Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
- EMISIÓN: Emisión de Bonos comprendida en el Programa de Emisiones
- EMISOR: Fortaleza Leasing S.A.
- FORTALEZA LEASING: Fortaleza Leasing S.A.
- LA SOCIEDAD: Fortaleza Leasing S.A.
- LBEF: Ley de Bancos y Entidades Financieras
- PROGRAMA DE EMISIONES: Programa de Emisiones de Bonos denominado “BONOS FORTALEZA LEASING ”
- PROSPECTO COMPLEMENTARIO: Prospecto Complementario correspondiente a la Emisión de Bonos denominada “BONOS FORTALEZA LEASING - EMISIÓN 2”
- PROSPECTO MARCO: Prospecto Marco para el Programa de Emisiones de Bonos denominado “BONOS FORTALEZA LEASING”
- RMV: Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
- UFV: Unidad de Fomento a la Vivienda
- USD: Dólares de los Estados Unidos de América

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

### Declaración del estructurador por el contenido del Prospecto Complementario



TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA  
ÓRGANO JUDICIAL  
LA PAZ - BOLIVIA

#### ACTA DE AUDIENCIA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a los once días del mes de diciembre de dos mil catorce años a horas quince con quince, el Juzgado Segundo de Instrucción en lo Civil a cargo del Dr. Orlando Blacutt Aguilar y el suscrito Actuario-Abogado se constituyó en audiencia de declaración jurada a petición de: **MIGUEL ALFONSO TERRAZAS CALLISPERIS** en representación de la **COMPAÑÍA AMERICANA DE INVERSIONES S.A. "CAISA"** **AGENCIA DE BOLSA.**

Acto seguido se hizo presente la persona que responde al nombre de **MIGUEL ALFONSO TERRAZAS CALLISPERIS**, mayor de edad, hábil por derecho, boliviano con C. I. No.2373247 L.P., con domicilio en la calle 35 No. 57 Urbanización Herradura de la zona de Cota Cota de esta ciudad,

**AL PRIMERO.-** Juro, es cierto y evidente que la Compañía Americana de Inversiones S.A "CAISA" Agencia de Bolsa ha realizado una investigación, dentro del ámbito de su competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por Fortaleza Leasing S.A. (en su calidad de Emisor), o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que dicho pronunciamiento se encuentre en discordancia con lo aquí expresado

**AL SEGUNDO.-** Juro, es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos denominados "BONOS FORTALEZA LEASING-EMISION 2" que forman parte del Programa de Emisiones, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el Prospecto Marco y en el Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.

**AL TERCERO.-** Juro, es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos denominados "BONOS FORTALEZA LEASING-EMISION 2" presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario.

Leída que le fue persistió en el tenor íntegro de su declaración firmando en constancia, conjuntamente con el Sr. Juez, por ante de mí de lo que doy fe.

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración jurada del representante legal del Emisor por la información contenida en el Prospecto Complementario

### DECLARACION JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas 11:15 del día miércoles 21 de Enero de 2015, fue presente voluntariamente, ante este Juzgado, el Lic. JOAQUIN ROLANDO LOPEZ BAKOVIC con Cédula de Identidad No. 3329268 LP, mayor de edad, boliviano, hábil por derecho en su calidad de Gerente General de "FORTALEZA LEASING S.A.", quien, previo Juramento de Ley, manifestó lo siguiente:

- Declaro que es cierto y evidente que FORTALEZA LEASING S.A., representado legalmente para este acto por mi persona, presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro de Mercado de Valores (RMV) de la Emisión de Bonos denominada "BONOS FORTALEZA LEASING - Emisión 2" comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS FORTALEZA LEASING" para su Oferta Pública.
- Asimismo, declaro que no es de conocimiento de mi persona, en mi calidad de Gerente General de FORTALEZA LEASING S.A., que alguna información relevante haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos denominada "BONOS FORTALEZA LEASING - Emisión 2", presentado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

No teniendo nada más que declarar el Señor Juez dio por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido íntegro de la declaración, firmado juntamente con el compareciente y el suscrito actuario que certifica

  
**Lic. JOAQUIN ROLANDO LOPEZ BAKOVIC**  
**C.I. 3329268 LP.**

  
Mag. M.Sc. MAEN, Eddy Arequipa Cubillas  
JUEZ 4º DE INSTRUCCIÓN CIVIL  
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA  
La Paz - Bolivia

  
Ante Mí:  
**Dra. Ana María López Villarreal**  
**ACTUARIA ABOGADA**  
Juzgado 4to. de Instrucción en lo Civil  
La Paz - Bolivia

## ÍNDICE DE CONTENIDO

1.	DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS .....	1
1.1.	Antecedentes legales de la Emisión de Bonos.....	1
2.	CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE BONOS .....	3
2.1.	Denominación de la Emisión .....	3
2.2.	Monto total de la Emisión y Monto total del Programa de Emisiones.....	3
2.3.	Tipo de Valores a Emitirse.....	3
2.4.	Moneda en la que se expresarán la Emisión 2 .....	3
2.5.	Series en las que se divide la Emisión 2 .....	3
2.6.	Tipo de Interés .....	3
2.7.	Tasa de interés .....	3
2.8.	Plazo de Colocación Primaria. ....	3
2.9.	Forma y procedimiento de Colocación Primaria.....	3
2.10.	Forma de representación de los valores. ....	3
2.11.	Periodicidad y Forma de pago de Intereses .....	4
2.12.	Periodicidad y Forma de Pago de Amortización de Capital. ....	4
2.13.	Lugar de pago de intereses y amortización de capital .....	4
2.14.	Precio de colocación de los valores de la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones .....	4
2.15.	Forma de cálculo y Pago de los intereses de la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones. ...	4
2.16.	Fórmula de Cálculo para la Amortización de Capital.....	5
2.17.	Fecha desde la cual el tenedor del Bono comienza a ganar Intereses.....	5
2.18.	Valor Nominal.....	5
2.19.	Cantidad de Bonos que comprende la serie única. ....	5
2.20.	Forma de circulación de los valores de la Emisión 2.....	5
2.21.	Entidad Calificadora de Riesgo.....	5
2.22.	Garantía de la presente Emisión. ....	5
2.23.	Convertibilidad de los Bonos. ....	5
2.24.	Reajustabilidad del Empréstito.....	6
2.25.	Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la presente Emisión dentro del programa de Emisiones.....	6
2.26.	Agente Pagador.....	6
2.27.	Número de registro y fecha de inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI . ....	6
2.28.	Fecha de Emisión y Vencimiento de la Emisión de Bonos. ....	6
2.29.	Plazo de Vigencia de la Serie que forma parte de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Fortaleza Leasing .....	6
2.30.	Cronograma de Cupones. ....	6
2.31.	Rescate Anticipado y Procedimiento de Rescate Anticipado.....	6
2.32.	Penalidad por Prepago .....	7
	La compensación monetaria será calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la emisión con sujeción a los porcentajes de la tabla.....	7
2.33.	Tratamiento Tributario .....	8
2.34.	Modificación a las condiciones y características de las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones.....	8
2.35.	Posibilidad de que los Valores sean afectados o limitados por otros Valores .....	8
2.36.	Restricciones, Obligaciones y Compromiso Financiero a los que se sujetará el Emisor durante la Vigencia de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones. ....	9
2.36.1.	Restricciones.....	9
2.36.2.	Obligaciones .....	10
2.36.3.	Compromiso Financiero .....	12

2.37.	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento. ....	13
2.37.1.	Definiciones. ....	13
2.37.2.	Aspectos Generales Aplicables a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y a los Hechos de Incumplimiento mientras los Bonos dentro del Programa de Emisiones estén pendientes de pago. ....	13
2.37.3.	Hechos Potenciales de Incumplimiento. ....	14
2.37.4.	Hechos de Incumplimiento. ....	14
2.38.	Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida. ....	15
2.39.	Aceleración de Plazos. ....	15
2.40.	Protección de Derechos. ....	15
2.41.	Arbitraje. ....	16
2.42.	Tribunales Competentes. ....	16
2.43.	Asambleas Generales de Tenedores de Bonos. ....	16
2.44.	Convocatorias. ....	16
2.45.	Quorum y votos necesarios. ....	16
2.46.	Asamblea General de Tenedores de Bonos sin Necesidad de Convocatoria. ....	17
2.47.	Derechos de los Tenedores de Bonos a participar y tomar decisiones en las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos. ....	17
2.48.	Representante Común de Tenedores de Bonos. ....	17
2.49.	Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos. ....	18
2.50.	Normas de Seguridad. ....	18
2.51.	Frecuencia de Envío de Información a los Tenedores de Bonos. ....	19
2.52.	Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar. ....	19
3.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN. ....	20
3.1.	Inversionistas a los que va dirigida la oferta. ....	20
3.2.	Medios de difusión por los cuales se darán a conocer las principales condiciones de la oferta. ....	20
3.3.	Forma y procedimiento de colocación primaria. ....	20
3.4.	Diseño, Estructuración y Colocación. ....	20
3.5.	Modalidad y Plazo de Colocación Primaria. ....	20
3.6.	Condiciones bajo las cuales la colocación queda sin efecto. ....	20
3.7.	Forma de pago de los valores en colocación primaria. ....	20
3.8.	Bolsa en que se inscribirán los Bonos. ....	20
4.	CALIFICACIÓN DE RIESGO. ....	21
5.	DESTINO DE LOS RECURSOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN. ....	22
5.1.	Destino de los Recursos. ....	22
5.2.	Plazo de Utilización. ....	22
6.	FACTORES DE RIESGO. ....	23
6.1.	Factores de -Riesgo Macroeconómico. ....	23
6.2.	Factores de Riesgo relacionados al Leasing Regulatorio. ....	23
6.3.	Factores de Riesgo relacionados a las Inversiones Financieras. ....	24
6.4.	Otros Factores de Riesgo. ....	24
7.	DESCRIPCIÓN DEL EMISOR. ....	25
7.1.	Datos Generales de Fortaleza Leasing S.A. ....	25
7.2.	Documentos Constitutivos. ....	26
7.3.	Principales Accionistas. ....	28
7.3.1.	Entidades vinculadas. ....	28
7.4.	Estructura Administrativa. ....	29
7.4.1.	Directorio. ....	29
7.4.2.	Principales Ejecutivos. ....	30
7.4.3.	Perfil profesional de los principales ejecutivos. ....	30

7.5.	Desarrollo de Personal .....	32
7.6.	Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado .....	32
7.7.	Descripción de deuda bancarias y financieras .....	32
7.8.	Relaciones Económica con otra Empresa en Razón de Préstamos o Garantías que en Conjunto Comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora .....	33
8.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	34
8.1.	El Mercado de Leasing en Bolivia.....	34
8.2.	Balance General .....	36
8.2.1.	Activo.....	36
8.2.2.	Pasivo.....	38
8.2.3.	Patrimonio .....	40
8.3.	Estado de Pérdidas y Ganancias de Fortaleza Leasing S.A. ....	40
8.3.1.	Ingresos.....	40
8.3.2.	Egresos.....	41
8.3.3.	Resultados.....	42
8.4.	Indicadores Financieros .....	43
8.4.1.	Análisis de Liquidez.....	43
8.4.2.	Análisis Rentabilidad. ....	44
8.4.3.	Análisis de Endeudamiento.....	46
8.4.4.	Análisis de Solvencia.....	47
8.5.	Estados Financieros. ....	48
8.6.	Cambios en los Responsables de la elaboración y revisión de la información financiera.....	53
8.7.	Hechos Relevantes .....	53
8.8.	Procesos Judiciales existentes. ....	59
9.	ANEXO I: ESTADOS FINANCIEROS AL 31/12/14 CON INFORME DE AUDITORÍA INTERNA .....	60
10.	ANEXO II: ESTADOS FINANCIEROS AL 31/12/2013 y 31/12/2012 CON INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA .....	101
11.	ANEXO III: INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO.....	137

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Cronograma de Amortización de Capital y Pago de Intereses.....	6
Tabla 2.	Penalizaciones por prepago.....	7
Tabla 3:	Detalle de Emisiones Vigentes en la BBV.....	8
Tabla 4:	Datos Generales de Fortaleza Leasing S.A.....	25
Tabla 5:	Fortaleza Leasing S.A. - Principales Accionistas .....	28
Tabla 6:	Fortaleza Leasing S.A. – Detalle de Directores.....	29
Tabla 7:	Fortaleza Leasing S.A. - Detalle de Ejecutivos.....	30
Tabla 8:	Fortaleza Leasing S.A. - Evolución del Número de Empleados.....	32
Tabla 9:	Fortaleza Leasing S.A. – Principales deudas Bancarias y financieras al 30/09/14 (Expresado en dólares americanos).....	33
Tabla 10:	Composición de la Cartera Bruta.....	37
Tabla 11:	Indicadores de Liquidez (en veces).....	43
Tabla 12:	Indicadores de Rentabilidad (En Porcentajes y veces) .....	44
Tabla 13:	indicadores de Endeudamiento (En Porcentajes) .....	46
Tabla 14:	Evolución del Balance General de Fortaleza Leasing (En dólares americanos) .....	48
Tabla 15:	Evolución del Estado de Resultados de Fortaleza Leasing (En dólares americanos).....	48
Tabla 16:	Análisis Horizontal del Balance General y Estado de Resultados (en dólares americanos) .....	49
Tabla 17:	Análisis Horizontal del Balance General y Estado de Resultados (En Porcentajes).....	50
Tabla 18:	Análisis Vertical del Balance General y Estado de Resultados (En Porcentajes) .....	51

Tabla 19: Activos y Pasivos Corrientes y No Corrientes (en bolivianos).....	52
Tabla 20: Principales Indicadores Financieros de Fortaleza Leasing S.A. (en USD americanos y porcentaje).....	52
Tabla 21: Principales Responsables de la información financiera .....	53
Tabla 22: Detalle de Procesos Judiciales Existentes .....	59

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Estructura Orgánica Fortaleza Leasing S.A. ....	29
Gráfico 2: Evolución de la Cartera Bruta de Leasing en Bolivia (En millones de dólares americanos) .....	34
Gráfico 3: Evolución del Porcentaje de Cartera en Mora de Leasing en Bolivia (En millones de dólares americanos).....	35
Gráfico 4: Resultado Neto de las Empresas de Leasing en Bolivia al 30 de septiembre de 2014 (En miles de dólares americanos).....	35
Gráfico 5: Total Activo (Millones de Dólares Americanos) y Crecimiento (Porcentaje).....	36
Gráfico 6: Composición del Activo (En Porcentajes) .....	37
Gráfico 7: Composición del Pasivo (En Porcentajes).....	38
Gráfico 8: Total Pasivo (Millones de Dólares Americanos) y Crecimiento (Porcentaje) .....	39
Gráfico 9: Fortaleza Leasing S.A. - Evolución y Composición de los Ingresos (Expresado en miles de dólares americanos).....	40
Gráfico 10: Fortaleza Leasing S.A. - Evolución y Composición de los Egresos (Expresado en miles de dólares americanos).....	41
Gráfico 11: Fortaleza Leasing S.A. - Evolución del Resultado Neto (Expresado en miles de dólares americanos).42	
Gráfico 12: Fortaleza Leasing S.A. – Razón Circulante (En veces) .....	43
Gráfico 13: Activo y Pasivo Corriente (Expresado en miles dólares americanos) .....	44
Gráfico 14: Indicadores de Rentabilidad ROE y ROA (En Porcentajes) .....	45
Gráfico 15: Evolución del Índice Gasto Administrativo/Resultado Operacional (En Porcentajes).....	46
Gráfico16: Pasivo Financiero / Patrimonio .....	47

## 1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

### 1.1. Antecedentes legales de la Emisión de Bonos.

La oferta de BONOS FORTALEZA LEASING – EMISIÓN 2, comprendida dentro del Programa de Emisión de BONOS FORTALEZA LEASING (de aquí en adelante denominado Programa de Emisiones), se realiza en el marco de los siguientes respaldos legales:

De acuerdo al Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Fortaleza Leasing S.A. de fecha 20 de noviembre de 2008 protocolizada mediante Testimonio No 2/2008 de fecha 4 de septiembre de 2008 por el Notario de Fe Pública No 81 Dra. Helen Kate Mendoza R., registrado en FUNDEMPRESA, los socios autorizaron la inscripción de la sociedad en el Registro del Mercado de Valores.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Fortaleza Leasing S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 27 de octubre de 2010 y protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 81 a cargo de la Dra. Helen Kate Mendoza Rodríguez, mediante Testimonio N° 07/2010 de fecha 27 de octubre de 2010, e inscrito en Fundempresa bajo el N° 00131039 del Libro N° 10 se determinó registrar el Programa de Emisiones de Bonos y sus respectivas Emisiones, de acuerdo a lo establecido en el Código de Comercio, en la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Fortaleza Leasing S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 31 de mayo de 2012 y protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 97 a cargo de la Dra. María Cristina Ibañez Brown, mediante Testimonio S/N de fecha 11 de junio de 2012, e inscrito en Fundempresa bajo el N° 00135919 del Libro N° 10 se realizó modificaciones solicitadas por ASFI mediante nota de observaciones.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Fortaleza Leasing S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 10 de diciembre de 2012 y protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 97, mediante Testimonio 707/2012 de fecha 26 de diciembre de 2012, e inscrito en Fundempresa bajo el N° 138449 del Libro N° 10 se definieron las nuevas Condiciones Generales del Programa de Emisiones. Mediante Acta de Testimonio de Escritura Pública N° 307/2013 celebrada en fecha 14 de Marzo de 2013 y protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 97, inscrito en Fundempresa bajo el N°00138654 del libro N°10 se rectificó y aclaró la información presentada en el Testimonio N°707/2012 correspondiente a los Estados Financieros de la Entidad.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de Fortaleza Leasing S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 4 de octubre de 2013, se realizaron modificaciones al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de diciembre de 2012, la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 4 de octubre de 2013, se encuentra contenida en la Escritura Pública otorgada por ante Notario de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz Dra. Jenny Erika Reyes Leño, debidamente inscrita ante FUNDEMPRESA bajo el libro N° 10 de registro N° 00141020 de fecha 9 de Octubre de 2013

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas N° 17, se de fecha 19 de Agosto de 2014, legalizada en fecha 20 de Agosto de 2014 ante Notaría de Fe Pública N° 97 a cargo de la Dra. Jenny Erika Reyes Leño del distrito judicial de La Paz, inscrita en la concesionaria del Registro de Comercio FUNDEMPRESA en fecha 20 de Agosto de 2014, bajo el libro 10 N° 00144043, se realizó modificación al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 10 de Diciembre de 2012.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas N° 18, se de fecha 20 de Agosto de 2014, legalizada en fecha 20 de Agosto de 2014 ante Notaría de Fe Pública N° 97 a cargo de la Dra. Jenny Erika Reyes Leño del distrito judicial de La Paz, inscrita en la concesionaria del Registro de Comercio FUNDEMPRESA en fecha 22 de Agosto de 2014, bajo el libro 10 N° 00144073, se establecen las condiciones específicas de la Segunda Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos.

Mediante Declaración Unilateral de Voluntad según consta en el Testimonio N°1503/2014 de fecha 9 de septiembre de 2014, otorgado ante Notaría de Fe Pública a cargo de la Dra. Jenny Erika Reyes Leño del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia, inscrita en Fundempresa bajo el N°0001054253 del libro N°10 se establecen las características de la emisión.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas N° 21, de fecha 04 de Diciembre de 2014, legalizada en fecha 05 de Diciembre de 2014 ante Notaría de Fe Pública N° 97, a cargo de la Dra. Jenny Erika Reyes Leño del distrito judicial de La

Paz, inscrita en la concesionaria del Registro de Comercio FUNDEMPRESA en fecha 15 de Diciembre de 2014, en el libro 10, bajo el N° 00145240, se realizó la modificación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas N° 18 de la Sociedad de fecha 20 de Agosto de 2014.

Mediante Escritura Pública de Adenda a la declaración Unilateral de voluntad según consta en el Testimonio N° 2120/2014 de fecha 12 de diciembre de 2014, otorgado ante Notaría de Fe Pública a cargo de la Dra. Jenny Erika Reyes Leño del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia, inscrita en Fundempresa bajo el N°00145279 del libro N°10 se subsanan las observaciones realizadas por ASFI y BBV.

## **2. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE BONOS**

### **2.1. Denominación de la Emisión**

La presente Emisión de Bonos se denomina: “BONOS FORTALEZA LEASING – EMISIÓN 2” y se encuentra comprendida dentro del Programa de Emisiones: Bonos Fortaleza Leasing, en adelante la “Emisión”.

### **2.2. Monto total de la Emisión y Monto total del Programa de Emisiones.**

El monto de la presente Emisión de Bonos asciende a Bs. 20.000.000.- (Veinte millones 00/100 Bolivianos).

El Programa de Emisiones de Bonos Fortaleza Leasing fue autorizado por un monto de USD. 7.000.000.- (Siete millones 00/100 dólares de Estados Unidos de América).

### **2.3. Tipo de Valores a Emitirse.**

Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.

### **2.4. Moneda en la que se expresarán la Emisión 2**

La presente Emisión de Bonos está expresada en Bolivianos (Bs.)

### **2.5. Series en las que se divide la Emisión 2**

Serie Única

### **2.6. Tipo de Interés**

El Tipo de interés de la Emisión es nominal, anual y fijo.

### **2.7. Tasa de interés**

La tasa de interés será del 4%

### **2.8. Plazo de Colocación Primaria.**

El Plazo de Colocación Primaria de la presente Emisión será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión establecida por el Emisor y señalada en la autorización de ASFI para la Oferta Pública y la inscripción de la correspondiente Emisión que forme parte del Programa de Emisiones, en el RMV de ASFI.

Dicho plazo podrá ser ampliado por un plazo adicional de noventa (90) días calendario a requerimiento del Emisor, sujeto a aprobación de ASFI.

### **2.9. Forma y procedimiento de Colocación Primaria**

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

### **2.10. Forma de representación de los valores.**

Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), ubicada en la Av. 20 de Octubre Edificio Torre Azul piso 12, de la ciudad de La Paz-Bolivia, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el sistema a cargo de la EDV.

### 2.11. Periodicidad y Forma de pago de Intereses

Los intereses se pagarán cada ciento ochenta (180) días calendario.

La forma de pago de intereses será efectuada de la siguiente manera:

- En el día del vencimiento del cupón y/o bono: las amortizaciones de capital y el pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de la identificación requerida en base a la lista emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”).
- A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento del cupón y/bono: las amortizaciones de capital y el pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (“CAT”) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables

### 2.12. Periodicidad y Forma de Pago de Amortización de Capital.

El pago de capital será 50% en el cupón 5 y 50% en el cupón 6.

Las amortizaciones de capital serán efectuadas de la siguiente manera:

- En el día del vencimiento del cupón y/o bono: las amortizaciones de capital y el pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”).
- A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento del cupón y/bono: las amortizaciones de capital y el pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (“CAT”) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

### 2.13. Lugar de pago de intereses y amortización de capital

Los Pagos correspondientes a las amortizaciones de capital e intereses de los Bonos de la presente Emisión, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador.

### 2.14. Precio de colocación de los valores de la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones

Mínimamente a la par del valor nominal.

### 2.15. Forma de cálculo y Pago de los intereses de la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones.

El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días y empleando la siguiente fórmula:

$$VC_i = K \times \left( Tr \times \frac{Pl}{360} \right)$$

Donde:

$VC_i$  = Valor del cupón en el periodo “i” expresado en la moneda de la Emisión.

$K$  = Saldo de capital pendiente de pago expresado en la moneda de la Emisión.

$Tr$  = Tasa de interés nominal anual.

$Pl$  = Plazo del cupón (número de días calendario).

Donde i representa el periodo.

En la Emisión, el pago del interés se efectuará en Bolivianos, en lo que corresponda, y por el importe determinado mediante el empleo de la fórmula antes descrita.

#### **2.16. Fórmula de Cálculo para la Amortización de Capital**

El monto a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$MP_i = VN \times (PA)$$

Donde:

MPi = Monto a pagar en el periodo “i” expresado en la moneda de la Emisión.

VN = Valor nominal del Bono expresado en la moneda de la Emisión.

PA = Porcentaje de amortización establecido para el periodo “i” en el cronograma de pagos de la Emisión.

Donde i representa el periodo.

El pago de la amortización se efectuará en bolivianos.

#### **2.17. Fecha desde la cual el tenedor del Bono comienza a ganar Intereses.**

Los BONOS FORTALEZA LEASING – EMISION 2 devengarán intereses a partir de la fecha de emisión establecida en la Comunicación emitida por ASFI que autoriza su Oferta Pública e inscripción en el RMV de ASFI. Asimismo, dejarán de devengar intereses a partir de la fecha de vencimiento de los mismos.

#### **2.18. Valor Nominal**

El valor nominal de cada Bono correspondiente a la presente emisión será de Bs. 10.000 (diez mil 00/100 bolivianos)

#### **2.19. Cantidad de Bonos que comprende la serie única.**

La serie única comprende 2.000 (dos mil) bonos

#### **2.20. Forma de circulación de los valores de la Emisión 2.**

Los Bonos que comprenden la presente Emisión, serán emitidos “a la Orden”. Fortaleza Leasing reportará como titular de un Bono perteneciente a la Emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.

Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

#### **2.21. Entidad Calificadora de Riesgo**

La presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos contará con calificación de riesgo de AESA Ratings S.A. Calificadora de Riesgo u otra Calificadora de Riesgo debidamente autorizada.

#### **2.22. Garantía de la presente Emisión.**

Quirografaria.

#### **2.23. Convertibilidad de los Bonos.**

Los BONOS FORTALEZA LEASING – EMISION 2 no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

**2.24. Reajustabilidad del Empréstito.**

En caso de tratarse de Emisiones denominadas en Bolivianos, el monto del empréstito no será reajutable.

**2.25. Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la presente Emisión dentro del programa de Emisiones**

CAISA Agencia de Bolsa.

**2.26. Agente Pagador.**

Banco Fortaleza S.A. u otro designado al efecto.

**2.27. Número de registro y fecha de inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI .**

En fecha 5 de Marzo de 2015 mediante nota ASFI/DSV/R- 33807/2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción en el RMV y Oferta Pública de la Emisión de Bonos denominada “BONOS FORTALEZA LEASING – EMISIÓN 2” dentro del Programa de Emisiones de Bonos Fortaleza Leasing, bajo el N° de Registro ASFI/DSV-ED-FLE 006/2015.

**2.28. Fecha de Emisión y Vencimiento de la Emisión de Bonos.**

Fecha de Emisión: 13 de Marzo de 2015

Fecha de Vencimiento: 25 de Febrero de 2018

**2.29. Plazo de Vigencia de la Serie que forma parte de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Fortaleza Leasing**

1.080 (mil ochenta) días calendario.

**2.30. Cronograma de Cupones.**

A continuación se detalla el cronograma de cupones respectivo:

**Tabla 1. Cronograma de Amortización de Capital y Pago de Intereses**

Cupón	Fecha de Pago	Nº de días	% de Amortización	Amortización de Capital por bono (en Bs)	Pago de Intereses por bono (en Bs)	Total Monto (en Bs) por bono
Cupón 1	09/09/2015	180	-	-	200	200
Cupón 2	07/03/2016	180	-	-	200	200
Cupón 3	03/09/2016	180	-	-	200	200
Cupón 4	02/03/2017	180	-	-	200	200
Cupón 5	29/08/2017	180	50%	5000	200	5.200,00
Cupón 6	25/02/2018	180	50%	5000	100	5.100,00
<b>Totales</b>		<b>1.080</b>	<b>100,00%</b>	<b>10.000,00</b>	<b>1.100,00</b>	<b>11.100,00</b>

**2.31. Rescate Anticipado y Procedimiento de Rescate Anticipado.**

Los BONOS FORTALEZA LEASING – EMISIÓN 2, que forman parte del programa de Emisiones, podrán ser rescatados o redimidos anticipadamente desde la fecha de emisión establecida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción en el RMV emitido por ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del programa de Emisiones.

Dicha redención podrá efectuarse mediante:

**Sorteo:** la Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente y parcialmente los Bonos que componen la presente Emisión, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 662 y siguientes en lo aplicable del Código de Comercio.

La Junta de Accionistas determinará la realización del rescate y la cantidad de Bonos a redimirse, Emisiones que intervendrán en el sorteo, la fecha y hora del sorteo, el mismo que se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente; la que se protocolizará en sus registros, debiendo publicarse dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de los Bonos sorteados con la identificación de los mismos de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., y con la indicación de que sus intereses cesarán de devengar y serán pagaderos junto con el capital desde los quince (15) días calendario siguientes a la publicación.

Los Bonos sorteados, conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día antes del señalado para el pago.

La decisión de rescate anticipado de los Bonos mediante sorteo será comunicada como Hecho Relevante a ASFI, al Representante Común de Tenedores de Bonos y a la BBV.

**Compra en el Mercado Secundario:** compras en el mercado secundario siempre que éstas se realicen en la BBV.

Cualquier decisión de redimir los Bonos a través del mercado secundario deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, al Representante Común de Tenedores de Bonos y a la BBV.

El Emisor se reserva el derecho de redimir anticipadamente los Bonos de la presente Emisión total o parcialmente.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ella, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales el total de los Impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

### 2.32. Penalidad por Prepago

Los Bonos Fortaleza Leasing - Emisión 2, que forman parte del programa de Emisiones, que sean rescatados o redimidos anticipadamente, antes de su vencimiento tendrán las siguientes penalidades por pre pago:

**Tabla 2. Penalidades por prepago**

Plazo de Vida	Premio por Prepago
1080-721	0.75%
720-361	0.50%
360-1	0.00%

La compensación monetaria será calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la emisión con sujeción a los porcentajes de la tabla.

### 2.33. Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 29 y 35 de la Ley de Reactivación Económica No. 2064 de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario de las Emisiones de Bonos comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos Fortaleza Leasing, es el siguiente:

- Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuestos.
- El pago de intereses de los Bonos cuyo plazo de emisión sea mayor a un mil ochenta días (1.080) calendario estará exento del pago del RC - IVA.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

El presente Prospecto Complementario describe, de manera general, el tratamiento tributario al que está sujeta la inversión en los Bonos Fortaleza Leasing – Emisión 2, según sea aplicable. No obstante, cada inversionista deberá buscar asesoría específica de parte de sus propios asesores legales y tributarios con la finalidad de determinar las consecuencias que se pueden derivar de su situación particular. Adicionalmente, los inversionistas deben considerar que la información contenida en este Prospecto Complementario es susceptible a cambios en el futuro, por lo que deberán permanecer constantemente informados respecto a cambios en el régimen tributario que podrían afectar el rendimiento esperado de su inversión

### 2.34. Modificación a las condiciones y características de las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones

Las condiciones y características de cada una de las Emisiones de Bonos que formen parte del Programa de Emisiones, podrán ser modificadas por la Sociedad previa aprobación de 2/3 (dos tercios) de la Asamblea de esa Emisión computado por el capital pendiente de pago de los Valores en Circulación que forman parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones.

### 2.35. Posibilidad de que los Valores sean afectados o limitados por otros Valores

A la fecha, Fortaleza Leasing cuenta con Valores vigentes correspondientes a la Emisión 1 de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisión de Bonos Fortaleza Leasing.

**Tabla 3: Detalle de Emisiones Vigentes en la BBV al 31/12/14  
(Expresado en Bolivianos)**

---

#### **Bonos Fortaleza Leasing - Emisión 1 Serie A**

Serie: FLE-N1A-14 / Monto Vigente: 9`300.000 / Valor Nominal Vigente: 10,000 Tasa serie: 5.50 / Plazo: 1.440 días/ Garantía: quirografaria

#### **Bonos Fortaleza Leasing - Emisión 1 Serie B**

Serie: FLE-N1B-14 / Monto Vigente: 9`300.000 / Valor Nominal Vigente: 10,000 Tasa serie: 5.75 / Plazo: 1.800 días/ Garantía: quirografaria

#### **Bonos Fortaleza Leasing - Emisión 1 Serie C**

Serie: FLE-N1C-14 / Monto Vigente: 9`400.000 / Valor Nominal Vigente: 10,000 Tasa serie: 6.00 / Plazo: 2.160 días/ Garantía: quirografaria

---

Fuente: Fortaleza Leasing S.A

## 2.36. Restricciones, Obligaciones y Compromiso Financiero a los que se sujetará el Emisor durante la Vigencia de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones.

La Sociedad tendrá, en su condición de Emisor de Bonos y en tanto se encuentre pendiente la redención total de los Bonos dentro del Programa de Emisiones por parte de la Sociedad, las siguientes restricciones, obligaciones y compromisos financieros:

### 2.36.1. Restricciones

- a) De acuerdo a lo establecido por el artículo 648° del Código de Comercio, la sociedad emisora no puede reducir su capital sino en proporción al reembolso que haga de los títulos en circulación. Tampoco puede cambiar su objeto, su domicilio o su denominación sin el consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.
- b) La Sociedad no se fusionará, transformará sin el previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.
- c) En caso de una fusión de la Sociedad, los Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos pasarán a formar parte del pasivo de la nueva empresa fusionada, la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por la Sociedad conforme al Programa de Emisiones de Bonos y de las Emisiones dentro de éste y los que voluntariamente asuma en acuerdos con la Asamblea General de Tenedores de Bonos, según corresponda. En caso de una transformación, se seguirán las reglas contenidas en el Código de Comercio.

Los balances especiales de una eventual fusión de la Sociedad con otra sociedad serán puestos a consideración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

Los Tenedores de Bonos no podrán negar, retrasar ni condicionar su consentimiento de manera no razonable y no fundamentada cuando la fusión sea con otra(s) sociedad(es) nacional(es) o extranjera(s), que no se encuentre(n) en ningún proceso de quiebra o insolvencia conforme a los balances especiales que se elaboren a efectos de la fusión y que como producto de la fusión sea: (i) conveniente o necesario para el desarrollo de la Sociedad, o (ii) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos de la Sociedad.

- d) En caso que la Sociedad realizara futuras Emisiones de Bonos fuera del Programa de Emisiones de Bonos, éstas no tendrán mejores garantías respecto a las Emisiones que componen el Programa de Emisiones de Bonos, salvo que lo autorice previamente la Asamblea General de Tenedores de Bonos. Si la Sociedad otorgara mejores garantías a las futuras Emisiones de Bonos fuera del Programa de Emisiones de Bonos, ésta deberá proveer garantías adicionales similares a las Emisiones de Bonos vigentes del Programa de Emisiones de Bonos, hasta mantener las mismas en igualdad de condiciones de modo proporcional, considerando los montos totales de emisión y el valor de las garantías otorgadas. Se exceptúa del alcance de este compromiso los casos de procesos de fusión o cualquier forma de reorganización societaria, con compañías o sociedades que pudieran tener cualquier tipo de obligaciones previamente acordadas y que presentaran mejores garantías que las otorgadas para el Programa de Emisiones de Bonos.
- e) En ningún caso el Emisor podrá adquirir deuda adicional, a partir de la fecha de Autorización de la Oferta Pública e Inscripción en el RMV de ASFI del Programa de Emisiones de Bonos, para actividades diferentes a aquellas relacionadas con el objeto del Emisor, entendiéndose como objeto realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, pudiendo a este objeto con carácter indicativo y no limitativo, suscribir contratos de arrendamiento financiero, adquirir bienes inmuebles y muebles, emitir Bonos y demás títulos valor representativos de obligaciones, adquirir bienes del futuro arrendatario con el compromiso de darlos a éste en

arrendamiento financiero, descontar, dar en prenda o pignorar los derechos provenientes de los contratos de arrendamiento financiero, obtener financiamiento de proveedores o entidades financieras nacionales o extranjeras destinados a operaciones de arrendamiento financiero y realizar todo acto jurídico o gestión permitida por la legislación boliviana. Para el cumplimiento de sus objetivos la Sociedad podrá, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, adquirir cualquier título, crear, organizar, administrar, impulsar servicios, industrias y todo tipo de negocios, empresas y actividades comerciales o industriales relacionadas con su giro, gestionar todos los beneficios que en razón de su giro le correspondan, y en suma, llevar a cabo todo acto o gestión relacionada directa o indirectamente con la consecución del objetivo social.

- f) El Emisor no cambiará sus Estatutos ni su Escritura de Constitución de ninguna manera que pudiera ser inconsistente con las provisiones o restricciones del Programa de Emisiones o de las Emisiones resultantes de éste.

### **2.36.2. Obligaciones**

- a) El Emisor administrará sus operaciones de acuerdo con las disposiciones legales aplicables en el momento: (i) de acuerdo con las estipulaciones aplicables en el Prospecto Marco, las Declaraciones Unilaterales de Voluntad de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones, (ii) de acuerdo a las leyes y normas vigentes de Arrendamiento Financiero.
- b) El Emisor pagará con anterioridad a su vencimiento a las autoridades competentes todos los tributos, impuestos y tasas gravadas, adeudadas y pagaderas aplicables al Emisor, que en caso de no ser pagadas podrían dar lugar a la creación de un gravamen sobre el mismo. Sin embargo, nada de lo estipulado en el Prospecto se interpretará como una exigencia de pago de cualesquiera de dichos tributos mientras la validez o el monto de los mismos, estuvieran siendo cuestionados o refutados de buena fe por el Emisor, siguiendo los procedimientos previstos al efecto, incluyendo cualquier apelación.
- c) El Emisor mantendrá archivos, registros contables y procedimientos adecuados para el normal desarrollo de sus operaciones y con el objeto de identificar el uso de los fondos de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones.
- d) El Emisor se obliga a pagar los honorarios del Representante de Tenedores durante la vigencia del Programa de Emisiones de Bonos y de la vigencia de las Emisiones dentro de éste, hasta por un monto máximo de Bs. 14.200,00.- (catorce mil doscientos 00/100 Bolivianos) al año.

En caso que los Tenedores de Bonos designen a un Representante Común de Tenedores de Bonos y éste tenga un costo superior al mencionado anteriormente, el gasto adicional deberá ser cubierto por los Tenedores de Bonos.

- e) El Emisor deberá comunicar diariamente a ASFI, así como al Representante Común de Tenedores de Bonos, el estado de la colocación de Bonos emitidos, siempre y cuando hayan existido modificaciones respecto del día anterior. Concluido el plazo de colocación de los Bonos, el Emisor deberá remitir a ASFI, al Representante Común de Tenedores de Bonos y a la BBV, el estado final de colocación dentro del siguiente día hábil administrativo de concluido el mismo.
- f) El Emisor no podrá dar a los recursos financieros obtenidos de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos, un destino distinto a aquellos que se establecen en la presente Acta, las Declaraciones Unilaterales de Voluntad de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos.
- g) Mientras no se hayan empleado el 100% de los recursos de una emisión en el destino establecido por la Junta de Accionistas para esa emisión, el Emisor enviará a ASFI, al representante Común de Tenedores de Bonos y a la BBV, el detalle de los usos de los fondos obtenidos de las Emisiones

dentro del Programa de Emisiones de forma trimestral, dentro de los siguientes treinta (10) días de vencido cada trimestre, entendiéndose por trimestre el cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.

- h) El Emisor obtendrá, mantendrá y si fuere necesario, renovará todos los derechos, autorizaciones, privilegios, licencias, consentimientos y aprobaciones (colectivamente los “Permisos”) requeridos para su operación y normal funcionamiento, con sujeción a las Leyes Bolivianas aplicables.
- i) El Emisor efectuará una auditoría externa anual de acuerdo con las normas aplicables, por un auditor independiente que necesariamente deberá tratarse de una empresa de auditoría externa registrada en el RMV de ASFI.
- j) El Emisor se obliga a:

Comunicar a los Tenedores de Bonos, a través del Representante Común de Tenedores de Bonos, cualquier modificación de la estructura accionaria que implique un porcentaje igual o superior al diez por ciento (10%) de las acciones de la Sociedad.

Informar al Representante Común de Tenedores de Bonos, dentro de un plazo de diez (10) días hábiles después de que el Emisor reciba una notificación escrita sobre cualquier demanda judicial o no judicial instituida contra el Emisor, acompañando un resumen de la demanda y de los actos que está adoptando el Emisor para contestar la mencionada acción.

Sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponden por ley, el Emisor:

1. Suministrará a ASFI y a la BBV, la misma información, en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.
2. Mantendrá vigentes sus registros en el RMV de ASFI, en las Bolsas de Valores correspondientes y en la EDV.
3. Publicará anualmente sus Estados Financieros de acuerdo al artículo 649<sup>a</sup> del Código de Comercio.

El Emisor se obliga a remitir a ASFI, al Representante Común de Tenedores y a la BBV dentro de un periodo de treinta (30) días calendario con posterioridad a la finalización de cada trimestre (marzo, junio, septiembre y diciembre):

1. Información financiera de la Sociedad.
2. Cálculo del Coeficiente de Adecuación Patrimonial.
3. Cualquier información relevante, según fuere definida en las regulaciones del Mercado de Valores de Bolivia (“Hechos Relevantes”) u otra información que se hubiera generado en el periodo relevante de doce (12) meses y que podría esperarse que tenga un efecto adverso sobre el Emisor en cuanto al cumplimiento de sus deudas en dicho periodo. Sin perjuicio de lo establecido, el Emisor se compromete a presentar la información de cualquier hecho relevante a más tardar al día siguiente de conocido a ASFI y a la BBV, en cumplimiento a la norma establecida.

El Emisor notificará por escrito al Representante Común de Tenedores de Bonos cualquier circunstancia o hecho que interfiera o amenace con interferir el desarrollo o normal operación del Emisor ante dicha circunstancia o hecho, según fuere requerido por las regulaciones del Mercado de Valores en Bolivia que deban ser reveladas (“Hechos Relevantes”) o se consideren necesarios para el desarrollo, o normal operación del Emisor.

El pago de dividendos estará sujeto al cumplimiento del compromiso financiero descrito en el acápite 2.37.3 siguiente. El Emisor no realizará distribuciones de dividendos o cualquier forma de pago de réditos o ingresos a favor de sus Accionistas si i) las suscripciones de acciones no estuvieran

canceladas, y si es que ii) la Sociedad estuviera frente a un Hecho Potencial de Incumplimiento o cuando exista un Hecho de Incumplimiento.

El Emisor deberá depositar los fondos para el pago de capital e intereses en una cuenta corriente de acuerdo al cronograma de pagos de los Bonos establecido en las Declaraciones Unilaterales de Voluntad, en coordinación con el Agente Pagador. Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago, el Emisor podrá retirar las cantidades depositadas y en tal caso el pago del capital e intereses de los Bonos que no hubiesen sido reclamados o cobrados, quedarán a disposición del acreedor en la cuenta que para tal efecto designe el Emisor y el acreedor podrá exigir el pago del capital e intereses de los Bonos directamente al Emisor. De acuerdo a lo establecido en los Artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses y para el cobro del capital de los Bonos, prescriben en cinco (5) años y diez (10) años respectivamente.

A excepción de las restricciones, limitaciones y obligaciones establecidas por norma jurídica expresa, los demás compromisos, restricciones y obligaciones anteriormente señalados, podrán ser modificadas por el Emisor previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, la cual no podrá negarse, retrasarse ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación sea (i) necesaria para el desarrollo de la Sociedad, (ii) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, y dichas modificaciones se encuentren dentro del marco de las prácticas comerciales generalmente aceptadas en el arrendamiento financiero.

### 2.36.3. Compromiso Financiero

Durante la vigencia del Programa de Emisiones y de las Emisiones dentro del mismo, Fortaleza Leasing, en su condición de Emisor, asumirá el siguiente compromiso financiero:

#### Índice de Cobertura de Cartera (ICC)

El promedio trimestral no podrá ser menor al 100%. El Índice de Cobertura de Cartera (ICC) será calculado trimestralmente (marzo, junio, septiembre y diciembre) de la siguiente manera:

$$ICC = \frac{\text{Promedio Trimestral de (Previsiones por cartera incobrable + Previsión Genérica Cíclica)}}{\text{Promedio trimestral de la cartera en mora}} \geq 100\%$$

Donde:

**Previsión por cartera incobrable:** Es la suma de la previsión genérica más la previsión específica.  
**Previsión genérica cíclica:** Según el manual de cuentas para Bancos y Entidades Financieras, representa el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido por la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual ASFI).

**Cartera en mora:** Es la sumatoria de cartera vencida total más cartera en ejecución total. La cartera vencida total y la cartera en ejecución total incluye la cartera reprogramada en ambos casos.

Fortaleza Leasing remitirá este índice a ASFI, al Representante Común de Tenedores y a la BBV dentro de un periodo de 30 días calendario con posterioridad a finalización de cada trimestre. Estos conceptos estarán claramente expuestos para su cálculo en los Estados Financieros Generados por la Sociedad.

Esta relación podrá ser modificada por el Emisor previo consentimiento de la Asamblea General del Tenedores de Bonos de todas las emisiones que forman parte del Programa de Emisiones, no debiendo negarse, retrasarse, ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación sea (i) necesaria para el desarrollo del Emisor, o (ii) pudiera resultar en un incremento de

los ingresos del Emisor, o (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos del Emisor, y dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas comerciales razonables de la empresa.

A continuación se presenta un resumen del ICC para los trimestres de diciembre de 2013 a septiembre de 2014:

ICC – IV Trimestre 2013: 109,03%

ICC – I Trimestre 2014: 109,43%

ICC – II Trimestre 2014: 143,34%

ICC – III Trimestre 2014: 126,91%

ICC – IV Trimestre 2014: 100,03%

## **2.37. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento.**

### **2.37.1. Definiciones.**

**Hechos Potenciales de Incumplimiento:** Significan todos aquellos hechos descritos en el punto 2.37.3. siguiente que implican un incumplimiento a uno o más compromisos asumidos por la Sociedad aplicables a cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones y que de no ser corregidos durante el Período de Corrección, dichos incumplimientos se convierten en Hechos de Incumplimiento conforme a lo previsto en el numeral 2.37.4.siguiente.

**Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento:** Significa la notificación escrita efectuada por el Representante Común de Tenedores de Bonos dentro del primer día hábil siguiente de conocido el Hecho Potencial de Incumplimiento, al domicilio legal de la Sociedad, por la cual define y da cuenta de la existencia de la ocurrencia de uno o más Hechos Potenciales de Incumplimiento, momento a partir del cual correrá el Plazo de Corrección.

**Período de Corrección:** Significa el período con que la Sociedad cuenta a partir de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento. El Período de Corrección aplicable para cada Hecho Potencial de Incumplimiento será de noventa (90) días hábiles, prorrogable por decisión de la Asamblea General de Bonos.

**Hechos de Incumplimiento:** Significan todos aquellos hechos descritos en el numeral 2.37.4 siguiente que implican un incumplimiento a uno o más compromisos y obligaciones asumidos por la Sociedad aplicables a cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones no sujetos a un Período de Corrección, así como todos aquellos Hechos Potenciales de Incumplimiento que no fueron corregidos por parte de la Sociedad durante la vigencia del Período de Corrección.

### **2.37.2. Aspectos Generales Aplicables a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y a los Hechos de Incumplimiento mientras los Bonos dentro del Programa de Emisiones estén pendientes de pago.**

En caso de que ocurriese uno o más de los hechos especificados en el numeral 2.37.3 siguiente, el Representante Común de Tenedores de Bonos, dentro del primer día hábil siguiente, comunicará la existencia de un Hecho Potencial de Incumplimiento, notificando a Fortaleza Leasing por escrito y citando cualquiera de las causales de Hecho Potencial de Incumplimiento contenidas en el punto siguiente que haya acaecido (la "Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento"). Con posterioridad a la recepción de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, Fortaleza Leasing tendrá un plazo para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento (El "Período de Corrección") antes de que la Asamblea General de Tenedores de Bonos, pueda declarar que un Hecho Potencial de Incumplimiento se ha convertido en un Hecho de Incumplimiento con los efectos previstos en las Emisiones que componen el Programa de Emisiones.

El Periodo de Corrección para cada Hecho Potencial de Incumplimiento, será de noventa (90) días hábiles, computables a partir de la recepción de la comunicación del Hecho Potencial de Incumplimiento por parte de Fortaleza Leasing, prorrogable por decisión de la Asamblea General de Tenedores de Bonos. Sin embargo, para cualquier Hecho Potencial de Incumplimiento, si Fortaleza Leasing ha comenzado a desarrollar esfuerzos significativos para corregir el Hecho Potencial de Incumplimiento dentro del Período de Corrección aplicable y, posteriormente, prosigue en forma diligente y continua con la corrección del Hecho Potencial de Incumplimiento, entonces dicho Periodo de Corrección podrá ser ampliado por la Asamblea General de Tenedores de Bonos, por un periodo razonable que permita que Fortaleza Leasing concluya la corrección de dicho Hecho Potencial de Incumplimiento. Fortaleza Leasing deberá presentar adicionalmente, dentro de los treinta (30) días calendario de recibida la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, un plan que exponga la forma de corregir este hecho. El plan podrá dar lugar a un periodo de corrección adicional a los noventa (90) días hábiles dispuesta por la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

Durante el periodo de corrección ampliado o prorrogado dispuesta por la Asamblea General de Tenedores de Bonos, ni los Tenedores de Bonos, ni la Asamblea General de Tenedores de Bonos, o el Representante Común de Tenedores de Bonos tendrán derecho a proseguir ninguna acción o demanda contra la Sociedad.

### **2.37.3. Hechos Potenciales de Incumplimiento.**

Es un Hecho Potencial de Incumplimiento solamente el referido en este inciso. El siguiente Hecho Potencial de Incumplimiento constituirá un Hecho de Incumplimiento si continúa más allá del Periodo de Corrección y sus prórrogas, si existieren, y el Representante Común de Tenedores de Bonos envía una notificación a Fortaleza Leasing que dicho Hecho Potencial de Incumplimiento se ha constituido en un Hecho de Incumplimiento estipulado en el numeral 2.37.4 siguiente y a continuación:

- a) Si Fortaleza Leasing no cumpliera con las restricciones, obligaciones y compromiso financiero, del Programa de Emisiones y sus respectivas Emisiones, conforme a lo señalado en el punto 2.36 anterior.

### **2.37.4. Hechos de Incumplimiento.**

Sin perjuicio de lo anterior y sin necesidad de previa aprobación de la Asamblea de Tenedores de Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones, cada uno de los hechos siguientes constituirá un Hecho de Incumplimiento no sujeto a un Periodo de Corrección, ni susceptible de controversia o arbitraje.

- a) Si Fortaleza Leasing no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Bonos dentro del Programa de Emisiones en las fechas de vencimiento, sin importar el motivo o las razones del incumplimiento, salvo caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.
- b) El Hecho Potencial de Incumplimiento enumerado en el punto 2.37.3 anterior, constituirá un Hecho de Incumplimiento si continúa más allá del Periodo de Corrección y sus prórrogas, si existieren, y el Representante Común de Tenedores de Bonos envía una notificación a Fortaleza Leasing que dicho Hecho Potencial de Incumplimiento se ha constituido en un Hecho de Incumplimiento.

En un plazo de cinco (5) días hábiles de conocido un Hecho de Incumplimiento, la Sociedad convocará e informará a la Asamblea General de Tenedores de Bonos, la ocurrencia del mismo, para que ésta proceda como corresponda en función a las normas legales aplicables.

### **2.38. Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida.**

La Sociedad no será considerada responsable, ni estará sujeta a la aplicación de los Hechos de Incumplimiento, cuando dicho incumplimiento sea motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.

Se entiende como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a: catástrofes, inundaciones, epidemias, o hechos provocados por los hombres, tales como, y sin que se limiten a: ataques por, enemigo público, conmociones civiles, huelgas (excepto la de su propio personal), actos del gobierno como entidad soberana o persona privada, eventos no previstos o imposibles de prever por la Sociedad, no imputable al mismo y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el Programa de Emisiones y en las Emisiones que componen a éste; de manera general, cualquier causa fuera de control por parte de la Sociedad que no sea atribuible a ésta.

En tal caso, la Sociedad deberá comunicar al Representante Común de los Tenedores de Bonos dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de conocido el hecho, proporcionando la información disponible que permita corroborar el mismo.

De presentarse situaciones de caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, Asamblea General de Tenedores de Bonos, podrá asumir las medidas para coadyuvar a la Sociedad para superar el caso fortuito, la fuerza mayor o la imposibilidad sobrevenida y en su caso, podrá determinar otro tipo de medidas que considere necesarias al efecto.

### **2.39. Aceleración de Plazos.**

En caso que ocurriese uno o más de los Hecho de Incumplimiento, con sujeción a las estipulaciones que anteceden, los Tenedores de Bonos de las Emisiones dentro del Programa podrán dar por vencidos sus títulos (Bonos) y declarar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago. El capital y los intereses pendientes de pago vencerán inmediatamente y serán exigibles, sin necesidad de citación o requerimiento, salvo que dicha citación o requerimiento fuese exigida por alguna Ley aplicable.

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante de Tenedores o a las Asambleas de Tenedores de Bonos, respecto a un Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia a las obligaciones de la Sociedad.

Con posterioridad a un Hecho de Incumplimiento en la medida permitida por las leyes bolivianas, el Representante Común de Tenedores de Bonos podrá cobrar al Emisor por los gastos razonables incurridos en el cobro de los montos pendientes de pago de los Bonos.

### **2.40. Protección de Derechos.**

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante Común de Tenedores de Bonos o a la Asamblea General de Tenedores de Bonos respecto a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia a las obligaciones de la Sociedad que hiciera necesaria la disolución de las operaciones comerciales de ésta.

Con posterioridad a un Hecho de Incumplimiento en la medida permitida por las leyes bolivianas, el Representante Común de Tenedores de Bonos podrá cobrar al Emisor por los gastos razonables incurridos en el cobro de los montos pendientes de pago de los Bonos.

**2.41. Arbitraje.**

En caso de discrepancia entre la Sociedad y el Representante Común de Tenedores de Bonos y/o los Tenedores de Bonos, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje en derecho con sede en la ciudad de La Paz, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio de conformidad con su reglamento.

**2.42. Tribunales Competentes.**

Los tribunales de Justicia de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de las Emisiones de Bonos que conformen el Programa de Emisiones de Bonos.

**2.43. Asambleas Generales de Tenedores de Bonos.**

En virtud a lo determinado por el Artículo N° 657 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión.

**2.44. Convocatorias.**

Los Tenedores de Bonos se reunirán en Asamblea General de Tenedores de Bonos cuando sean legalmente convocados por la Sociedad o por el Representante de Tenedores de Bonos. Asimismo, la convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá ser solicitada por un grupo no menor al 25% del conjunto de Tenedores de Bonos en circulación, computados por capital pendiente de pago.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos se llevarán a cabo en la ciudad de La Paz, del Estado Plurinacional de Bolivia, en un lugar proporcionado por la Sociedad y a su costo.

La Sociedad deberá convocar a Asamblea General de Tenedores de Bonos por lo menos una (1) vez al año, cubriendo los costos en los que se incurran a los fines de la referida Asamblea. Asimismo, corren a cargo de la Sociedad los costos de convocatoria a Asambleas Generales de Tenedores de Bonos para tratar temas relacionados a un Hecho Potencial de Incumplimiento y los costos de convocatoria a Asambleas Generales de Tenedores de Bonos para tratar cualquier modificación a las características y condiciones de Emisión, cuando la modificación sea motivada por iniciativa del Emisor. Los costos de convocatorias a otras Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, distintas a las mencionadas en el párrafo precedente, deberán ser asumidos por quienes las soliciten.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos se instalarán previa convocatoria indicando los temas a tratar. La convocatoria se efectuará por publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos una (1) vez, debiendo realizarse la publicación al menos diez (10) días y no más de treinta (30) días antes de la reunión.

Formarán parte de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos aquellos Tenedores de Bonos que hagan constar su derecho propietario sobre cada Bono con un (1) día de anticipación al día de la celebración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos respectiva y cuyo nombre figure en los registros de la EDV.

Los Tenedores de Bonos deberán acreditar su derecho propietario mostrando el Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV

**2.45. Quorum y votos necesarios**

El quórum requerido para la Asamblea General de Tenedores de Bonos será 51% (cincuenta y uno por ciento), computado por capital pendiente de pago de los Valores en circulación.

En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea General de Tenedores de Bonos, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será el número de votos presentes en la Asamblea

General de Tenedores de Bonos, cualquiera que fuese. Si ningún Tenedor de Bonos asistiese, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos convocadas por segunda convocatoria.

Todas las decisiones de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, aún en segunda y posteriores convocatorias, serán tomadas por mayoría simple de los Tenedores de Bonos presentes, con excepción de lo previsto en el punto siguiente (Asambleas Generales de Tenedores de Bonos sin necesidad de convocatoria).

**2.46. Asamblea General de Tenedores de Bonos sin Necesidad de Convocatoria.**

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos podrán reunirse válidamente sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia siempre y cuando concurra el 100% de los valores en circulación que conformen las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos. Para este caso, las resoluciones se adoptarán por el voto de Tenedores de Bonos que representen 67% (sesenta y siete por ciento) del capital pendiente de pago presente y/o representado en la Asamblea General de Tenedores de Bonos

**2.47. Derechos de los Tenedores de Bonos a participar y tomar decisiones en las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos.**

El monto total de capital pendiente de pago por emisión representará el 100% de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión correspondiente. En consecuencia, corresponderá a cada Tenedor de Bonos un porcentaje de participación en las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos igual al porcentaje que represente su inversión en el capital pendiente de pago de la emisión correspondiente.

La referencia a capital pendiente de pago significa el capital vigente al momento de la celebración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de cada emisión.

Los Bonos que no hayan sido puestos en circulación no podrán ser representados en Asamblea General de Tenedores de Bonos

**2.48. Representante Común de Tenedores de Bonos.**

De conformidad al artículo 654° del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos de cada Emisión que componga el Programa podrán designar en Asamblea General de Tenedores de Bonos un Representante Común de Tenedores de Bonos (RCTB), otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes. Al respecto, el Gerente General informó a su vez la necesidad de nombrar un Representante Provisorio de Tenedores de Bonos de las Emisiones que lo conforman, el cual una vez finalizada la colocación de cada emisión será ratificado o no por la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la respectiva emisión.

Asimismo, sugirió que si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de cada emisión dentro del Programa de Emisiones, la Asamblea General de Tenedores de Bonos de esa Emisión no se pronuncia con relación al Representante Común de Tenedores de Bonos Provisorio, éste quedará tácitamente ratificado. Adicionalmente, el Lic. Sergio Calvi informó que con el objetivo de brindar transparencia al Mercado de Valores, resulta conveniente establecer que el Representante Común de cada Emisión que conforme el Programa de Emisiones no deberá presentar ningún conflicto de intereses en el desempeño de sus funciones, motivo por el cual el Gerente General sugirió designar a la Lic. Dunia Verónica Barrios Siles con cédula de identidad No. 3349082 L.P., con domicilio en la Av. Aguirre Achá, calle 6 No. 128 de la ciudad de La Paz, como Representante Provisorio de todas las Emisiones del Programa de Emisiones.

El Gerente General continuó informando a la Junta de Accionistas que, conforme el artículo 668° del Código de Comercio, la Sociedad es responsable por la remuneración del Representante Común de los Tenedores de Bonos, por lo que sugirió una suma mensual de Bs. 1,100.- (Un mil cien 00/100 Bolivianos) para los Representantes Comunes de Tenedores de Bonos de las Emisiones que conformen el Programa de Emisiones, el cual corresponde al honorario acordado con el Representante Provisorio. Continuando con su exposición, el Lic. Sergio Calvi sugirió a la Junta de Accionistas que, de común acuerdo entre los Tenedores de Bonos y la Sociedad, se pueda modificar la remuneración de los Representantes Comunes de Tenedores de Bonos, siendo el monto máximo que la Sociedad se comprometa a cancelar por este concepto el promedio de tres cotizaciones de candidatos a prestar el servicio que no podrá sobrepasar los Bs. 14,200.- anuales y al menos uno de los candidatos debe ser presentado por la Sociedad. Finalmente, el Lic. Sergio Calvi sugirió que, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 659° del Código de Comercio, los Representantes Comunes de Tenedores de Bonos tendrán el derecho de asistir con voz a las Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad y deberán ser convocados a ellas, y que actuarán como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos de la Emisión de la cual son representantes y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros, conforme al artículo 655 del Código de Comercio

#### **2.49. Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos**

En cuanto a los deberes y facultades de los Representantes Comunes de Tenedores de Bonos, la Asamblea General de Tenedores de cada Emisión podrá otorgarle a su Representante las facultades que vea por conveniente enmarcadas en sus derechos como acreedores de la Sociedad, sin perjuicio de aquéllas que por las condiciones de las Emisiones que componen el Programa de Emisiones, se les otorguen más adelante. No obstante, debe quedar claro que los Representantes Comunes de Tenedores de Bonos deberán cerciorarse, en su caso, de la existencia y el valor de los bienes que constituyan las garantías y comprobar los datos contables manifestados por la Sociedad.

Asimismo, los Representantes Comunes de Tenedores de Bonos podrán solicitar a la Sociedad, información referida al estado de colocación de los Bonos dentro de la Emisión a la que representan. Adicionalmente, los Representantes Comunes de Tenedores de Bonos tendrán la obligación de comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos de la emisión a la que representan, toda aquella información relativa a esa Emisión que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.

Los Representantes Comunes de Tenedores de Bonos podrán solicitar información a los Auditores Externos designados por la Sociedad y al Emisor cuando exista un Hecho Potencial de Incumplimiento o un Hecho de Incumplimiento. La información solicitada deberá guardar estricta relación con dicho Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento.

Luego de lo expuesto en el presente punto, la Junta de Accionistas aprobó por unanimidad la propuesta presentada, así como la designación de Lic. Dunia Verónica Barrios Siles como Representante Provisorio de todas las Emisiones que lo conforman.

#### **2.50. Normas de Seguridad**

Los Valores que formen parte de la presente Emisión de Bonos “BONOS FORTALEZA LEASING - EMISIÓN 2” serán representados mediante anotaciones en cuenta a cargo de la EDV. En cuanto a las medidas de seguridad, la EDV cumple con los requisitos de seguridad de la información establecidos por el Artículo 16 del Reglamento de Entidades de Depósito de Valores y Compensación y Liquidación de Valores emitidos por ASFI.

Los traspasos, transferencias, cambios de titularidad, sucesiones, donaciones y otros similares sobre los Valores emitidos bajo la presente Emisión de Bonos “BONOS FORTALEZA LEASING –EMISIÓN 2” se efectuarán según los procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de la EDV aprobado por ASFI.

---

**2.51. Frecuencia de Envío de Información a los Tenedores de Bonos**

La frecuencia de los pagos a los tenedores de bonos estará establecida en los cronogramas de pagos de la respectiva Declaración Unilateral de Voluntad.

**2.52. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar.**

Los pagos se realizarán en función al Cronograma de Pago de Cupones y serán comunicados mediante avisos publicados en un órgano de circulación nacional con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago correspondiente.

### **3. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN**

#### **3.1. Inversionistas a los que va dirigida la oferta**

Inversionistas institucionales y/o particulares.

#### **3.2. Medios de difusión por los cuales se darán a conocer las principales condiciones de la oferta.**

Se darán a conocer las principales condiciones de la Oferta Pública de los “BONOS FORTALEZA LEASING – EMISIÓN 2” a través de avisos en un medio de prensa de circulación nacional.

#### **3.3. Forma y procedimiento de colocación primaria**

La Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A (“BBV”)

#### **3.4. Diseño, Estructuración y Colocación**

El diseño, la estructuración y la colocación de los “BONOS FORTALEZA LEASING – EMISIÓN 2” está a cargo de CAISA Agencia de Bolsa, entidad que es parte del Grupo Financiero Fortaleza al cual pertenece Fortaleza Leasing. Más allá de lo anteriormente revelado, no existe ninguna relación contractual entre CAISA Agencia de Bolsa y Fortaleza Leasing relacionada a sus negocios y/o sus principales ejecutivos.

#### **3.5. Modalidad y Plazo de Colocación Primaria**

La colocación de los “BONOS FORTALEZA LEASING – EMISIÓN 2” se realizará bajo la modalidad “A mejor esfuerzo”, en el mercado primario bursátil.

Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión establecida en la Comunicación emitida por ASFI que autorice la Oferta Pública y la inscripción de la presente Emisión que forma parte del “Programa de Emisiones” en el RMV de ASFI.

Dicho plazo podrá ser ampliado por un plazo adicional de noventa (90) días calendario a requerimiento del Emisor, sujeto a aprobación de ASFI.

#### **3.6. Condiciones bajo las cuales la colocación queda sin efecto**

En caso que la totalidad de los “BONOS FORTALEZA LEASING – EMISIÓN 2” no fueran suscritos dentro del plazo establecido para la Colocación Primaria, los Valores no colocados quedarán automáticamente inhabilitados y perderán toda validez legal. Este hecho será comunicado por CAISA Agencia de Bolsa S.A. a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A., a la Entidad de Depósito de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

#### **3.7. Forma de pago de los valores en colocación primaria**

El pago se realizará en efectivo y en Bolivianos.

#### **3.8. Bolsa en que se inscribirán los Bonos**

Los valores serán inscritos en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (“BBV”).

#### 4. CALIFICACIÓN DE RIESGO.

La presente Emisión denominada BONOS FORTALEZA LEASING – EMISIÓN 2”, fue calificada por AESA RATINGS, Calificadora de Riesgo Asociada a Fitch Rating, la cual se encuentra debidamente registrada en el RMV de ASFI, bajo las siguientes características:

- Fecha de otorgamiento de la calificación: Diciembre de 2014.
- Calificación de Riesgo Otorgada: AA3
- Esta Calificación de Riesgo está sujeta a una revisión trimestral y puede ser modificada.
- Tendencia: Negativa

**Significado de la categoría de la calificación:** De acuerdo a lo estipulado en la Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI N° 033/2010 de fecha 15 de enero de 2010, la Calificación AA (doble A), Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

El numeral “3” representa que el Valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

La Calificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un Valor, ni un aval ni garantía de una Emisión o su Emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

Para mayor información referente a la Calificación de Riesgo de la presente Emisión, el Anexo III del presente Prospecto Complementario contiene el Informe de la Calificadora de Riesgo.

## 5. DESTINO ESPECÍFICO DE LOS RECURSOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN.

### 5.1. Destino Específico de los Recursos.

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación primaria de la Emisión denominada BONOS FORTALEZA LEASING – EMISION 2 comprendida dentro del Programa de Emisiones BONOS FORTALEZA LEASING serán utilizados para lo siguiente:

- Pago de deuda con el Banco Ganadero S.A. hasta Bs13.709.000 (Trece Millones Setecientos Nueve Mil 00/100 Bolivianos) y/o
- Pago de deuda con el Banco Unión S.A. hasta Bs20.000.000 (Veinte Millones 00/100 Bolivianos) y/o
- Pago de deuda con el Banco Bisa S.A. hasta Bs8.000.000 (Ocho Millones 00/100 Bolivianos) y/o
- Pago de deuda con el Banco Nacional S.A. hasta Bs4.646.000 (Cuatro Millones Seiscientos Cuarenta y Seis Mil 00/100 Bolivianos) y/o
- Pago de deuda con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (BDP S.A.M.) hasta Bs20.000.000 (Veinte Millones 00/100 Bolivianos) y/o
- Pago de deuda con FUNDAPRÓ en moneda nacional hasta Bs3.861.000 (Tres Millones Ochocientos Sesenta y Un Mil 00/100 Bolivianos) y/o
- Pago de deuda con FUNDAPRÓ en moneda extranjera hasta \$us300.000 (Trescientos Mil 00/100 Dólares) equivalentes a Bs2.058.000 (Dos Millones Cincuenta y Ocho mil 00/100 Bolivianos) y/o
- Compra de activos como ser maquinaria, equipo pesado, equipo electrónico, equipo médico, vehículos, inmuebles y/o muebles y enseres a ser otorgados en arrendamiento financiero hasta Bs20.000.000 (Veinte Millones 00/100 Bolivianos).

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de la presente Emisión podrán ser utilizados conforme se vayan realizando colocaciones parciales o en su defecto se realice la colocación total de la misma. Así mismo, el total de los recursos no excederá el monto recaudado a través de la colocación primaria de los BONOS FORTALEZA LEASING – EMISION 2.

En caso de que la empresa haya obtenido fondos de otras fuentes, antes de la obtención de la inscripción y autorización de ASFI de la oferta pública de los BONOS FORTALEZA LEASING – EMISION 2, el importe de hasta Bs20.000.000 (Veinte millones 00/100 Bolivianos) proveniente de la colocación de los BONOS FORTALEZA LEASING – EMISION 2 podrá ser utilizado para el recambio de los nuevos pasivos.

### 5.2. Plazo de Utilización.

El plazo de utilización de los recursos, referido al pago de pasivos será de 180 (Ciento Ochenta) días calendario, una vez concluida la colocación.

El plazo de utilización de los recursos, referido a la compra de activos será de 360 (Trescientos Sesenta) días calendario, una vez concluida la colocación.

## 6. FACTORES DE RIESGO

Los factores de riesgo de la emisión de BONOS FORTALEZA LEASING - EMISIÓN 2 pueden clasificarse en las siguientes categorías: Riesgos Macroeconómicos, Riesgos relacionados al Leasing y Riesgos relacionados a las Inversiones Financieras.

### 6.1. Factores de -Riesgo Macroeconómico.

#### a) Riesgo Macroeconómico.

El Riesgo Macroeconómico, está relacionado con la posibilidad de cambios en la coyuntura política o económica en Bolivia, que afecten el normal funcionamiento y cumplimiento de los objetivos de Fortaleza Leasing, incluso ocasionando pérdidas a la institución. Según sea el caso, Fortaleza Leasing utilizará todos los recursos legales disponibles para precautelar sus derechos en los estrados judiciales y extrajudiciales de Bolivia

### 6.2. Factores de Riesgo relacionados al Leasing Regulatorio

#### a) Riesgo de Crédito.

Relacionado con la probabilidad de que alguna de las partes responsables por el pago del servicio de Leasing, no respondan a sus obligaciones. En el leasing financiero, el arrendador toma el riesgo sobre la solvencia del arrendatario, mientras que en el leasing operacional, el riesgo se origina en la duración económica del bien arrendado. En caso de incumplimiento, Fortaleza Leasing procede a la recuperación del bien sin mayor trámite legal ya que es de su propiedad.

#### b) Riesgo Operacional de los equipos dados en leasing.

El Riesgo Operacional en una operación de leasing se refiere a que la maquinaria arrendada sufra algún desperfecto no intencional causado por su propia utilización, como ser: cortos circuitos o fallas eléctricas, defectos de engrase, calentamiento, daños extremos como explosión o incendio, etc. Este riesgo se administra a través de una evaluación minuciosa por parte de Fortaleza Leasing de los activos a ser dados en arrendamiento y la contratación de seguros en base al activo.

#### c) Riesgo Operacional de las operaciones de la Institución.

Se refiere al riesgo inherente de las operaciones dentro de la institución, la posibilidad de ocurrencia de desperfectos en el sistema computacional, errores contables, deficientes procedimientos administrativos, etc. Este riesgo es administrado a través de la utilización de procedimientos de control al interior de Fortaleza Leasing.

#### d) Riesgo Legal o Jurídico.

El Riesgo Jurídico tiene su fundamento en las obligaciones contractuales que se respaldan a través del uso de documentos legales y jurídicos. Bajo este parámetro, existirá un riesgo jurídico relacionado con la no exigibilidad de los acuerdos contractuales, los procesos legales o las sentencias adversas. Este tipo de riesgo se administra a través de procesos administrativos específicos para las operaciones que desarrolla la Sociedad. Existe también un riesgo legal ante la posibilidad de variaciones a la normativa actual

#### e) Riesgo de tasa de Interés.

El comportamiento de tasas de interés en el mercado obedece a un conjunto de variables macroeconómicas, cuyo control es ajeno a la Sociedad y es susceptible a variación. Una variación en la tasa de mercado introducirá de inmediato una variación en las condiciones bajo las cuales Fortaleza

Leasing podrá realizar nuevas operaciones. A su vez este cambio, tendrá incidencia directa en el futuro desempeño de la Sociedad

**f) Riesgo de tipo de cambio.**

Se define como la probabilidad de sufrir pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio de las monedas en las que están denominados los activos, pasivos y operaciones fuera de balance de Fortaleza Leasing. Los movimientos en el tipo de cambio de las monedas resultan de la oferta y demanda en los mercados de divisas, de efectos especulativos y de arbitraje y pueden ser afectados por las políticas monetarias y cambiarias que aplican los bancos centrales. En julio de 2008, la ASFI emitió el Reglamento para la Gestión de Riesgo por Tipo de Cambio, que establece que el sector financiero debe diseñar políticas aprobadas por el Directorio de cada institución, orientadas a delinear la gestión del riesgo cambiario en función al perfil de riesgo y a las características de las operaciones de la entidad.

**6.3. Factores de Riesgo relacionados a las Inversiones Financieras.**

**a) Riesgo de Crédito.**

Está relacionado con la probabilidad de que alguna de las partes responsables por el pago del capital o intereses de un valor no responda a sus obligaciones. El riesgo de crédito en las inversiones financieras locales corresponde al emisor de los valores. Para mitigar este riesgo, se busca que el portafolio de un inversor esté estructurado de una manera que los responsables del pago de capital e intereses sean entidades solventes y con buena capacidad de pago.

**b) Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez está relacionado con la dificultad de convertir el título valor en dinero líquido, ya sea esto por las características del bien o por la falta de compradores o interesados en el mercado.

**c) Riesgo de tipo de cambio.**

Similar a lo mencionado en el inciso f) del punto 6.2 anterior, el riesgo cambiario o de tipo de cambio está relacionado con la posibilidad de variaciones adversas en los tipos cambiarios que afecten el valor real del capital e intereses de los Bonos.

**d) Riesgo de tasa de Interés.**

El comportamiento de las tasas de interés en el mercado obedece a un conjunto de variables cuyo control es ajeno a Fortaleza Leasing, además de ser susceptible a variaciones. Un cambio en la tasa de mercado introducirá de inmediato una variación en el valor de cada título, la cual podrá ser positiva o negativa dependiendo del comportamiento del mercado. A su vez este cambio tiene directa incidencia en la inversión realizada.

**6.4. Otros Factores de Riesgo.**

Está relacionado al desempeño financiero de Fortaleza Leasing, mismo que podría verse afectado por escenarios tales como: excesivo apalancamiento, baja liquidez, cartera en mora, descalce de activos y pasivos, etc. los cuales podrían afectar la capacidad de pago de la Sociedad (obligaciones financieras) y dañar las operaciones futuras de la empresa.

## 7. DESCRIPCION DEL EMISOR

### 7.1. Datos Generales de Fortaleza Leasing

**Tabla 4: Datos Generales de Fortaleza Leasing**

Razón Social	<b>FORTALEZA LEASING S.A.</b>
Rótulo Comercial	FORTALEZA LEASING
Fecha de Constitución	17 de marzo de 2006
Domicilio Legal	Av. 20 de Octubre Nro. 2665 Edificio Torre Azul Piso 7 Zona Sopocachi
Giro del Negocio	Arrendamiento financiero de bienes muebles
Representantes Legales	Guido Edwin Hinojosa Cardozo (Presidente del Directorio) Joaquín Rolando López Bakovic (Gerente General) Juan Carlos Ríos Callejas (Subgerente de Negocios La Paz) María del Carmen Iporre Salguero (Subgerente de Operaciones) Erick Antezana (Gerente de Negocios) Carla Andrea Benavides Monje (Jefe de Finanzas)
Capital Autorizado	Bs. 16.000.000 (dieciséis millones 00/100 Bolivianos)
Capital Pagado	Bs. 13'237.400 al (trece millones doscientos treinta y siete mil cuatrocientos 00/100 Bolivianos)
Teléfonos	(591 2) 2147770 - 2147737
Fax:	(591 2) 2147770 Int. 221
NIT	141513024
Registro Fundempresa	00122012
Licencia de funcionamiento ASFI	SB/002/2007 de 11 de julio de 2007
Número y fecha de inscripción en el RMV	SPVS-IV-EM-FLE-108/2009 mediante resolución Administrativa SPVS/IV/No. 238 de fecha 6 de abril de 2009
Página web	www.grupofortaleza.com.bo
Correo electrónico	fortalezaleasing@grupofortaleza.com.bo
CIIU	65910 Empresas de Arrendamiento Financiero

Elaboración: Propia

Fuente: Fortaleza Leasing S.A

#### **Objeto de la Sociedad**

Fortaleza Leasing según su acta de constitución tiene como objeto principal realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, pudiendo a este objeto con carácter indicativo y no limitativo, suscribir contratos de arrendamiento financiero, adquirir bienes inmuebles y muebles, dentro del giro propio de la Sociedad, emitir bonos y demás títulos valor representativos de obligaciones, realizar operaciones de lease back, ceder, dar o pignorar los derechos provenientes de los contratos de arrendamiento financiero en entidades de titularización o de arrendamiento financiero, obtener financiamiento de proveedores o entidades financieras nacionales o extranjeras destinados a operaciones de arrendamiento financiero y realizar todo acto jurídico o gestión permitida por la legislación boliviana y en especial por la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

Para el cumplimiento de sus objetivos la sociedad podrá, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, adquirir a cualquier título valor, gestionar todos los beneficios que en razón de su giro le correspondan y, en suma, llevar a cabo todo acto o gestión relacionada directa o indirectamente con la consecución del objetivo social.

## 7.2. Documentos Constitutivos.

Fortaleza Leasing fue constituida mediante Escritura Pública No. 86/2006 el 17 de marzo de 2006. La sociedad fue registrada en el Registro de Comercio de Bolivia en fecha 9 de noviembre de 2006, comenzando sus actividades en fecha 17 de julio de 2007.

Mediante Escritura Pública No 173/2006 de 23 de Noviembre de 2006 de modificación de Estatutos dentro de la Escritura de Constitución de Sociedad Anónima de Fortaleza Leasing S.A., suscrita por el Lic. Juan Carlos Navarro Rossetti, en su condición de Gerente General, en fecha 23 de Noviembre de 2006, por ante Notaría de Fe Pública N° 41 a cargo de la Dra. Edme Cárdenas Fernández del distrito judicial de La Paz – Bolivia, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el N° 00068576 del Libro N° 09, en la cual conforme lo establecido por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de Noviembre de 2006, se realizó la modificación de los Estatutos en los artículos primero y tercero relativos a la Denominación y Domicilio, y al Objeto respectivamente, modificando en síntesis los siguientes elementos:

1. 1° (Denominación, Domicilio).- eliminando la facultad de establecer representación en el Extranjero.
2. 3° (Objeto).- eliminando la facultad de realizar Leaseback

Mediante Escritura Pública N° 166/2009 suscrita en fecha 26 de Junio de 2009 ante Notaría de fe Pública N° 081 a cargo de la Dra. Helen Kate Mendoza del distrito judicial de La Paz se realizó el Incremento de capital suscrito y pagado de Bs. 601.600.00.- quedando un nuevo capital suscrito y pagado de Bs. 4.601.600.00.

Mediante Escritura Pública No 768/2011 de modificación de Escritura Constitutiva y Estatutos con relación al aumento de capital autorizado, suscrito y pagado, suscrita por la sociedad Fortaleza Leasing S.A., en fecha 06 de Septiembre de 2011, por ante Notaría de Fe Pública N° 61 a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco del distrito judicial de La Paz, inscrita en FUNDEMPRESA bajo N° 00095070 del Libro N° 09, en la cual de acuerdo a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de Noviembre de 2010, aprobada mediante Resolución N° 609/2011 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI en fecha 19 de Agosto de 2011, se realizó el aumento de capital de acuerdo al siguiente detalle:

1. Aumento de Capital Autorizado de Bs. 8.000.000.- a Bs. 16.000.000.-
2. Aumento de Capital Suscrito y Pagado de Bs. 4.601.600.- a Bs. 8.111.600.-

Mediante Escritura Pública No 979/2011 de modificación de Escritura Constitutiva y Estatutos con relación al aumento de capital suscrito y pagado, protocolización de la Resolución ASFI 748/2011, suscrito por la sociedad Fortaleza Leasing S.A. en fecha 17 de Noviembre de 2011, por ante Notaría N° 61 a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco del distrito judicial de La Paz, inscrita en FUNDEMPRESA bajo N° 00096515 del Libro N° 09, en la cual conforme a la Junta General Extraordinaria de Accionistas N° 6 de fecha 24 de agosto de 2010, legalizada por Notaría N° 61 a cargo de la Dra. Tatiana Terán del Velasco del distrito judicial de La Paz, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el N° 00130577 del Libro N° 10, aprobada mediante Resolución N° 748/2011, emitida por la Autoridad

de Supervisión del Sistema Financiero ASFI en fecha 28 de Octubre de 2011, se realizó el aumento de capital suscrito y pagado de Bs. 8.111.600.- a Bs. 8.465.100.

Mediante Escritura Pública No 882/2013 de modificación de Escritura Constitutiva y Estatutos con relación al aumento de capital suscrito y pagado; y protocolización de la resolución ASFI 352/2013, suscrito por Fortaleza Leasing S.A. en fecha 28 de Junio de 2013 por ante Notaría de Fe Pública N° 97 a cargo de la Dra. Jenny Erika Reyes Leño, del distrito judicial de La Paz, inscrita en FUNDEMPRESA bajo N° 00109863 del Libro N° 09, por la cual conforme a la Junta General Extraordinaria de Accionistas N° 13 celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 11 de marzo de 2013 y protocolizada ante notaría de Fe Pública N° 97 a cargo de la Dra. Jenny Erika Reyes Leño, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el N° 00138688 del Libro N° 10, aprobada mediante Resolución N° 352/2013 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI en fecha 17 de Junio de 2013, se realizó el aumento de capital suscrito y pagado de Bs. 8.465.100.- a Bs. 10.837.400.

Mediante Escritura Pública N° 1136/2013 de Modificación de los artículos 36 y 46 de los Estatutos de Fortaleza Leasing S.A. y la Modificación de la denominación de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras por Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en todo el Tenor del Estatuto y Protocolización de la Resolución ASFI N° 432/2013, suscrita por Fortaleza Leasing S.A. en fecha 30 de Julio de 2013, por ante Notaría de Fe Pública N° 97 de cargo de la Dra. Jenny Erika Reyes Leño del distrito judicial de La Paz, inscrita en FUNDEMPRESA bajo N° 00110867 del Libro N° 09, por la cual de acuerdo al Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas N° 14 celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 07 de Junio de 2013 y protocolizada ante Notaría de Fe Publica N° 64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, mediante Testimonio N° 014/2013 de fecha 10 de Junio de 2013, inscrita en FUNDEMPRESA bajo N° 00139667 del Libro N° 10, Aprobada mediante Resolución N° 432/2013 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI en fecha 18 de Julio de 2013, realiza en síntesis las siguientes modificaciones:

1. • Del Art. 36 se modificó el número de directores de cinco miembros directores titulares y dos suplentes a un mínimo de cinco y un máximo de nueve miembros directores titulares y un máximo de 3 suplentes.
2. • Del Art. 46 se estableció que se podría sesionar válidamente a través de video conferencias, cuando los miembros así lo determinen y a través los medios tecnológicos que tenga o llegue a tener Fortaleza Leasing S.A., para obtener simultáneamente en línea el video y/o audio para las sesiones.
3. • Modificación de la denominación de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras por Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en la Integridad del documento.

Mediante Escritura Pública N° 2055/2014 de Aumento de Capital Suscrito y Pagado de Fortaleza Leasing S.A. suscrita en fecha 28 de Noviembre de 2014, por ante Notaría de Fe Pública N° 97 de cargo de la Dra. Jenny Erika Reyes Leño del distrito judicial de La Paz, inscrita en FUNDEMPRESA bajo N° 00125187 del Libro N° 09, por la cual de acuerdo al Acta Junta General Extraordinaria de Accionistas N° 19, se de fecha 05 de Noviembre de 2014, legalizada en fecha 05 de noviembre de 2014 ante Notaría de Fe Pública N° 97 a cargo de la Dra. Jenny Erika Reyes Leño del distrito judicial de La Paz, inscrita en la concesionaria del Registro de Comercio FUNDEMPRESA en fecha 10 de Noviembre de 2014, bajo el libro 10 N° 00144825, se realizó el Aumento de Capital Suscrito y Pagado de la Sociedad, quedando un nuevo capital suscrito y pagado de Bs.13.237.400.00.- (TRECE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS).

### 7.3. Principales Accionistas.

**Tabla 5: Fortaleza Leasing S.A. - Principales Accionistas**

PRINCIPALES ACCIONISTAS	NACIONALIDAD	% PARTICIPACION	# ACCIONES
Banco Fortaleza Sociedad Anónima	Boliviana	74.77%	98,982
Compañía de Seguros y Reaseguros Fortaleza S.A.	Boliviana	14.01%	18,542
Compañía Americana de Inversiones S.A.	Boliviana	7.74%	10,242
Guido Hinojosa Cardozo	Boliviana	2.71%	3,585
Nelson G. Hinojosa Jiménez	Boliviana	0.77%	1,023
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>	<b>132,374</b>

Elaboración: Propia

Fuente: Fortaleza Leasing S.A

#### 7.3.1. Entidades vinculadas.

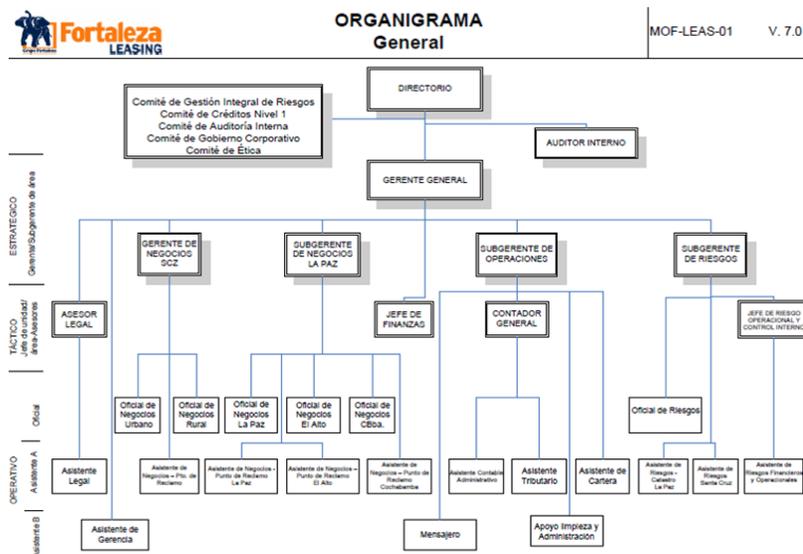
Fortaleza Leasing es parte del Grupo Fortaleza, el cual se orienta principalmente a atender las necesidades financieras de pequeñas y medianas empresas, así como las necesidades de personas naturales. El Grupo está compuesto además por las siguientes empresas:

- ✓ **Banco Fortaleza SA.**, ofrece servicios financieros de depósitos (cajas de ahorros, DPFs) y créditos (consumo, capital de operaciones y capital de inversiones), cobranza de servicios y emisión de boletas de garantía a su base de clientes, compuesta principalmente por personas naturales, pequeñas y medianas empresas a nivel nacional.  
El patrimonio del Banco Fortaleza al 31 de diciembre de 2014 asciende a USD 30,9 millones.
- ✓ **Fortaleza Seguros y Reaseguros**, empresa que opera en el ramo de los seguros generales, salud, accidentes y fianzas; con un patrimonio de USD 4,5 millones a noviembre de 2014.<sup>1</sup>
- ✓ **CAISA Agencia de Bolsa**, que se dedica a la intermediación de valores, inversiones y servicios de consultoría financiera. Tiene un patrimonio a diciembre de 2014 de USD 12,9 millones.
- ✓ **Fortaleza SAFI**, dedicada a la administración de Fondos de Inversión, tiene un patrimonio al cierre de diciembre de 2014 de USD 4,0 millones y su objeto recae en la administración de portafolios de inversión (7 abiertos y 5 cerrados).

<sup>1</sup> Datos a diciembre no disponibles en la Autoridad de Pensiones y Seguros (APS) a la fecha de elaboración del prospecto

## 7.4. Estructura Administrativa

Gráfico 1: Estructura Orgánica Fortaleza Leasing



Fuente: Fortaleza Leasing

La estructura administrativa de Fortaleza Leasing fue diseñada de forma lineal y funcional con el objetivo de cumplir con su misión y desarrollar de manera más eficiente su actividad de arrendamiento financiero.

### 7.4.1. Directorio.

El Directorio de la Sociedad Emisora muestra una adecuada experiencia en las actividades de intermediación financiera:

Tabla 6: Fortaleza Leasing – Detalle de Directores

NOMBRE	CARGO	PROFESIÓN	ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA
Guido Edwin Hinojosa Cardozo	Presidente	Auditor Financiero	Julio 2007
James Hunter Martin III	Vicepresidente	Negocios	Mayo 2010
Carlos Ricardo Vargas Guzmán	Secretario	Economista	Julio 2007
Oscar Alfredo Romero Vega	Director Titular – Vocal	Economista	Julio 2007
Luis Alberto Guerra Carrillo	Director Titular - Vocal	Ing. Industrial	Abril 2013
Alejandro Zegarra Saldaña	Director Titular - Vocal	Adm. Empresas	Julio 2007
Sergio Mauricio Medinaceli Monrroy	Director Titular - Vocal	Economista	Marzo 2014
Jorge Alberto Rodríguez Aguiló	Síndico	Economista	Marzo 2009
Javier Mercado Badani	Director Suplente	Egresado de Auditoría	Marzo 2012
David Alcoreza Marchetti	Director Suplente	Técnico en Seguros	Marzo 2012
Martha Lucca Suárez	Síndico Suplente	Ejecutiva de Seguros	Marzo 2014

Fuente: Fortaleza Leasing

Fortaleza Leasing es parte del grupo financiero Fortaleza, por lo que sus Directores pertenecen también al Directorio de otras empresas del grupo.

- El Lic. Guido Hinojosa forma parte del Directorio de Banco Fortaleza, Fortaleza Seguros y Reaseguros, Fortaleza SAFI y CAISA.
- El Lic. James Hunter Martin III forma parte del Directorio de Banco Fortaleza. Ha sido nombrado como Director en la Junta Ordinaria de Accionistas en fecha 29 de marzo de 2010 y fue nombrado como Vicepresidente en el Directorio de fecha 27 de abril de 2010.
- El Lic. Ricardo Vargas forma parte del Directorio de Banco Fortaleza, Fortaleza Seguros y Reaseguros, Fortaleza SAFI y CAISA.
- El Lic. Alfredo Romero es parte del Directorio de Banco Fortaleza.

#### 7.4.2. Principales Ejecutivos.

Los principales ejecutivos de Fortaleza Leasing son:

**Tabla 7: Fortaleza Leasing - Detalle de Ejecutivos**

Ejecutivos	Cargo	Profesión	Experiencia Laboral	Antigüedad en Fortaleza Leasing
Joaquín Rolando López Bakovic	Gerente General	Economista	19 años en el sector financiero (11 años en sector leasing)	Desde Marzo 2013
Ivan Alejandro Ariñez Pacheco	Gerente Comercial	Ingeniero Agrónomo	14 años de experiencia gerencial	Desde Octubre 2014
Erick Antezana	Gerente de Negocios Santa Cruz	Adm. de Empresas	15 años en el sector financiero (11 años en sector leasing)	Desde Diciembre 2013
Juan Carlos Ríos Callejas	Subgerente de Negocios	Administrador	14 años de experiencia en el sector financiero	Desde Noviembre 2011
Ximena Patricia Santillán Butrón	Subgerente de Riesgos	Auditora	10 años en el sist. financiero y mercado de valores	Desde Septiembre 2014
María del Carmen Iporre Salguero	Subgerente de Operaciones	Ingeniero	15 años en el sistema financiero.	Desde Mayo 2013
Carla Andrea Benavides Monje	Jefe de Finanzas	Ingeniera Financiera	4 años de experiencia en el sector financiero	Desde Abril de 2013
Liseth Claudia Osuna Velez	Auditoría Interna	Auditora	9 años de experiencia en el sector financiero y seguros	Desde Octubre 2012

Fuente: Fortaleza Leasing S.A

#### 7.4.3. Perfil profesional de los principales ejecutivos.

##### Joaquín López Bakovic

##### Gerente General

El Sr. Joaquin López Bakovic es licenciado en Economía de la Universidad Católica Boliviana, distinguido como el mejor alumno de la Carrera, cuenta con una Maestría en Administración y Dirección de Empresas con especialidad en Finanzas de la Escuela Militar de Ingeniería Mariscal Antonio José de Sucre (EMI) con profesores y programa de la Escuela de Graduados en Administración y Dirección de Empresas (EGADE) del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey México (ITESM), distinguido como el mejor alumno de la Maestría.

Ha participado de varios cursos, entre los que se destacan el Curso Programa Internacional de Formación Gerencial de la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile y el Diplomado dictado por Deloitte sobre Normas Internacionales de Información Financiera entre otros.

Cuenta con experiencia laboral de 19 años en áreas financieras, 11 años en el rubro de arrendamiento financiero (actualmente Gerente General de Fortaleza Leasing y anteriormente Gerente de Riesgos de

BISA Leasing), 3 años en el Mercado de Valores (Gerente General de Mercantil Inversiones Bursátiles) y 5 años en Banca (oficial de créditos corporativos en el Banco Mercantil Santa Cruz).

### **Iván Ariñez Pacheco**

#### **Gerente Comercial**

El Sr. Ivan Ariñez Pacheco, con estudios en Ingeniería Agronómica en la UNJU Argentina y estudios de especialización en Gestión de Empresas de Telecomunicaciones en ScuolaSuperiore G ReissRomoli ITALIA, Programa de Formación Gerencial UCB MpD BOLIVIA y ExecutivePrograms Kellogg on Marketing NorthwesternUniversity Chicago U.S.A., ha desarrollado una carrera profesional en diferentes áreas estratégicas, operativas y de desarrollo en el área Comercial, asumiendo la responsabilidad de las Gerencias Nacionales de Marketing, Marketing Estratégico, Publicidad, Marketing Operativo, Servicios de Valor Agregado y Comercial en los mercados de Telecomunicaciones y Finanzas en Entel S.A., AXS Bolivia, Banco Mercantil Santa Cruz y Mutual La Paz, contando con 14 años de experiencia gerencial con amplia experiencia en el desarrollo de mercados masivos y PyMes, En la actualidad Gerente Comercial de Fortaleza Leasing S.A

### **Erick Antezana**

#### **Gerente de Negocios Santa Cruz**

El Sr. Erick Antezana es licenciado en Administración de Empresas de la U.A.G.R.M, titulado por Excelencia, cuenta con 15 años de experiencia en el sector financiero, 2 años en Banca de Inversiones en Bisa SAFI y 13 años en Créditos desempeñándose como Oficial Comercial de Microcréditos en Los Andes FFP S.A., Oficial de Banca Pyme en Banco Solidario S.A., Ejecutivo de Negocios Pymes y Corporativo, Subgerente de Negocios, Gerente Adjunto de Negocios en Bisa Leasing S.A y Gerente de Negocios de Fortaleza Leasing S.A. Tiene amplia experiencia en banca de Microcrédito, Pyme, Corporativa y Leasing.

### **Juan Carlos Ríos Callejas**

#### **Subgerente de Negocios La Paz**

El Sr. Ríos es licenciado en Administración de Empresas, tiene una Maestría en Administración de Empresas MBA, otra en Marketing y Finanzas es docente universitario de carreras económicas financieras, cuenta con 14 años de experiencia en el sector financiero, trabajó en las áreas de negocios del Banco Santa Cruz de la Sierra, Financiera Acceso S.A., Banco de Desarrollo Productivo. Tiene experiencia en banca de consumo, microcrédito, corporativa y banca PyME.

### **Ximena Patricia Santillán Butrón**

#### **Subgerente de Riesgos**

La señora Ximena Santillán Butrón es licenciada en Auditoria Financiera de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), cuenta con una Maestría en Administración y Dirección de Empresas con especialidad en finanzas de la Universidad Privada de Bolivia (UPB), y con diplomados en Gestión y Administración Financiera, Gestión Integral de Riesgos, Normativa y aplicación para LGI, FT y/o Delitos Precedentes. Tiene una experiencia laboral de 10 años en el sistema financiero y mercado de valores, trabajando 6 años en la gestión de riesgos, como Subgerente de Riesgos, Jefe de Riesgo Operacional y Control Interno, Analista de Riesgos y Asistente de Análisis y Control de Riesgos

### **Maria del Carmen Iporre**

#### **Subgerente de Operaciones**

La Sra. Carmen Iporre Salguero es Ingeniera y Master en Administración de Empresas con diplomados en Gestión Integral de Riesgos Financieros y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Cuenta con más de 15 años de experiencia en el sector financiero, en la gestión y coordinación de proyectos financieros de fomento al sector productivo, con entidades financieras de primer piso y entidades gubernamentales, amplia experiencia en el área operativa de entidades financieras bancarias de primer y segundo piso, administración de Fideicomisos, administración de líneas de financiamiento (BID, KFW), administración de Recursos Humanos, desarrollo e implementación de procesos en las áreas contables administrativas, cartera, fideicomisos y de negocios, así como la determinación de indicadores de eficiencia.

### **Carla Andrea Benavides Monje**

#### **Jefe de Finanzas**

La Sra. Carla Benavides es Ingeniera en Finanzas de la Universidad Privada Boliviana, graduada por excelencia, con un Master of Science in Finance de la Universidad Adolfo Ibáñez en Santiago de Chile y un postgrado en Análisis Cuantitativo para el Análisis Económico de la Universidad Privada Boliviana. Cuenta con experiencia en el Mercado de Valores como Operadora de Ruedo, Asesora Financiera y Analista Financiera en Bisa S.A. Agencia de Bolsa y Capital + Safi.

### **Claudia Osuna Vélez**

#### **Auditora Interna**

La Lic. Claudia Osuna, es titulada en Contaduría Pública en la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, cuenta con una maestría en Administración de Empresas en Maestrías para el Desarrollo de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, establecido con la cooperación técnica de Harvard Institute for International Development, asimismo, realizó postgrados en Banca y Finanzas y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, cuenta con más de 9 años de experiencia en el sector financiero y seguros, desarrollando Auditorías Externas con la firma Pricewaterhouse Coopers y como Auditoría Interna en La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A.

## **7.5. Desarrollo de Personal**

La importancia de tener una vigorosa política de gestión en recursos humanos, basada en una adecuada selección, contratación, capacitación y desarrollo del personal, fue adoptado por Fortaleza Leasing como elemento prioritario de su gestión.

**Tabla 8: Fortaleza Leasing - Evolución del Número de Empleados**

	<b>Dic. 09</b>	<b>Dic. 10</b>	<b>Dic. 11</b>	<b>Dic. 12</b>	<b>Dic.13</b>	<b>Dic.14</b>
Empleados	9	10	19	22	31	31

Fuente: Fortaleza Leasing S.A

## **7.6. Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado**

El emisor no tiene ninguna relación especial con el estado.

## **7.7. Descripción de deuda bancarias y financieras**

Fortaleza Leasing posee las siguientes obligaciones financieras:

**Tabla 9: Fortaleza Leasing – Principales deudas bancarias y financieras  
(Expresado en dólares americanos)**

<b>Obligaciones por Financiamiento con Entidades Financieras</b>	<b>Dic -2014 (\$us)</b>
Financiamiento FUNDAPRO a largo plazo ME	300.000
Financiamiento FUNDAPRO a largo plazo MN	451.357
Financiamiento BDP a largo plazo	3.398.991
Prestamo Banco Unión S.A. a mediano plazo	2.924.521
Prestamo Banco Ganadero S.A. a mediano plazo	703.806
Préstamo Banco Nacional de Bolivia a mediano plazo	677.357
Préstamo Banco Bisa S.A. a mediano plazo	2.915.452
Cargos financieros devengados por pagar	102.150
	<b>11.473.634</b>
<b>Otros Compromisos Financieros</b>	
Bonos Fortaleza Leasing Emisión 1 Serie A	1.355.685
Bonos Fortaleza Leasing Emisión 1 Serie B	1.355.685
Bonos Fortaleza Leasing Emisión 1 Serie C	1.370.262
Cargos devengados por pagar	43.686
	<b>4.125.319</b>
	<b>15.598.952</b>

Fuente: Fortaleza Leasing S.A

**7.8. Relaciones Económica con otra Empresa en Razón de Préstamos o Garantías que en Conjunto Comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora**

A la fecha, la Sociedad mantiene deudas a corto plazo con empresas del grupo, que de manera individual no exceden los límites establecidos en la Ley de Bancos y entidades Financieras.

## 8. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al ser Fortaleza Leasing, una entidad de reciente creación, cuenta con características propias de una entidad nueva y en expansión. La compañía nace en julio de 2007 fruto de un proyecto ganador de un concurso auspiciado por el BID. Desde entonces, la Sociedad ha demostrado una constante expansión en su corto periodo de vida, basada en un crecimiento sostenido de su cartera, enfocando su estrategia en alcanzar eficiencia en la gestión operacional y orientada a un nicho de mercado específico.

Al cierre de la gestión 2009, la Sociedad comenzó a generar resultados favorables, que compensaron las pérdidas acumuladas de la gestión 2007 y 2008.

### 8.1. El Mercado de Leasing en Bolivia

El leasing financiero (o arrendamiento financiero) es un servicio mediante el cual, el arrendador traspasa el derecho a usar un bien a un arrendatario, a cambio del pago de un “alquiler” de arrendamiento durante un plazo, al término del cual el arrendatario tiene la opción de comprar el bien pagando un precio, devolverlo o renovar el contrato.

Dado que el servicio financiero no lleva muchos años en el mercado, el mayor desafío de las entidades que operan en este segmento es generar una mayor concientización en el consumidor financiero sobre las bondades y características que tienen los servicios de leasing financiero, en especial para el sector productivo.

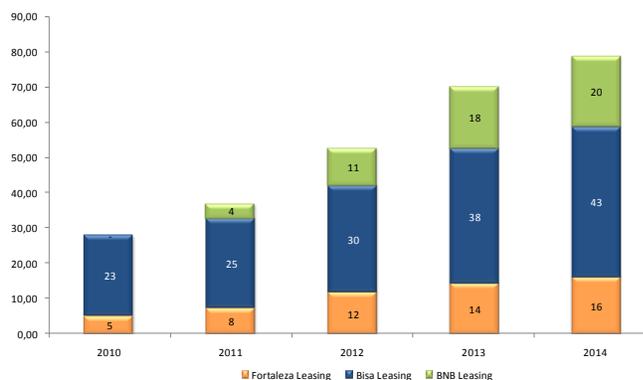
La oferta de leasing en Bolivia se encuentra compuesta por tres empresas: Bisa Leasing, Fortaleza Leasing y BNB leasing.

Es un mercado en continua expansión, con una cartera bruta que asciende a USD 78,78 millones a diciembre de 2014, monto que aún representa una proporción marginal (menor al 1%) con respecto a la cartera del sistema bancario en su conjunto. Esta situación permite prever un escenario de expansión para las entidades de Leasing en Bolivia.

La cartera bruta de la industria de leasing durante la gestión 2014, presentó un crecimiento de USD 8,5 millones, (que en términos relativos fue del orden de 12,2%) de los cuales aproximadamente el 23% se originó en el crecimiento de Fortaleza Leasing.

El mayor desafío de las entidades que operan en este segmento es generar una mayor concientización en el consumidor financiero sobre las bondades y características que tienen los servicios de leasing financiero, en especial para el sector productivo.

**Gráfico 2: Evolución de la Cartera Bruta de Leasing en Bolivia  
(En millones de dólares americanos)**



Fuente: CAISA Agencia de Bolsa con datos de ASFI

La industria ha mejorado su calidad crediticia, un ejemplo de esto es que la Cartera en Mora de la industria a diciembre de 2014 se situó por debajo del promedio del sistema financiero (1,13% frente a 1,47% para la industria bancaria). Fortaleza Leasing logró disminuir exitosamente su cartera en mora, la cual se situaba en más de 3,5% al término de 2013, logrando a diciembre de 2014 una cartera en mora de aproximadamente 2,6%.

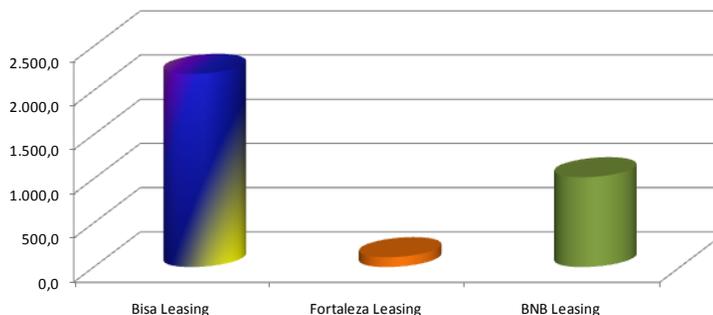
**Gráfico 3: Evolución del Porcentaje de Cartera en Mora de Leasing en Bolivia (En millones de dólares americanos)**



Fuente: CAISA Agencia de Bolsa con datos de ASFI

En cuanto a los resultados netos de gestión, en el 2013 la utilidad neta de Fortaleza Leasing ascendió a USD 26,1 miles, lo que representa el 1,2% del total generado por la industria. A septiembre de 2014, los resultados de la industria se muestran favorables y ascienden a un monto conjunto de USD 2,65 millones, de los cuales el 9% (USD 241 miles) corresponden a Fortaleza Leasing.

**Gráfico 4: Resultado Neto de las Empresas de Leasing en Bolivia (En miles de dólares americanos)**



Fuente: CAISA Agencia de Bolsa con datos de ASFI

Asimismo es importante mencionar que hoy en día, las tres empresas representantes del mercado de leasing en Bolivia, participan en el mercado de valores, destacando una vez más la importancia de este sector como una alternativa de financiamiento para las empresas.

BISA Leasing inició su participación en el mercado de valores en 1994, siendo la primera empresa en Bolivia en negociar acciones en la Bolsa Boliviana de Valores y hasta la fecha, ha emitido también Bonos a Largo Plazo (tres Programas) y Pagares Bursátiles (dos programas). De igual forma BNB leasing pese a su corto periodo de funcionamiento, ha inscrito a la fecha dos Programas de Emisión de Bonos de Largo Plazo y un programa de emisión de Pagares Bursátiles.

Fortaleza Leasing tampoco ha sido ajena al mercado de valores, por cuanto ha realizado un emisión Programa de Pagares Bursátiles por un monto de USD 2.000.000 y ha conseguido la colocación exitosa de la Emisión 1 de Bonos de Largo Plazo; lo que genera un antecedente importante a la hora de evaluar la presente Emisión.

Así, el crecimiento de Fortaleza Leasing puede explicarse en parte por la estrategia comercial y reputación del Grupo Fortaleza en lo referente a la orientación de los productos financieros hacia el mercado de la Pequeña y Mediana Empresa (PyME).

## 8.2. Balance General

### 8.2.1. Activo.

El activo ascendió a diciembre de 2010 a USD. 6.432.586, a diciembre de 2011 alcanzó el monto de USD. 8.973.750, a diciembre de 2012 alcanzó la suma de USD 13.401.041 y a diciembre de 2013 un monto de USD 15.833.716. Finalmente, a diciembre de 2014 el activo total de Fortaleza Leasing asciende a USD 19.232.626.

Entre diciembre de 2010 y diciembre de 2011, el activo ascendió en USD. 2.541.164 (crecimiento de 40%). De igual forma, entre 2011 y 2012 el activo crecería en USD 4.427.291 (49% de crecimiento). Finalmente, en un periodo de 12 meses a diciembre de 2013, el activo creció en un 18%, siendo el crecimiento de la cartera el principal responsable de este incremento. Finalmente a diciembre de 2014 el activo de fortaleza leasing tuvo un crecimiento absoluto cercano a USD 4 millones, lo que representa un CAGR de 31% entre 2010 y 2014.

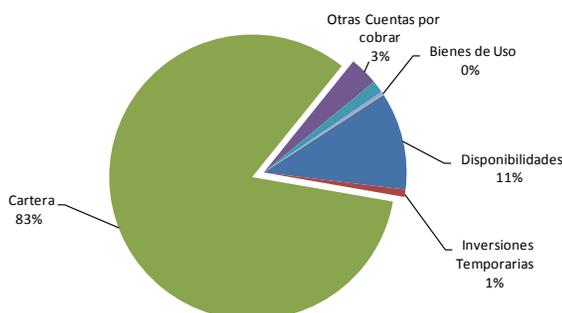
**Gráfico 5: Total Activo (Millones de Dólares Americanos) y Crecimiento (Porcentaje)**



Fuente: CAISA Agencia de Bolsa con datos de ASFI

Por su parte, la cuenta de activo al 31 de diciembre de 2014, presenta la siguiente composición:

**Gráfico 6: Composición del Activo  
(En Porcentajes)**



Fuente: CAISA Agencia de Bolsa con datos de ASFI

A continuación se analizan las principales cuentas que componen el activo.

### Disponible

Está compuesto principalmente por bancos y corresponsales del país. A diciembre 2010 alcanza a USD. 452.063, a diciembre 2011 USD. 700.862, mientras que a diciembre de 2012 se reduce levemente a USD.526.305, para finalizar en el 2013 con un monto de USD 297.409. Esto debido al pago de obligaciones con ASFI, EDV, tenedores de valores y otros compromisos. Entre diciembre 2010 y 2011 el disponible se incrementó en 55%. Entre 2011 y 2012, el disponible se reduciría en aproximadamente 25% y en el 2013 se registraría una disminución del 43%. A diciembre de 2014, las disponibilidades de Fortaleza Leasing ascienden nuevamente USD 2.132.945 debido entre otros factores a un mayor ritmo de operaciones, líneas de crédito y el ingreso de liquidez por la colocación de los Bonos Fortaleza Leasing – Emisión 1.

### Cartera

El crecimiento de la cartera ha estado acompañado de una administración enfocada al manejo del riesgo crediticio. A diciembre de 2014, la cartera bruta de Fortaleza Leasing se divide en un 97,4% en cartera vigente y cerca de 2,1% en cartera vencida y en ejecución. La cartera bruta tuvo el siguiente comportamiento entre 2010 y 2014: Entre 2010 y 2011 creció en 42,7%; entre 2011 y 2012 en 55,8%; entre diciembre 2012 y diciembre 2013 en 20,7% y entre 2013 y 2014 en 13,7%. De esta manera, la cartera de Fortaleza Leasing presenta un crecimiento positivo, con un CAGR del 32% entre 2010 y 2014.

**Tabla 10: Composición de la Cartera Bruta**

Cartera Bruta (En dólares)	dic-10	%	dic-11	%	dic-12	%	dic-13	%	dic-14	%
Cartera Vigente	5.207.179	98,7%	7.398.304	98,2%	11.423.373	97,3%	13.657.915	96,4%	15.690.789	97,4%
Cartera Vencida	31.723	0,6%	8.375	0,1%	151.624	1,3%	195.717	1,4%	128.767	0,8%
Cartera en Ejecución	38.681	0,7%	126.192	1,7%	161.182	1,4%	312.674	2,2%	283.815	1,8%
<b>Total</b>	<b>5.277.584</b>	<b>100%</b>	<b>7.532.871</b>	<b>100%</b>	<b>11.736.179</b>	<b>100%</b>	<b>14.166.306</b>	<b>100%</b>	<b>16.103.370</b>	<b>100%</b>

Fuente: CAISA Agencia de Bolsa con datos de Fortaleza Leasing

### Otras Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar de Fortaleza Leasing., pasaron de un monto de USD. 344.879 a diciembre de 2010 (5% del activo total), a representar a diciembre de 2014 el 3% del activo (con un monto de USD 624.933), lo que representa un crecimiento cercano a USD 280.055.

Otras cuentas por cobrar corresponden a pagos anticipados, gastos por recuperar, crédito fiscal IVA principalmente y otras partidas pendientes de cobro, además de un monto por provisiones. El

crecimiento de las cuentas por cobrar es explicado también por un incremento en las operaciones de leasing.

### Bienes de uso

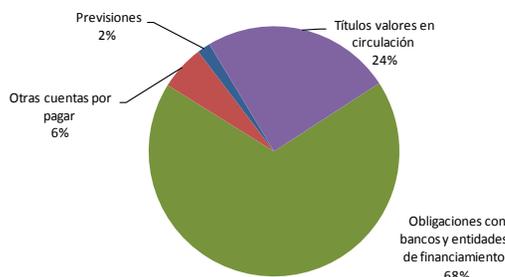
En cuanto a los bienes de uso, Fortaleza Leasing adquiere su mobiliario, equipo de computación y vehículo de acuerdo a las necesidades del negocio tanto en las ciudades de La Paz y Santa Cruz. A diciembre de 2010 se contaban con bienes de uso por un monto de USD. 30.751. En el año 2011, se vio la necesidad de adquirir un vehículo para la ciudad de Santa Cruz y poder llegar así a clientes de zonas alejadas, por esta razón, la cuenta alcanzó a USD. 42.728 en ese año, un incremento del 39% con respecto a diciembre del 2010. A diciembre de 2012 y 2013, esta cuenta crecería en 58% y 15% alcanzando una suma de USD. 67.376 y USD 77.246, esto debido a la adquisición de equipos de computación y mobiliario. Finalmente, a diciembre de 2014 los bienes de uso alcanzan a USD 65.233.

La cuenta de bienes de uso incluye los gastos en mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes

### 8.2.2. Pasivo.

Al 31 de diciembre de 2014, el pasivo de Fortaleza Leasing asciende a USD. 16.863.180 y está compuesto principalmente por las obligaciones con bancos y entidades financieras en un 68%, títulos valor en circulación (24%), otras cuentas por pagar (6%) y provisiones con un porcentaje de 2% sobre el pasivo total. La composición del pasivo se puede observar en el siguiente gráfico:

**Gráfico 7: Composición del Pasivo  
(En Porcentajes)**



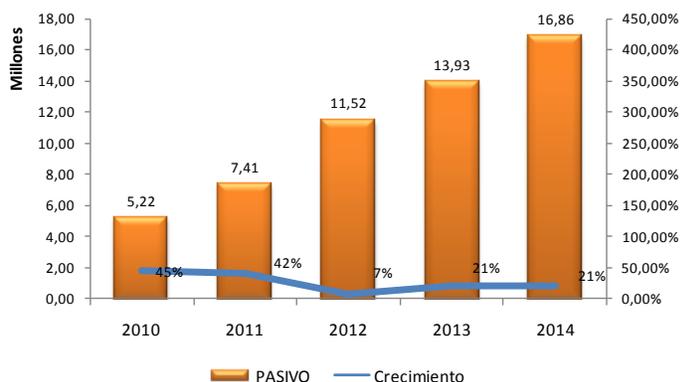
Fuente: CAISA Agencia de Bolsa con datos de ASFI

Al finalizar la gestión 2011, se generó un incremento en la cuenta de pasivo de USD. 2.188.833, superior en un 42% al monto registrado para la gestión 2010. Este hecho se debe al incremento en las obligaciones con bancos y entidades financieras, las cuales crecieron en 53% de USD. 1.918.071 en el 2010 a USD. 2.942.066 en el 2011.

En la gestión 2012, las obligaciones financieras se incrementaron en más de 2 veces, esto gracias a los recursos obtenidos por préstamos de los bancos: Económico, Ganadero, Unión y Nacional; mismos que fueron destinados al incremento de cartera y tuvieron un efecto positivo en las operaciones de la Sociedad; estos hechos generaron un crecimiento en los pasivos de USD 4.112.149 (55,5%). En el 2013, se contrae un nuevo préstamo con el Banco Bisa y se gestionan dos nuevos préstamos con el BDP SAM, así como el segundo préstamo a través del Bango Ganadero, dejando la cuenta de pasivos en un monto de USD 13.925.361 (un crecimiento del 6% sobre el monto registrado a 2012). A diciembre de 2014 se contraen nuevos préstamos, uno con el Banco Ganadero por Bs. 6.464.000 a un plazo de 3 años, un crédito con el BDP por Bs. 1.300.000 a 5 años plazo y un crédito con el Banco Nacional de Bolivia por Bs. 6.970.000 a un plazo de 532 días. Asimismo, se obtienen desembolsos ya gestionados con Funda Pro por USD 100.000 y con Banco Unión por un monto de aproximadamente Bs. 10.000.000, además de

cancelarse en su totalidad el saldo correspondiente al contrato de Provisión de Recursos Financieros con el BID – FOMIN. Estos créditos generaron un incremento adicional en el nivel de pasivos de aproximadamente 21% sobre el monto registrado a diciembre de 2013.

**Gráfico 8: Total Pasivo (Millones de Dólares Americanos) y Crecimiento (Porcentaje)**



Fuente: CAISA Agencia de Bolsa con datos de ASFI

A continuación se analizan las principales cuentas que componen el pasivo.

#### Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

A diciembre de 2010 esta cuenta alcanza a USD. 1.918.071, mientras que para diciembre del 2011 esta asciende a USD. 2.942.066. A diciembre de 2012 pasa a representar el 78% del pasivo total por un monto de USD 9.027.874 y a diciembre de 2013 alcanza la suma de USD 9.575.403. Finalmente, en un periodo de 12 meses, se genera un crecimiento en la cuenta de 20% (alcanzando a un monto de USD 11.473.634 a diciembre de 2014) y está basada en deuda de mediano y largo plazo con instituciones como el BID, BDP, FUNDAPRO, Banco Ganadero, Banco BISA, Banco Nacional y Banco Unión. A la fecha de cierre las obligaciones financieras representan el 68% del total de pasivos de la entidad.

#### Títulos valores en circulación

Fortaleza Leasing financia su activo de corto plazo con las emisiones de Pagarés Bursátiles, los cuales se encuentran en la cuenta títulos valores en circulación. A diciembre 2010 se finalizaría con la colocación de la totalidad del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles Fortaleza Leasing (emisiones 2 y 3), sin embargo se depositó en la cuenta del agente pagador el monto correspondiente al pago de la Emisión 1 que vencía el 3/12/2010. La cuenta a diciembre de 2010 asciende a USD. 1.315.692, compuesta por las emisiones 2 y 3. En el 2011 se registró el segundo programa de Pagarés Bursátiles Fortaleza Leasing, por lo que los títulos valor en circulación alcanzaron un monto de USD. 3.058.406 (Emisión 1), a diciembre de 2012 se registró una nueva emisión (Emisión 2) y se registraría la maduración de la emisión 1 alcanzando la cuenta a un monto de USD 1.026.578. En la gestión 2013 se vencería la emisión 2 de Pagarés Bursátiles II y se realizarían dos nuevas emisiones (emisiones 3 y 4), alcanzando la cuenta a un monto de USD 2.030.106. A diciembre de 2014 la cuenta de títulos valor en circulación asciende a USD 4.125.319 y corresponde a las series A, B y C de la Emisión – 1 de Bonos Fortaleza Leasing autorizada por ASFI en abril de 2014.

#### Otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar representan a diciembre de 2013 el 15% del total de pasivos. Esta cuenta está conformada por cargas sociales y fiscales, proveedores y acreedores varios, así como provisiones en general. A diciembre de 2010 la cuenta alcanza a un monto de USD. 1.872.989 y se mantendría sobre

ese nivel hasta diciembre de 2012. En el 2013 se registra un nuevo incremento en las cuentas por pagar, alcanzando un monto de USD 2.070.905, esto debido a los cargos por acreencias acumuladas por concepto de compras de bienes y servicios en el año, que serían canceladas en el siguiente mes. De esta manera, a diciembre de 2014 el saldo de otras cuentas por pagar se reduce a USD. 9772.66 al haberse cancelado una parte de las obligaciones con los proveedores de arrendamiento financiero.

### 8.2.3. Patrimonio

#### Capital social

A medida que Fortaleza Leasing crece, son mayores también sus necesidades de financiamiento, especialmente para enfrentar el crecimiento de cartera. En este sentido la sociedad reconoce la importancia de realizar aportes de capital para generar mayor sostenibilidad. A diciembre de 2010 el capital social asciende a USD.663.055, mientras que a diciembre de 2011 y 2012 el capital social alcanza a USD.1.233.980. El 17 de junio de 2013, se aprueba el incremento de Capital Pagado por un monto de USD 345.816, llegando el capital social a un monto de USD 1.579.796 a diciembre de 2013.

Nuevamente el 5 de noviembre de 2014, Banco Fortaleza realiza un aporte de Capital por un monto de Bs. 2.400.000 alcanzando el capital social a USD 1.929.650 a diciembre de 2014. Asimismo, el valor patrimonial de las acciones también tuvo una apreciación positiva en el tiempo, de Bs 100 como valor nominal a Bs 122,79 a diciembre de 2014.

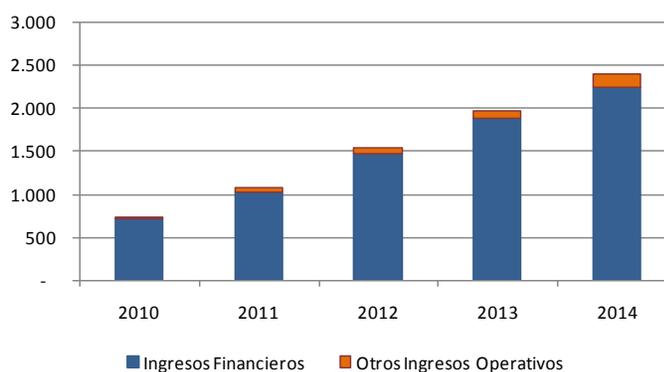
### 8.3. Estado de Pérdidas y Ganancias de Fortaleza Leasing

#### 8.3.1. Ingresos

Los Ingresos de Fortaleza Leasing se clasifican principalmente en dos categorías i) ingresos financieros, provenientes del rubro del negocio y ii) Otros ingresos operativos; derivados de las comisiones por servicios, ingresos por la generación de crédito fiscal y otros ingresos diversos.

El siguiente gráfico muestra la relación entre los dos tipos de ingresos.

**Gráfico 9: Fortaleza Leasing - Evolución y Composición de los Ingresos (Expresado en miles de dólares americanos)**



Fuente: CAISA Agencia de Bolsa con datos de ASFI

#### Ingresos Financieros

Entre el 2010 y 2011 los ingresos financieros, que representan el grueso del negocio, lograron un crecimiento absoluto de USD. 314.510, superior en 43% a la gestión 2010. A diciembre de 2012 se registra un incremento en los ingresos financieros de 43%, debido principalmente al incremento en los productos por disponibilidades, inversiones temporarias y cartera vigente. A diciembre de 2013 se genera un nuevo incremento en los ingresos financieros alcanzando ahora a un monto de USD 1.888.114,

con un crecimiento del 27% con respecto al 2012. Finalmente, a diciembre de 2014 se genera un crecimiento en la cuenta de USD 20%. Los ingresos financieros de Fortaleza Leasing crecieron con un CAGR de 32% entre 2010 y 2014..

### Otros Ingresos Operativos

Otros ingresos operativos corresponden a comisiones por servicios, ganancias por operaciones de arbitraje, ingresos por bienes realizables, por gastos recuperados y por crédito fiscal IVA.

A diciembre de 2011 se registra un crecimiento en otros ingresos operativos de USD. 18.572, que en términos relativos supone un crecimiento de 66% frente a l monto registrado en 2010. A diciembre de 2012 esta cuenta asciende a USD. 63.955, para incrementarse nuevamente en las gestiones 2013 y 2014 hasta a un monto de USD 92.685 y USD 151.645 gracias a un crecimiento en los ingresos por bienes realizables.

### 8.3.2. Egresos

Los egresos, por su parte, están compuestos principalmente de: i) Gastos Financieros, ii) Otros Gastos Operativos y iii) Gastos Administrativos.

El siguiente gráfico muestra la relación entre los tipos de egreso.

**Gráfico 10: Fortaleza Leasing - Evolución y Composición de los Egresos (Expresado en miles de dólares americanos)**



Fuente: CAISA Agencia de Bolsa con datos de ASFI

### Gastos Financieros

Los gastos financieros, están compuestos principalmente por los intereses devengados por concepto de: obligaciones con Bancos y entidades de Financiamiento, intereses por financiamientos internos a plazo y de entidades del exterior, intereses por cuentas por pagar y cargos por valores de circulación. Entre el 2010 y el 2011 los gastos financieros crecieron en 42% de USD. 126.366 a USD. 179.552, debido a un monto mayor de obligaciones financieras concretadas en la gestión.

De igual manera, y debido a las continuas necesidades de financiamiento de Fortaleza Leasing, a diciembre de 2012 y 2013 los gastos financieros se incrementan en 90% y 52% respectivamente, alcanzando un monto de USD.518.986 al finalizar el 2013. Finalmente, diciembre de 2014 y fruto de los nuevos pasivos financieros contraídos (especialmente préstamos con el Banco Nacional de Bolivia y el Banco Bisa; así como los gastos financieros devengados de la Emisión 1 de Bonos) los gastos financieros ascienden a USD 764.313.

### Otros Gastos Operativos

Entre el 2010 y el 2011 la cuenta de otros gastos operativos se incrementa en 118%, de USD. 12.106 a finales de 2010 a USD. 26.375 a finales de 2011. El incremento registrado en las últimas gestiones, se debió principalmente al crecimiento en las cuentas de comisiones y costos de bienes realizables. A diciembre de 2012, otros gastos operativos se incrementan hasta un monto de USD 68.031 y disminuyen a finales de 2013 a USD 49.121. Finalmente, a diciembre de 2014 la cuenta de otros gastos operativos asciende a USD 117.491 (crecimiento de 1,4 veces con respecto a 2013), debido principalmente a un fuerte incremento en el costo de los bienes realizables.

### Gastos Administrativos

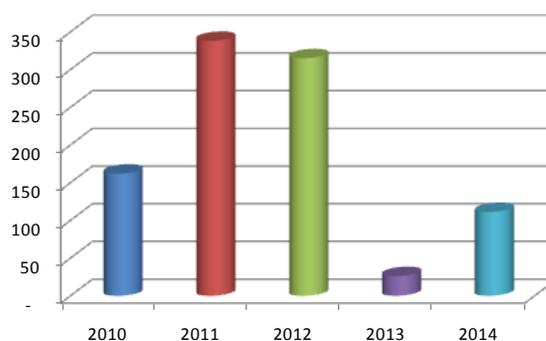
Los Gastos Administrativos comprenden la mayor fuente de egresos de Fortaleza Leasing S.A y están compuestos principalmente por los Gastos de Personal.

Entre el 2010 y el 2011 se registro un crecimiento del 17% de USD. 377.514 a finales de 2010 a USD. 442.520 a finales de 2011. A diciembre de 2012, los gastos de administración ascienden nuevamente a USD 611.163 debido a un incremento principalmente en los gastos de personal y los servicios contratados. Finalmente, a diciembre de 2013 y 2014 los gastos de administración registran un crecimiento de 51% y 13%, fruto entre otros de las políticas gubernamentales en cuanto al doble aguinaldo, llegando a un monto de total de USD 923.271 y USD 1.040.072. Los Gastos de Administración crecieron a una tasa compuesta de aproximadamente 29%.

### 8.3.3. Resultados

Luego de haber alcanzado su punto de equilibrio en julio del 2009, la Sociedad presentó un crecimiento en el nivel de sus utilidades, alcanzando las mismas a diciembre de 2010 a USD. 162.041. Durante un periodo de 12 meses a diciembre 2011, hubo un incremento en los resultados netos de USD.176.123 (109%), lo que representó el mayor resultado neto histórico de la sociedad (USD 338.164). A diciembre de 2012 los resultados de la gestión alcanzan a USD 315.142, monto inferior en 7% al registrado a finales de 2011. Finalmente, a diciembre de 2013 y diciembre de 2014 se registra un nivel de utilidad de USD 26.102 y USD 111.236 respectivamente. Es importante mencionar que las utilidades generadas a la fecha superan en más de 4 veces los resultados obtenidos en 2013.

**Gráfico 11: Fortaleza Leasing - Evolución del Resultado Neto (Expresado en miles de dólares americanos)**



Fuente: CAISA Agencia de Bolsa con datos de ASFI

## 8.4. Indicadores Financieros

### 8.4.1. Análisis de Liquidez

Las empresas de Leasing son entidades financieras que no tienen facultades para captar depósitos del público, por lo que financian el crecimiento de cartera principalmente con pasivo financiero y aportes de capital propios. En este sentido, el riesgo de liquidez es menor al de una entidad bancaria tradicional, dado que no existe la posibilidad de una corrida bancaria.

El riesgo de liquidez específico para entidades como Fortaleza Leasing corresponde a escenarios donde los recursos para hacer frente a obligaciones financieras con un vencimiento de corto plazo ó para solventar la demanda de créditos son insuficientes.

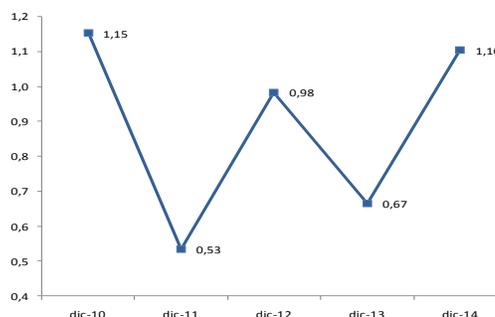
**Tabla 11: Indicadores de Liquidez (en veces)**

ÍNDICES DE LIQUIDEZ	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14
Disponibilidades/ Activo Total	0,07	0,08	0,04	0,02	0,11
Activo Corriente / Pasivo Corriente	1,15	0,53	0,98	0,67	1,10
Disponibilidades/Pasivo Corriente	0,18	0,13	0,12	0,04	0,30

Fuente: CAISA Agencia de Bolsa con datos de ASFI

La relación Activo corriente a Pasivo Corriente muestra que históricamente, una parte de los activos de largo plazo han estado siendo financiados con endeudamiento de corto plazo, esto se debe a que en el contexto económico de bajas tasas de interés, que se dio a partir del año 2009, se hacía bastante atractivo el financiamiento de las operaciones de leasing a través de instrumentos del mercado de valores como son los pagarés bursátiles. Sin embargo, y a lo largo de 2014 se genera un enfoque direccionado hacia el financiamiento de largo plazo como preferencia del de corto plazo. A diciembre de 2014, el 100% de los pasivos de corto plazo y una parte de los de largo plazo, se encuentran cubiertos por activos corrientes.

**Gráfico 12: Fortaleza Leasing – Razón Circulante (En veces)**



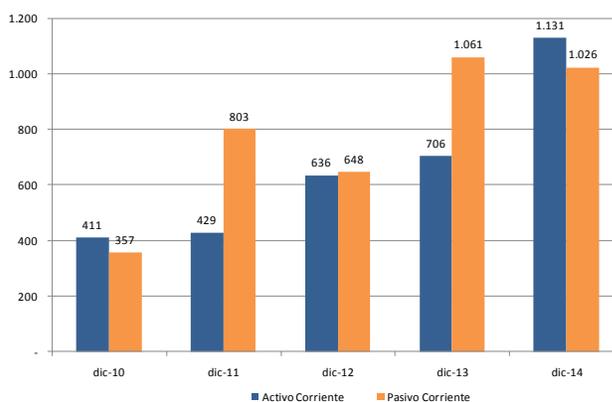
Fuente: CAISA Agencia de Bolsa con datos de ASFI

Las cuentas de liquidez presentan un crecimiento sostenido durante los últimos años, entre diciembre 2010 y diciembre 2011 se incrementaron en 55%. La política de Fortaleza Leasing en ese tiempo, fue la de conservar el efectivo, lo que permitió aplicarlo en operaciones de arrendamiento financiero, colocación de cartera y provisiones para el pago de vencimientos en octubre del 2012 y febrero del 2013 de las emisiones 1 y 2 comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles Fortaleza Leasing II, por lo que a diciembre de 2012 y 2013 la cuenta de disponible registró una disminución de 25%(2011-2012) y 43% (2012-2013) respectivamente. Finalmente y fruto del ingreso de mayores operaciones, así como el ingreso de liquidez producto de la colocación de la Emisión 1 de Bonos, la cuenta de disponible creció en 21% a diciembre de 2014.

En cuanto a las inversiones temporarias, las mismas entre diciembre de 2010 y diciembre 2011 se incrementaron en 8% (producto de una mayor inversión en cajas de ahorro). En 2012 se registra una desinversión de estas cuentas, por cuanto se busco proceder al pago de las obligaciones financieras (disminución del 61%). En 2013, las inversiones temporarias se incrementan nuevamente hasta un monto de USD 465.384, lo que implica un crecimiento de más de 316% con respecto a finales de 2012; este incremento en las inversiones temporarias va también de la mano con la disminución en la cuenta de liquidez, por cuanto se hizo uso del efectivo ocioso para la compra de instrumentos de corto plazo. Finalmente, a diciembre de 2014 las inversiones temporarias disminuyeron en 66% fruto de una desinversión en cajas de ahorro y fondos mutuos.

Asimismo, la Sociedad presenta una razón circulante (activo corriente/pasivo corriente) a diciembre de 2010 de 1,15 veces (el activo de corto plazo cubre aproximadamente el 115% del pasivo de corto plazo). A diciembre de 2011 la razón circulante disminuye (producto de la emisión de pagarés bursátiles) a 0,53 veces. A finales de 2013, la razón circulante fue de 0,67 veces, inferior a la registrada en 2012 de 0,98 veces, lo que corresponde a un incremento en mayor proporción de los pasivos circulantes (especialmente obligaciones financieras y pagarés bursátiles) sobre los activos de corto plazo. A diciembre de 2014 la razón mencionada fue de 1,1 unidades de activo circulante por unidad de pasivo circulante, la más alta registrada desde el 2010.

**Gráfico 13: Activo y Pasivo Corriente  
(Expresado en miles dólares americanos)**



Fuente: CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de ASFI

#### 8.4.2. Análisis Rentabilidad.

El principal ingreso de la Sociedad son los intereses que percibe por su cartera de arrendamientos. Este ingreso debe cubrir principalmente tres fuentes de gasto: el gasto financiero, gasto por incobrabilidad y el gasto de administración. A diciembre de 2010, la sociedad logró obtener resultados positivos al haber alcanzado un volumen de negocios adecuado, a partir del cual se logran generar utilidades.

**Tabla 12: Indicadores de Rentabilidad  
(En Porcentajes y veces)**

ÍNDICES DE RENTABILIDAD	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14
ROA*	2,5%	3,8%	2,8%	0,2%	0,6%
ROE*	13,3%	21,6%	18,3%	1,4%	5,2%
Gastos Administrativos/Resultado de operación bruto*	61,5%	50,3%	53,5%	65,4%	68,1%

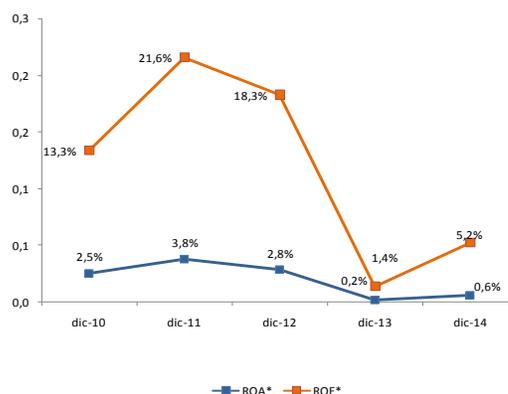
(\*)Datos Anualizados a septiembre de 2014.

Fuente: CAISA Agencia de Bolsa con datos de ASFI

El ROE (Utilidad Neta/Patrimonio promedio), permite determinar en términos porcentuales, la capacidad de la empresa para generar ganancias a lo largo de una gestión, frente a la inversión de los accionistas que fue requerida para este fin. A diciembre de 2010 y gracias al nuevo aporte de capital de los socios realizado en fecha 24 de Agosto, el Patrimonio de la empresa se incrementa en USD.720.876, lo que en términos porcentuales corresponde a un incremento de 146%. Este crecimiento sumado al incremento en las utilidades netas de la gestión dieron lugar a que a finales de 2010 se obtuviera un ROE del 13,3%, superior al registrado en la gestión 2009. A diciembre del 2011, el rendimiento sobre el patrimonio ascendió a 21,6%; sin embargo, a diciembre de 2012 desciende a 18,3% debido a la leve reducción en el nivel de utilidades. A diciembre de 2013 el ROE disminuye a 1,4%, debido principalmente al incremento de los gastos de administración (fruto de las políticas gubernamentales relacionadas con el doble aguinaldo) y el incremento en los cargos por provisiones para incobrables, por cuentas pendientes de cobro cuya probabilidad de recuperación se vio afectada. No obstante, a diciembre de 2014 el ROE alcanza a 5,2%, mejorando el resultado de diciembre de 2013, considerando el nuevo aporte de capital realizado en noviembre de 2014.

Por otro lado, el ROA (Utilidad Neta/Activos Totales) refleja en términos porcentuales, la eficiencia en la aplicación de las políticas administrativas, indicándonos la capacidad que tienen los activos de la empresa, en el logro de rendimientos. A diciembre de 2010, la sociedad registró un ROA positivo de 2,5% respectivamente. En el 2011 se registra una mayor eficiencia en el uso de activos que alcanza a 3,8%, por un mayor incremento en los resultados netos. De igual forma a diciembre de 2012 y 2013 el rendimiento de los activos disminuye a 2,8% y 0,2%, producto de una disminución en las ganancias que fue de mayor proporción, al incremento en el total de los activos registrados en las gestiones pasadas. Finalmente, el retorno sobre los activos a diciembre de 2014 alcanza a 0,6%.

**Gráfico 14: Indicadores de Rentabilidad ROE y ROA  
(En Porcentajes)**



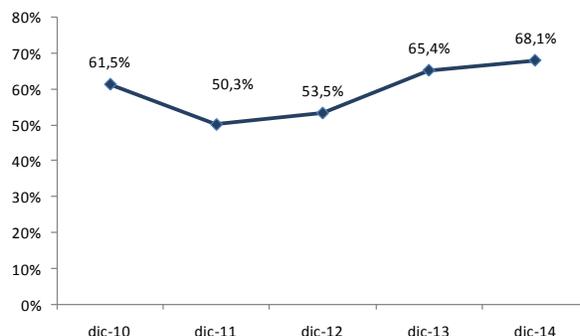
Fuente: CAISA Agencia de Bolsa con datos de ASFI

En el 2011, los gastos administrativos tuvieron un crecimiento de 17%. En la gestión 2012 se presentó un incremento del 38% para que luego en un periodo de 12 meses entre diciembre 2012 y 2013 se incrementaran nuevamente (por las razones mencionadas en párrafos anteriores) en 51%. Finalmente a diciembre de 2014, los gastos administrativos se incrementaron en 13%. El incremento en los gastos tiene también relación con incremento en el volumen de operaciones, el cual al mismo tiempo crea la necesidad de mayor personal para atender con mayor calidad la demanda de mejores y mayores servicios.

Altamente relacionado con el nivel de gastos administrativos mencionado anteriormente y la rentabilidad obtenida, se encuentra el grado de eficiencia que ha ido alcanzando Fortaleza Leasing en un periodo de tiempo razonable. En este sentido y gracias a las buenas gestiones administrativas durante el 2010 y 2011, el ratio de eficiencia alcanzaría un valor de 61,5% y 50,3% respectivamente. A diciembre de 2012 y

2013 la relación de eficiencia administrativa asciende a 53,5% y 65,4% respectivamente. Finalmente, a diciembre de 2014 la razón alcanza a 68,1%.

**Gráfico 15: Evolución del Índice Gasto Administrativo/Resultado Operacional (En Porcentajes)**



Fuente: CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de ASFI

### 8.4.3. Análisis de Endeudamiento

En función al rápido y sostenido crecimiento de su cartera, las necesidades de financiamiento de Fortaleza Leasing también se han expandido. A diciembre 2014, la entidad cuenta con un saldo vigente de pasivo financiero que incluye la cuenta de obligaciones con bancos y entidades de financiamiento (financiamiento externo y líneas de crédito a través de instituciones financieras locales), otras cuentas por pagar, provisiones y títulos valores en circulación por un monto de USD 16,8 millones. A la misma fecha, el Pasivo de la sociedad está compuesto en un 68,0% por las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, 24,5% por títulos valor y el restante 7,5% por provisiones y otras cuentas por pagar.

Por su parte, las obligaciones financieras están compuestas por: financiamiento de entidades de segundo piso, que corresponde a préstamos de FUNDAPRO a mediano plazo (4,5% del total de pasivos) y préstamos concedidos por el Banco de Desarrollo Productivo – BDP SAM (20,2% del total de pasivos de la Sociedad).

**Tabla 13: indicadores de Endeudamiento (En Porcentajes)**

ÍNDICES DE ENDEUDAMIENTO (en %)	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14
Patrimonio / Activo Total (Razón de Autonomía)	18,9%	17,5%	14,0%	12,1%	12,3%
Pasivo Total / Patrimonio	430%	473%	612%	730%	712%
Pasivo Total / Activo Total (Razón de Endeudamiento)	81,1%	82,5%	86,0%	87,9%	87,7%
Activo Total / Patrimonio	530%	573%	712%	830%	812%
Total Deudas Financieras / Patrimonio	266%	383%	534%	608%	658%
Total Deudas Financieras / Capital Social	488%	486%	815%	735%	808%
Cobertura de Intereses (UO)	128%	186%	88%	3%	14%

Fuente: CAISA Agencia de Bolsa con datos de ASFI

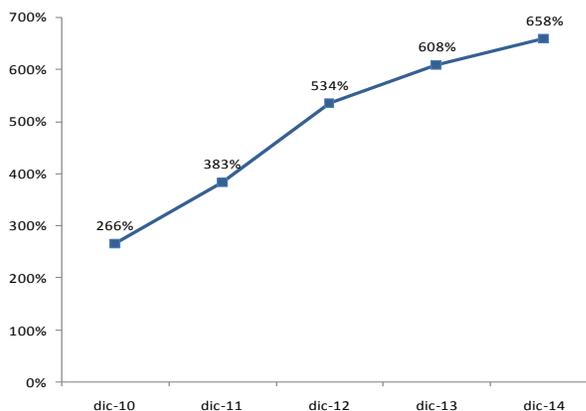
Por otra parte, aproximadamente el 43,4% del pasivo corresponde a líneas de crédito, préstamos con el Banco Ganadero, Banco Bisa, Banco Unión, Banco Nacional y cargos financieros devengados por pagar. Finalmente, el restante 32% (USD 5,4 millones) está compuesto por los títulos valor en circulación correspondientes a las series A, B y C de la Emisión 1 de Bonos Fortaleza Leasing, provisiones y otros pasivos.

Cabe destacar que la naturaleza de las operaciones de leasing necesitan un financiamiento constante, debido a que la empresa adquiere periódicamente activos para posteriormente cederlos en arrendamiento,

por lo que Fortaleza Leasing debe mantener un adecuado balance entre su financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La cobertura de los gastos financieros con la utilidad operativa tuvo fluctuaciones favorables entre 2010 y 2011, pasando de cubrir 1,28 veces los gastos financieros en 2010 a cubrir cerca de 1,86 veces en el 2011. No obstante, el incremento en las obligaciones financieras, así como los gastos de administración y los cargos por provisiones disminuyeron la utilidad operativa, pasando a cubrir en el 2012 y 2013 el 88% y el 3% de los gastos financieros respectivamente. A diciembre de 2014 la utilidad operativa cubre el 14% de los gastos financieros.

**Gráfico16: Pasivo Financiero / Patrimonio**



Fuente: CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de ASFI

#### 8.4.4. Análisis de Solvencia.

En relación al nivel de solvencia, Fortaleza Leasing es una entidad financiera regulada por ASFI, para lo que debe cumplir también con la normativa relacionada a los niveles de adecuación patrimonial. Entre 2010 y 2014 el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) se mantuvo por encima del margen requerido por ASFI. Asimismo a diciembre de 2014, el CAP asciende alcanza a 12,63%.

## 8.5. Estados Financieros.

**Tabla 14: Evolución del Balance General de Fortaleza Leasing (En dólares americanos)**

BALANCE GENERAL	6,94 dic-10	6,86 dic-11	6,86 dic-12	6,86 dic-13	6,86 dic-14
<b>ACTIVO</b>	<b>6.432.586</b>	<b>8.973.750</b>	<b>13.401.041</b>	<b>15.833.716</b>	<b>19.232.626</b>
Disponibilidades	452.063	700.862	526.305	297.409	2.132.506
Inversiones Temporarias	264.453	286.496	111.950	465.384	158.780
Cartera	5.318.294	7.523.431	11.731.779	13.996.796	15.969.872
Cartera Vigente	5.127.590	7.350.615	11.398.502	13.640.007	14.922.411
Cartera Reprogramada Vigente	79.589	47.689	24.871	17.908	768.378
Cartera Vencida	31.723	-	151.624	195.717	128.767
Cartera Reprogramada Vencida	-	8.375	-	-	-
Cartera en Ejecución	38.681	126.192	161.182	312.674	283.815
Cartera Reprogramada en Ejecución	-	-	0	0	0
Productos devengados por cobrar cartera (Previsión para incobrabilidad de cartera)	117.525 -76.815	141.135 -150.575	228.221 -232.620	248.415 -417.926	338.012 -471.511
Otras Cuentas por cobrar	344.879	417.228	958.009	933.878	624.933
Bienes Realizables	4.644	-	-	52.306	269.647
Bienes de Uso	30.751	42.728	67.376	77.246	65.233
Otros Activos	17.503	3.006	5.622	10.697	11.656
<b>PASIVO</b>	<b>5.217.805</b>	<b>7.406.638</b>	<b>11.518.787</b>	<b>13.925.361</b>	<b>16.863.180</b>
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1.918.071	2.942.066	9.027.874	9.575.403	11.473.634
Otras cuentas por pagar	1.872.989	1.267.910	1.254.118	2.070.905	977.266
Previsiones	111.053	138.256	210.218	248.946	286.963
Títulos valores en circulación	1.315.692	3.058.406	1.026.578	2.030.106	4.125.319
<b>PATRIMONIO</b>	<b>1.214.781</b>	<b>1.567.112</b>	<b>1.882.254</b>	<b>1.908.355</b>	<b>2.369.446</b>
Capital Social	663.055	1.233.980	1.233.980	1.579.796	1.929.650
Reservas	-28.239	-28.569	333.132	302.444	328.559
Resultados Acumulados	23.265	361.701	315.142	26.115	111.236
<b>PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>6.432.586</b>	<b>8.973.750</b>	<b>13.401.041</b>	<b>15.833.716</b>	<b>19.232.626</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Fortaleza Leasing y ASFI

**Tabla 15: Evolución del Estado de Resultados de Fortaleza Leasing (En dólares americanos)**

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS	6,94 dic-10	6,86 dic-11	6,86 dic-12	6,86 dic-13	6,86 dic-14
Ingresos Financieros	724.641	1.039.151	1.488.143	1.888.114	2.256.891
Gastos Financieros	-126.366	-179.552	-341.303	-518.986	-764.313
<b>Resultado Financiero Bruto</b>	<b>598.276</b>	<b>859.599</b>	<b>1.146.840</b>	<b>1.369.129</b>	<b>1.492.578</b>
Otros Ingresos Operativos	27.948	46.519	63.955	92.685	151.645
Otros Gastos Operativos	-12.106	-26.375	-68.031	-49.121	-117.491
<b>Resultado de Operaciones Bruto</b>	<b>614.118</b>	<b>879.743</b>	<b>1.142.764</b>	<b>1.412.693</b>	<b>1.526.733</b>
Recuperaciones de activos financieros	99.412	132.569	231.310	322.614	397.208
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	-174.764	-235.323	-461.238	-798.612	-774.952
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>	<b>538.766</b>	<b>776.989</b>	<b>912.836</b>	<b>936.695</b>	<b>1.148.988</b>
Gastos de Administración	-377.514	-442.520	-611.163	-923.271	-1.040.072
<b>Resultado de Operación Neto</b>	<b>161.252</b>	<b>334.469</b>	<b>301.673</b>	<b>13.424</b>	<b>108.917</b>
Abonos por diferencia de cambio y Mantenimiento de valor	-	18.950	5,102041	-	-
Cargos por diferencia de cambio y Mantenimiento de valor	-	14.283	-	-	-
<b>Resultado después de Ajuste por dif de cambio y Mant de valor</b>	<b>161.252</b>	<b>339.137</b>	<b>301.678</b>	<b>13.424</b>	<b>108.917</b>
Gastos Extraordinarios	788,9	-	0,3	285,1	-
<b>Resultado Neto de Ejercicio antes de ajuste de Ges. Ant.</b>	<b>162.041</b>	<b>339.137</b>	<b>301.677</b>	<b>13.139</b>	<b>108.917</b>
Ingresos de Gestiones Anteriores	-	33,528	23,429	34,562	29,976
Gastos de Gestiones Anteriores	-	1,006	-9,965	-21,599	-27,657
<b>Resultado neto de la Gestión</b>	<b>162.041</b>	<b>338.164</b>	<b>315.142</b>	<b>26.102</b>	<b>111.236</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Fortaleza Leasing y ASFI

**Tabla 16: Análisis Horizontal del Balance General y Estado de Resultados (en dólares americanos)**

BALANCE GENERAL	Dic 10 - Dic 11	Dic 11 - Dic 12	Dic 12 - Dic 13	Dic 13 - Dic 14
<b>ACTIVO</b>	<b>2.541.164</b>	<b>4.427.291</b>	<b>2.432.675</b>	<b>3.398.910</b>
Disponibilidades	248.799	-174.557	-228.896	1.835.097
Inversiones Temporarias	22.043	-174.546	353.434	-306.604
Cartera	2.205.136	4.208.349	2.265.017	1.973.076
Cartera Vigente	2.223.025	4.047.887	2.241.505	1.282.404
Cartera Reprogramada Vigente	-31.901	-22.818	-6.963	750.470
Cartera Vencida	-31.723	151.624	44.093	-66.950
Cartera Reprogramada Vencida	8.375	-8.375	0	0
Cartera en Ejecución	87.510	34.990	151.493	-28.860
Productos devengados por cobrar cartera	23.610	87.086	20.194	89.597
(Previsión para incobrabilidad de cartera)	-73.761	-82.045	-185.305	-53.585
Otras Cuentas por cobrar	72.349	540.782	-24.131	-308.945
Bienes Realizables	-4.644	0	52.306	217.340
Bienes de Uso	11.977	24.648	9.871	-12.014
Otros Activos	-14.497	2.616	5.074	959
<b>PASIVO</b>	<b>2.188.833</b>	<b>4.112.149</b>	<b>2.406.573</b>	<b>2.937.820</b>
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1.023.995	6.085.807	547.529	1.898.230
Otras cuentas por pagar	-605.079	-13.792	816.787	-1.093.639
Previsiones	27.203	71.962	38.728	38.016
Títulos valores en circulación	1.742.714	-2.031.828	1.003.529	2.095.212
<b>PATRIMONIO</b>	<b>352.331</b>	<b>315.142</b>	<b>26.102</b>	<b>461.090</b>
Capital Social	570.925	0	345.816	349.854
Aportes no capitalizados	-556.700	0	0	0
Reservas	-329	361.701	-30.688	26.115
Resultados Acumulados	338.435	-46.559	-289.027	85.121
<b>PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>2.541.164</b>	<b>4.427.291</b>	<b>2.432.675</b>	<b>3.398.910</b>

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS	Dic 10 - Dic 11	Dic 11 - Dic 12	Dic 12 - Dic 13	Dic 13 - Dic 14
Ingresos Financieros	314.510	448.993	399.971	368.776
Gastos Financieros	-53.186	-161.752	-177.682	-245.327
<b>Resultado Financiero Bruto</b>	<b>261.323</b>	<b>287.241</b>	<b>222.289</b>	<b>123.449</b>
Otros Ingresos Operativos	18.572	17.436	28.730	58.960
Otros Gastos Operativos	-14.270	-41.655	18.910	-68.370
<b>Resultado de Operaciones Bruto</b>	<b>265.625</b>	<b>263.021</b>	<b>269.929</b>	<b>114.039</b>
Recuperaciones de activos financieros	33.157	98.741	91.304	74.594
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	-60.559	-225.916	-337.373	23.660
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>	<b>238.224</b>	<b>135.847</b>	<b>23.859</b>	<b>212.293</b>
Gastos de Administración	-65.006	-168.643	-312.108	-116.801
<b>Resultado de Operación Neto</b>	<b>173.217</b>	<b>-32.797</b>	<b>-288.249</b>	<b>95.493</b>
Abonos por diferencia de cambio y Mantenimiento de valor	18.950	-18.945	-5	0
Cargos por diferencia de cambio y Mantenimiento de valor	-14.283	14.283	0	0
<b>Resultado después de Ajuste por dif de cambio y Mant de valor</b>	<b>177.885</b>	<b>-37.459</b>	<b>-288.254</b>	<b>95.493</b>
Ingresos Extraordinarios				0
Gastos Extraordinarios	-789			285
<b>Resultado Neto de Ejercicio antes de ajuste de Ges. Ant.</b>	<b>177.096</b>	<b>-37.459</b>	<b>-288.539</b>	<b>95.778</b>
Ingresos de Gestiones Anteriores	34	23.396	11.133	-4.586
Gastos de Gestiones Anteriores	-1.006	-8.958	-11.634	-6.058
<b>Resultado antes de imp. y ajuste contable efecto de inflación</b>	<b>176.123</b>	<b>-23.022</b>	<b>-289.040</b>	<b>85.134</b>
Ajuste contable por efecto de la inflación				0
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>176.123</b>	<b>-23.022</b>	<b>-289.040</b>	<b>85.134</b>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas				0
<b>Resultado neto de la Gestión</b>	<b>176.123</b>	<b>-23.022</b>	<b>-289.040</b>	<b>85.134</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Fortaleza Leasing y ASFI

**Tabla 17: Análisis Horizontal del Balance General y Estado de Resultados (En Porcentajes)**

BALANCE GENERAL	Dic 10 - Dic 11	Dic 11 - Dic 12	Dic 12 - Dic 13	Dic 13 - Dic 14
<b>ACTIVO</b>	<b>40%</b>	<b>49%</b>	<b>18%</b>	<b>21%</b>
Disponibilidades	55%	-25%	-43%	617%
Inversiones Temporarias	8%	-61%	316%	-66%
Cartera	41%	56%	19%	14%
Cartera Vigente	43%	55%	20%	9%
Cartera Reprogramada Vigente	-40%	-48%	-28%	4191%
Cartera Vencida	-100%		29%	-34%
Cartera Reprogramada Vencida		-100%		
Cartera en Ejecución	226%	28%	94%	-9%
Productos devengados por cobrar cartera (Previsión para incobrabilidad de cartera)	20%	62%	9%	36%
Otras Cuentas por cobrar	96%	54%	80%	13%
Otras Cuentas por cobrar	21%	130%	-3%	-33%
Bienes de Uso	39%	58%	15%	-16%
Otros Activos	-83%	87%	90%	9%
<b>PASIVO</b>	<b>42%</b>	<b>56%</b>	<b>21%</b>	<b>21%</b>
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	53%	207%	6%	20%
Otras cuentas por pagar	-32%	-1%	65%	-53%
Previsiones	24%	52%	18%	15%
Títulos valores en circulación	132%	-66%	98%	103%
<b>PATRIMONIO</b>	<b>29%</b>	<b>20%</b>	<b>1%</b>	<b>24%</b>
Capital Social	86%	0%	28%	22%
Aportes no capitalizados	-100%			
Reservas	1%	-1266%	-9%	9%
Resultados Acumulados	1455%	-13%	-92%	326%
<b>PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>40%</b>	<b>49%</b>	<b>18%</b>	<b>21%</b>

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS	Dic 10 - Dic 11	Dic 11 - Dic 12	Dic 12 - Dic 13	Dic 13 - Dic 14
Ingresos Financieros	43%	43%	27%	20%
Gastos Financieros	42%	90%	52%	47%
<b>Resultado Financiero Bruto</b>	<b>44%</b>	<b>33%</b>	<b>19%</b>	<b>9%</b>
Otros Ingresos Operativos	66%	37%	45%	64%
Otros Gastos Operativos	118%	158%	-28%	139%
<b>Resultado de Operaciones Bruto</b>	<b>43%</b>	<b>30%</b>	<b>24%</b>	<b>8%</b>
Recuperaciones de activos financieros	33%	74%	39%	23%
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	35%	96%	73%	-3%
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>	<b>44%</b>	<b>17%</b>	<b>3%</b>	<b>23%</b>
Gastos de Administración	17%	38%	51%	13%
<b>Resultado de Operación Neto</b>	<b>107%</b>	<b>-10%</b>	<b>-96%</b>	<b>711%</b>
Abonos por diferencia de cambio y Mantenimiento de valor		-100%		
Cargos por diferencia de cambio y Mantenimiento de valor		-100%		
<b>Resultado después de Ajuste por dif de cambio y Mant</b>	<b>110%</b>	<b>-11%</b>	<b>-96%</b>	<b>711%</b>
Ingresos Extraordinarios				
Gastos Extraordinarios	-100%		97700%	-100%
<b>Resultado Neto de Ejercicio antes de ajuste de Ges. Ant</b>	<b>109%</b>	<b>-11%</b>	<b>-96%</b>	<b>729%</b>
Ingresos de Gestiones Anteriores		69780%		-13%
Gastos de Gestiones Anteriores		890%	117%	28%
<b>Resultado antes de imp. y ajuste contable efecto de inf</b>	<b>109%</b>	<b>-7%</b>	<b>-92%</b>	<b>326%</b>
Ajuste contable por efecto de la inflación				
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>109%</b>	<b>-7%</b>	<b>-92%</b>	<b>326%</b>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas				
<b>Resultado neto de la Gestión</b>	<b>109%</b>	<b>-7%</b>	<b>-92%</b>	<b>326%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Fortaleza Leasing y ASFI

**Tabla 18: Análisis Vertical del Balance General y Estado de Resultados (En Porcentajes)**

BALANCE GENERAL	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14
<b>ACTIVO</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Disponibilidades	7%	8%	4%	2%	11%
Inversiones Temporarias	4%	3%	1%	3%	1%
Cartera	83%	84%	88%	88%	83%
Cartera Vigente	80%	82%	85%	86%	78%
Cartera Reprogramada Vigente	1%	1%	0%	0%	4%
Cartera Vencida	0%	0%	1%	1%	1%
Cartera Reprogramada Vencida	0%	0%	0%	0%	0%
Cartera en Ejecución	1%	1%	1%	2%	1%
Cartera Reprogramada en Ejecución	0%	0%	0%	0%	0%
Productos devengados por cobrar cartera (Previsión para incobrabilidad de cartera)	2%	2%	2%	2%	2%
(Otros Activos)	-1%	-2%	-2%	-3%	-2%
Otras Cuentas por cobrar	5%	5%	7%	6%	3%
Bienes Realizables	0%	0%	0%	0%	1%
Inversiones Permanentes	0%	0%	0%	0%	0%
Bienes de Uso	0%	0%	1%	0%	0%
Otros Activos	0%	0%	0%	0%	0%
<b>PASIVO</b>	<b>81%</b>	<b>83%</b>	<b>86%</b>	<b>88%</b>	<b>88%</b>
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	30%	33%	67%	60%	60%
Otras cuentas por pagar	29%	14%	9%	13%	5%
Previsiones	2%	2%	2%	2%	1%
Títulos valores en circulación	20%	34%	8%	13%	21%
Obligaciones subordinadas	0%	0%	0%	0%	0%
<b>PATRIMONIO</b>	<b>19%</b>	<b>17%</b>	<b>14%</b>	<b>12%</b>	<b>12%</b>
Capital Social	10%	14%	9%	10%	10%
Aportes no capitalizados	9%	0%	0%	0%	0%
Reservas	0%	0%	2%	2%	2%
Resultados Acumulados	0%	4%	2%	0%	1%
Utilidades (pérdidas) acumuladas	0%	0%	0%	0%	0%
Utilidades (pérdidas) del periodo o gestión	0%	0%	0%	0%	0%
<b>PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Fortaleza Leasing y ASFI

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14
Ingresos Financieros	100%	100%	100%	100%	100%
Gastos Financieros	-17%	-17%	-23%	-27%	-34%
<b>Resultado Financiero Bruto</b>	<b>83%</b>	<b>83%</b>	<b>77%</b>	<b>73%</b>	<b>66%</b>
Otros Ingresos Operativos	4%	4%	4%	5%	7%
Otros Gastos Operativos	-2%	-3%	-5%	-3%	-5%
<b>Resultado de Operaciones Bruto</b>	<b>85%</b>	<b>85%</b>	<b>77%</b>	<b>75%</b>	<b>68%</b>
Recuperaciones de activos financieros	14%	13%	16%	17%	18%
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	-24%	-23%	-31%	-42%	-34%
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>	<b>74%</b>	<b>75%</b>	<b>61%</b>	<b>50%</b>	<b>51%</b>
Gastos de Administración	-52%	-43%	-41%	-49%	-46%
<b>Resultado de Operación Neto</b>	<b>22%</b>	<b>32%</b>	<b>20%</b>	<b>1%</b>	<b>5%</b>
Abonos por diferencia de cambio y Mantenimiento de valor	0%	2%	0%	0%	0%
Cargos por diferencia de cambio y Mantenimiento de valor	0%	-1%	0%	0%	0%
<b>Resultado después de Ajuste por dif de cambio y Mant de valor</b>	<b>22%</b>	<b>33%</b>	<b>20%</b>	<b>1%</b>	<b>5%</b>
Ingresos Extraordinarios	0%	0%	0%	0%	0%
Gastos Extraordinarios	0%	0%	0%	0%	0%
<b>Resultado Neto de Ejercicio antes de ajuste de Ges. Ant.</b>	<b>22%</b>	<b>33%</b>	<b>20%</b>	<b>1%</b>	<b>5%</b>
Ingresos de Gestiones Anteriores	0%	0%	2%	2%	1%
Gastos de Gestiones Anteriores	0%	0%	-1%	-1%	-1%
<b>Resultado antes de imp. y ajuste contable efecto de inflación</b>	<b>22%</b>	<b>33%</b>	<b>21%</b>	<b>1%</b>	<b>5%</b>
Ajuste contable por efecto de la inflación	0%	0%	0%	0%	0%
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>22%</b>	<b>33%</b>	<b>21%</b>	<b>1%</b>	<b>5%</b>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	0%	0%	0%	0%	0%
<b>Resultado neto de la Gestión</b>	<b>22%</b>	<b>33%</b>	<b>21%</b>	<b>1%</b>	<b>5%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Fortaleza Leasing y ASFI

**Tabla 19: Activos y Pasivos Corrientes y No Corrientes (en bolivianos)**

BALANCE GENERAL	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Corriente</b>	<b>19.811.655</b>	<b>20.194.389</b>	<b>29.951.466</b>	<b>33.235.013</b>	<b>53.247.659</b>
Disponibilidades	3.137.315	4.807.912	3.610.450	2.040.223	14.628.990
Inversiones temporales	1.835.305	1.965.361	767.975	3.192.535	1.089.229
Cartera	13.605.985	12.599.136	19.163.606	25.630.254	35.122.780
Otras cuentas por cobrar	1.079.353	801.358	4.726.492	3.991.997	3.838.661
Bienes Realizables	32.228	-	-	-	-
Otros activos	121.469	20.622	1.682.943	(1.619.996)	(1.432.001)
<b>Activo no Corriente</b>	<b>24.830.493</b>	<b>41.365.534</b>	<b>61.979.676</b>	<b>75.384.280</b>	<b>78.688.157</b>
Cartera	23.302.978	39.011.598	59.200.734	68.063.042	72.516.034
Otras cuentas por cobrar	1.314.104	2.060.825	2.316.744	4.735.280	2.571.123
Bienes de uso. Neto	213.411	293.111	462.198	-	-
Otros activos	-	-	-	2.585.958	3.601.000
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>44.642.148</b>	<b>61.559.923</b>	<b>91.931.142</b>	<b>108.619.293</b>	<b>131.935.816</b>
<b>Pasivo Corriente</b>	<b>17.200.800</b>	<b>37.786.676</b>	<b>30.479.547</b>	<b>49.953.155</b>	<b>48.271.507</b>
Obligaciones c/bancos y Entidades de Financiamiento	5.192.823	6.154.167	14.823.465	19.266.199	40.267.482
Otras cuentas por pagar	2.877.075	6.416.002	6.032.396	10.158.785	4.985.694
Títulos valores en circulación	9.130.902	25.216.507	7.042.323	13.926.530	-
Otros Pasivos	-	-	2.581.363	6.601.641	3.018.331
<b>Pasivo no Corriente</b>	<b>19.010.768</b>	<b>13.022.861</b>	<b>48.539.335</b>	<b>45.574.820</b>	<b>67.409.911</b>
Obligaciones c/bancos y Entidades de Financiamiento	8.118.590	7.635.834	47.017.771	39.570.606	33.241.082
Otras cuentas por pagar	10.121.471	1.039.435	-	-	-
Títulos valores en circulación	-	-	-	-	28.299.685
Provisiones	770.707	948.435	1.442.098	1.707.772	1.968.565
Otros Pasivos	-	3.399.157	79.466	4.296.442	3.900.579
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>36.211.568</b>	<b>50.809.537</b>	<b>79.018.882</b>	<b>95.527.975</b>	<b>115.681.418</b>
Capital social	4.601.600	8.465.100	8.465.100	10.837.400	13.237.400
Aportes no capitalizados	3.863.500	-	-	-	-
Reservas	(195.980)	(195.980)	2.285.286	2.074.767	2.253.918
Resultados Acumulados	161.460	2.481.266	2.161.874	179.151	763.080
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>8.430.580</b>	<b>10.750.386</b>	<b>12.912.260</b>	<b>13.091.318</b>	<b>16.254.398</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>44.642.148</b>	<b>61.559.923</b>	<b>91.931.142</b>	<b>108.619.293</b>	<b>131.935.816</b>

Fuente: CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de Fortaleza Leasing y ASFI

**Tabla 20: Principales Indicadores Financieros de Fortaleza Leasing (en USD americanos y porcentaje)**

CUENTA	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14
Activo	6.432.586	8.973.750	13.401.041	15.833.716	19.232.626
Pasivo	5.217.805	7.406.638	11.518.787	13.925.361	16.863.180
Patrimonio	1.214.781	1.567.112	1.882.254	1.908.355	2.369.446
Ingresos Financieros	724.641	1.039.151	1.488.143	1.888.114	2.256.891
Resultado Financiero Bruto	598.276	859.599	1.146.840	1.369.129	1.492.578
Resultado de Operaciones Bruto	614.118	879.743	1.142.764	1.412.693	1.526.733
Resultado de Operaciones Neto	161.252	334.469	301.673	13.424	108.917
Resultado de la Gestión	162.041	338.164	315.142	26.102	111.236
<b>ÍNDICES FINANCIEROS (en porcentajes)</b>	<b>dic-10</b>	<b>dic-11</b>	<b>dic-12</b>	<b>dic-13</b>	<b>dic-14</b>
<b>ÍNDICES DE LIQUIDEZ</b>	<b>dic-10</b>	<b>dic-11</b>	<b>dic-12</b>	<b>dic-13</b>	<b>dic-14</b>
Disponibilidades/Activo Total	0,07	0,08	0,04	0,02	0,11
Activo Corriente / Pasivo Corriente	1,15	0,53	0,98	0,67	1,10
Disponibilidades/Pasivo Corriente	0,18	0,13	0,12	0,04	0,30
<b>ÍNDICES DE ENDEUDAMIENTO (en %)</b>	<b>dic-10</b>	<b>dic-11</b>	<b>dic-12</b>	<b>dic-13</b>	<b>dic-14</b>
Patrimonio / Activo Total (Razón de Autonomía)	18,9%	17,5%	14,0%	12,1%	12,3%
Pasivo Total / Patrimonio	430%	473%	612%	730%	712%
Pasivo Total / Activo Total (Razón de Endeudamiento)	81,1%	82,5%	86,0%	87,9%	87,7%
Activo Total / Patrimonio	530%	573%	712%	830%	812%
Total Deudas Financieras / Patrimonio	266%	383%	534%	608%	658%
Total Deudas Financieras / Capital Social	488%	486%	815%	735%	808%
Cobertura de Intereses (UIO)	128%	186%	88%	3%	14%
<b>ÍNDICES DE RENTABILIDAD</b>	<b>dic-10</b>	<b>dic-11</b>	<b>dic-12</b>	<b>dic-13</b>	<b>dic-14</b>
ROA*	2,5%	3,8%	2,8%	0,2%	0,6%
ROE*	13,3%	21,6%	18,3%	1,4%	5,2%
Gastos Administrativos/Resultado de operación bruto*	61,5%	50,3%	53,5%	65,4%	68,1%
Gastos de Administraciones/Cartera Bruta	7,2%	5,9%	5,2%	6,5%	8,6%
<b>ÍNDICES DE CALIDAD DE CARTERA</b>					
Previsión / Cartera Total**	3,6%	3,8%	3,8%	4,7%	4,7%
Cartera en Mora / Cartera Total	1,3%	1,8%	2,7%	3,6%	2,6%
Previsión / Cartera en Mora**	3%	215%	142%	131%	184%
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	18,6%	18,6%	12,5%	13,2%	12,6%

\* Nota 1: Los índices de rentabilidad (ROA y ROE) fueron anualizados para su comparación.

\*\*Nota 2: Previsión = (Previsión específica por incobrabilidad de cartera + Previsión genérica cíclica)

Fuente: CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de Fortaleza Leasing y ASFI

## 8.6. Cambios en los Responsables de la elaboración y revisión de la información financiera.

A continuación se detallan los cambios en los principales responsables de la elaboración y revisión de la información financiera de Fortaleza Leasing.

**Tabla 21: Principales Responsables de la información financiera**

FUNCIÓNARIO	CARGO	RENUNCIA O DESPIDO	FECHA EFECTIVA DE RENUNCIA O DESPIDO	RAZON DE LA RENUNCIA O DESPIDO
William Espinoza	Auditor Interno	Renuncia Voluntaria	23 de julio de 2012	Motivos Personales
Erwin Cuevas	Jefe de Operaciones y Contador General	Retiro Forzoso	25/10/2013 (memorándum de resolución de contrato)	Hechos Irregulares
Adolfo Linares	Subgerente de Operaciones	Preaviso de Despido	30 de abril 2013	Reestructuración

Fuente: Fortaleza Leasing

A partir de diciembre de 2012 las encargadas de la revisión de la información financiera es la Lic. Susett Morales Ríos, bajo el cargo de Contador General y la Ing. María del Carmen Iporre Salguero, bajo el cargo de Subgerente de Operaciones.

Asimismo, la empresa Pricewaterhouse Coopers ha sido la empresa encargada de la auditoría externa para los periodos 2007, 2008, 2009, 2012, 2013 y 2014. Ernst & Young realizó la auditoría para las gestiones 2010 y 2011. En las últimas cinco gestiones auditadas, los auditores externos no han emitido una opinión con salvedad o abstención de opinión acerca de los estados financieros de la entidad.

## 8.7. Hechos Relevantes

23/02/2015	Ha comunicado que el 23 de febrero de 2015, la Sociedad tomó conocimiento del sensible fallecimiento del Sr. Jorge Alberto Rodríguez Aguiló, Síndico de la empresa.  Asimismo, ha informado que la Sra. Martha O. Lucca Suárez, Síndico Suplente, asumirá las funciones como Síndico Titular a partir de la fecha.
28/01/2015	Ha comunicado que en reunión de Directorio de 27 de enero de 2015, se designó al Sr. Santiago Freddy Ticona Maldonado como Auditor Interno, a partir del 28 de enero de 2015.
09/01/2015	Ha comunicado que su Compromiso Financiero al 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:  Ratio Comprometido: Índice de Cobertura de Cartera (ICC) >= 100%  Ratio al 31 de diciembre de 2014 Índice de Cobertura de Cartera (ICC) = 100,08%
23/02/2015	Ha comunicado que el 23 de febrero de 2015, la Sociedad tomó conocimiento del sensible fallecimiento del Sr. Jorge Alberto Rodríguez Aguiló, Síndico de la empresa.

	Asimismo, ha informado que la Sra. Martha O. Lucca Suárez, Síndico Suplente, asumirá las funciones como Síndico Titular a partir de la fecha.
28/01/2015	Ha comunicado que en reunión de Directorio de 27 de enero de 2015, se designó al Sr. Santiago Freddy Ticona Maldonado como Auditor Interno, a partir del 28 de enero de 2015.
09/01/2015	Ha comunicado que su Compromiso Financiero al 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:  Ratio Comprometido:  Índice de Cobertura de Cartera (ICC) >= 100%  Ratio al 31 de diciembre de 2014  Índice de Cobertura de Cartera (ICC) = 100,08%
02/01/2015	Ha comunicado que de acuerdo a lo informado en fecha 23 de diciembre de 2014, el 31 de diciembre de 2014, fue el último día de trabajo de la Sra. Claudia Osuna, Auditor Interno.  En ese sentido, a partir del 2 de enero de 2015, la Sra. Shirley Faviola Guibarra Flores asume las funciones de Auditora Interna de forma interina.
30/12/2014	Ha comunicado que el 29 de diciembre de 2014, obtuvo un nuevo préstamo del Banco Unión S.A. por Bs6.000.000,00 correspondientes a un desembolso bajo línea de crédito.
23/12/2014	Ha comunicado que el 22 de diciembre de 2014, la Sra. Claudia Osuna - Auditor Interno, presentó renuncia al cargo, siendo su último día de trabajo el 31 de diciembre de 2014.
09/12/2014	Ha comunicado el traslado de la Agencia en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra de la Avenida Virgen de Cotoca N° 144, a su nueva dirección ubicada en la Avenida Mutualista N° 522, de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Departamento de Santa Cruz, a partir del 22 de diciembre de 2014.
28/11/2014	Ha comunicado que el 27 de noviembre de 2014, la empresa obtuvo un préstamo del Banco Bisa S.A., por Bs20.000.000,00 debidamente desembolsado bajo línea de crédito.
29/10/2014	Ha comunicado que en reunión de Directorio de 28 de octubre de 2014, se autorizó iniciar los trámites requeridos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, para el traslado de la Agencia de Santa Cruz a su nueva dirección.
21/10/2014	Ha comunicado que designó al Sr. Iván Alejandro Ariñez Pacheco, para ocupar el cargo de Gerente Comercial, a partir del 20 de octubre de 2014.
15/10/2014	Ha comunicado el traslado de su Punto Promocional en la ciudad de El Alto, de la Avenida 6 de Marzo N° 41 a su nueva dirección ubicada en la Zona 12 de Octubre, Avenida Jorge Carrasco N° 79, entre calles 4 y 5 de la ciudad de El Alto, a partir del 20 de octubre de 2014.
14/10/2014	Ha comunicado que su Compromiso Financiero, es el siguiente:  <b>Ratio Comprometido:</b>

	<p>Índice de Cobertura de Cartera (ICC) &gt;= 100%</p> <p><b>Ratio al 30 de septiembre de 2014</b></p> <p>Índice de Cobertura de Cartera (ICC) = 126,9 1%</p>
16/09/2014	<p>Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos Fortaleza Leasing", realizada el 15 de septiembre de 2014, determinó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de los Tenedores de Bonos.</li> <li>- Tomar conocimiento mediante el Informe del emisor, de la situación financiera de Fortaleza Leasing S.A. al 31 de agosto de 2014.</li> <li>- Aprobar la modificación de las condiciones generales del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos Fortaleza Leasing" y las condiciones específicas de la Primera Emisión dentro del Programa, incluyendo como característica la penalidad por prepago.</li> </ul>
05/09/2014	<p>Ha convocado a la Asamblea General de Tenedores de "BONOS FORTALEZA LEASING - Emisión 1", a realizarse el 15 de septiembre de 2014, con el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe del Representante Común de los Tenedores de Bonos.</li> <li>2. Informe del Emisor.</li> <li>3. Modificación de las características de la Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones denominado "BONOS FORTALEZA LEASING".</li> <li>4. Nominación de los Representantes para la firma del Acta de la Asamblea.</li> </ol>
27/08/2014	<p>Ha comunicado que en cumplimiento a lo establecido en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS FORTALEZA LEASING" y del Prospecto Complementario de la Emisión 1, convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de todas las Emisiones vigentes dentro del Programa, a realizarse el 15 de septiembre de 2014, con el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe del Representante Común de los Tenedores de Bonos.</li> <li>2. Informe del Emisor.</li> <li>3. Modificación de las características de la Primera Emisión de Bonos Fortaleza Leasing.</li> <li>4. Nominación de los representantes para la firma del Acta de la Asamblea.</li> </ol>
27/08/2014	<p>Ha comunicado que en reunión de Directorio de 26 de agosto de 2014, se determinó nombrar para el cargo de Subgerente de Riesgos y Funcionario Responsable ante la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), a la Sra. Ximena Patricia Santillán Butrón, asumiendo estas funciones a partir del 1 de septiembre de 2014, en reemplazo del Sr. Fabián Méndivil, cuya renuncia se hará efectiva a partir de la misma fecha.</p>
08/08/2014	<p>Ha comunicado que el 7 de agosto de 2014, el Sr. Jorge Fabián Méndivil Gómez, Subgerente de Riesgos y Funcionario Responsable ante la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), presentó renuncia al cargo, misma que se hará efectiva a partir del 8 de septiembre de 2014.</p>
17/07/2014	<p>Ha comunicado que el Directorio ratificó la contratación de la firma de Auditoría Externa PricewaterhouseCoopers S.R.L. para la gestión 2014.</p>
17/07/2014	<p>Ha comunicado que el 15 de julio de 2014, CAISA S.A. Agencia de Bolsa colocó 564 Bonos de la Serie C, correspondientes a la Emisión de Bonos denominada Bonos Fortaleza Leasing - Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Fortaleza Leasing, concluyendo así la colocación total de la Emisión.</p>
14/07/2014	<p>Ha comunicado que su Compromiso Financiero, es el siguiente:</p> <p>El Índice de Cobertura de Cartera (ICC) al 30 de junio de 2014 es de 143,34 &gt;=100%</p>
06/06/2014	<p>Ha comunicado que el 6 de junio de 2014, otorgó Poder General, Amplio y Suficiente a la Sra. Carla Andrea Benavides Monje en su calidad de Jefe de Finanzas, a través de la Escritura Pública N° 161/2014.</p>

11/04/2014	<p>Ha comunicado que su Compromiso Financiero, es el siguiente:</p> <p>El Índice de Cobertura de Cartera (ICC) al 31 de marzo de 2014 es de 109,43 &gt;=100%</p>
26/03/2014	<p>Ha comunicado que en reunión de Directorio de 25 de marzo de 2014, se determinó lo siguiente:</p> <p><b>Conformación de Directorio y Comités</b></p> <p>El Directorio quedó conformado de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>Guido Edwin Hinojosa Cardoso <b>Presidente</b></p> <p>James Hunter Martin III <b>Vicepresidente</b></p> <p>Carlos Ricardo Vargas Guzmán <b>Director Secretario</b></p> <p>Alfredo Romero Vega <b>Director Vocal</b></p> <p>Luis Alberto Guerra Carrillo <b>Director Vocal</b></p> <p>Alejandro Zegarra Saldaña <b>Director Vocal</b></p> <p>Sergio Mauricio Medinaceli Monrroy <b>Director Vocal</b></p> <p>David H. Alcoreza Marchetti <b>Director Suplente</b></p> <p>Javier Mercado Badani <b>Director Suplente</b></p> <p>Asimismo, conformar los siguientes Comités:</p> <p>* Comité de Auditoria</p> <p>* Comité de Riesgos</p> <p>- Aprobar por unanimidad ratificar el Poder N° 544/2013, otorgado a favor del Sr. Guido Edwin Hinojosa Cardoso en su calidad de Presidente del Directorio.</p> <p>- Aprobar por unanimidad ratificar el Poder N° 415/2013, otorgado a favor del Sr. Joaquín Rolando López Bakovic en su calidad de Gerente General.</p> <p>- Aprobar por unanimidad revocar los siguientes Poderes: 186/2013, 82/2012, 787/2012, 788/2012 y 131/2008.</p>
30/01/2014	<p>Ha comunicado que su Compromiso Financiero, es el siguiente:</p> <p>El Índice de Cobertura de Cartera (ICC) al 31 de diciembre de 2013 es de 109,03 &gt;=100%</p>
10/12/2013	<p>Ha comunicado que el 9 de diciembre de 2013, otorgó Poder General Amplio y Suficiente N° 557/2013 a favor del Sr. Erick Antezana, en su calidad de Gerente de Negocios oficina Santa Cruz.</p> <p>Asimismo, ha informado que en la misma fecha, revocó mediante Escritura Pública N° 558/2013, el Poder Especial y Suficiente N° 45/2013 otorgado a favor del Sr. Ronald Darío Almaraz Guzmán, en su calidad de Subgerente de Negocios oficina Santa Cruz.</p>
03/12/2013	<p>Ha comunicado que el 2 de diciembre de 2013, el Sr. Ronald Darío Almaraz Guzmán, presentó renuncia al cargo de Subgerente de Negocios Oficina Santa Cruz, efectiva a partir del 9 de diciembre de 2013.</p>
02/12/2013	<p>Ha comunicado que a partir del 2 de diciembre de 2013, se designó al Sr. Erick Antezana para ocupar el cargo de Gerente de Negocios oficina Santa Cruz.</p>
28/11/2013	<p>Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles del Programa de Emisiones PAGARÉS BURSÁTILES FORTALEZA LEASING II, realizada el 27 de noviembre de 2013, determinó lo siguiente:</p> <p>- Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Pagarés.</p> <p>- Tomar conocimiento, con el Informe del Emisor, de la situación Financiera de Fortaleza Leasing S.A. al 31 de octubre de 2013.</p>

19/11/2013	<p>Ha convocado a la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles de todas las Emisiones vigentes dentro del Programa de Emisiones PAGARÉS BURSÁTILES FORTALEZA LEASING II", a realizarse el 27 de noviembre de 2013 a Hrs. 15:00 en las oficinas del Emisor, para considerar el siguiente Orden del Día:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe del Representante Común de los Tenedores de Pagarés Bursátiles.</li> <li>- Informe del Emisor.</li> <li>- Nominación de los representantes para la firma del Acta de la Asamblea.</li> </ul>
12/08/2013	<p>Ha comunicado que el 9 de agosto de 2013, presentó renuncia al cargo de Jefe de Operaciones, el Sr. Franz Silvano Cossio Rocha. Asimismo, ha informado que el 12 de agosto de 2013, revocan sus facultades como Representante Legal de la empresa.</p>
06/06/2013	<p>Ha comunicado que el 6 de junio de 2013, adquirió un préstamo del Banco Bisa S.A. por Bs10.000.000,00</p>
16/05/2013	<p>Rectifica lo comunicado el 10 de mayo de 2013, sobre la revocatoria de Poder del Presidente del Directorio, aclarando que el 9 de mayo de 2013, procedió a la revocatoria del Poder N° 178/2006, de acuerdo a la resolución de Directorio de 5 de abril de 2013, en virtud a las facultades delegadas al Presidente y al Secretario. Quedando claramente establecido que el Poder N° 544/2013 otorgado el 10 de abril de 2013, es el Poder vigente del Presidente del Directorio, Sr. Guido Edwin Hinojosa Cardoso.</p>
10/05/2013	<p>Ha comunicado que la Gerencia General de Fortaleza Leasing S.A. en fecha 9 de mayo de 2013, procedió a la Revocatoria del Poder N° 178/2013, por instrumento N° 134/2013, otorgado a favor del Sr. Guido E. Hinojosa Cardoso, dejando sin efecto legal alguno dicho documento conforme a las facultades obtenidas en reunión de Directorio N° 45 de fecha 5 de abril de 2013.</p>
07/05/2013	<p>Ha comunicado que el 6 de mayo de 2013, se perfeccionó en el Registro de Comercio de Fundempresa, la Revocatoria total del Poder N° 101/2013 a favor del Sr. Adolfo Linares Sánchez.</p>
07/05/2013	<p>Ha comunicado que a partir del 7 de mayo de 2013, la Sra. María del Carmen Iporre Salguero, ocupa el cargo de Sub-Gerente de Operaciones de la Sociedad.</p>
03/05/2013	<p>Ha comunicado que el 3 de mayo de 2013, colocó la totalidad de los Pagarés Bursátiles correspondientes a la Emisión 4 dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles Fortaleza Leasing S.A. II.</p>
30/04/2013	<p>Ha comunicado que a partir del 30 de abril de 2013, el Sr. Adolfo Linares Sánchez, quien ocupaba el cargo de Subgerente de Operaciones, dejó de prestar servicios en la Sociedad.</p>
08/04/2013	<p>Ha comunicado que en reunión de Directorio de 5 de abril de 2013, se determinó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proceder a la Conformación de Directorio y Comités.</li> </ul> <p>El Directorio quedó conformado de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>Guido Edwin Hinojosa Cardoso <b>Presidente</b></p> <p>James Hunter Martin III <b>Vicepresidente</b></p> <p>Carlos Ricardo Vargas Guzmán <b>Director Secretario</b></p> <p>Armando Méndez Morales <b>Director Vocal</b></p> <p>Alfredo Romero Vega <b>Director Vocal</b></p> <p>David H. Alcoreza Marchetti <b>Director Suplente</b></p> <p>Javier Mercado Badani <b>Director Suplente</b></p> <p>Asimismo, conformar los siguientes Comités:</p> <p>Comité de Auditoria</p> <p>Comité de Riesgos</p> <p>Comité de Gestión de Activos y Pasivos</p> <p>Comité de Mora y Activos Improductivos</p>

#### Comité de Leasing

- Ratificar los siguientes Poderes otorgados a los Ejecutivos de Fortaleza Leasing S.A.:

En cuanto al Poder No. 178/2006 del Presidente, el Directorio resolvió su revocación y la otorgación al mismo tiempo de nuevo Poder a favor del Sr. Guido Edwin Hinojosa Cardoso en su calidad de Presidente del Directorio, con amplias facultades de administración, dando por bien hecho todos los actos realizados con el anterior Poder.

El Poder No. 415/2013 recientemente otorgado al nuevo Gerente General, Sr. Joaquín Rolando López Bakovic.

- Aprobar el traslado de la oficina central de Fortaleza Leasing S.A. y encomendar al Gerente General la realización de todos los trámites pertinentes a este efecto.

03/04/2013	Ha comunicado que el 3 de abril de 2013, otorgó Poder Especial y Suficiente N° 45/2013 a favor del Sr. Ronald Darío Almaraz Guzmán, en su calidad de Subgerente de Negocios de la oficina de Santa Cruz.
25/03/2013	Ha comunicado que el 22 de marzo de 2013, procedió a la revocatoria del Poder N° 316/2011 de 21 de diciembre de 2011 otorgado a favor del Sr. Adolfo Linares Sánchez y otorgación de nuevo Poder N° 101/2013 otorgado a favor del Sr. Adolfo Linares Sánchez, como Subgerente de Operaciones de Fortaleza Leasing S.A.
22/03/2013	Asimismo, en la misma fecha procedió a la revocatoria del Poder N° 128/2013 de 25 de enero de 2013 a favor del Sr. Franz Silvano Cossio Rocha, y otorgación de nuevo Poder N° 102/2013 otorgado a favor del Sr. Franz Silvano Cossio Rocha, como Jefe de Operaciones de Fortaleza Leasing S.A.
20/03/2013	Ha comunicado que el 22 de marzo de 2013, procedió a la revocatoria del Poder N° 182/2011 de fecha de 21 de diciembre de 2011, otorgado a favor del Sr. Sergio Ramiro Calvi Torrico.
20/03/2013	Ha comunicado que el 19 de marzo de 2013, el Presidente del Directorio en forma conjunta con el Director Secretario, procedieron a la otorgación de Poder de Administración Amplio y Suficiente al Sr. Joaquín Rolando López Bakovic, en su calidad de Gerente General de la Sociedad.
12/03/2013	Complementa lo comunicado el 11 de marzo de 2013, sobre la designación del Sr. Joaquín Rolando López Bakovic, como Gerente General de la Sociedad, la misma se realizó en virtud al mandato del Directorio de 26 de febrero de 2013 de delegar al presidente de Directorio la designación del nuevo Gerente General, quien procedió con dicha designación el 11 de marzo de 2013.
11/03/2013	Ha comunicado que el 11 de marzo de 2013, designó al Sr. Joaquín Rolando López Bakovic, como Gerente General de la Sociedad, cuya Representación Legal será perfeccionada a partir de la Revocación del Poder N° 182/2011 y otorgación de nuevo Poder.
27/12/2012	Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles Fortaleza Leasing II del Programa de Emisiones "Pagarés Bursátiles Fortaleza II", realizada el 21 de diciembre de 2012, determinó lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Pagarés.</li> <li>2. Tomar conocimiento del Informe del Emisor.</li> </ol>
20/12/2012	Ha comunicado que ha convocado a Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles Fortaleza Leasing II del Programa de Emisiones Pagarés Bursátiles Fortaleza II, para el día viernes 21 de diciembre del año en curso.
31/03/2011	Ha comunicado que en Reunión de Directorio de 29 de marzo de 2011, se eligió al Directorio 2011 de acuerdo al siguiente detalle.

#### DIRECTORES TITULARES

- Guido Edwin Hinojosa Cardoso Presidente
- James Hunter Martin III Vicepresidente
- Carlos Ricardo Vargas Guzmán Director Secretario
- Armando Méndez Director Vocal

	- Ludwing Toledo Director Vocal
	DIRECTORES SUPLENTE
	- Javier Mercado Badani
	- David Alcoreza Marchetti
	SÍNDICO TITULAR
	- Jorge Rodríguez Aguiló
	SÍNDICO SUPLENTE
	- Maria Cynthia Dorado Moreno
12/05/2009	Ha comunicado que en reunión de Directorio de fecha 20 de abril de 2009, se determinó asignar los cargos al Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: - Guido E. Hinojosa C. Presidente - James Kaddaras Vicepresidente - Ricardo Vargas Director Secretario - Kai Rehfeld Director Vocal - Armando Méndez Director Vocal - David Alcoreza Director Suplente - Javier Mercado Director Suplente

### 8.8. Procesos Judiciales existentes.

**Tabla 22: Detalle de Procesos Judiciales Existentes**

Demandado(s)	Fecha de inicio del proceso	Tipo de proceso	Instancia en la que se encuentra	Resultado de instancias anteriores
Erwin R. Cuevas Péquez	19/10/2012	Penal (2012)	Audiencia de Cesación de la Detención Preventiva	N/A
Erwin R. Cuevas Péquez	13/08/2013	Penal (2011)	Querella criminal interpuesta	N/A
Erwin R. Cuevas Péquez	13/08/2013	Penal (2010)	Querella criminal interpuesta	N/A
Erwin R. Cuevas Péquez	13/08/2013	Penal (2009)	Querella criminal interpuesta	N/A
Jose Luis Mendoza Doyer	12/09/2013	Penal	Se presentó objeción al rechazo de la querella	N/A

Al 31 de Diciembre de 2014, Fortaleza Leasing S.A. contaba con un total de 19 procesos judiciales relacionados con operaciones de arrendamiento financiero en ejecución, los cuales en conjunto alcanzan la suma de USD 283.814,67.-, y otros procesos judiciales de cartera castigada y bienes recuperados que se encuentran en distintos estados procesales y son monitoreados de forma continua por la administración. Se considera que dichos procesos son rutinarios por el manejo de riesgo en la administración de cartera y los mismos no podrían llegar a afectar de forma significativa la posición financiera de Fortaleza Leasing.

9. ANEXO I: ESTADOS FINANCIEROS AL 31/12/14 CON INFORME DE AUDITORÍA INTERNA



INFORME AI/01/NP-2015

La Paz, 19 de enero de 2015

### Informe del Auditor Interno sobre la Revisión de Estados Financieros

Al señor  
Alejandro Zegarra Saldaña  
Presidente del Comité de Auditoría a.i. de  
Fortaleza Leasing Sociedad Anónima  
La Paz

#### Introducción

Hemos revisado el estado de situación patrimonial adjunto de Fortaleza Leasing Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2014, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas 1 a 13 que se acompañan. Estos estados financieros y sus respectivas notas son responsabilidad de la Gerencia General de Fortaleza Leasing Sociedad Anónima, y fueron preparados por dicha Gerencia de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), descritas en nota 2 a los estados financieros. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre dichos estados financieros basados en nuestra revisión. Los estados financieros de Fortaleza Leasing Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2013 fueron examinados por la firma auditora PricewaterhouseCoopers S.R.L., cuyo informe de fecha 20 de febrero de 2014, expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.

#### Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicables a trabajos de revisión de estados financieros. Una revisión de estados financieros consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión es, sustancialmente, menor en alcance que una auditoría conducida de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y, en consecuencia, no nos faculta a obtener una seguridad sobre todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría de estados financieros. Consecuentemente, no expresamos una opinión.



Oficina Central (La Paz)  
Av. 20 de Octubre 666, Curro No. 2056  
Edificio Torre Azul Piso 3  
Tel: (591-2) 2147770-2147737  
Fax: (591-2) 2147770 ext. 221

Santa Cruz  
Banco Gráfico  
Av. Múzquiz No. 522  
Tel: (591-3) 3629599  
Fax: (591-3) 3633855

Cochabamba  
Av. Arce No. 1991  
Tel: (591-4) 4411725

El Alto  
Av. Jorge Carrasco No. 79 entre Calles 4 y 5  
Zona 12 de Octubre  
Tel: (591-2) 2821474  
Fax: (591-2) 2821366



### Conclusión

Basados en nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos lleve a concluir que los estados financieros del ejercicio 2014 que se acompañan, no presenten razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Fortaleza Leasing Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2014, el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

### Párrafo informativo

Este informe es emitido para información y uso exclusivo de Fortaleza Leasing S.A., para el trámite de aprobación de la emisión de Bonos de Fortaleza Leasing Sociedad Anónima – Emisión 2, ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), y no deberá ser utilizado para otros propósitos.

Auditoría Interna – Fortaleza Leasing S.A.

  
Lic. Shirley Guibarra Flores  
AUDITORA INTERNA S.A.  
FORTALEZA LEASING S.A.



**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013

**CONTENIDO**

Informe del auditor interno  
Estado de situación patrimonial  
Estado de ganancias y pérdidas  
Estado de cambios en el patrimonio neto  
Estado de flujo de efectivo  
Notas a los estados financieros

Bs = Boliviano  
US\$ = Dólar Estadounidense  
UFV = Unidad de Fomento a la Vivienda

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**
**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

	Notas	2014 Bs	2013 Bs
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	8 a)	14,628,990	2,040,223
Inversiones temporarias	8 c)	1,089,228	3,192,535
Cartera	8 b)	109,563,323	96,018,019
Cartera vigente		102,367,742	93,570,450
Cartera vencida		863,339	1,342,618
Cartera en ejecución		1,948,968	2,144,947
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		8,271,072	122,849
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		-	-
Productos devengados por cobrar cartera vigente		2,238,370	1,699,144
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada		80,395	4,984
Provisión para cartera incobrable		(3,234,563)	(2,866,970)
Otras cuentas por cobrar	8 d)	4,287,042	6,408,405
Bienes realizables	8 e)	1,849,775	358,823
Bienes de Uso	8 f)	447,497	529,910
Otros activos	8 g)	79,860	73,378
<b>Total activo</b>		<b>131,635,816</b>	<b>108,619,293</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 k)	78,709,126	65,687,266
Otras cuentas por pagar	8 l)	6,704,042	14,208,407
Previsiones	8 m)	1,998,565	1,707,772
Titulos valores en circulación	8 n)	26,298,085	13,926,530
<b>Total pasivo</b>		<b>113,709,818</b>	<b>95,529,975</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital social	9 a)	13,237,400	10,837,400
Reservas	9 b)	2,253,918	2,074,787
Resultados acumulados		763,080	179,151
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>16,254,398</b>	<b>13,091,318</b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>		<b>131,635,816</b>	<b>108,619,293</b>
Cuentas de orden	8 x)	378,296,237	345,428,676

Las notas del 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.




Susett Morales Rios  
 Contadora General



Joaquín López Békovic  
 Gerente General

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**
**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS  
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

	Notas	2014 Bs	2013 Bs
Ingresos financieros	8 q)	15,482,271	12,952,465
Gastos financieros	8 q)	(5,243,187)	(3,560,241)
Resultado financiero bruto		10,239,084	9,392,224
Otros ingresos operativos	8 t)	1,040,287	635,820
Otros gastos operativos	8 t)	(805,885)	(338,969)
Resultado de operación bruto		10,473,386	9,691,075
Recuperaciones de activos financieros	8 r)	2,724,847	2,213,132
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	(5,310,172)	(5,478,475)
Resultado de operación después de incobrables		7,882,061	6,425,729
Gastos de administración	8 v)	(7,134,893)	(6,333,640)
Resultado de operación neto		747,169	92,089
Ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valores		-	-
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		747,169	92,089
Ingresos extraordinarios	8 u.1)	-	-
Gastos extraordinarios	8 u.1)	-	(1,956)
Resultado neto antes de Ajustes de gestiones anteriores		747,169	90,133
Ingresos de gestiones anteriores	8 u.2)	205,637	237,094
Gastos de gestiones anteriores	8 u.2)	(189,726)	(148,169)
Resultado neto antes de impuestos		763,080	179,058
Impuesto sobre las utilidades de las empresas		-	-
Resultado neto del ejercicio		763,080	179,058

Las notas del 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Susett Morales Ríos  
 Contadora General



Joaquín López Baković  
 Gerente General

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

	Reservas						Total	Reservas acumuladas	Total		
	Reserva Legal		Reserva de Utilidades		Reserva de Retención de Utilidades					Reservas acumuladas	Total
	2014	2013	2014	2013	2014	2013					
Saldo a 31 de diciembre de 2012	248,127	1,003,540	1,003,546	-	2,255,213	2,255,213	2,255,213	12,912,200			
Constitución de la Reserva Legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 11 de marzo de 2013.	248,187	-	-	-	248,187	248,187	(248,187)	-			
Constitución de la Reserva Adicional del 2% aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 11 de marzo de 2013.	-	576,694	-	-	576,694	576,694	(576,694)	-			
Incremento de capital de acuerdo a Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) 352/2013 de fecha 17 de junio de 2013.	2,372,300	-	-	-	-	-	-	2,372,300			
Disminución de la cuenta Reservas Voluntarias de acuerdo a Resolución ASF N° 352/2013 de fecha 17 de junio de 2013 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF)	-	-	-	(1,003,400)	-	(1,003,400)	-	(1,003,400)			
Disminución de la cuenta Utilidades Acumuladas de acuerdo a Resolución ASF N° 352/2013 de fecha 17 de junio de 2013 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF)	-	-	-	-	-	-	(1,968,500)	(1,968,500)			
Resultado neto del ejercicio al 31 de diciembre de 2013	-	-	-	-	-	-	179,058	179,058			
Saldo a 31 de diciembre de 2013	496,314	1,610,204	269	-	2,074,757	2,074,757	179,058	13,091,310			
Ajuste para regularizar la determinación de la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 11 de marzo de 2013, correspondiente al incremento de capital	-	-	83	-	83	83	(83)	-			
Constitución de la Reserva Legal del 10% de acuerdo a Junta General Ordinaria de fecha 24 de marzo de 2014.	17,305	-	-	-	17,305	17,305	(17,305)	-			
Constitución de Reservas Voluntarias del saldo de las utilidades de ejercicio 2013, de acuerdo a Junta General Ordinaria de fecha 28 de marzo de 2014.	-	-	701,152	-	701,152	701,152	(701,152)	-			
Aporte de Capital realizado por el Banco Fortaleza S.A. de acuerdo a determinación en Acta N° 19 de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Fecha 05 de noviembre de 2014.	2,400,000	-	-	-	-	-	-	2,400,000			
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	763,082	763,082			
Saldo a 31 de diciembre de 2014	492,230	1,610,204	161,494	-	2,263,918	2,263,918	763,082	16,254,398			

Las notas del 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



  
 Susett Morales Rios  
 Contadora General

  
 Moqim Lopez Markovic  
 Gerente General

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

	2014	2013
	Bs	Bs
<b>Fueros de fondos en actividades de operaci6n</b>		
Resultado neto del ejercicio	783,080	178,058
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio y que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(2,318,765)	(1,704,621)
- Cargos devengados no pagados	1,000,433	765,882
- Provisiones por desvalorizaci6n de bienes realizables	504,809	119,607
- Provisiones para incobrables	887,269	3,765,348
- Provisiones para beneficios sociales	246,253	223,558
- Depreciaciones	127,619	162,967
- Amortizaciones	-	28,619
- Otros	24,655	-
Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio	935,643	3,048,848
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de pr6stamos	1,704,128	1,566,696
Disponibilidades inversiones temporarias y permanentes	394	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(539,463)	(807,047)
Cargos por pagar devengados Pagares Bursatiles	(226,530)	(192,323)
Incremento (Disminuci6n) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados y diversas	2,160,661	(1,423,009)
- Bienes Realizables	(1,985,762)	(478,630)
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	(7,748,718)	5,379,601
- Provisiones	-	17,294
- Otros activos	(6,582)	(3,628)
<b>Flujo neto en actividades de operaci6n - excepto actividades de intermediaci6n</b>	<b>(5,716,299)</b>	<b>7,298,617</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediaci6n</b>		
Incremento de colocaciones:		
- Cr6ditos colocados en el ejercicio a mediano y largo plazo - m6s de 1 a6o	(54,191,225)	(46,723,875)
- Cr6ditos recuperados en el ejercicio	40,802,865	28,855,862
<b>Flujo neto en actividades de intermediaci6n:</b>	<b>(13,388,360)</b>	<b>(16,867,813)</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de financiamiento:</b>		
Incremento (Disminuci6n) en pr6stamos:		
- Otros financiamientos - FUNDAPRO largo plazo M/N	(5,400,232)	-
- Otros financiamientos - FUNDAPRO largo plazo M/E	(1,372,000)	-
- Otros financiamientos - FUNDAPRO mediano plazo M/N	3,086,308	866,000
- Otros financiamientos - FUNDAPRO mediano plazo M/E	2,068,000	(784,768)
- Otros financiamientos - BID FOMIN mediano plazo	(2,286,667)	(2,266,666)
- Oblig con entidades de 2do piso BDP largo plazo	12,694,000	8,719,090
- Oblig con entidades de 2do piso BDP mediano plazo	(14,187,500)	-
- Oblig con entidades Financieras Banco Econ6mico corto plazo	-	(1,715,000)
- Oblig con entidades Financieras Banco Econ6mico largo plazo	-	(2,145,000)
- Obligaciones con entidades Financieras Banco Union mediano plazo	117,687	(625,675)
- Obligaciones con entidades Financieras Banco Ganadero mediano plazo	1,003,111	966,666
- Obligaciones con entidades Financieras Banco Nacional mediano Plazo	4,646,667	(3,500,000)
- Obligaciones con entidades Financieras Banco Bixa Mediano Plazo	12,500,000	7,600,000
- T6tulos valores en circulaci6n	14,300,000	6,850,000
Cuentas de los Accionistas:		
- Aportes de capital	2,400,000	-
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento:</b>	<b>28,960,575</b>	<b>10,673,637</b>
<b>Flujo neto en actividades de inversi6n:</b>		
Incremento (Disminuci6n) neto en:		
- Inversiones temporarias	2,102,812	(2,424,166)
- Bienes de uso	(70,161)	(200,700)
- Bienes diversos	-	34,462
- Cargos diferidos	-	(64,464)
<b>Flujo neto en actividades de inversi6n</b>	<b>2,032,751</b>	<b>(2,714,868)</b>
Disminuci6n de fondos durante el ejercicio	12,588,767	(1,570,227)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	2,040,223	3,810,450
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	<b>14,628,390</b>	<b>2,040,223</b>

Las notas del 1 a 13 que se acompa6an, forman parte integrante de este estado:



  
 Susett Morales Rios  
 Contador General

  
 Joaquin Lopez Salgado  
 Gerente General

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

**NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION****a) Organización de la Sociedad**

La Sociedad fue constituida el 17 de Marzo de 2006 y su personería jurídica fue obtenida el 19 de agosto de 2006, la cual es reconocida por FUNDEMPRESA, bajo el número 00066493 del libro N° 9 asignándonos la matrícula N°00122012.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió la Resolución N° SB/002/07 de fecha 11 de julio de 2007, mediante la cual extiende a la Sociedad la licencia de funcionamiento de incorporación al ámbito de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (actual Ley de Servicios Financieros). La sociedad inició sus actividades a partir de julio de 2007 y operaciones a partir del 1° agosto del mismo año.

El objeto principal de la Sociedad, es el de realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, con facultad, a este objeto, de suscribir contratos de arrendamiento financiero, adquirir bienes muebles e inmuebles, contraer préstamos, emitir bonos y demás títulos valores representativos de obligaciones.

La Sociedad opera en Bolivia a través de su oficina principal en la ciudad de La Paz ubicada en la Avenida. 20 de octubre N° 2665 esquina Campos Edificio Torre Azul piso 7 Zona Sopocachi y su Agencia en la ciudad de Santa Cruz ubicada en el Barrio Grigotá Av. Mutualista N° 522.

El número de funcionarios en las gestiones 2014 y 2013, ascendieron a 31 personas en ambas gestiones.

**b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad****1. Ley N° 393 de Servicios Financieros**

En fecha 21 de Agosto de 2013 fue promulgada la Ley N° 393 de Servicios Financieros, que entró en vigencia 90 días después de su promulgación, la referida Ley contempla cambios importantes en la normativa y condiciones del arrendamiento financiero como un instrumento de financiamiento; con lo cual se espera una mayor penetración de éste servicio financiero complementario en el mercado nacional; Fortaleza Leasing Sociedad Anónima, es parte de estos cambios.

Entre los principales cambios que contempla esta normativa, podemos señalar:

- Se establece que son servicios financieros complementarios los ofrecidos por empresas de servicios financieros complementarios, autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluyendo entre estas a las empresas de Arrendamiento Financiero.
- La operación de arrendamiento financiero puede ser realizada directamente por una entidad de intermediación financiera, por una empresa de arrendamiento financiero de objeto único constituida como empresa de servicios financieros complementarios, por empresas comerciales y fabricantes de bienes de capital.
- Las Entidades de Intermediación Financiera pueden efectuar operaciones de arrendamiento financieros mobiliario e inmobiliario para Vivienda de interés Social hasta un monto límite equivalente a UFV 200.000 (Doscientos Mil Unidades de Fomento a la Vivienda). Estos límites podrán ser modificados mediante Decreto Supremo.

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

- El Régimen tributario de Arrendamiento Financiero establece:
  - Los intereses generados por operaciones de leasing de bienes muebles no se consideran dentro del objeto del IVA.
  - Las operaciones de leasing de bienes inmuebles no son sujetas del IVA.
  - Las operaciones de arrendamiento financiero de bienes usados de capital para pequeños emprendimientos productivos están exentas del IVA.
  - Los bienes objeto de arrendamiento financiero no son depreciables para ninguna de las partes contratantes.
  - En todos los casos en que se realice retroarrendamiento financiero productivo. La primera transferencia está exenta del IT.
  
- Se establece una normativa para Resolución y Efectos de contrato de arrendamiento financiero.
- Se establece una normativa para recuperación de Bienes Muebles y Bienes Inmuebles.
- ASFI deberá establecer un régimen menor de provisiones y requerimientos de capital que reconozcan el riesgo inherente a la operación de arrendamiento financiero.
- Se faculta a las empresas de Arrendamiento Financiero a emitir Obligaciones Subordinadas.

Hasta la promulgación de la Ley 393 de Servicios Financieros, las operaciones de arrendamiento financiero estaban normadas por el DS. 25959 y la Ley 1488 de Bancos y Entidades Financieras; a partir de su promulgación, la Ley 393 tiene una jerarquía superior al decreto supremo de referencia y tiene primacía sobre cualquier otra norma aplicable de arrendamiento financiero.

**2. Impacto de la situación económica y del ambiente financiero**

En la gestión 2014, la economía mundial mostró un desempeño menor al esperado debido a los resultados mixtos de la economía estadounidense y a los variados comportamientos que exhibieron los países de la Zona del Euro. Las economías emergentes y en desarrollo continuaron apoyando el crecimiento mundial pero a ritmos más moderados. En la región, se mantiene el riesgo que la desaceleración china se refleje en una menor demanda de exportaciones. Las proyecciones de crecimiento para la región fueron revisadas a la baja salvo para nuestro país que, se espera, liderará el crecimiento.

La economía boliviana continuó con su buen desempeño. El crecimiento del PIB fue 6,78% en 2013, el mayor en treinta y ocho años. La variación acumulada del PIB al segundo trimestre de 2014 fue 5,10%. La inflación acumulada a septiembre de 2014 fue 3,49% y la política monetaria del BCB se orientó a reducir gradualmente la liquidez del sistema financiero sin descuidar la disponibilidad de recursos para la colocación de créditos en el primer semestre y posteriormente se señaló una baja de tasas de interés en línea con la reorientación de la política monetaria. Los resultados alcanzados determinaron una mejora en la calificación de riesgo soberano.

La actividad de intermediación financiera continuó expandiéndose. El mayor acceso de la población a servicios financieros se reflejó en niveles adecuados de los indicadores de profundización financiera. Los depósitos del público a septiembre de 2014 alcanzaron Bs111.823 millones (Us\$16.301 millones) con un crecimiento anual de 17,96% a septiembre de 2014, incremento que refleja los mayores ingresos de las familias y de las empresas en un contexto de buen desempeño económico, acompañado de las políticas que llevaron adelante las autoridades en este ámbito.

## FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

La cartera bruta del sistema financiero boliviano a septiembre de 2014, alcanzó Bs92.904 millones (Us\$13.543 millones) y registró un crecimiento interanual de 16,09%. Todos los tipos de crédito crecieron y el crédito obtenido por las empresas tuvo una participación del 67,02% en el total de la cartera bruta. Destacó el mayor financiamiento a las microempresas y grandes empresas con tasas de crecimiento de 16,66% y 20,84%, respectivamente.

La participación del crédito productivo en la cartera total fue de 28,53%, lo cual indica una dinámica importante de este tipo de crédito a lo largo de los últimos años. En los últimos doce meses, el crédito productivo se incrementó 19,70% y se espera que con la regulación de tasas de interés máximas para el financiamiento destinado a este sector su dinámica se incremente.

El incremento de las tasas pasivas, más moderado en los últimos meses, no se tradujo en tasas activas más altas en el sistema financiero. Las tasas activas disminuyeron con relación a septiembre de 2013, en respuesta a la regulación de tasas de los sectores que prioriza el gobierno nacional.

La bolivianización de la cartera se profundizó. Entre las empresas, los mayores aumentos correspondieron al crédito PYME y de vivienda que tuvieron *ratios* de bolivianización de 86,10% y 85,94%, respectivamente. El microcrédito, seguido del crédito de consumo y el crédito empresarial tuvieron *ratios* superiores al 90%.

La buena salud del sistema financiero se reflejó en adecuados niveles de solvencia y cobertura de provisiones. Aumentó la rentabilidad y el *ratio* de morosidad se mantuvo en niveles bajos y controlados.

### 3. Administración de riesgo crediticio, liquidez, operativo, legal y riesgo de mercado

Dentro de la estructura organizacional de Fortaleza Leasing Sociedad Anónima se cuenta con el Comité de Riesgos y la Subgerencia de Riesgos. Su función principal es la identificación, medición, monitoreo y control y difusión de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad.

La gestión integral de riesgos comprende una amplia gama de definiciones que permiten adoptar acciones preventivas que mitiguen el impacto negativo en la situación patrimonial de la empresa. Los riesgos que componen la gestión integral son: Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo Operativo y Riesgo Legal.

Por otro lado, es responsabilidad del Comité de Riesgos, el diseño y la revisión periódica de las políticas, procedimientos y modelos utilizados por la sociedad para una eficiente gestión de riesgos, los mismos que son puestos a consideración del Directorio para su aprobación. Otra labor importante es la de establecer los límites de exposición a los diferentes tipos de riesgos a los que está alcanzada la actividad de la sociedad.

### 4. Colocación de Bonos Fortaleza Leasing

En fecha 18 de noviembre de 2013, mediante Resolución N° 758/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI, el Programa de Emisiones de Bonos denominado BONOS FORTALEZA LEASING bajo el número de registro ASFI/DVS-PEB-FLE-014/2014. Posteriormente bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-FLE-008/2014 se colocó totalmente la Emisión 1.

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

**NOTA 2 – NORMAS CONTABLES**

Las normas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

**a. Bases de presentación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia de la Sociedad realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

**a.1. Criterios de valuación****Moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan de acuerdo con el tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en las cuentas de resultados de cada ejercicio.

**b. Cartera**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos de cartera por arrendamiento financiero, se exponen por el valor de las cuotas a cobrar por los bienes dados en arrendamiento financiero, más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto los créditos vigentes con calificación D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, que no registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación efectuada por la Sociedad sobre toda cartera existente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad ha evaluado y calificado su cartera de arrendamiento financiero de acuerdo con las pautas establecidas en el Libro 3°, Título II, Capítulo IV, "Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la previsión específica para cartera incobrable es de Bs3.234.563 y Bs2.866.970, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que

- 8 -

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

podieran producirse al realizar los créditos existentes. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se tiene constituida una previsión genérica cíclica por Bs1.681.986 y Bs1.421.193, respectivamente.

**c. Inversiones temporarias**

En este grupo se incluyen todas las inversiones que han sido realizadas, conforme a la política de inversión de la Sociedad, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez, así como los rendimientos devengados por cobrar.

Las inversiones en Cajas de ahorros y Fondos Comunes de Inversión se valúan a su valor de la cuota de participación determinado por el Administrador por el Fondo de Inversión al cierre del ejercicio.

**d. Otras cuentas por cobrar**

Los saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de las otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de pagos anticipados por compra de seguros para la Sociedad, crédito fiscal IVA y diversas cuentas pendientes de cobro, registrados a su valor de costo. La previsión para otras cuentas por cobrar por Bs2.362.520 y Bs2.527.859, respectivamente, es considerada suficiente para enfrentar las pérdidas que podrían originarse al momento de la realización de estas cuentas por cobrar.

**e. Bienes realizables**

Los bienes realizables están registrados a sus valores de adjudicación o valores de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Dichos bienes no son actualizados y además se constituye una previsión por desvalorización si es que no son vendidos dentro de su plazo de tenencia.

El valor de bienes realizables, considerando en su conjunto, no supera el valor de mercado. Según lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución SB N° 119/96 de aplicación a partir del 1° de enero de 1997, si la Sociedad se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, estos deben registrarse al valor de Bs1.

**f. Bienes de uso**

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de la línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerado en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

**g. Otros activos**

Los saldos registrados en este grupo corresponden a cargos diferidos por las mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados que serán amortizados linealmente en el periodo del contrato de alquiler y otros diversos.

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****h. Fideicomisos constituidos**

La Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no tiene Fideicomisos constituidos.

**i. Previsiones y provisiones**

Las provisiones y provisiones registradas tanto en el activo como el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), circulares específicas y regulaciones vigentes.

De acuerdo con el Decreto Supremo N° 110 del 1° de mayo de 2009, todo el personal una vez concluido el período de prueba (3 meses) puede cobrar un mes de sueldo por gestión en caso de retiro forzoso e inclusive cuando esta decisión es voluntaria. La previsión para indemnizaciones cubre el pasivo correspondiente al monto que por Ley corresponde pagar al personal al cierre de cada ejercicio.

**j. Títulos valores en circulación**

Los títulos valores de deuda en circulación corresponden a los "Pagarés Bursátiles Fortaleza Leasing II – Emisión 3" comprendida dentro el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles Fortaleza Leasing II y al Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos Fortaleza Leasing", mismos que son valuados a su valor nominal más los correspondientes cargos financieros devengados por pagar.

**k. Patrimonio neto**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el patrimonio de la Sociedad se registra a valores históricos, es decir que no fue actualizado por inflación, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008 del 27 de agosto de 2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**l. Resultado del ejercicio**

La Sociedad determinó los resultados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

**m. Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

La Sociedad ha cumplido con las disposiciones legales que rigen su actividad, revelando su tratamiento contable en los estados financieros y notas respectivas, de acuerdo con Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en lo que fuere aplicable, a excepción de lo señalado en notas precedentes.

**n. Ingresos por productos financieros devengados y gastos por cargos financieros**

Los productos financieros ganados y los gastos financieros incurridos son calculados y registrados contablemente utilizando el método de lo devengado.

Los saldos registrados reconocen los productos generados por las inversiones temporarias, la cartera vigente, la emisión de títulos valores y los cargos por las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, en función al tiempo transcurrido.

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

Los intereses por operaciones activas se calculan considerando los días efectivamente transcurridos sobre la base del año comercial.

Los intereses por operaciones pasivas se calculan considerando los días efectivamente transcurridos sobre la base del año comercial, y en lo que corresponda se calculan considerando los criterios de los financiadores.

**o. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)**

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 y sus Decretos Reglamentarios vigentes. La alícuota del impuesto es del veinticinco por ciento (25%) y es considerado como un pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del período siguiente al pago del IUE.

En cumplimiento con lo establecido en el inciso h) del artículo 18° del Decreto Supremo 24051, "Los bienes objeto de contratos de arrendamiento financiero, exclusivamente para fines tributarios, son depreciables únicamente por el arrendador, siguiendo los criterios de depreciación previstos en el citado Decreto, no siendo aplicable la depreciación por el arrendatario bajo ningún concepto", para el cálculo de la utilidad tributaria se toma en cuenta las depreciaciones que correspondan a los bienes otorgados en arrendamiento.

Dicha disposición ha sido modificada a través de Ley 393 de Servicios Financieros Artículo 148 inciso b) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, que establece lo siguiente: "El arrendador financiero contabilizará como ingreso la parte de la cuota de arrendamiento financiero correspondiente a los intereses generados por la operación, para el propósito del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, consiguientemente, los bienes objeto de arrendamiento financiero no son depreciables para ninguna de las partes contratantes".

**NOTA 3 – CAMBIOS EN POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

Durante la gestión 2014, no existen cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2013.

**NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existían activos gravados ni sujetos a restricciones, excepto por los depósitos entregados en garantía por el alquiler de una oficina en la ciudad de La Paz y otra oficina en la ciudad de Santa Cruz, según el siguiente detalle:

	2014	2013
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Garantía por el alquiler en la ciudad de La Paz Piso 7 Edificio Torre Azul	34,300	34,300
Garantía por el alquiler en la ciudad de Santa Cruz Barrio Grigotá Av. Mutualista	16,704	-
	<u>51,004</u>	<u>34,300</u>

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

**NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corrientes es la siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Disponibilidades	14,628,990	2,040,223
Inversiones temporarias	1,089,229	3,192,535
Cartera	35,122,780	25,630,254
Otras cuentas por cobrar	3,838,661	3,991,997
Otras operaciones activas	(1,432,001)	(1,619,995)
<b>Total activo corriente</b>	<b>53,247,659</b>	<b>33,235,014</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Cartera	72,516,034	68,063,042
Otras cuentas por cobrar	2,571,123	4,735,280
Otras operaciones activas	3,601,000	2,585,957
<b>Total activo no corriente</b>	<b>78,688,157</b>	<b>75,384,279</b>
<b>Total Activo</b>	<b>131,935,816</b>	<b>108,619,293</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	33,238,458	12,715,378
Obligaciones con Entidades de Segundo Piso	7,029,024	4,225,027
Obligaciones con Entidades del Exterior	-	2,325,795
Otras cuentas por pagar	4,985,694	10,158,785
Titulos valores en circulación	-	13,926,530
Otras Operaciones Pasivas	3,016,331	6,601,640
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>48,271,507</b>	<b>49,953,155</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	16,797,047	18,834,172
Obligaciones con Entidades de Segundo Piso	16,444,035	20,736,434
Titulos valores en circulación	28,299,685	-
Otras Operaciones Pasivas	3,900,579	4,296,442
Previsiones	1,968,565	1,707,772
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>67,409,911</b>	<b>45,574,820</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>115,681,418</b>	<b>95,527,975</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
Capital Social	13,237,400	10,837,400
Reservas	2,253,918	2,074,767
Resultados Acumulados	763,080	179,151
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>16,254,398</b>	<b>13,091,318</b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>	<b>131,935,816</b>	<b>108,619,293</b>

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

Los activos y pasivos no corrientes se clasifican en función a sus plazos de cobrabilidad o exigibilidad, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 (expresado en bolivianos)

RUBROS	Saldo Inicial	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	A más de 720 días
<b>ACTIVOS</b>	<b>121.828.818</b>	<b>20.198.828</b>	<b>2.168.818</b>	<b>2.091.087</b>	<b>18.957.744</b>	<b>17.889.416</b>	<b>31.188.688</b>	<b>88.832.888</b>
1. Disponibilidades	14.828.000	14.828.000	-	-	-	-	-	-
2. Inversiones temporales	1.099.229	1.099.229	-	-	-	-	-	-
3. Cartera vigente	107.838.814	4.158.800	2.016.169	1.947.120	10.215.861	10.815.840	30.467.935	42.044.039
4. Otras cuentas por cobrar	8.409.784	2.443.885	104.121	102.102	485.501	701.252	1.064.245	1.488.876
5. Otras operaciones activas *	2.189.009	(2.118.090)	49.320	47.830	210.384	372.324	563.379	3.047.621
<b>PASIVOS</b>	<b>116.481.418</b>	<b>3.963.318</b>	<b>4.312.888</b>	<b>816.330</b>	<b>8.878.818</b>	<b>10.828.842</b>	<b>18.788.883</b>	<b>48.811.434</b>
1. Financiamiento Est.Financiaría	73.508.564	1.817.823	3.321.344	809.022	4.736.568	20.492.327	14.908.098	18.332.984
2. Financiamientos externos	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Otras cuentas por pagar	4.385.804	4.385.804	-	-	-	-	-	-
4. Títulos valores	28.269.685	-	-	-	-	-	-	28.269.685
5. Otras operaciones pasivas	8.897.475	259.801	851.251	30.711	843.262	1.033.316	3.860.389	1.078.755
<b>DEBITA SIMPLE (Activo-Contr. Pasivo)</b>		<b>18.117.717</b>	<b>(8.160.818)</b>	<b>1.180.119</b>	<b>8.897.828</b>	<b>(12.496.027)</b>	<b>18.207.873</b>	<b>(2.028.028)</b>
<b>DEBITA ACUMULADA</b>		<b>18.117.717</b>	<b>18.118.738</b>	<b>18.278.461</b>	<b>17.812.379</b>	<b>4.918.169</b>	<b>18.284.224</b>	<b>18.284.224</b>
Activo/Pasivo	1.14	2.86	0.52	2.21	1.90	0.54	1.71	0.94

(\*) Incluye provisiones y productos devengados.

Al 31 de diciembre de 2013 (expresado en bolivianos)

RUBROS	Saldo Inicial	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	A más de 720 días
<b>ACTIVOS</b>	<b>108.418.282</b>	<b>8.918.248</b>	<b>1.812.348</b>	<b>1.797.138</b>	<b>8.418.186</b>	<b>14.482.248</b>	<b>27.488.488</b>	<b>47.774.817</b>
1. Disponibilidades	2.048.223	2.048.223	-	-	-	-	-	-
2. Inversiones temporales	3.192.535	3.192.535	-	-	-	-	-	-
3. Cartera vigente	83.682.206	2.003.311	1.444.394	1.575.395	7.532.465	13.074.880	25.166.693	42.864.348
4. Otras cuentas por cobrar	8.727.277	2.087.574	121.870	131.571	699.893	984.376	1.786.272	2.049.005
5. Otras operaciones activas *	969.969	(2.327.303)	40.578	50.224	217.126	392.980	826.727	1.959.230
<b>PASIVOS</b>	<b>96.427.974</b>	<b>10.828.822</b>	<b>8.918.828</b>	<b>1.886.247</b>	<b>14.288.824</b>	<b>12.921.312</b>	<b>26.427.974</b>	<b>31.148.248</b>
1. Financiamiento Est.Financiaría	59.511.310	450.504	838.073	1.522.216	7.298.268	7.091.253	22.840.443	17.530.101
2. Financiamientos externos	2.325.795	-	1.182.462	-	-	1.143.335	-	-
3. Otras cuentas por pagar	10.158.765	10.074.218	52.183	-	32.414	-	-	-
4. Títulos valores	13.926.530	-	6.958.299	-	6.969.231	-	-	-
5. Otras operaciones pasivas	12.009.854	307.852	883.850	24.031	114.722	3.297.180	2.387.530	3.616.894
<b>DEBITA SIMPLE (Activo-Contr. Pasivo)</b>		<b>(8.488.892)</b>	<b>(8.881.884)</b>	<b>216.940</b>	<b>(8.887.441)</b>	<b>866.894</b>	<b>3,481.717</b>	<b>34.827.742</b>
<b>DEBITA ACUMULADA</b>		<b>(8.488.892)</b>	<b>(11.871.878)</b>	<b>(11.769.832)</b>	<b>(11.669.376)</b>	<b>(14,718,148)</b>	<b>(12,834,421)</b>	<b>13,891,218</b>
Activo/Pasivo	1.14	0.05	0.17	1.14	0.93	1.07	1.13	2.25

(\*) Incluye provisiones y productos devengados

El calce financiero al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en el activo incluye las cuentas por cobrar registradas en la cuenta 143 e incluye los productos devengados por cobrar y las provisiones para incobrables, mientras que el pasivo incluye las cuentas por pagar registradas en la cuenta 242 e incluye los cargos devengados por pagar por obligaciones.

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

**NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, las mismas que han originado ingresos y egresos reconocidos en el ejercicio. Las operaciones vinculadas no exceden los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros y los límites establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Detalle de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2014:

Nombre o razón social del deudor	Activo			Pasivo		Ingresos Bs	Egresos Bs
	Disponibilidades	Inversiones	Otras cuentas	Otras cuentas			
		temporarias	por cobrar	por pagar			
Bs	Bs	Bs	Bs	Bs			
FORTALEZA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	-	-	183.820 (*)	-	-	164.036	114.811
COMPAÑIA AMERICANA DE INVERSIONES S.A.	-	-	-	-	-	-	8.085
BANCO FORTALEZA S.A.	1.037.566	967.427	-	-	-	1.418	205.962
FORTALEZA SAFI S.A.	-	55.034	-	-	-	7.464	4.912
<b>TOTAL GRUPOS VINCULADOS</b>	<b>1.037.566</b>	<b>1.012.461</b>	<b>183.820</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>172.918</b>	<b>334.750</b>

(\*) En fecha 28 de octubre de 2011 se realizó el arrendamiento financiero de una maquinaria nombre de la empresa Bracar Construcciones con el N° de leasing 500512, misma que sufrió un siniestro; que fue reportado en fecha 10 de octubre de 2013 y debe cancelar la empresa aseguradora del bien, Fortaleza Seguros S.A.

Detalle de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2013:

Nombre o razón social del deudor	Activo			Pasivo		Ingresos Bs	Egresos Bs
	Disponibilidades	Inversiones	Otras cuentas	Otras cuentas			
		temporarias	por cobrar	por pagar			
Bs	Bs	Bs	Bs	Bs			
FORTALEZA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	-	-	5.789	-	-	368.194 (*)	81.488
COMPAÑIA AMERICANA DE INVERSIONES S.A.	-	-	-	-	-	-	35.440
BANCO FORTALEZA S.A.	36.724	2.505.252	-	-	-	5.186	108.765
FORTALEZA SAFI S.A.	-	65.205	-	-	-	5.350	-
<b>TOTAL GRUPOS VINCULADOS</b>	<b>36.724</b>	<b>2.570.457</b>	<b>5.789</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>368.730</b>	<b>225.693</b>

(\*) Corresponde a comisiones por el 2do Semestre de la Gestión 2012, registradas en Ingresos de Gestiones Anteriores y Comisiones de la Gestión 2013.

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

**NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA**

Al 31 de diciembre de 2014:

	Bs
<b>ACTIVO</b>	
Disponibilidades	110,399
Inversiones temporarias	67,056
Cartera	22,486
Otras cuentas por cobrar	361,401
<b>Total Activo</b>	<u>561,342</u>
<b>PASIVO</b>	
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	2,059,097
Otras cuentas por pagar	121,053
Previsiones	432
<b>Total Pasivo</b>	<u>2,180,582</u>
<b>Posicion Neta Activa - (Pasiva)</b>	<u><u>(1,619,240)</u></u>

Al 31 de diciembre de 2013:

	Bs
<b>ACTIVO</b>	
Disponibilidades	213,003
Inversiones temporarias	657,586
Cartera	318,846
Otras cuentas por cobrar	400,171
Otros activos	3,814
<b>Total Activo</b>	<u>1,593,420</u>
<b>PASIVO</b>	
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	3,698,528
Otras cuentas por pagar	129,640
Previsiones	6,819
Valores en Circulación	-
<b>Total Pasivo</b>	<u>3,834,987</u>
<b>Posicion Neta Activa - (Pasiva)</b>	<u><u>(2,241,567)</u></u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de Bs6,86 por US\$ 1.

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

**NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, están compuestos por los siguientes grupos:

**a) DISPONIBILIDADES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bancos y corresponsales del país	14,628,990	2,040,223
	<u>14,628,990</u>	<u>2,040,223</u>

**b) CARTERA**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente (*)		
Corto plazo – a menos de un año	35,122,780	25,630,254
Largo plazo – a más de un año	<u>72,516,034</u>	<u>68,063,042</u>
	107,638,814	93,693,296
Cartera Vencida (*)	883,339	1,342,618
Cartera en Ejecución (*)	1,946,968	2,144,947
Productos devengados por cobrar	2,318,765	1,704,128
Prevision específica para cartera incobrable (**)	<u>(3,234,563)</u>	<u>(2,866,970)</u>
	<u>109,553,323</u>	<u>96,018,019</u>

(\*) La apertura de las notas de cartera en: vigente, vencida y en ejecución registrada en la cuenta contable Deudores por Arrendamientos Financieros, incluyen la parte correspondiente a la cartera reprogramada de cada estado.

(\*\*) La variación de la cuenta previsión específica para cartera incobrable corresponde principalmente a la constitución de la previsión por instrucción de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

**Clasificación de cartera por tipo de crédito:**

Al 31 de diciembre de 2014 (Expresado en bolivianos):

Tipo de Crédito	<u>Cartera</u>	<u>Cartera</u>	<u>Cartera en</u>	<u>Previsión</u>
	<u>vigente y cartera reprogramada o restructurada vigente</u>	<u>vencida y cartera reprogramada o restructurada vencida</u>	<u>ejecución</u>	<u>Específica para incobrables</u>
Empresarial	2.422,957	-	-	(41,955)
Crédito PYME	65,819,902	192,237	478,478	(852,131)
Microcrédito DG	347,019	-	-	(255)
Microcrédito NDG	36,181,537	691,102	1,468,490	(2,251,279)
Crédito de Consumo NDG	2,887,399	-	-	(88,943)
	<u>107.638.814</u>	<u>883.339</u>	<u>1,946.968</u>	<u>(3.234.563)</u>

Al 31 de diciembre de 2013 (Expresado en bolivianos):

Tipo de Crédito	<u>Cartera</u>	<u>Cartera</u>	<u>Cartera en</u>	<u>Previsión</u>
	<u>vigente y reprogramada o restructurada vigente</u>	<u>vencida y cartera reprogramada o restructurada vencida</u>	<u>ejecución</u>	<u>Específica para incobrables</u>
Empresarial	3,360,514	-	-	(8,401)
Crédito PYME	45,468,178	560,917	657,048	(698,214)
Microcrédito DG	511,450	-	-	(431)
Microcrédito NDG	39,600,766	781,701	1,487,899	(2,044,735)
Crédito de Consumo NDG	3,726,776	-	-	(114,625)
De Vivienda	1,025,612	-	-	(2,584)
	<u>93.693.296</u>	<u>1.342.618</u>	<u>2.144.947</u>	<u>(2.866.970)</u>

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

**Clasificación de cartera por actividad económica:**

Al 31 de diciembre de 2014 (Expresado en bolivianos):

<u>Sector Económico</u>	<u>Cartera vigente y reprogramada o reestructurada vigente</u>	<u>Cartera vencida y reprogramada o reestructurada vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	1,152,820	-	-	(1,931)
Agricultura y Ganadería	42,458,902	323,452	335,549	(950,650)
Construcción	18,971,171	-	234,789	(248,317)
Educación	131,140	-	-	(3,934)
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	4,883,785	-	-	-
Hoteles y Restaurantes	238,983	-	-	(1,946)
Industria Manufacturera	4,503,155	-	419,547	(428,419)
Minerales Metálicos y No Metálicos	1,239,194	-	-	-
Servicios Inmobiliarios empresariales y de alquiler	7,568,663	-	-	(87,904)
Servicios Sociales, Comunes y Personales	3,510,368	-	31,869	(52,600)
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	13,448,191	559,887	802,052	(1,413,460)
Venta al por Mayor y Menor	8,532,622	-	123,082	(145,792)
	<u>107,638,814</u>	<u>883,339</u>	<u>1,946,968</u>	<u>(3,234,563)</u>

Al 31 de diciembre de 2013 (Expresado en bolivianos):

<u>Sector Económico</u>	<u>Cartera vigente y cartera reprogramada o reestructurada vigente</u>	<u>Cartera vencida y cartera reprogramada o reestructurada vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>específica para incobrables</u>
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	-	-	-	(2,287)
Agricultura y Ganadería	37,548,323	400,586	177,504	(244,235)
Construcción	13,134,514	168,533	-	(48,388)
Educación	173,302	-	-	(5,199)
Hoteles y Restaurantes	233,898	-	-	(595)
Industria Manufacturera	5,955,778	514,977	1,049,853	(1,356,998)
Minerales Metálicos y No Metálicos	2,766,640	-	209,382	(220,777)
Servicios Inmobiliarios empresariales y de alquiler	7,930,300	-	-	(72,091)
Servicios Sociales, Comunes y Personales	3,609,996	-	88,108	(105,772)
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	12,797,483	108,604	483,980	(600,129)
Venta al por Mayor y Menor	9,486,838	129,738	137,072	(210,509)
	<u>93,817,050</u>	<u>1,342,818</u>	<u>2,144,947</u>	<u>(2,866,970)</u>

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

**Clasificación de cartera por destino del crédito:**

Al 31 de diciembre de 2014 (Expresado en bolivianos):

	<u>Cartera</u> <u>vigente y cartera</u> <u>reprogramada o</u> <u>reestructurada vigente</u>	<u>Cartera</u> <u>vencida y cartera</u> <u>reprogramada o</u> <u>reestructurada vencida</u>	<u>Cartera en</u> <u>ejecución</u>	<u>Previsión</u> <u>específica para</u> <u>incobrables</u>
<u>Sector Económico</u>				
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	64,357	-	-	(1,931)
Agricultura y Ganadería	42,181,626	323,452	336,646	(839,143)
Construcción	21,371,292	-	234,789	(246,930)
Educación	40,414	-	-	(1,212)
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	4,883,785	-	-	-
Hoteles y Restaurantes	147,273	-	-	(366)
Industria Manufacturera	4,295,348	-	419,047	(426,671)
Minerales Metálicos y No Metálicos	1,523,973	-	-	-
Servicios Inmobiliarios, empresariales y de alquiler	5,557,662	-	-	(63,589)
Servicios Sociales, Comunes y Personales	3,352,117	-	31,869	(45,841)
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	12,686,041	559,887	802,052	(1,408,000)
Venta al por Mayor y Menor	11,534,926	-	123,062	(200,878)
	<u>107,638,814</u>	<u>883,339</u>	<u>1,946,968</u>	<u>(3,234,563)</u>

Al 31 de diciembre de 2013 (Expresado en bolivianos):

	<u>Cartera</u> <u>vigente y cartera</u> <u>reprogramada o</u> <u>reestructurada</u> <u>vigente</u>	<u>Cartera</u> <u>vencida y cartera</u> <u>reprogramada o</u> <u>reestructurada</u> <u>vencida</u>	<u>Cartera en</u> <u>ejecución</u>	<u>Previsión</u> <u>específica para</u> <u>incobrables</u>
<u>Sector Económico</u>				
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	76,245	-	-	(2,287)
Agricultura y Ganadería	37,152,607	400,568	177,564	(226,712)
Construcción	13,746,985	188,533	-	(46,405)
Educación	135,234	-	-	(4,057)
Hoteles y Restaurantes	176,220	-	-	(468)
Industria Manufacturera	5,894,147	514,977	1,048,853	(1,354,260)
Minerales Metálicos y No Metálicos	3,226,602	-	209,382	(220,777)
Servicios Inmobiliarios, empresariales y de alquiler	5,951,214	-	-	(48,273)
Servicios Sociales, Comunes y Personales	3,615,492	-	86,106	(102,924)
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	12,230,267	108,804	483,980	(598,250)
Venta al por Mayor y Menor	11,488,283	129,738	137,072	(270,557)
	<u>93,693,296</u>	<u>1,342,618</u>	<u>2,144,947</u>	<u>(2,866,970)</u>



**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

**Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones:**

Al 31 de diciembre de 2014 (Expresado en bolivianos):

Tipo de Garantía	Cartera	Cartera	Cartera en	Provisión
	vigente y cartera reprogramada o restructurada vigente	vencida y cartera reprogramada o restructurada vencida	ejecución	específica para incobrables
Garantía hipotecaria	1,803,596	-	-	(82)
Garantía prendaria	210,598	-	-	(213)
Garantía personal	105,624,620	883,339	1,946,968	(3,234,268)
	<u>107,638,814</u>	<u>883,339</u>	<u>1,946,968</u>	<u>(3,234,563)</u>

Al 31 de diciembre de 2013 (Expresado en bolivianos):

Tipo de Garantía	Cartera	Cartera	Cartera en	Provisión
	vigente y cartera reprogramada o restructurada vigente	vencida y cartera reprogramada o restructurada vencida	ejecución	específica para incobrables
Garantía hipotecaria	2,120,374	-	-	(218)
Garantía prendaria	435,115	-	-	(387)
Garantía personal	91,137,807	1,342,618	2,144,947	(2,866,365)
	<u>93,693,296</u>	<u>1,342,618</u>	<u>2,144,947</u>	<u>(2,866,970)</u>

**Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes:**

Al 31 de diciembre de 2014 (Expresado en bolivianos):

Calificación	Cartera		Cartera		Cartera en		Provisión
	vigente y cartera reprogramada o restructurada vigente	%	vencida y cartera reprogramada o restructurada vencida	%	ejecución	%	específica para incobrables
Categoría A	103,952,583	97%	-	0%	-	0%	(155,608)
Categoría B	2,670,961	2%	-	0%	-	0%	(107,725)
Categoría C	814,910	1%	1,885	0%	-	0%	(163,359)
Categoría D	200,360	0%	192,237	22%	-	0%	(186,298)
Categoría E	-	0%	-	0%	123,082	6%	(88,450)
Categoría F	-	0%	689,217	78%	1,823,906	94%	(2,513,123)
	<u>107,638,814</u>	<u>100%</u>	<u>883,339</u>	<u>100%</u>	<u>1,946,968</u>	<u>100%</u>	<u>(3,234,563)</u>

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

Al 31 de diciembre de 2013 (Expresado en bolivianos):

Calificación	Cartera vigente y cartera reprogramada o restructurada		Cartera vencida y cartera reprogramada o restructurada		Cartera en ejecución		Previsión específica para incobrables	
	vigente	%	vencida	%	ejecución	%	incobrables	%
Categoría A	90,173,162	96%	338,154	25%	-	0%	(187,980)	7%
Categoría B	3,329,550	4%	224,764	17%	-	0%	(110,289)	4%
Categoría C	190,584	0%	288,978	21%	-	0%	(95,913)	3%
Categoría D	-	0%	129,738	10%	-	0%	(64,868)	2%
Categoría E	-	0%	362,984	27%	137,072	6%	(400,045)	14%
Categoría F	-	0%	-	0%	2,007,875	94%	(2,007,875)	70%
	<u>93,693,296</u>	<u>100%</u>	<u>1,342,618</u>	<u>100%</u>	<u>2,144,947</u>	<u>100%</u>	<u>(2,866,970)</u>	<u>100%</u>

**Clasificación de cartera por número de clientes y en montos:**

Al 31 de diciembre de 2014 (Expresado en bolivianos):

Por número de clientes	Cartera vigente y cartera reprogramada o restructurada		Cartera vencida y cartera reprogramada o restructurada		Cartera en ejecución		Previsión específica para incobrables	
	vigente	%	vencida	%	ejecución	%	incobrables	%
De 1 a 10 mayores	12,178,956	11%	-	0%	-	0%	(3,259)	0%
De 11 a 50 mayores	26,529,738	25%	470,310	53%	-	0%	(805,917)	19%
De 51 a 100 mayores	18,636,393	17%	-	0%	-	0%	(58,503)	2%
Otros	50,293,727	47%	413,020	47%	1,946,968	100%	(2,568,884)	79%
	<u>107,638,814</u>	<u>100%</u>	<u>883,339</u>	<u>100%</u>	<u>1,946,968</u>	<u>100%</u>	<u>(3,234,563)</u>	<u>100%</u>

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

Al 31 de diciembre de 2013 (Expresado en bolivianos):

Por número de clientes	Cartera vigente y cartera reprogramada o reestructurada vigente		Cartera vencida y cartera reprogramada o reestructurada vencida		Cartera ejecución		Previsión específica para incobrables	
		%		%		%		%
De 1 a 10 mayores	11,006,740	12%	-	0%	-	0%	(8,098)	0%
De 11 a 50 mayores	20,421,730	22%	-	0%	-	0%	(24,675)	1%
De 51 a 100 mayores	13,399,238	14%	336,154	25%	228,749	11%	(263,389)	10%
Otros	48,866,590	52%	1,006,464	75%	1,916,198	89%	(2,570,810)	89%
	<u>93,693,298</u>	<u>100%</u>	<u>1,342,618</u>	<u>100%</u>	<u>2,144,947</u>	<u>100%</u>	<u>(2,866,970)</u>	<u>100%</u>

**Evolución de la cartera**

	2014 Bs	2013 Bs	2012 Bs
Cartera vigente	102,367,742	93,570,450	78,193,726
Cartera vencida	883,339	1,342,618	1,040,140
Cartera en ejecución	1,946,968	2,144,947	1,105,706
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	<u>5,271,072</u>	<u>122,846</u>	<u>170,614</u>
Total cartera	<u>110,469,121</u>	<u>97,180,861</u>	<u>80,510,186</u>
Previsión específica por incobrabilidad	(3,234,563)	(2,866,970)	(1,595,776)
Previsión genérica voluntaria	(286,579)	(286,579)	(286,579)
Previsión genérica cíclica	<u>(1,681,986)</u>	<u>(1,421,193)</u>	<u>(1,155,518)</u>
Total provisiones	<u>(5,203,128)</u>	<u>(4,574,742)</u>	<u>(3,037,873)</u>
Recuperación de activos financieros	2,724,847	2,213,132	1,586,789
Cargos por previsión específica por incobrabilidad	(4,344,771)	(3,591,225)	(2,104,003)
Cargos por previsión Otras cuentas por cobrar	(498,614)	(1,624,997)	(529,664)
Cargos por previsión genérica cíclica	(357,019)	(262,258)	(530,429)
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	15,335,540	12,802,722	10,201,143
Productos en suspenso	347,828	381,277	281,933
Número de prestatarios	557	583	537

- Al 31 de diciembre de 2014, la cartera reprogramada corresponde al 4.8% del total de la cartera de Fortaleza Leasing S.A.
- Los límites legales aplicados por la Entidad se adecuan a las normas legales establecidas en los (Artículos 125°, 145°, 323°, 324°, 326°, 327°, 415°, 416°, 418°, 421°, 440°, 456°, 458°, 463° y 471°) de la Ley N° 393 de Servicios Financieros promulgada en fecha 21 de agosto de 2013.

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

**CONCILIACION DE PREVISIONES DE CARTERA (139 + 251 + 253 + 255).**

	2014	2013	2012
	Bs	Bs	Bs
Previsión Inicial	4,574,742	3,037,874	1,981,381
(-) Castigos	(954,188)	-	-
(-) Recuperaciones	(2,184,905)	(2,176,768)	(1,577,940)
(+) Previsiones Constituidas	4,701,790	3,853,481	2,634,433
(-) Otras regularizaciones	(934,311) (*)	(139,845) (*)	-
<b>Previsión Final</b>	<b><u>5,203,128</u></b>	<b><u>4,574,742</u></b>	<b><u>3,037,874</u></b>

(\*) El monto de otras regularizaciones corresponde a la regularización efectuada en la cuenta de disminución de provisiones específicas por la reversión de las provisiones al momento del registro de bienes recuperados.

**) INVERSIONES TEMPORARIAS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014	2013
	Bs	Bs
Caja de ahorro	1,034,195	2,543,836
Participación en Fondos de Inversión	55,034	85,205
Títulos valores en entidades financieras del país	-	583,100
Productos devengados por cobrar p/inversiones en títulos valores	-	394
	<b><u>1,089,229</u></b>	<b><u>3,192,535</u></b>

La tasa promedio ponderada al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de las cajas de ahorro de Fortaleza Leasing S.A. en el Banco Fortaleza S.A. es de 0.12% de 1.25%, respectivamente.

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

**d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014	2013
	Bs	Bs
<b>Pagos Anticipados</b>		
Anticipo de compra de bienes y servicios	7,924	7,924
Seguros pagados por anticipado	76,613	58,305
Otros pagos anticipados (*)	155,242	140,757
Total pagos anticipados	<u>239,779</u>	<u>206,986</u>
<b>Diversas</b>		
Comisiones por cobrar	-	5,769
Gastos por recuperar	1,320,011	1,517,259
Crédito fiscal IVA	2,758,743	5,248,106
Importes entregados en garantía	51,004	34,300
Otras partidas pendientes de cobro (**)	2,280,025	1,921,844
Total diversas	<u>6,409,783</u>	<u>8,727,278</u>
<b>Provisión para otras cuentas por cobrar</b>		
Provisión específica gastos por recuperar	(617,421)	(840,494)
Provisión específica E.Cuevas Gastos por Recuperar	(1,745,099)	(1,687,365)
Total provisión para otras cuentas por cobrar	<u>(2,362,520)</u>	<u>(2,527,859)</u>
	<u>4,287,042</u>	<u>6,406,405</u>

(\*) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los otros pagos anticipados por Bs155.242 y Bs140.757, respectivamente, corresponden a pagos adelantados por servicios contratados de Aesa Rating, Auditoria externa, pago pólizas entre otros servicios a ejecutarse durante la duración de los contratos suscritos.

(\*\*) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las otras partidas pendientes de cobro por Bs1.453.832 y Bs1.453.832, respectivamente, corresponden a daños identificados por la Sociedad que fueron causados por terceros, mismos que al 31 de diciembre de 2014, se encuentran provisionados en su totalidad. Los saldos de esta cuenta al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por Bs826.193 por Bs468.012, respectivamente, corresponde a otras partidas pendientes de cobro a terceros por concepto de multas y otros cargos cancelados por la Sociedad.

**e) BIENES REALIZABLES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014	2013
	Bs	Bs
Bienes recuperados dentro el plazo de tenencia	2,466,367	478,430
Menos: Provisión bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(616,592)</u>	<u>(119,607)</u>
	<u>1,849,775</u>	<u>358,823</u>

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

**f) BIENES DE USO**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	Valores Actualizados		Depreciaciones Acumuladas		Valores Netos	
	2014 Bs	2013 Bs	2014 Bs	2013 Bs	2014 Bs	2013 Bs
Mobiliario y enseres	384,688	394,802	(124,743)	(90,542)	259,945	304,260
Equipo e instalaciones	108,884	111,876	(40,311)	(28,186)	68,573	83,490
Equipos de computación	459,576	415,310	(343,411)	(292,947)	116,165	122,363
Vehículos	84,895	84,895	(82,081)	(85,098)	2,814	19,797
	<u>1,038,043</u>	<u>1,006,683</u>	<u>(590,548)</u>	<u>(476,773)</u>	<u>447,497</u>	<u>529,910</u>

La depreciación de bienes de uso registrados en el estado de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, asciende a Bs127.619 y Bs162.987, respectivamente.

**g) OTROS ACTIVOS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs
<b>Cargos diferidos</b>		
Mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados	172,565	94,464
Amortización acumulada - Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	<u>(92,605)</u>	<u>(28,819)</u>
	79,960	65,645
<b>Partidas pendientes de imputación</b>		
Operaciones por liquidar	-	3,814
Otras partidas pendientes de imputación	-	<u>3,919</u>
	-	7,733
	<u>79,960</u>	<u>73,378</u>

**h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, Fortaleza Leasing S.A. no tiene Fideicomisos constituidos.

**i) OBLIGACIONES CON EL PUBLICO**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, Fortaleza Leasing S.A. no tiene obligaciones con el público.

**j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, Fortaleza Leasing S.A. no tiene obligaciones con instituciones fiscales.

**k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

	2014	2013
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
Financiamiento FUNDAPRO a mediano plazo M/E(1)	2,058,000	1,372,000
Financiamiento FUNDAPRO a mediano plazo M/N (1)	3,096,309	5,409,232
Financiamiento BID - FOMIN a largo plazo (2)	-	2,286,666
Financiamiento BDP a mediano y largo plazo (3)	23,317,080	24,810,580
Préstamo Banco Unión S.A. mediano plazo (4)	20,062,211	19,944,325
Préstamo Banco Ganadero S.A. mediano plazo (5)	4,826,111	3,825,000
Préstamo Banco Nacional de Bolivia S.A. mediano plazo (6)	4,646,667	-
Préstamo Banco Bisa S.A. mediano plazo (7)	20,000,000	7,500,000
Cargos financieros devengados por pagar	<u>700,748</u>	<u>539,463</u>
	<u>78,709,126</u>	<u>65,687,266</u>

- (1) Corresponde al Contrato de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y la Fundación para la producción "FUNDA-PRO", destinada a financiar operaciones nuevas y genuinas de "Leasing" para la pequeña y mediana empresa por la suma de dinero de Bs1.529.535 en moneda local por el plazo de 3 años y un año de gracia a capital, un segundo préstamo por Bs4.644.465 por el plazo de 4 años con un año de gracia a capital y un tercer préstamo por US\$300.000 a 4 años plazo, con un año de gracia, el cual fue desembolsado de la siguiente manera, un primer desembolso en junio de 2013 por US\$200.000 y un segundo desembolso en enero de 2014 por US\$100.000. La tasa de interés en todos los casos es fija durante el primer año y para los posteriores años será revisable al principio de cada periodo anual. El saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es Bs5.154.309 y Bs6.781.232, respectivamente.
- (2) Corresponde al Contrato de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco Interamericano de Desarrollo BID FOMIN, por la suma de US\$1.500.000, por el plazo de 6 años, de acuerdo al convenio institucional que se tiene con el BID FOMIN, para financiar operaciones de arrendamiento financiero, con una tasa de interés revisable anualmente. El mismo, fue cancelado en su totalidad en fecha 15 de agosto de 2014.
- (3) Corresponde a los contratos de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM, el primero por la suma de Bs3.500.000, por el plazo de 5 años con un año de gracia y pagos trimestrales de interés y semestrales de capital, posteriormente se obtuvo un segundo préstamo de Bs9.600.000 por el plazo de 5 años, un año de gracia y amortizaciones trimestrales de capital e intereses, un tercer préstamo de Bs3.430.000 a un plazo de 5 años, un año de gracia y pagos semestrales de capital e intereses, en la gestión 2013 se gestionaron dos préstamos, uno por Bs1.940.000 a 5 años plazo y un año de gracia con pagos semestrales de capital e intereses y el segundo por Bs9.453.080 a 6 años plazo con un año de gracia y pagos de intereses y capital semestrales, asimismo durante la gestión 2014, se gestionaron dos préstamos con las siguientes características; uno por Bs1.469.000 a 8 años plazo, un año de gracia y pagos semestrales de capital e intereses y un segundo préstamo por Bs1.300.000 a 5 años plazo y pagos semestrales de capital e intereses. La tasa de interés en todos los casos, corresponde a una tasa de interés variable, relacionada con la tasa de referencia publicada por el Banco Central de Bolivia (TRE) más un margen financiero y una prima de riesgo definida para cada préstamo. El saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es de Bs23.317.080 y Bs24.810.580, respectivamente.

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

- (4) Corresponde a los contratos de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco Unión S.A. Al 31 de diciembre de 2013, se tenían 5 préstamos dos de los cuales se otorgaron en el marco de una línea de crédito por Bs10.290.000 y Bs6.200.000, por el plazo de 3 años, siendo el servicio de la deuda cancelación semestral de capital e intereses. A su vez 3 préstamos de Bs3.430.000 cada uno, por el plazo de 3 años siendo el servicio de la deuda cancelación semestral a capital e intereses. La tasa de interés para todos los préstamos era fija, durante los primeros doce meses y posteriormente variable, compuesta por la Tasa de Interés de Referencia (TRE), revisable mensualmente más un margen financiero constante. Posteriormente, durante la gestión 2014, dichos préstamos fueron cancelados y se obtuvieron cinco financiamientos bajo la línea de crédito por Bs1.495.674, Bs6.000.000, Bs2.680.000, Bs5.500.000 y Bs6.000.000, todos por el plazo de 3 años, siendo el servicio de la deuda cancelación semestral de capital e intereses. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es de Bs20.062.211 y Bs19.944.325, respectivamente.
- (5) Corresponde a los contratos de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco Ganadero S.A., el primero por Bs3.430.000 a un plazo de 3 años, pagaderos en cuotas semestrales; en febrero de 2013, se obtuvo un segundo préstamo por Bs6.860.000 a un plazo de 3 años; en la gestión 2014, se obtuvo un préstamo de Bs5.070.000 a un plazo de 2.5 años. El saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es de Bs4.828.111 y Bs3.825.000, respectivamente.
- 6) Corresponde al contrato de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco Nacional de Bolivia S.A. por Bs6.970.000 a un plazo de 532 días, el préstamo devengará una tasa de interés anual fija con pagos semestrales de capital e intereses. El saldo al 31 de diciembre de 2014, es de Bs4.646.667.
- 7) Corresponde a los contratos de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco Bisa S.A. Al 31 de diciembre de 2013, se tenía un préstamo por Bs10.000.000 a dos años plazo con amortización semestral de capital e interés. El mismo fue cancelado durante la gestión 2014, en noviembre de 2014, se solicitó otro préstamo por Bs20.000.000 a un año plazo, el préstamo devengará una tasa de interés anual fija. El saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es de Bs20.000.000 y Bs7.500.000, respectivamente.

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

**l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	Bs	Bs
<b>Diversas</b>		
Acreeedores por retenciones a terceros	74,694	33,654
Acreeedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	50,506	39,605
Acreeedores por cargas sociales retenidas a terceros	2,069	2,126
Acreeedores por cargas sociales a cargo de la entidad	45,589	61,050
Acreeedores por retenciones a funcionarios	5,386	1,818
Acreeedores por compras de bienes y servicios (*)	4,353,695	9,685,858
Ingresos diferidos	-	84,568
Acreeedores varios (**)	453,755	250,106
	<u>4,985,694</u>	<u>10,158,785</u>
<b>Provisiones</b>		
Provisión para prima y aguinaldos	-	-
Provisión para indemnizaciones	347,219	217,090
Provisión para otros impuestos	1,170,258	3,559,196
Otras provisiones (***)	199,677	271,336
	<u>1,717,154</u>	<u>4,047,622</u>
<b>Partidas pendientes de imputación</b>		
Otras partidas pendientes de imputación	1,194	-
	<u>1,194</u>	<u>-</u>
	<u>6,704,042</u>	<u>4,047,622</u>

(\*) La cuenta de acreeedores por compra de bienes y servicios tiene un saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de Bs4.353.695 y Bs.9.685.858, respectivamente, que corresponde a obligaciones por cancelar a proveedores de arrendamiento financiero.

(\*\*) La cuenta de acreeedores varios tiene un saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de Bs453.755 y Bs250.106, respectivamente corresponde a cuotas iniciales de operaciones de arrendamiento en proceso de aprobación y desembolso.

(\*\*\*) La cuenta otras provisiones tiene un saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de Bs199.677 y Bs271.336, por concepto de pagos a realizarse por servicios prestados principalmente de Aesa Rating, Auditoría externa, entre otras provisiones en el transcurso de la gestión o del plazo establecido contractualmente.

**m) PREVISIONES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	Bs	Bs
Previsión genérica voluntaria	286,579	286,579
Previsión genérica cíclica	1,661,986	1,421,193
	<u>1,968,565</u>	<u>1,707,772</u>

- 28 -

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

**n) TITULOS VALORES EN CIRCULACION**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

**n.1) Pagarés Bursátiles**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	Bs	Bs
Valores en Circulación - Pagares Bursátiles Fortaleza Leasing II Emisión 3 (1)	-	6,850,000
Valores en Circulación - Pagares Bursátiles Fortaleza Leasing II Emisión 4 (2)	-	6,850,000
	-	-
Cargos devengados por pagar	-	<u>226,530</u>
Total	-	<u><u>13,926,530</u></u>

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Fortaleza Leasing S.A. en fecha 29 de marzo del 2010, determino registrar el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles II y sus respectivas emisiones para su negociación en la Bolsa Boliviana de Valores por la suma de \$us2.000.000.

- (1) Con la autorización otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante carta: ASFI/DSV/R-17282/2013, de fecha 4 de febrero de 2013, bajo el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles II, se realizó la emisión 3 por el importe de Bs6.850.000 con vencimiento a 360 días a una tasa de rendimiento de 2.5%, el destino específico de los recursos de la presente emisión fue para pago de pasivos correspondiente a los Pagarés Bursátiles Fortaleza Leasing II – Emisión 2, el mismo se canceló en su totalidad en febrero de 2014.
- (2) Con la autorización otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante carta: ASFI/DSV/R-60480/2013, de fecha 25 de abril de 2013, bajo el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles II, se realizó la emisión 4 por el importe de Bs6.850.000 con vencimiento a 360 días a una tasa de rendimiento de 3.00%, el destino específico de los recursos de la presente emisión fue para pago de pasivos, el mismo se canceló en su totalidad en abril de 2014.

**n.2) Bonos Fortaleza Leasing**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	Bs	Bs
Valores en Circulación - Bonos Fortaleza Leasing - Emisión 1 - Serie A (1)	9,300,000	-
Valores en Circulación - Bonos Fortaleza Leasing - Emisión 1 - Serie B (2)	9,300,000	-
Valores en Circulación - Bonos Fortaleza Leasing - Emisión 1 - Serie C (3)	9,400,000	-
	-	-
Cargos devengados por pagar	<u>299,685</u>	-
Total	<u><u>28,299,685</u></u>	-

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

En fecha 18 de noviembre de 2013, mediante Resolución N° 758/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI, el Programa de Emisiones de Bonos denominado BONOS FORTALEZA LEASING bajo el número de registro ASFI/DVS-PEB-FLE-014/2014. Posteriormente bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-FLE-008/2014 se colocó totalmente la Emisión 1.

- (1) Los Bonos Fortaleza Leasing – Emisión 1 Serie A se colocaron en fecha 27 de mayo de 2014, por un monto equivalente a Bs9.300.000 a 4 años plazo y a una tasa del 5.50%.
- (2) Los Bonos Fortaleza Leasing – Emisión 1 Serie B se colocaron en fecha 29 de mayo de 2014, por un monto equivalente a Bs9.300.000 a 5 años plazo y a una tasa del 5.75%.
- (3) Los Bonos Fortaleza Leasing – Emisión 1 Serie C se colocaron en fecha 15 de julio de 2014, por un monto equivalente a Bs9.400.000 a 6 años plazo y a una tasa del 6.00%.

**o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, Fortaleza Leasing S.A. no tiene obligaciones subordinadas vigentes.

**p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, Fortaleza Leasing S.A., no tiene ninguna obligación con empresas con participación estatal.

**q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014	2013
	Bs	Bs
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		
Productos por:		
Disponibilidades	9	26
Inversiones temporarias	146.722	49.716
Cartera vigente	15.230.627	12.631.136
Cartera vencida	(88.529)	22.174
Cartera en ejecución	193.442	249.413
	<u>15.482.271</u>	<u>12.952.465</u>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		
Intereses por obligaciones con Bancos y entidades de Financiamiento	3.977.186	2.856.953
Intereses por financiamientos internos a plazo	291.011	307.392
Intereses por financiamientos de entidades del exterior	35.680	139.065
Cargos por valores en circulación	939.310	256.831
	<u>5.243.187</u>	<u>3.560.241</u>

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

Las tasas promedio ponderadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son las siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	Bs	Bs
Tasa activa promedio ponderada M.E.	18.85%	18.37%
Tasa activa promedio ponderada M.N.	14.77%	15.10%
Tasa pasiva promedio ponderada M.E.	4.80%	4.59%
Tasa pasiva promedio ponderada M.N.	5.21%	4.15%

**RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	Bs	Bs
Disminución de provisión específica de cartera incobrable	2.088.678	2.162.893
Disminución de provisión para otras cuentas por cobrar	539.942	36.364
Disminución de provisión genérica cíclica	<u>96.227</u>	<u>13.875</u>
	<u>2.724.847</u>	<u>2.213.132</u>

**CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	Bs	Bs
Cargos por provisión específica de cartera incobrable	4.344.771	3.591.225
Cargos por provisión para otras cuentas por cobrar	498.614	1.624.997
Cargos por provisión genérica cíclica	357.019	262.256
Castigo de productos financieros	<u>115.768</u>	<u>-</u>
	<u>5.316.172</u>	<u>5.478.478</u>

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

**t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

**OTROS INGRESOS OPERATIVOS**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Comisiones por servicios	230,907	226,811
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	39,153	20,386
Ingresos por bienes realizables	573,514	178,429
Ingresos por gastos recuperados	22,947	27,826
Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA	173,422	182,368
Otros ingresos operativos diversos	344	-
	<u>1,040,287</u>	<u>635,820</u>

**OTROS GASTOS OPERATIVOS**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Comisiones por giros y transferencia de fondos	24,621	68
Comisiones diversas (*)	97,861	182,459
Costo de bienes realizables	630,547	119,607
Otros Gastos operativos diversos	6,666	2,456
Pérdida por operaciones de cambio y arbitraje	46,290	32,379
	<u>805,985</u>	<u>336,969</u>

(\*) La cuenta de comisiones diversas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está compuesta por la cancelación de comisiones a la EDV; pago a la ASFI Valores por inscripción Bonos Fortaleza Leasing; cancelación de comisiones por transferencias enviadas al exterior y comisiones canceladas a proveedores.

**u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES**
**u.1) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Ingresos</b>		
Ingresos Extraordinarios	-	-
<b>Gastos</b>		
Gastos Extraordinarios	-	(1,956)
	<u>-</u>	<u>(1,956)</u>

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

## u.2) INGRESOS Y GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Ingresos</b>		
Ingreso de Gestiones Anteriores	205.637	237.094
<b>Gastos</b>		
Gasto de Gestiones Anteriores	(189.726)	(148.169)
	<u>15.911</u>	<u>88.925</u>

Los ingresos de gestiones anteriores contabilizados al 31 de diciembre de 2014, corresponden a comisiones por colocaciones de pólizas de seguros por el mes de diciembre 2013, por Bs27.005, regularización de pagos a proveedores mismos que fueron cancelados oportunamente y se encontraban provisionados en su totalidad por Bs61.184; Bs117.010 correspondiente a la disminución de previsión constituida por cuentas por cobrar y otras regularizaciones de gestiones anteriores por Bs438.

Los ingresos de gestiones anteriores contabilizados al 31 de diciembre de 2013, corresponden a comisiones por colocaciones de pólizas de seguros y seguros de desgravamen de julio a diciembre de 2012 por Bs 218.995, rendimientos de Cajas de Ahorro de las gestiones 2012 por Bs404 y otras regularizaciones de gestiones anteriores por Bs17.695.

Los gastos de gestiones anteriores contabilizadas en la gestión 2014, corresponden a pagos a proveedores por gastos administrativos correspondiente al mes de diciembre de 2013 por Bs37.378; amortización Aesa Ratings por Bs3.103; pago de impuestos por regularizaciones de gestiones anteriores por Bs76.128; pago segundo aguinaldo a funcionario desvinculado de la empresa en diciembre de 2013 por Bs9.968; ajustes por activos fijos de acuerdo a informe de Torrez y Asociados correspondiente a la gestión 2013, por Bs21.673; pago bonificación extraordinaria correspondiente a la gestión 2013, funcionario de la empresa Bs35.000 y otras regularizaciones de gestiones anteriores por Bs6.476.

Los gastos de gestiones anteriores contabilizados al 31 de diciembre de 2013, corresponden al pago de beneficios sociales al personal desvinculado de la empresa en diciembre de 2012, Bs11.617, contratos de riesgos por emisión de bonos por Bs9.461, amortización por pago AESA Ratings por Bs26.539; pago de impuestos por la comisión por colocaciones de seguros de enero a junio de 2012 por Bs16.709, pago de impuestos por alquiler de oficina nacional de febrero a diciembre de 2012 por Bs40.245, diseño de la memoria 2012 por Bs. 12.368, ajuste en la provisión del IT por Bs. 31.230.

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

**v) GASTOS DE ADMINISTRACION**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	Bs	Bs
Gastos de personal	4,465,284	3,715,118
Servicios contratados	755,972	493,975
Seguros	114,811	81,488
Comunicaciones y traslados	269,489	323,405
Impuestos	515,940	491,367
Mantenimiento y reparaciones	87,958	83,774
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	127,619	162,987
Gastos notariales y judiciales	57,298	99,662
Alquileres	315,207	273,280
Energía Eléctrica Agua y Calefacción	31,644	19,951
Papelería, útiles y materiales de servicio	87,256	153,022
Suscripción y afiliaciones	4,174	12,484
Gastos de Representación	-	344
Propaganda y publicidad	6,130	29,102
Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)	211,937	109,063
Multas Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)	2,615	104,272
Gastos en comunicación y publicaciones en prensa	35,252	61,595
Gastos diversos	46,307	118,751
	<u>7,134,893</u>	<u>6,333,640</u>

**x) CUENTAS DE ORDEN**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	Bs	Bs
Garantías recibidas	4,709,658	4,469,350
Documentos y valores de la entidad	372,251,651	340,561,321
Productos en suspenso	347,828	381,277
Cuentas incobrables castigadas	954,188	-
Otras cuentas de Registro	32,912	16,728
	<u>378,296,237</u>	<u>345,428,676</u>

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

**NOTA 9 – PATRIMONIO****a) CAPITAL SOCIAL Y APORTES NO CAPITALIZADOS**

1. El capital autorizado de la Sociedad es de Bs16.000.000 dividido en 160.000 acciones ordinarias, cada una por un valor de Bs100 establecido según Resolución SB/034/2006 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
2. En fecha 17 de junio de 2013, de acuerdo a Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) N° 352/2013 se aprobó el incremento de capital por Bs2.372.300; en fecha 05 de noviembre de 2014 el Banco Fortaleza S.A. realizó un aporte de Capital de acuerdo a determinación en Acta N°19 de la Junta General Extraordinaria de Accionistas por Bs2.400.000.
3. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social de la Sociedad es de Bs13.237.400 y Bs10.837.400, respectivamente dividido en 132.374 y 108.374 acciones ordinarias, respectivamente.
4. El valor patrimonial proporcional por acción al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de Bs 122.79 y Bs. 120.80, respectivamente.

**b) RESERVAS****Reserva legal**

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

En fecha 26 de marzo de 2012, se realiza la Constitución de la Reserva Legal Gestión 2010 de acuerdo a determinación de la Junta General Ordinaria de Accionistas por Bs16.146 y la constitución de la Reserva Legal de la Gestión 2011, por Bs231.981.

Asimismo de acuerdo a Testimonio N° 522/2013 de fecha 03 de mayo de 2013 del Acta N° 08 de la Junta General Ordinaria de Accionistas Fortaleza Leasing S.A. de fecha 11 de marzo de 2013 se dispuso la constitución de la Reserva Legal del 10% de las utilidades de la Gestión 2012, por un monto de Bs216.187.

En fecha 24 de marzo de 2014, se aprueba en la Junta General Ordinaria de Accionistas el tratamiento de los resultados correspondientes a la gestión 2014 y se dispuso la Constitución de la Reserva Legal por Bs17.906. El saldo al 31 de diciembre de 2014, es de Bs482.220.

**Reserva obligatoria**

En fecha 26 de marzo de 2012, se realiza la constitución de una reserva obligatoria del 2% de acuerdo a determinación de la Junta Ordinaria de Accionistas y la Ley de Bancos y Entidades Financieras (actual Ley de Servicios Financieros) por Bs1.033.510.

De acuerdo a Testimonio N° 522/2013 de fecha 03 de mayo de 2013 del Acta N° 08 de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Fortaleza Leasing S.A. de fecha 11 de marzo de 2013, se dispuso la constitución de una Reserva Adicional del 2% sobre la cartera bruta por Bs576.694. El saldo al 31 de diciembre de 2014, de la cuenta reserva obligatoria es de Bs1.610.204.

- 35 -

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

**Reserva voluntaria**

En fecha 30 de julio de 2013, se realiza la disminución de la cuenta Reservas Voluntarias por un importe de Bs1.003.400, para incrementar el capital de acuerdo a Resolución ASFI N° 352/2013 de fecha 17 de junio de 2013 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En fecha 24 de marzo de 2014 se aprueba en la Junta General Ordinaria de Accionistas el tratamiento de los resultados correspondientes a la gestión 2014 y se dispuso la Constitución de la Reserva Voluntaria por Bs161.152. El saldo al 31 de diciembre de 2014, es de Bs161.494.

**RESULTADOS ACUMULADOS**

En la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 24 de marzo de 2014, se aprobó la distribución de las utilidades de la gestión 2013.

**NOTA 10 – PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL**

Al 31 de diciembre de 2014:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo</u> <u>Activo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente</u> <u>de riesgo</u>	<u>Activo</u> <u>computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	-	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	15,663,185	20%	3,132,637
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	-	50%	-
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	116,272,631	100%	116,272,631
	Total Activo y Contingente	<u>131,935,816</u>		<u>119,405,268</u>
	10% sobre Activo computable			11,940,527
	Patrimonio Neto			15,777,897
	Excedente (Déficit) patrimonial			3,837,370
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial			13,21%

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

Al 31 de diciembre de 2013:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo</u> <u>Activo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente</u> <u>de riesgo</u>	<u>Activo</u> <u>computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	-	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	5,167,552	20%	1,033,510
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	-	50%	-
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	103,451,741	100%	103,451,741
	<b>Total Activo y Contingente</b>	<b>108,619,293</b>		<b>104,485,251</b>
	10% sobre Activo computable			10,446,526
	Patrimonio Neto			13,198,746
	Excedente (Déficit) patrimonial			2,750,221
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial			12.63%

**NOTA 11 – CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

**NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES**

La Sociedad declara no tener hechos posteriores al 31 de diciembre de 2014 que puedan afectar al resultado.

**NOTA 13 – OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES**
Normativa vigente para operaciones de arrendamiento financiero

En el mes de octubre de 2000, el Gobierno de Bolivia, puso en vigencia el Decreto Supremo N° 25959 de 21 de Octubre de 2000, para regular las actividades de arrendamiento financiero de las sociedades que efectúan estas operaciones. Entre los aspectos principales que se incluyen están los siguientes:

- Normar las actividades de arrendamiento financiero mobiliario e inmobiliario.
- Regular la emisión de títulos-valores representativos de obligaciones, por parte de las sociedades de arrendamiento.
- Aclarar la aplicación de disposiciones especiales reglamentarias vigentes sobre el tratamiento tributario para las operaciones de arrendamiento financiero.
- Establecer los requisitos para la constitución y funcionamiento de sociedades de arrendamiento financiero.

El 20 de diciembre de 2001, el Gobierno de Bolivia, promulgó la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera Ley N° 2297, que en su capítulo I, modifica la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras de 16 de abril de 1993, donde se define el Arrendamiento Financiero, así como en su artículo 8, se modifica la forma de constitución, las actividades permitidas y las no permitidas para las empresas de arrendamiento financiero.

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

Asimismo, en la mencionada Ley se establece que las sociedades de arrendamiento financiero son las únicas entidades autorizadas a realizar operaciones de arrendamiento financiero.

Con la Ley N° 2297 se facilita la restitución de bienes por la vía judicial, en caso de incumplimiento, para operaciones de arrendamiento financiero.

El 21 de Agosto de 2013 se promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros, que tiene por objeto regular las actividades, organización y funcionamiento de entidades financieras y prestadoras de servicios financieros, la protección del consumidor financiero y al participación del Estado como rector del Sistema financiero, orientando su funcionamiento en apoyo a las políticas de desarrollo económico y social del país. Esta Ley regula a las empresas de Arrendamiento Financiero en el Título Segundo, Capítulo II, y en el Título Cuarto Capítulo III sección II. En las disposiciones transitorias, se establece que la Ley entrará en vigencia a los noventa días de promulgada. Complementariamente, ver la Nota 1 b) a los estados financieros.



Susett Morales Ríos  
Contador General



Joaquín López Bakovic  
Gerente General

10. ANEXO II: ESTADOS FINANCIEROS AL 31/12/2013 y 31/12/2012 CON INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA



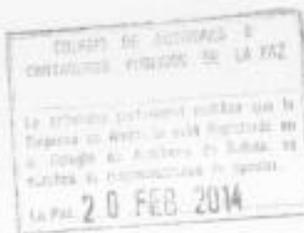
FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

**CONTENIDO**

Dictamen del auditor independiente  
Estado de situación patrimonial  
Estado de ganancias y pérdidas  
Estado de cambios en el patrimonio neto  
Estado de flujo de efectivo  
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano  
US\$ = dólar estadounidense  
UFV = unidad de fomento a la vivienda



**DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

20 de febrero de 2014

A los señores  
Directores y Accionistas de  
Fortaleza Leasing Sociedad Anónima  
La Paz

Hemos examinado el estado de situación patrimonial de Fortaleza Leasing Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas 1 a 13 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad y han sido preparados por dicha Gerencia de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (AFSI), descritas en la Nota 2 a los estados financieros. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (AFSI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, referidas a auditoría externa. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustentan los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Fortaleza Leasing Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (AFSI).

PricewaterhouseCoopers S.R.L.



(Socio)

Daniel Mancada O.  
MAT. PROF. N° CAUB-9445  
MAT. PROF. N° CAULP-3510

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**
**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

	Notas	2013 Bs	2012 Bs
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	8 a)	2.040.223	3.610.450
Inversiones temporarias	8 c)	3.192.535	767.975
Cartera	8 b)	96.018.019	80.480.005
Cartera vigente		93.570.450	78.193.726
Cartera vencida		1.342.618	1.040.140
Cartera en ejecución		2.144.947	1.105.706
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		122.846	170.614
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		-	-
Productos devengados por cobrar cartera vigente		1.699.144	1.558.207
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada		4.984	7.388
Provisión para cartera incobrable		(2.866.970)	(1.595.776)
Otras cuentas por cobrar	8 d)	6.406.405	6.571.945
Bienes Realizables	8 e)	358.823	-
Bienes de Uso	8 f)	529.910	462.198
Otros activos	8 g)	73.378	38.566
<b>Total activo</b>		<b>108.619.293</b>	<b>91.931.142</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 k)	65.687.266	61.931.214
Otras cuentas por pagar	8 l)	14.206.407	8.603.248
Provisiones	8 m)	1.707.772	1.442.097
Títulos valores en circulación	8 n)	13.926.530	7.042.323
<b>Total pasivo</b>		<b>95.527.975</b>	<b>79.018.882</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital social	9 a)	10.637.400	6.463.100
Reservas	9 b)	2.074.767	2.285.286
Resultados acumulados		179.151	2.161.874
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>13.091.318</b>	<b>12.912.260</b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>		<b>108.619.293</b>	<b>91.931.142</b>
Cuentas de orden	8 s)	345.428.676	251.296.135

Las notas del 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

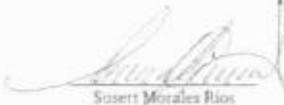
  
 Susen Morales Rios  
 Contadora General

  
 Joaquín López Balboa  
 Gerente General

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**
**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS  
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

	Notas	2013 Bs	2012 Bs
Ingresos financieros	8 q)	12.952.465	10.208.664
Gastos financieros	8 q)	<u>(3.560.241)</u>	<u>(2.341.342)</u>
Resultado financiero bruto		9.392.224	7.867.322
Otros ingresos operativos	8 r)	635.820	438.731
Otros gastos operativos	8 r)	<u>(336.960)</u>	<u>(466.691)</u>
Resultado de operación bruto		9.691.075	7.839.362
Recuperaciones de activos financieros	8 s)	2.213.132	1.586.788
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	<u>(5.478.478)</u>	<u>(3.164.096)</u>
Resultado de operación después de incobrables		6.425.729	6.262.054
Gastos de administración	8 v)	<u>(6.333.640)</u>	<u>(4.192.581)</u>
Resultado de operación neto		92.089	2.069.473
Diferencia de Cambio y Arbitraje		-	35
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		92.089	2.069.508
Ingresos extraordinarios	8 u.1)	-	-
Gastos extraordinarios	8 u.1)	<u>(1.956)</u>	<u>-</u>
Resultado Neto del Ejercicio Antes de Ajustes		90.133	2.069.508
Ingresos de gestiones anteriores	8 u.2)	237.094	160.725
Gastos de gestiones anteriores	8 u.2)	<u>(148.169)</u>	<u>(68.359)</u>
Resultado antes de ajuste contable por efecto de la inflación		179.058	2.161.874
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado neto del ejercicio		<u>179.058</u>	<u>2.161.874</u>

Las notas del 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Susett Morales Ríos  
 Contadora General



Joaquín López Bakovic  
 Gerente General

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

	Reservas					Total Bs
	Capital social Bs	Reserva Legal Bs	Reserva por otras disposiciones no distribuíbles Bs	Reserva voluntarias no distribuíbles Bs	Total Reservas Bs	
Saldo al 31 de diciembre de 2011	8.465.100	-	-	(195.980)	(195.980)	8.173.120
Constitución de la Reserva Legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2012	-	248.127	-	-	248.127	248.127
Constitución de la Reserva Adicional del 2% aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2012	-	-	1.033.510	-	1.033.510	1,033,510
Constitución de la Reserva Voluntaria aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2012	-	-	-	1,003,649	1,003,649	1,003,649
Reversión de la cuenta "Reservas por ajuste global del patrimonio no distribuíble" aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2012	-	-	-	195,980	195,980	195,980
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	2,161,874
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>8.465.100</b>	<b>248.127</b>	<b>1.033.510</b>	<b>1.003.649</b>	<b>2.285.286</b>	<b>12.912.260</b>
Constitución de la Reserva Legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 11 de marzo de 2013.	-	216.187	-	-	216.187	216,187
Constitución de la Reserva Adicional del 2% aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 11 de marzo de 2013.	-	-	576.694	-	576.694	576,694
Incremento de capital de acuerdo a Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) 352/2013 de fecha 17 de junio de 2013.	2.372.300	-	-	-	-	2,372,300
Disminución de la cuenta Reservas Voluntarias de acuerdo a Resolución ASFI N°352/2013 de fecha 17 de junio de 2013 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).	-	-	-	(1.003.400)	(1.003.400)	-
Disminución de la cuenta contable Utilidades Acumuladas de acuerdo con la Resolución ASFI N° 352/2013 de fecha 17 de junio de 2013 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).	-	-	-	-	(1.368.900)	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	179.058	179,058
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>10.837.400</b>	<b>464.314</b>	<b>1.610.204</b>	<b>249</b>	<b>2.074.767</b>	<b>13.091.318</b>

Saldo al 31 de diciembre de 2011  
 Constitución de la Reserva Legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2012  
 Constitución de la Reserva Adicional del 2% aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2012  
 Constitución de la Reserva Voluntaria aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2012  
 Reversión de la cuenta "Reservas por ajuste global del patrimonio no distribuíble" aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2012  
 Resultado neto del ejercicio

Saldo al 31 de diciembre de 2012  
 Constitución de la Reserva Legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 11 de marzo de 2013.  
 Constitución de la Reserva Adicional del 2% aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 11 de marzo de 2013.  
 Incremento de capital de acuerdo a Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) 352/2013 de fecha 17 de junio de 2013.

Disminución de la cuenta Reservas Voluntarias de acuerdo a Resolución ASFI N°352/2013 de fecha 17 de junio de 2013 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).  
 Disminución de la cuenta contable Utilidades Acumuladas de acuerdo con la Resolución ASFI N° 352/2013 de fecha 17 de junio de 2013 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).  
 Resultado neto del ejercicio

Saldo al 31 de diciembre de 2013

Las notas del 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Susana Morales Ríos  
 Contadora General



Joaquín López Balzovic  
 Gerente General

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

	2012 Bs	2012 Bs
<b>Flujo de fondos en actividades de operación:</b>		
Resultado neto del ejercicio	179.058	2.161.874
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio y que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(1.704.323)	(1.365.395)
- Cargos devengados no pagados	765.992	799.370
- Provisiones p/ devaluación de bienes realizables	119.607	-
- Provisiones para recibibles	3.265.346	1.577.308
- Provisiones para beneficios sociales	223.358	130.254
- Depreciaciones	362.967	98.155
- Amortizaciones	28.819	-
<b>Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio</b>	<b>3.040.846</b>	<b>3.201.366</b>
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Carencia de préstamos	1.345.395	968.187
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(607.047)	(195.575)
Cargos por pagar devengados Pagarés Bursátiles	(192.323)	(330.663)
Incremento (Disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar - pague anticipadas y diversas	(1.423.093)	44.230.577
- Bienes Realizables	(478.430)	-
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	5.379.601	(224.879)
- Provisiones	17.204	-
- Otros activos	(3.626)	(17.947)
<b>Flujo neto en actividades de operación - reanexo actividades de intermediación</b>	<b>7.298.817</b>	<b>(825.679)</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación</b>		
Incremento de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio a mediano y largo plazo - más de 1 año	(46.723.875)	(33.273.324)
- Créditos recuperados en el ejercicio	29.895.862	24.435.620
<b>Flujo neto en actividades de intermediación:</b>	<b>(16.827.813)</b>	<b>(28.834.694)</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de financiamiento:</b>		
Incremento (Disminución) en préstamos:		
- Otros financiamientos - FUNDAPRO mediano plazo M/N	658.000	(4.116.000)
- Otros financiamientos - FUNDAPRO mediano plazo N/E	(764.765)	4.774.000
- Otros financiamientos - BID POMIN largo plazo	(2.286.666)	(2.286.667)
- Oblig. con entidades de 2do pape BCP largo plazo	4.738.090	32.982.500
- Oblig. con entidades Financieras Banco Económico corto plazo	(1.713.000)	(1.713.000)
- Oblig. con entidades Financieras Banco Económico largo plazo	(5.145.000)	5.145.000
- Obligaciones con entidades Financieras Banco Unión mediano plazo	(625.675)	20.580.000
- Obligaciones con entidades Financieras Banco Guayaquil mediano plazo	966.666	2.858.334
- Obligaciones con entidades Financieras Banco Nacional mediano plazo	(3.300.000)	3.300.000
- Obligaciones con entidades Financieras Banco Sud Mediano Plazo	7.500.000	-
- Títulos valores en circulación	6.550.000	(17.500.000)
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento:</b>	<b>10.673.637</b>	<b>27.532.187</b>
<b>Flujo neto en actividades de inversión:</b>		
Incremento (Disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	(2.424.166)	1.197.386
- Bienes de uso	(230.730)	(267.247)
- Bienes diversos	34.462	-
- Cargos diferidos	(94.461)	-
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>	<b>(2.714.895)</b>	<b>930.144</b>
<b>Disminución de fondos durante el ejercicio</b>	<b>(1.570.227)</b>	<b>(1.197.462)</b>
<b>Disponibilidades al inicio del ejercicio</b>	<b>3.610.450</b>	<b>4.807.912</b>
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	<b>2.040.223</b>	<b>3.610.450</b>

Las notas del 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

  
 Sigbert Miralles Ruiz  
 Contador General

  
 Joaquín López Balboa  
 Gerente General

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012****NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION****a) Organización de la Sociedad**

La Sociedad fue constituida el 17 de Marzo de 2006 y su personería jurídica fue obtenida el 19 de agosto de 2006, la cual es reconocida por FUNDEMPRESA, bajo el número 00066493 del libro N° 9 asignándonos la matrícula N°00122012.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió la Resolución N° SB/002/07 de fecha 11 de julio de 2007, mediante la cual extiende a la Sociedad la licencia de funcionamiento de incorporación al ámbito de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (actual Ley de servicios Financieros). La Sociedad inició sus actividades a partir de julio de 2007 y operaciones a partir del 1° agosto del mismo año.

El objeto principal de la Sociedad, es el de realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, con facultad, a este objeto, de suscribir contratos de arrendamiento financiero, adquirir bienes muebles e inmuebles, contraer préstamos, emitir bonos y demás títulos valores representativos de obligaciones.

La Sociedad opera en Bolivia a través de su oficina principal en la ciudad de La Paz en la Avenida. 20 de octubre N° 2665 esquina Campos Edificio Torre Azul piso 7 Zona Sopocachi y su Agencia en la ciudad de Santa Cruz ubicada en la Av. Virgen de Cotoca N°144.

El número de funcionarios en la gestión 2013 es de 31 personas y en la gestión 2012 fue de 22 personas.

**b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad****1. Ley N° 393 de Servicios Financieros**

En fecha 21 de Agosto de 2013 fue promulgada la Ley N° 393 de Servicios Financieros, que entró en vigencia 90 días después de su promulgación, la referida Ley contempla cambios importantes en la normativa y condiciones del arrendamiento financiero como un instrumento de financiamiento; con lo cual se espera una mayor penetración de esta herramienta financiera en el mercado nacional; Fortaleza Leasing Sociedad Anónima, es parte de estos cambios.

Entre los principales cambios que contempla esta normativa, podemos señalar:

- Se establece que son servicios financieros complementarios los ofrecidos por empresas de servicios financieros complementarios, autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluyendo entre estas a las empresas de Arrendamiento Financiero.
- La operación de arrendamiento financiero puede ser realizada directamente por una entidad de Intermediación financiera, por una empresa de arrendamiento financiero de objeto único constituida como empresa de servicios financieros complementarios, por empresas comerciales y fabricantes de bienes de capital.
- Las Entidades de Intermediación Financiera pueden efectuar operaciones de Arrendamiento Financiero mobiliario, e inmobiliario para Vivienda de interés Social hasta un monto límite equivalente a UFV 200.000. Estos límites podrán ser modificados mediante Decreto Supremo.
- El Régimen tributario de Arrendamiento Financiero establece:
  - ✓ Los intereses generados por operaciones de leasing de bienes muebles no se consideran dentro del objeto del IVA.
  - ✓ Las operaciones de leasing de bienes inmuebles no son sujetas del IVA.
  - ✓ Las operaciones de arrendamiento financiero de bienes usados de capital para pequeños emprendimientos productivos están exentas del IVA.

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012****NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)**

- ✓ Los bienes objeto de arrendamiento financiero no son depreciables para ninguna de las partes contratantes.
- ✓ En todos los casos en que se realice retroarrendamiento financiero productivo. La primera transferencia está exenta del IT.
- Se establece una normativa para Resolución y Efectos de contrato de arrendamiento financiero.
- Se establece una normativa par recuperación de Bienes Muebles y Bienes Inmuebles.
- ASFI deberá establecer un régimen menor de provisiones y requerimientos de capital que reconozcan el riesgo inherente a la operación de arrendamiento financiero.
- Se faculta a las empresas de Arrendamiento Financiero a emitir Obligaciones Subordinadas.

Hasta la promulgación de la Ley 393 de Servicios Financieros, las operaciones de arrendamiento financiero estaban normadas por el D.S. 25959 y la Ley 1488 de Bancos y Entidades Financieras; a partir de su promulgación, la Ley 393 tiene una jerarquía superior al decreto supremo de referencia y tiene primacía sobre cualquier otra norma aplicable de arrendamiento financiero.

**2. Impacto de la situación económica y del ambiente financiero**

Durante la gestión 2013, el sistema financiero presentó indicadores financieros sólidos con bajos niveles de morosidad y adecuada cobertura de la cartera en mora con provisiones. El índice de solvencia se situó por encima del mínimo exigido por Ley y los niveles de liquidez permitirían cubrir gran parte de los pasivos líquidos y respaldan una elevada proporción de los depósitos del público si ocurrieran salidas inesperadas de depósitos. Las utilidades del sistema disminuyeron ligeramente de acuerdo con las obligaciones impositivas establecidas a finales de 2012.

El análisis de riesgos mostró que el sistema financiero mantuvo controlado los riesgos de crédito y liquidez. En el caso del riesgo de crédito esta situación fue influenciada por la bolivianización que determinó un menor riesgo cambiario crediticio, el buen cumplimiento de los deudores, adecuados niveles de provisiones y garantías reales para cubrir posibles pérdidas por incobrabilidad de cartera. Las pruebas de tensión aplicadas muestran una buena capacidad de respuesta del sistema frente a escenarios adversos.

En lo que se refiere al riesgo de liquidez, aunque se registró una disminución de los indicadores de cobertura del sistema en caso de retiros de depósitos, el conjunto de entidades financieras mantiene adecuados niveles de activos líquidos que les permiten enfrentar situaciones adversas en el mercado interbancario si se trata de un choque individual y con la asistencia de liquidez del Banco Central de Bolivia (BCB) si se trata de un evento sistémico. Así lo han mostrado las pruebas de tensión efectuadas para este riesgo.

En síntesis, en la gestión 2013 la actividad de intermediación financiera fue dinámica y mostró señales positivas de una mayor cobertura a sectores y población que antes no contaba con el acceso a servicios financieros.

El sistema financiero boliviano se caracterizó por indicadores adecuados de solvencia, calidad de activos y rentabilidad. Los riesgos se muestran controlados y las entidades tendrían una buena capacidad de resistencia frente a escenarios adversos. El reto a futuro se encuentra en la adecuación de las actividades de las entidades a la Ley de Servicios Financieros, en un marco en el que el sistema financiero está concebido con un papel protagónico promoviendo el bienestar de nuestra sociedad y de características muy diferentes a las de años previos.

**3. Administración del riesgo de crediticio, liquidez, operativo y legal**

Dentro de la estructura organizacional de Fortaleza Leasing Sociedad Anónima se cuenta con el Comité de Riesgos y la Subgerencia de Riesgos. Su función principal es la identificación, medición, monitoreo y control y difusión de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad.



**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012****NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)****b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)****3. Administración del riesgo de crediticio, liquidez, operativo y legal (Cont.)**

La gestión integral de riesgos comprende una amplia gama de definiciones que permiten adoptar acciones preventivas que mitiguen el impacto negativo en la situación patrimonial de la Sociedad.

Los riesgos que componen la gestión integral son: Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo Operativo y Riesgo Legal.

Por otro lado es responsabilidad del Comité de Riesgos el diseño y la revisión periódica de las políticas, procedimientos y modelos, utilizados por la Sociedad para una eficiente gestión de riesgos, los mismos que son puestos a consideración del Directorio para su aprobación, otra labor importante es la de establecer los límites de exposición a los diferentes riesgos.

**NOTA 2 – NORMAS CONTABLES**

Las normas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

**a. Bases de presentación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia de la Sociedad realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

**a.1. Criterios de valuación****Moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan de acuerdo con el tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en las cuentas de resultados de cada ejercicio.

**b. Cartera**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos de cartera por arrendamiento financiero, se exponen por el valor de las cuotas a cobrar por los bienes dados en arrendamiento financiero, más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto los créditos vigentes calificados D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, por lo que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación efectuada por la Sociedad sobre toda cartera existente.

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012****NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)****b. Cartera (Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad ha evaluado y calificado a su cartera de arrendamiento financiero, de acuerdo con las pautas establecidas en el Anexo I del Libro 3º, Título II, Capítulo I, "Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" incluido en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la previsión específica para cartera incobrable es de Bs2.866.970 y Bs1.595.776, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se tiene constituida una previsión genérica cíclica por Bs1.421.193 y Bs1.355.518, respectivamente.

**c. Inversiones temporarias**

En este grupo se incluyen todas las inversiones que han sido realizadas, conforme a la política de inversión de la Sociedad, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez, así como los rendimientos devengados por cobrar.

Las inversiones en Cajas de ahorros y Fondos de Inversión se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el Administrador por el Fondo de Inversión al cierre del ejercicio.

**d. Otras cuentas por cobrar**

Los saldos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, de las otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de pagos anticipados por compra de seguros para la Sociedad, crédito fiscal IVA y diversas cuentas pendientes de cobro, registrados a su valor de costo. La previsión para otras cuentas por cobrar por Bs2.527.859 y Bs576.339, respectivamente, es considerada suficiente para enfrentar las pérdidas que podrían originarse al momento de la realización de estas cuentas por cobrar.

**e. Bienes Realizables**

Los bienes realizables están registrados a sus valores de adjudicación o valores de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Dichos bienes no son actualizados y además se constituye una previsión por desvalorización si es que no son vendidos dentro de su plazo de tenencia.

El valor de bienes realizables, considerando en su conjunto, no supera el valor de mercado. Según lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución SB N° 119/96 de aplicación a partir del 1° de enero de 1997, si la Sociedad se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, estos deben registrar valor de Bs1.

**f. Bienes de Uso**

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de la línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerado en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

**g. Otros activos**

Los saldos registrados en este grupo corresponden a cargos diferidos por las mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados que serán amortizados linealmente en el periodo del contrato de alquiler y otros diversos.

31  
26

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012****NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)****h. Fideicomisos Constituidos**

La Sociedad al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no tiene Fideicomisos constituidos.

**i. Previsiones y provisiones**

Las provisiones y provisiones registradas tanto en el activo como el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), circulares específicas y regulaciones vigentes.

De acuerdo con el Decreto Supremo N° 110 del 1° de mayo de 2009, todo el personal una vez concluido el periodo de prueba (3 meses) puede cobrar un mes de sueldo por gestión en caso de retiro forzoso e inclusive cuando esta decisión es voluntaria. La previsión para indemnizaciones cubre el pasivo correspondiente al monto que por Ley corresponde pagar al personal al cierre de cada ejercicio.

**j. Títulos valores en circulación**

Los títulos valores de deuda en circulación corresponden a los "Pagarés Bursátiles Fortaleza Leasing II – Emisión 3 y 4" comprendida dentro el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles Fortaleza Leasing II, mismos que son valuados a su valor nominal más los correspondientes cargos financieros devengados por pagar.

**k. Patrimonio neto**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el patrimonio de la Sociedad se registra a valores históricos, es decir que no fue actualizado por inflación, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008 del 27 de agosto de 2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**l. Resultado del Ejercicio**

La Sociedad determinó los resultados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

**m. Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales.**

La Sociedad ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades, revelando en su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en lo que fuere aplicable, a excepción de lo señalado en notas precedentes.

**n. Ingresos por productos financieros devengados y gastos por cargos financieros**

Los productos financieros ganados y los gastos financieros incurridos son calculados y registrados contablemente utilizando el método de lo devengado.

Los saldos registrados reconocen los productos generados por las inversiones temporarias, la cartera vigente, la emisión de títulos valores y los cargos por las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, en función al tiempo transcurrido.

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**
**NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)**
**n. Ingresos por productos financieros devengados y gastos por cargos financieros (Cont.)**

Los intereses por operaciones activas se calculan considerando los días efectivamente transcurridos sobre la base del año comercial.

Los intereses por operaciones pasivas se calculan considerando los días efectivamente transcurridos sobre la base del año comercial, y en lo que corresponda se calculan considerando los criterios de los financiadores.

**o. Impuesto a las Utilidades de la Empresas (IUE)**

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 y sus Decretos Reglamentarios vigentes. La alícuota del impuesto es del veinticinco por ciento (25%) y es considerado como un pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) a partir del período siguiente al pago del IUE.

En cumplimiento con lo establecido en el inciso h) del artículo 18° del Decreto Supremo 24051, "Los bienes objeto de contratos de arrendamiento financiero, exclusivamente para fines tributarios, son depreciables únicamente por el arrendador, siguiendo los criterios de depreciación previstos en el citado Decreto, no siendo aplicable la depreciación por el arrendatario bajo ningún concepto", para el cálculo de la utilidad tributaria se toma en cuenta las depreciaciones que correspondan a los bienes otorgados en arrendamiento.

A partir del 21 de noviembre de 2013, dicha disposición ha sido modificada a través de Ley 393 de Servicios Financieros Artículo 148 inciso b) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, que establece lo siguiente: "El arrendador financiero contabilizará como ingreso la parte de la cuota de arrendamiento financiero correspondiente a los intereses generados por la operación, para el propósito del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, consiguientemente, los bienes objeto de arrendamiento financiero no son depreciables para ninguna de las partes contratantes".

**NOTA 3 – CAMBIOS EN POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

Durante la gestión 2013, no existen cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2012.

**NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existían activos gravados ni sujetos a restricciones, excepto por el depósito entregado en garantía por el alquiler de una oficina en la ciudad de La Paz, según el siguiente detalle:

	2013 Bs	2012 Bs
Garantía por alquiler Oficinas Piso 7 Edificio Torre Azul	34,300	-
	<u>34,300</u>	<u>-</u>

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**
**NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corrientes es la siguiente:

	2013	2012
	Bs	Bs
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Disponibilidades	2.040.223	3.610.450
Inversiones temporarias	3.192.535	767.975
Cartera	25.630.254	19.163.606
Otras cuentas por cobrar	3.991.997	4.726.493
Otros activos	-	38.560
Otras operaciones activas	(1.619.095)	1.644.374
<b>Total activo corriente</b>	<b>33.235.014</b>	<b>29.951.467</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Cartera	68.063.042	59.200.734
Otras cuentas por cobrar	4.735.280	2.316.743
Otras operaciones activas	2.585.057	462.198
<b>Total activo no corriente</b>	<b>75.384.279</b>	<b>61.979.675</b>
<b>Total Activo</b>	<b>108.619.293</b>	<b>91.931.142</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	12.715.378	14.823.465
Obligaciones con Entidades de Segundo Piso	4.225.027	-
Obligaciones con Entidades del Exterior	2.325.795	-
Otras cuentas por pagar	10.158.785	6.032.396
Títulos valores en circulación	13.926.530	7.042.323
Otras Operaciones Pasivas	6.601.640	2.581.363
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>49.953.155</b>	<b>30.479.547</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	18.834.172	47.017.771
Obligaciones con Entidades de Segundo Piso	20.736.434	-
Obligaciones con Entidades del Exterior	-	-
Otras cuentas por pagar	-	-
Otras Operaciones Pasivas	4.296.442	79.466
Provisiones	1.707.772	1.442.098
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>45.574.820</b>	<b>48.539.335</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>95.527.975</b>	<b>79.018.882</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
Capital Social	10.837.400	8.465.100
Reservas	2.074.767	2.285.280
Resultados Acumulados	179.151	2.161.874
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>13.091.318</b>	<b>12.912.260</b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>	<b>108.619.293</b>	<b>91.931.142</b>

Los activos y pasivos no corrientes se clasifican en función a sus plazos de cobrabilidad o exigibilidad, respectivamente.



**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

**NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2013 (expresado en bolivianos):

RUBRO E	Saldo Inicial	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	A más de 720 días
<b>ACTIVOS</b>	<b>108.618.289</b>	<b>8.895.846</b>	<b>1.611.243</b>	<b>1.767.196</b>	<b>8.415.374</b>	<b>14.423.946</b>	<b>27.489.885</b>	<b>47.774.847</b>
1. Disponibilidades	2.040.223	2.040.223	-	-	-	-	-	-
2. Inversiones temporales	3.192.535	3.192.535	-	-	-	-	-	-
3. Cartera propia	93.693.266	2.603.311	1.484.394	1.175.395	7.532.465	13.078.698	25.106.503	42.866.349
4. Otras cuentas por cobrar	8.727.277	2.087.574	121.573	131.571	569.103	864.274	1.794.272	2.949.038
5. Otras operaciones activas (*)	965.988	(1.227.379)	46.176	50.224	237.125	392.580	426.727	1.659.231
<b>PASIVOS</b>	<b>46.327.475</b>	<b>10.428.425</b>	<b>4.964.829</b>	<b>1.346.247</b>	<b>(4.382.525)</b>	<b>(2.351.812)</b>	<b>24.487.471</b>	<b>(1.346.844)</b>
1. Financiamiento Ent. Financieras	56.111.816	450.554	676.973	1.522.235	7.268.268	7.061.293	22.040.445	(7.330.101)
2. Financiamiento bancario	2.325.795	-	1.182.442	-	-	1.143.333	-	-
3. Otras cuentas por pagar	10.158.783	13.074.236	52.153	-	32.414	-	-	-
4. Títulos valores	13.926.838	-	6.958.290	-	6.905.231	-	-	-
5. Otras operaciones pasivas	12.605.833	301.872	863.850	24.631	114.722	5.297.166	2.387.530	3.416.984
<b>IMPORTE IMPORTE (Activos - Pasivos)</b>		<b>(16.532.579)</b>	<b>(3.353.586)</b>	<b>(389.051)</b>	<b>(12.967.151)</b>	<b>(16.775.768)</b>	<b>3.002.414</b>	<b>(49.167.041)</b>
<b>IMPORTE INCORRIBLE</b>		<b>(12.839.883)</b>	<b>(11.811.871)</b>	<b>(11.796.933)</b>	<b>(17.468.376)</b>	<b>(16.728.146)</b>	<b>(11.336.421)</b>	<b>(3.481.319)</b>
<b>Activo Pasivo</b>	<b>1,18</b>	<b>0,05</b>	<b>0,17</b>	<b>1,18</b>	<b>0,59</b>	<b>1,17</b>	<b>1,13</b>	<b>2,20</b>

(\*) Incluye provisiones y productos devengados.

Al 31 de diciembre de 2012 (expresado en bolivianos):

RUBROS	Saldo Inicial	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	A más de 720 días
<b>ACTIVOS</b>	<b>91.891.342</b>	<b>5.144.799</b>	<b>3.186.354</b>	<b>1.715.133</b>	<b>6.887.640</b>	<b>12.814.174</b>	<b>26.044.409</b>	<b>41.931.275</b>
1. Disponibilidades	3.810.430	3.810.430	-	-	-	-	-	-
2. Inversiones temporales	767.975	767.975	-	-	-	-	-	-
3. Cartera propia	78.264.246	1.728.560	1.277.383	1.076.924	5.567.721	9.710.774	19.173.274	46.027.456
4. Otras cuentas por cobrar	7.243.237	819.366	642.904	590.315	734.827	1.859.381	412.524	1.903.819
5. Otras operaciones activas (*)	2.143.144	192.244	367.724	43.841	545.591	494.234	462.136	-
<b>PASIVOS</b>	<b>78.628.882</b>	<b>2.968.814</b>	<b>8.877.945</b>	<b>2.826.275</b>	<b>(8.732.741)</b>	<b>(4.277.866)</b>	<b>11.846.819</b>	<b>30.214.627</b>
1. Financiamiento Ent. Financieras	10.346.821	-	-	-	0.282.175	2.332.900	4.290.621	29.470.820
2. Financiamiento bancario	11.454.435	720.385	-	83.804	1.456.167	887.832	2.565.320	3.790.861
3. Otras cuentas por pagar	6.032.394	2.003.733	1.360.000	2.017.570	361.927	134.316	-	-
4. Títulos valores	7.042.323	-	7.042.323	-	-	-	-	-
5. Otras operaciones pasivas	4.152.829	182.217	375.622	715.401	1.562.643	1.227.898	79.864	-
<b>IMPORTE IMPORTE (Activos - Pasivos)</b>		<b>(2.484.085)</b>	<b>(5.691.591)</b>	<b>(1.111.142)</b>	<b>(1.845.101)</b>	<b>(1.463.692)</b>	<b>14.197.590</b>	<b>(11.283.352)</b>
<b>IMPORTE INCORRIBLE</b>		<b>(4.241.363)</b>	<b>(1.408.342)</b>	<b>(1.821.506)</b>	<b>(18.466.746)</b>	<b>(1.870.178)</b>	<b>6.233.612</b>	<b>(3.911.366)</b>
<b>Activo Pasivo</b>	<b>1,18</b>	<b>2,47</b>	<b>0,24</b>	<b>0,81</b>	<b>0,54</b>	<b>0,94</b>	<b>1,07</b>	<b>1,14</b>

(\*) Incluye provisiones y productos devengados.

El cauce financiero al 31 de diciembre de 2013 y 2012, en el activo incluye las cuentas por cobrar registradas en la cuenta 143 e incluye los productos devengados por cobrar y las provisiones para incobrables, mientras que el pasivo incluye las cuentas por pagar registradas en la cuenta 242 e incluye los cargos devengados por pagar por obligaciones.

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**
**NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, las mismas que han originado ingresos y egresos reconocidos en el ejercicio. Las operaciones vinculadas no exceden los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Detalle de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2013:

Nombre o razón social del deudor	Activo			Pasivo		
	Disponibilidades	Inversiones	Otras cuentas	Otras cuentas por pagar	Ingresos	Egresos
		temporarias	por cobrar			
Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	
FORTALEZA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	-	-	5.769	-	358.194 (*)	81.488
COMPAÑIA AMERICANA DE INVERSIONES S.A.	-	-	-	-	-	35.440
BANCO FORTALEZA S.A.	36.724	2.505.252	-	-	5.186	100.765
FORTALEZA SAPI S.A.	-	65.205	-	-	5.350	-
<b>TOTAL VINCULADOS</b>	<b>36.724</b>	<b>2.570.457</b>	<b>5.769</b>	<b>-</b>	<b>368.730</b>	<b>225.693</b>

(\*) Corresponde a Comisiones por el 2do Semestre de la Gestión 2012, registradas en Ingresos de Gestiones Anteriores y Comisiones Gestión 2013.

Detalle de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2012:

Nombre o razón social del deudor	Activo		Pasivo		
	Inversiones	Otras cuentas	Otras cuentas	Ingresos	Egresos
	temporarias	por cobrar	por pagar		
Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	
FORTALEZA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	-	18.401	12.870	244.958	35.868
COMPAÑIA AMERICANA DE INVERSIONES S.A.	-	-	-	-	-
FORTALEZA FPP S.A.	605.706	-	-	-	132.590
FORTALEZA SAPI S.A.	65.765	-	-	5.007	38.867
<b>TOTAL VINCULADOS</b>	<b>671.471</b>	<b>18.401</b>	<b>12.870</b>	<b>249.965</b>	<b>207.325</b>

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012.

**NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA**

Al 31 de diciembre de 2013:

	US\$
	Bs
<b>ACTIVO</b>	
Disponibilidades	213.003
Inversiones temporarias	657.586
Cartera	318.846
Otras cuentas por cobrar	400.171
Otros activos	<u>3.814</u>
<b>Total Activo</b>	<u>1.593.420</u>
<b>PASIVO</b>	
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	3.698.528
Otras cuentas por pagar	129.640
Previsiones	6.819
Valores en circulación	<u>-</u>
<b>Total Pasivo</b>	<u>3.834.987</u>
<b>Posicion Neta Activa - (Pasiva)</b>	<u>(2.241.567)</u>

Al 31 de diciembre de 2012:

	US\$
	Bs
<b>ACTIVO</b>	
Disponibilidades	91.711
Inversiones temporarias	542.585
Cartera	1.165.054
Otras cuentas por cobrar	28.133
Otros activos	<u>-</u>
<b>Total Activo</b>	<u>1.827.483</u>
<b>PASIVO</b>	
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	5.349.311
Otras cuentas por pagar	291.324
Previsiones	<u>-</u>
Valores en circulación	<u>-</u>
<b>Total Pasivo</b>	<u>5.640.635</u>
<b>Posicion Neta Activa - (Pasiva)</b>	<u>(3.813.152)</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2013 y 2012, de Bs6,86 por US\$ 1.

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**
**NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012, están compuestos por los siguientes grupos:

**a) DISPONIBILIDADES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bancos y corresponsales del país	2.040.223	3.610.450
	<u>2.040.223</u>	<u>3.610.450</u>

**b) CARTERA**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente (*)		
Corto plazo – a menos de un año	25.630.254	19.163.606
Largo plazo – a más de un año	68.063.042	59.200.734
	<u>93.693.296</u>	<u>78.364.340</u>
Cartera Vencida (*)	1.342.618	1.040.140
Cartera en Ejecucion (*)	2.144.947	1.105.706
Productos devengados por cobrar	1.704.128	1.565.595
Prevision especifica para cartera incobrable	(2.866.970)	(1.595.776)
	<u>96.018.019</u>	<u>80.480.005</u>

(\*) La apertura de las notas de cartera en: vigente, vencida y en ejecución registrada en la cuenta contable Deudores por Arrendamientos Financieros, incluyen la parte correspondiente a la cartera reprogramada de cada estado.

**Clasificación de cartera por tipo de crédito:**

Al 31 de diciembre de 2013 (expresado en bolivianos):

<u>Tipo de Crédito</u>	<u>Cartera</u>	<u>Cartera</u>	<u>Cartera en</u>	<u>Previsión</u>
	<u>vigente</u>	<u>vencida</u>	<u>ejecución</u>	<u>especifica para</u>
				<u>incobrables</u>
Empresarial	3.360.514	-	-	(8.401)
Credito PYME	45.468.178	560.917	657.048	(696.214)
Microcrédito DG	511.450	-	-	(431)
Microcrédito NDG	39.600.766	781.701	1.487.899	(2.044.735)
Credito de consumo NDG	3.726.776	-	-	(114.625)
De Vivienda	1.025.612	-	-	(2.564)
	<u>93.693.296</u>	<u>1.342.618</u>	<u>2.144.947</u>	<u>(2.866.970)</u>

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**
**NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**b) CARTERA (Cont.)**
**Clasificación de cartera por tipo de crédito: (Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2012 (expresado en bolivianos):

<u>Tipo de Crédito</u>	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Empresarial	1.728.837	-	-	(4.322)
Crédito PYME	32.822.256	934.613	670.133	(749.134)
Microcrédito NDG	38.847.872	105.527	435.573	(717.032)
Microcrédito DG	848.200	-	-	(1.074)
Crédito de consumo NDG	4.117.175	-	-	(124.214)
	<u>78.364.340</u>	<u>1.040.140</u>	<u>1.105.706</u>	<u>(1.595.776)</u>

**Clasificación de cartera por actividad económica:**

Al 31 de diciembre de 2013 (expresado en bolivianos):

<u>Sector Económico</u>	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Agricultura y Ganadería	37.548.323	400.566	177.554	(244.235)
Minerales Metálicos y no Metálicos	2.766.640	-	209.382	(220.777)
Industria Manufacturera	5.955.778	514.977	1.048.853	(1.356.998)
Construcción	13.134.514	188.533	-	(48.388)
Venta al por Mayor y Menor	9.466.838	129.738	137.072	(210.509)
Hoteles y Restaurantes	233.896	-	-	(585)
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	12.797.463	108.804	483.980	(600.129)
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	7.930.300	-	-	(72.091)
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social				
Obligatoria	76.246	-	-	(2.287)
Educación	173.302	-	-	(5.199)
Servicios sociales, Comunales y Personales	3.609.996	-	88.106	(105.772)
<b>Totales</b>	<u>93.693.296</u>	<u>1.342.618</u>	<u>2.144.947</u>	<u>(2.866.970)</u>

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**
**NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**b) CARTERA (Cont.)**
**Clasificación de cartera por actividad económica: (Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2012 (expresado en bolivianos):

<u>Sector Económico</u>	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Provisión específica para incobrables</u>
Actividades Atípicas	120.087	-	-	(3.603)
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	86.468	-	-	(2.594)
Agricultura y Ganadería	32.722.621	544.030	-	(122.055)
Construcción	6.510.796	-	150.157	(140.448)
Educación	128.811	-	-	(3.864)
Hoteles y Restaurantes	-	-	-	-
Industria Manufacturera	8.000.957	390.583	565.078	(689.220)
Minerales Metálicos y no Metálicos	3.689.170	-	-	(11.896)
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	4.738.672	-	-	(61.052)
Servicios Sociales, Comunes y Personales	3.628.023	105.527	16.835	(86.524)
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	11.041.140	-	355.416	(417.612)
Venta al por Mayor y Menor	7.697.595	-	18.220	(56.908)
	<u>78.364.340</u>	<u>1.040.140</u>	<u>1.105.706</u>	<u>(1.595.776)</u>

**Clasificación de cartera por destino del crédito:**

Al 31 de diciembre de 2013 (expresado en bolivianos):

<u>Sector Económico</u>	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Provisión específica para incobrables</u>
Agricultura y Ganadería	37.152.607	400.566	177.554	(228.712)
Minerales Metálicos y no Metálicos	3.226.602	-	209.382	(220.777)
Industria Manufacturera	5.894.147	514.977	1.048.853	(1.354.260)
Construcción	13.746.985	188.533	-	(46.405)
Venta al por Mayor y Menor	11.488.283	129.738	137.072	(270.557)
Hoteles y Restaurantes	176.220	-	-	(468)
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	12.230.267	108.804	483.980	(588.250)
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	5.951.214	-	-	(48.273)
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	76.245	-	-	(2.287)
Educación	135.234	-	-	(4.057)
Servicios sociales, Comunes y Personales	3.615.492	-	88.106	(102.924)
<b>Totales</b>	<u>93.693.296</u>	<u>1.342.618</u>	<u>2.144.947</u>	<u>(2.866.970)</u>

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**
**NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**b) CARTERA (Cont.)**
**Clasificación de cartera por destino del crédito: (Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2012 (expresado en bolivianos):

<u>Sector Económico</u>	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Agricultura y Ganadería	32.382.929	544.030	-	(113.338)
Minerales Metálicos y no Metálicos	3.689.170	-	-	(11.896)
Industria Manufacturera	8.000.957	390.583	565.078	(689.219)
Construcción	7.191.429	-	150.157	(137.695)
Venta al por Mayor y Menor	9.070.861	-	-	(76.727)
Hoteles y Restaurantes	4.962	-	18.220	(18.233)
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	10.849.352	-	355.416	(412.761)
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	3.251.027	-	-	(41.890)
Administración Pública, Defensa y Seguridad	56.468	-	-	(2.594)
Educación	83.242	-	-	(2.497)
Servicios sociales, Comunes y Personales	3.633.856	105.527	16.835	(85.314)
Actividades Atípicas	120.087	-	-	(3.603)
<b>Totales</b>	<b>78.364.340</b>	<b>1.040.140</b>	<b>1.105.706</b>	<b>(1.595.776)</b>

**Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones:**

Al 31 de diciembre de 2013 (expresado en bolivianos):

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Garantía hipotecaria	2.120.374	-	-	(218)
Garantía prendaria	435.115	-	-	(387)
Garantía personal	91.137.807	1.342.618	2.144.947	(2.866.365)
	<u>93.693.296</u>	<u>1.342.618</u>	<u>2.144.947</u>	<u>(2.866.970)</u>

Al 31 de diciembre de 2012 (expresado en bolivianos):

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Créditos autoliquidables	76.992.745	649.556	1.105.706	(1.516.305)
Garantía hipotecaria	748.851	-	-	(825)
Garantía prendaria	622.744	390.584	-	(78.646)
	<u>78.364.340</u>	<u>1.040.140</u>	<u>1.105.706</u>	<u>(1.595.776)</u>

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**
**NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**b) CARTERA (Cont.)**

Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2013 (expresado en bolivianos):

Calificación	Cartera vigente	%	Cartera vencida	%	Cartera en ejecución	%	Previsión específica para incobrables
Categoría A	90.173.162	96%	336.154	25%	-	0%	(187.980)
Categoría B	3.329.550	4%	224.764	17%	-	0%	(110.289)
Categoría C	190.584	0%	288.978	21%	-	0%	(95.913)
Categoría D	-	0%	129.738	10%	-	0%	(64.868)
Categoría E	-	0%	362.984	27%	137.072	6%	(400.045)
Categoría F	-	0%	-	0%	2.007.875	94%	(2.007.875)
	<u>93.693.296</u>	<u>100%</u>	<u>1.342.618</u>	<u>100%</u>	<u>2.144.947</u>	<u>100%</u>	<u>(2.866.970)</u>

Al 31 de diciembre de 2012 (expresado en bolivianos):

Calificación	Cartera vigente	%	Cartera vencida	%	Cartera en ejecución	%	Previsión específica para incobrables
Categoría A	75.697.789	97%	544.030	52%	-	0%	(199.901)
Categoría B	2.550.860	3%	-	0%	-	0%	(91.115)
Categoría C	-	0%	464.238	45%	-	0%	(92.848)
Categoría E	24.758	0%	31.872	3%	150.157	14%	(165.431)
Categoría F	90.933	0%	-	0%	955.549	86%	(1.046.481)
	<u>78.364.340</u>	<u>100%</u>	<u>1.040.140</u>	<u>100%</u>	<u>1.105.706</u>	<u>100%</u>	<u>(1.595.726)</u>

Clasificación de cartera por número de clientes y en montos:

Al 31 de diciembre de 2013 (expresado en bolivianos):

Por número de clientes	Cartera vigente	%	Cartera vencida	%	Cartera en ejecución	%	Previsión específica para incobrables	%
De 1 a 10 mayores	11.005.740	12%	-	0%	-	0%	(8.096)	0%
De 11 a 50 mayores	20.421.730	22%	-	0%	-	0%	(24.675)	1%
De 51 a 100 mayores	13.399.236	14%	336.154	25%	228.749	11%	(263.389)	10%
Otros	48.866.590	52%	1.006.464	75%	1.916.198	89%	(2.570.810)	89%
	<u>93.693.296</u>	<u>100%</u>	<u>1.342.618</u>	<u>100%</u>	<u>2.144.947</u>	<u>100%</u>	<u>(2.866.970)</u>	<u>100%</u>

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**
**NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**b) CARTERA (Cont.)**
**Clasificación de cartera por número de clientes y en montos: (Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2012 (expresado en bolivianos):

Por número de clientes	Cartera vigente	%	Cartera vencida	%	Cartera en ejecución	%	Previsión específica para incobrables	%
De 1 a 10 mayores	7.841.854	10%	-	0%	-	0%	(3.758)	0%
De 11 a 50 mayores	15.316.014	20%	934.613	90%	-	0%	(94.324)	6%
De 51 a 100 mayores	11.009.531	14%	-	0%	228.749	21%	(248.770)	16%
Otros	44.196.941	56%	105.527	10%	876.957	79%	(1.248.924)	78%
	<u>78.364.340</u>	<u>100%</u>	<u>1.040.140</u>	<u>100%</u>	<u>1.105.706</u>	<u>100%</u>	<u>(1.595.776)</u>	<u>100%</u>

**Evolución de la cartera**

	2013 Bs	2012 Bs	2011 Bs
Cartera vigente	93.570.450	78.193.726	50.435.220
Cartera vencida	1.342.618	1.040.140	-
Cartera en ejecución	2.144.947	1.105.706	855.675
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	122.846	170.614	327.146
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	-	-	57.452
<b>Total cartera</b>	<b>97.180.861</b>	<b>80.510.186</b>	<b>51.675.493</b>
Previsión específica por incobrabilidad	(2.866.970)	(1.595.776)	(1.032.946)
Previsión Genérica voluntaria	(286.579)	(286.579)	(286.579)
Previsión Genérica Cíclica	(1.421.193)	(1.155.518)	(661.856)
<b>Total provisiones</b>	<b>(4.574.742)</b>	<b>(3.037.873)</b>	<b>(1.981.381)</b>
Recuperación de activos financieros	2.213.132	1.586.789	909.422
Cargos por previsión específica por incobrabilidad	(3.591.225)	(2.104.003)	(1.429.489)
Cargos por prevision Otras cuentas por cobrar	(1.624.997)	(529.664)	(37.796)
Cargos por provisiones voluntarias	-	-	-
Cargos por Previsión Genérica Cíclica	(262.256)	(530.429)	(147.029)
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	12.902.722	10.201.143	7.119.554
Productos en Suspense	381.277	281.933	177.179
Número de Prestatarios	583	537	375

- Durante la gestión 2013 la Sociedad no realizó ninguna reprogramación.
- Los límites legales prestables de la Sociedad se adecuan a las normas legales establecidas en los (Artículos 44°, 45° y 46° de la Ley N° 1488 o DS N° 24000 y N° 24439).

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**
**NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**b) CARTERA (Cont.)**
**CONCILIACION DE PREVISIONES DE CARTERA  
(139 + 251 + 253 + 255)**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u> <u>(Reclasificado)</u>
	Bs	Bs	Bs
Previsión Inicial	3.037.874	1.981.381	1.303.800
(-) Castigos	-	-	-
(-) Recuperaciones	(2.176.768)	(1.577.940)	(892.819)
(+) Previsiones Constituidas	3.853.481	2.634.433	1.576.518
(-) Otras regularizaciones (*)	<u>(139.845)</u>	<u>-</u>	<u>(6.118)</u>
Previsión Final	<u>4.574.742</u>	<u>3.037.874</u>	<u>1.981.381</u>

- (\*) El monto de otras regularizaciones corresponde a la regularización efectuada en la cuenta de disminución de provisiones específicas por la reversión de las provisiones al momento del registro de bienes recuperados.

**c) INVERSIONES TEMPORARIAS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	Bs	Bs
Caja de ahorro	2.543.836	702.211
Participación en Fondos de Inversión	65.205	65.764
Títulos valores en entidades financieras del país	583.100	-
Productos devengados por cobrar p/inversiones en títulos valores	<u>394</u>	<u>-</u>
	<u>3.192.535</u>	<u>767.975</u>

La tasa de interés promedio ponderada al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de las cajas de ahorro de Fortaleza Leasing S.A. en el Banco Fortaleza S.A. es de 1,25% de 0,32%, respectivamente.

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**
**NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	2013	2012
	Bs	Bs
<b>Pagos Anticipados</b>		
Anticipo de compra de bienes y servicios	7.924	46.904
Seguros pagados por anticipado	58.305	5.531
Otros pagos anticipados	140.757	52.612
<b>Total pagos anticipados</b>	<u>206.986</u>	<u>105.047</u>
<b>Diversas</b>		
Comisiones por cobrar	5.769	161.496
Gastos por recuperar	1.517.259	999.294
Crédito fiscal IVA	5.248.106	4.381.363
Importes entregados en garantía	34.300	-
Otras partidas pendientes de cobro (*)	1.921.844	1.501.084
<b>Total diversas</b>	<u>8.727.278</u>	<u>7.043.237</u>
<b>Previsión para otras cuentas por cobrar</b>		
Previsión específica gastos por recuperar	(840.494)	(573.040)
Previsión para otras cuentas por cobrar	-	(3.299)
Previsión específica E.Cuevas Gastos por Recuperar	(1.687.365)	-
<b>Total previsión para otras cuentas por cobrar</b>	<u>(2.527.859)</u>	<u>(576.339)</u>
	<u>6.406.405</u>	<u>6.571.945</u>

(\*) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las otras partidas pendientes de cobro por Bs1.453.832 y Bs1.109.649, respectivamente, corresponden a daños identificados por la Sociedad que fueron causados por terceros, mismos que al 31 de diciembre de 2013 se encuentran provisionados en su totalidad. Los saldos de esta cuenta al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por Bs468.011 y Bs391.435, respectivamente, corresponde a otras partidas pendientes de cobro a terceros por concepto de multas canceladas por la Sociedad.

**e) BIENES REALIZABLES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013	2012
	Bs	Bs
Bienes Recuperados dentro el plazo de tenencia	478.430	-
	478.430	-
Menos: Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos	(119.607)	-
	<u>358.823</u>	<u>-</u>

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**
**NOTA 6 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**f) BIENES DE USO**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	Bs	Bs
Mobiliario y enseres	394.802	279.623
Equipo e instalaciones	111.676	87.164
Equipos de computación	415.310	414.902
Vehículos	84.895	84.895
	<u>1.006.683</u>	<u>866.584</u>
Menos: Depreciación acumulada	<u>(476.773)</u>	<u>(404.386)</u>
	<u>529.910</u>	<u>462.198</u>

La depreciación de bienes de uso registrados en el estado de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 2013 y 2012, asciende a Bs162.987 y Bs98.155 respectivamente.

**g) OTROS ACTIVOS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	Bs	Bs
<b>Bienes diversos</b>		
Papelería, útiles y materiales de servicio	-	34.462
	-	<u>34.462</u>
<b>Cargos diferidos</b>		
Mejoras en Instalaciones en Inmuebles Alquilados	94.464	-
Amortización acumulada - Mejoras e Instalaciones en inmuebles alquilados	<u>(28.819)</u>	-
	65.645	-
<b>Partidas pendientes de imputación</b>		
Fondos fijos no repuestos	-	2.157
Operaciones por liquidar	3.814	-
Otras partidas pendientes de imputación	<u>3.919</u>	<u>1.950</u>
	<u>7.733</u>	<u>4.107</u>
	<u>73.378</u>	<u>38.569</u>

**h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, Fortaleza Leasing S.A. no tiene Fideicomisos constituidos.

**i) OBLIGACIONES CON EL PUBLICO**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, Fortaleza Leasing S.A. no tiene obligaciones con el público.

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**
**NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, Fortaleza Leasing S.A. no tiene obligaciones con instituciones fiscales.

**k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013	2012
	Bs	Bs
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
Financiamiento FUNDAPRO a mediano plazo M/E (1)	1.372.000	686.000
Financiamiento FUNDAPRO a mediano plazo M/N (1)	5.409.232	6.174.000
Financiamiento BID - FOMIN a largo plazo (2)	2.286.666	4.573.333
Financiamiento BDP a largo plazo (3)	24.810.580	16.092.500
Préstamo Banco Económico S.A. corto plazo (4)	-	1.715.000
Préstamo Banco Económico S.A. mediano plazo (5)	-	5.145.000
Préstamo Banco Unión S.A. mediano plazo (6)	19.944.325	20.580.000
Préstamo Banco Ganadero S.A. mediano plazo (7)	3.825.000	2.858.334
Préstamo Banco Nacional de Bolivia S.A. mediano plazo (8)	-	3.500.000
Préstamo Banco Bisa S.A. mediano plazo (9)	7.500.000	-
Cargos financieros devengados por pagar	539.463	607.047
	<u>65.687.266</u>	<u>61.931.214</u>

- (1) Corresponde al Contrato de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y la Fundación para la producción "FUNDA-PRO", destinada a financiar operaciones nuevas y genuinas de "Leasing" para la pequeña y mediana empresa por la suma de dinero de Bs1.529.535 en moneda local por el plazo de 3 años y un año de gracia a capital, un segundo préstamo por Bs4.644.465 por el plazo de 4 años con un año de gracia a capital y un tercer préstamo por US\$ 200.000 a 4 años plazo, con un año de gracia. Las tasas de interés en todos los casos son fijas durante el primer año y para los posteriores años será revisables al principio de cada periodo anual. El saldo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es Bs6.781.232 y Bs6.860.000 respectivamente.
- (2) Corresponde al Contrato de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco Interamericano de Desarrollo BID FOMIN, por la suma de US\$ 1.500.000, por el plazo de 6 años, de acuerdo al convenio institucional que se tiene con el BID FOMIN, para financiar operaciones de arrendamiento financiero, con una tasa de interés variable. El saldo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es de Bs2.286.666 y Bs4.573.333, respectivamente.
- (3) Corresponde a los contratos de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM, el primero por la suma de Bs3.500.000 por el plazo de 5 años con un año de gracia y pagos trimestrales de interés y semestrales de capital, posteriormente se obtuvo un segundo préstamo de Bs9.600.000 por el plazo de 5 años, un año de gracia y amortizaciones trimestrales de capital e intereses, un tercer préstamo de Bs3.430.000 a un plazo de 5 años, un año de gracia y pagos semestrales de capital e intereses. Durante la gestión 2013 se gestionaron dos préstamos, uno por Bs1.940.000 a 5 años plazo y un año de gracia con pagos semestrales de capital e intereses y el segundo por Bs9.453.080 a 6 años plazo con un año de gracia y pagos de intereses y capital semestrales. La tasa de interés en todos los casos, corresponde a una tasa de interés variable, relacionada con la tasa de referencia publicada por el Banco Central de Bolivia (TRE) más un margen financiero y una prima de riesgo definida para cada préstamo. El saldo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es de Bs24.810.580 y Bs16.092.500, respectivamente.

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012****NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (Cont.)**

- (4) Corresponde al contrato de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco Económico S.A. por la suma de Bs1.715.000 por el plazo de 1080 días a una tasa de interés fija durante el primer año y variable posteriormente en función a la suma de un margen constante y la TRE, obligación que tiene cronograma de pagos semestrales a capital. Al 31 de diciembre de 2013 el préstamo se canceló en su totalidad.
- (5) Corresponde al contrato de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco Económico S.A. por la suma de Bs3.430.000 otorgado en fecha 06 de diciembre de 2012 a una tasa de interés de 8% por el plazo de 1080 días, a su vez se obtuvo un segundo préstamo por Bs1.715.000 por el plazo de 1080 días a una tasa de interés de 8%, al 31 de diciembre de 2013, los préstamos se cancelaron en su totalidad.
- (6) Corresponde a los contratos de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco Unión S.A., dos de los cuales se otorgaron en el marco de una línea de crédito por Bs10.290.000 y Bs6.200.000, por el plazo de 3 años, siendo el servicio de la deuda cancelación semestral de capital e intereses. A su vez 3 préstamos de Bs3.430.000 cada uno, por el plazo de 3 años siendo el servicio de la deuda cancelación semestral a capital e intereses. La tasa de interés para todos los préstamos es fija, durante los primeros doce meses y posteriormente variable, compuesta por la Tasa de Interés de Referencia (TRE), revisable mensualmente más un margen financiero constante. El saldo de la deuda al 31 de diciembre 2013 y 2012 es de Bs19.944.325 y Bs20.580.000, respectivamente.
- (7) Corresponde al contrato de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco Ganadero S.A. por Bs3.430.000 a un plazo de 3 años, pagaderos en cuotas semestrales, se obtuvo un segundo préstamo por Bs6.860.000 a un plazo de 3 años. La tasa de interés para ambos préstamos es fija durante los primeros doce meses y posteriormente devengarán un interés nominal anual de Tasa variable, que se determinará mediante la adición de un margen constante al valor que representa la Tasa de Interés de Referencia (TRE), en la fecha de desembolso y de ajuste de dicha tasa para cada periodo de pago de interés del préstamo. El saldo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es de Bs3.825.000 y Bs2.858.334, respectivamente.
- (8) Corresponde al contrato de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco Nacional de Bolivia S.A. por Bs3.500.000 a un plazo de 3 años con tasa de interés de 6,25%, al 31 de diciembre de 2013 el préstamo se canceló en su totalidad.
- (9) Corresponde al contrato de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco Bisa S.A. por Bs10.000.000 a un plazo de 2 años. Durante los doce primeros meses de vigencia devengará una tasa de interés anual fija y a partir del décimo tercer mes hasta su pago total devengará una tasa de interés anual variable sobre saldos equivalente a la tasa de referencia (TRE) en moneda nacional más un margen fijo. Al 31 de diciembre de 2013 el saldo es de Bs7.500.000.

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

**NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013	2012
	Bs	Bs
<b>Diversas</b>		
Acreeedores por retenciones a terceros	33.654	5.582
Acreeedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	39.605	681.246
Acreeedores por cargas sociales retenidas a terceros	2.126	18.395
Acreeedores por cargas sociales a cargo de la entidad	61.050	22.064
Acreeedores por retenciones a funcionarios	1.818	1.618
Acreeedores por compras de bienes y servicios	9.685.858	4.826.197
Ingresos diferidos	84.568	-
Acreeedores varios	250.106	186.780
	<u>10.158.785</u>	<u>5.742.082</u>
<b>Provisiones</b>		
Provisión para prima y aguinaldos	-	652
Provisión para indemnizaciones	217.090	123.916
Provisión para otros impuestos	3.559.196	1.822.184
Otras provisiones	271.336	914.414
	<u>4.047.622</u>	<u>2.861.166</u>
	<u>14.206.407</u>	<u>8.603.248</u>

La cuenta de acreedores por compra de bienes y servicios tiene un saldo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es de Bs9.685.858 y Bs4.826.197 respectivamente que corresponde a obligaciones por cancelar a proveedores de arrendamiento financiero.

**m) PREVISIONES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013	2012
	Bs	Bs
Provisión genérica voluntaria	286.579	286.579
Provisión genérica cíclica	1.421.193	1.155.518
	<u>1.707.772</u>	<u>1.442.097</u>

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**
**NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**n) TITULOS VALORES EN CIRCULACION**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013 Bs	2012 Bs
Valores en Circulación - Pagares Bursátiles Fortaleza Leasing II Emisión 2 (1)	-	6.850.000
Valores en Circulación - Pagares Bursátiles Fortaleza Leasing II Emisión 3 (2)	6.850.000	-
Valores en Circulación - Pagares Bursátiles Fortaleza Leasing II Emisión 4 (3)	6.850.000	-
Cargos devengados por pagar	<u>226.530</u>	<u>192.323</u>
Total	<u>13.926.530</u>	<u>7.042.323</u>

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Fortaleza Leasing S.A. en fecha 29 de marzo del 2010, determinó registrar el Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles II y sus respectivas emisiones para su negociación en la Bolsa Boliviana de Valores por la suma de US\$ 2.000.000.

- (1) Con la autorización otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante carta ASFI/DSV/R-17652/2012, de fecha 13 de febrero de 2012, bajo el Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles II, se realizó la emisión 2 por el importe de Bs6.850.000 con vencimiento a 360 días a una tasa de rendimiento de 3,25%, al 31 de diciembre de 2013 fue cancelada en su totalidad.
- (2) Con la autorización otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante carta: ASFI/DSV/R-17282/2013, de fecha 4 de febrero de 2013, bajo el Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles II, se realizó la emisión 3 por el importe de Bs6.850.000 con vencimiento a 360 días a una tasa de rendimiento de 2,5%, el destino específico de los recursos de la presente emisión es para pago de pasivos correspondiente a los Pagares Bursátiles Fortaleza Leasing II – Emisión 2, el saldo 31 de diciembre de 2013 es de Bs6.850.000.
- (3) Con la autorización otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante carta: ASFI/DSV/R-60480/2013, de fecha 25 de abril de 2013, bajo el Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles II, se realizó la emisión 4 por el importe de Bs6.850.000 con vencimiento a 360 días a una tasa de rendimiento de 3,00%, el destino específico de los recursos de la presente emisión es para pago de pasivos, el saldo al 31 de diciembre de 2013 es de Bs6.850.000.

**o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, Fortaleza Leasing S.A. no tiene obligaciones subordinadas vigentes.

**p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, Fortaleza Leasing S.A., no tiene ninguna obligación con empresas con participación estatal.

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**
**NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	Bs	Bs
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		
Productos por:		
Disponibilidades	26	4
Inversiones temporarias	49.716	7.517
Cartera vigente	12.631.136	10.030.373
Cartera vencida	22.174	105.981
Cartera en ejecución	249.413	64.789
	<u>12.952.465</u>	<u>10.208.664</u>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		
Intereses por obligaciones con Bancos y entidades de Financiamiento	2.856.953	1.431.771
Intereses por financiamientos internos a plazo	307.392	192.733
Intereses por financiamientos de entidades del exterior	139.065	253.331
Intereses otras cuentas por pagar	-	38.867
Cargos por valores en circulación	256.831	424.640
	<u>3.560.241</u>	<u>2.341.342</u>

Las tasas promedio ponderadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son las siguientes:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	Bs	Bs
Tasa de interés activa promedio ponderada M.E.	18,37%	20,05%
Tasa de interés activa promedio ponderada M.N.	15,10%	17,86%
Tasa de interés pasiva promedio ponderada M.E.	4,59%	3,52%
Tasa de interés pasiva promedio ponderada M.N.	4,15%	4,30%

**r) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	Bs	Bs
Disminución de provisión específica de cartera incobrable	2.162.893	1.541.172
Disminución de provisión para otras cuentas por cobrar	36.364	8.849
Disminución de provisión genérica cíclica	13.875	36.767
	<u>2.213.132</u>	<u>1.586.788</u>

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**
**NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	Bs	Bs
Cargos por provisión específica de cartera incobrable	3.591.225	2.104.003
Cargos por provisión para otras cuentas por cobrar	1.624.997	529.664
Cargos por provisión genérica cíclica	262.256	530.429
	<u>5.478.478</u>	<u>3.164.096</u>

**t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

**OTROS INGRESOS OPERATIVOS**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	Bs	Bs
Comisiones por servicios	226.811	244.958
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	20.386	-
Ingresos por bienes realizables	178.429	13.221
Ingresos por gastos recuperados	27.826	30.215
Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA	182.368	111.187
Otros ingresos operativos diversos	-	39.150
	<u>635.820</u>	<u>438.731</u>

**OTROS GASTOS OPERATIVOS**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	Bs	Bs
Comisiones por giros y transferencia de fondos	68	2.066
Comisiones diversas	182.459	137.133
Costo de bienes realizables	119.607	927
Otros Gastos operativos diversos	2.456	274.400
Pérdida por operaciones de cambio y arbitraje	32.379	52.165
	<u>336.969</u>	<u>466.691</u>

La cuenta de comisiones diversas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 está compuesta por la cancelación de comisiones a la EDV; pago a la ASFI Valores por inscripción Bonos Fortaleza Leasing; cancelación de comisiones por transferencias enviadas al exterior y comisiones canceladas a proveedores.

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**
**NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES**
**u.1) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Ingresos</b>		
Ingresos Extraordinarios		
<b>Gastos</b>		
Gastos Extraordinarios	(1.956)	
<b>Total Neto</b>	<u>(1.956)</u>	

**u.2) INGRESOS Y GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Ingresos</b>		
Ingreso de Gestiones Anteriores	237.094	160.725
<b>Gastos</b>		
Gasto de Gestiones Anteriores	(148.169)	(68.359)
<b>Total Neto</b>	<u>88.925</u>	<u>92.366</u>

Los ingresos de gestiones anteriores contabilizados al 31 de diciembre de 2013, corresponden a comisiones por colocaciones de pólizas de seguros y seguros de desgravamen de julio a diciembre de 2012 por Bs218.995, rendimientos de Cajas de Ahorro de las gestión 2012 por Bs404 y otras regularizaciones de gestiones anteriores.

Los ingresos de gestiones anteriores contabilizados al 31 de diciembre de 2012, corresponde a la regularización de mantenimiento de valor del Crédito Fiscal por Bs112.000, regularización provisión efectuada en demasia por prospectos correspondiente a la elaboración de pagarés por Bs32.552, reversión provisión efectuada en demasia canastones navideños e Infocred por Bs10.025 y regularización en exceso para publicación de estados financieros por Bs6.147.

Los gastos de gestiones anteriores contabilizados al 31 de diciembre de 2013, corresponden al pago de beneficios correspondientes gestión 2012 para el personal retirado por Bs11.617, contratos de riesgos por emisión de bonos por Bs9.461, amortización por pago a Aesa Ratings por Bs26.914, pago de impuestos por la comisión por colocaciones de seguros de enero a junio de 2012 por Bs16.709, pago de impuestos por alquiler de oficina nacional de febrero a diciembre de 2012 por Bs40.245, diseño de la memoria 2012 por Bs. 12.368, ajuste en la provisión del IT por Bs31.230 y otras regularizaciones de gestiones anteriores.

Los gastos de gestiones anteriores contabilizadas en la gestión 2012 corresponden a pago diferencia cálculo por provisión Auditoría Externa Bs11.484, cancelación por emisión de pagarés bursátiles Bs22.076, ajuste anual acotaciones ASFI Bs8.442, regularización cancelación gastos no provisionados gestión 2011 Bs21.774 y pago de patente municipal por Bs4.583.

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**
**NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**v) GASTOS DE ADMINISTRACION**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	Bs	Bs
Gastos de personal	3.715.118	2.251.470
Servicios contratados	493.975	339.589
Seguros	81.488	35.868
Comunicaciones y traslados	323.405	359.763
Impuestos	491.367	336.771
Mantenimiento y reparaciones	83.774	89.949
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	162.987	98.155
Gastos notariales y judiciales	99.662	49.555
Alquileres	273.280	260.962
Energía Eléctrica Agua y Calefacción	19.951	28.838
Papelaría, útiles y materiales de servicio	153.022	99.721
Suscripción y afiliaciones	12.484	4.548
Gastos de Representación	344	-
Propaganda y publicidad	29.102	71.123
Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	109.063	60.447
Aportes a otras entidades nominativo por entidad	-	28.258
Multas Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	104.272	3.309
Gastos en comunicación y publicaciones en prensa	61.595	73.942
Gastos diversos	118.751	313
	<u>6.333.640</u>	<u>4.192.581</u>

**x) CUENTAS DE ORDEN**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	Bs	Bs
Garantías recibidas	4.469.350	1.454.417
Documentos y valores de la entidad	340.561.321	249.559.785
Productos en suspenso	381.277	281.933
Otras cuentas de Registro	16.728	-
	<u>345.428.676</u>	<u>251.296.135</u>

**NOTA 9 – PATRIMONIO NETO**
**a) CAPITAL SOCIAL Y APORTES NO CAPITALIZADOS**

1. El capital autorizado de la Sociedad es de Bs16.000.000 dividido en 160.000 acciones ordinarias, cada una por un valor de Bs100 establecido según Resolución SB/034/2006 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012****NOTA 9 – PATRIMONIO NETO (Cont.)****a) CAPITAL SOCIAL Y APORTES NO CAPITALIZADOS (Cont.)**

2. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social de la Sociedad es de Bs10.837.400 y Bs8.465.100, respectivamente dividido en 108.374 y 84.651 acciones ordinarias, respectivamente.
3. El valor patrimonial proporcional por acción al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es de Bs120,80 y Bs152,54 respectivamente.

**b) RESERVAS****Reserva legal**

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

En fecha 26 de marzo de 2012 se realiza la Constitución de la Reserva Legal de acuerdo con la determinación de la Junta General Ordinaria de Accionistas por Bs248.127.

Asimismo, de acuerdo con el Testimonio N° 522/2013 de fecha 03 de mayo de 2013 del Acta N° 08 de la Junta General Ordinaria de Fortaleza Leasing S.A. de fecha 11 de marzo de 2013 se dispuso la constitución de la Reserva Legal del 10% de las utilidades de la Gestión 2012, por un monto de Bs216.187. El saldo al 31 de diciembre de 2013 de la cuenta reservas legal es de Bs464.314.

**Reserva obligatoria**

En fecha 26 de marzo de 2012 se realiza la constitución de una reserva obligatoria del 2% de acuerdo con la determinación de la Junta Ordinaria de Accionistas y la Ley de Bancos y Entidades Financieras (actual Ley de Servicios Financieros) por Bs1.033.510.

De acuerdo con el Testimonio N° 522/2013 de fecha 03 de mayo de 2013 del Acta N° 08 de la Junta General Ordinaria de Fortaleza Leasing S.A. de fecha 11 de marzo de 2013 se dispuso la constitución de una Reserva Adicional del 2% sobre la cartera bruta por Bs576.694. El saldo al 31 de Diciembre de 2013 de la cuenta contable Reserva obligatoria es de Bs1.610.204.

**Reserva voluntaria**

En fecha 30 de julio de 2013 se realiza la disminución de la cuenta Reservas Voluntarias por un importe de Bs1.003.400, para incrementar el capital de acuerdo a Resolución ASFI N° 352/2013 de fecha 17 de junio de 2013 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Al 31 de diciembre de 2013 el saldo de la cuenta reserva voluntaria es de Bs249.

**FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**
**NOTA 10 – PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL**

Al 31 de diciembre de 2013:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	Saldo <u>Activo</u> Bs	Coefficiente <u>de riesgo</u>	Activo <u>computable</u> Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	-	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	5.167.552	20%	1.033.510
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	-	50%	-
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	103.451.741	100%	103.451.741
	<b>Total Activo y Contingente</b>	<b>108.619.293</b>		<b>104.485.251</b>
	10% sobre Activo computable			10.448.525
	Patrimonio Neto			13.198.746
	Excedente (Déficit) patrimonial			2.750.221
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial			12,63%

Al 31 de diciembre de 2012:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	Saldo <u>Activo</u> Bs	Coefficiente <u>de riesgo</u>	Activo <u>computable</u> Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	-	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	4.312.660	20%	862.532
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	-	50%	-
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	87.618.482	100%	87.618.482
	<b>Total Activo y Contingente</b>	<b>91.931.142</b>		<b>88.481.014</b>
	10% sobre Activo computable			8.848.101
	Patrimonio Neto			11.036.965
	Excedente (Déficit) patrimonial			2.188.864
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial			12,47%

**NOTA 11 – CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

**NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES**

La Sociedad declara no tener hechos posteriores al 31 de diciembre de 2013 que puedan afectar al resultado.

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

NOTA 13 – OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Normativa vigente para operaciones de arrendamiento financiero

En el mes de octubre de 2000, el Gobierno de Bolivia, puso en vigencia el Decreto Supremo N° 25959 de 21 de Octubre de 2000, para regular las actividades de arrendamiento financiero de las sociedades que efectúan estas operaciones. Entre los aspectos principales que se incluyen están los siguientes:

- Normar las actividades de arrendamiento financiero mobiliario e inmobiliario.
- Regular la emisión de títulos-valores representativos de obligaciones, por parte de las sociedades de arrendamiento.
- Aclarar la aplicación de disposiciones especiales reglamentarias vigentes sobre el tratamiento tributario para las operaciones de arrendamiento financiero.
- Establecer los requisitos para la constitución y funcionamiento de sociedades de arrendamiento financiero.

El 20 de diciembre de 2001, el Gobierno de Bolivia, promulgó la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera Ley N° 2297, que en su capítulo I, modifica la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras de 16 de abril de 1993, donde se define el Arrendamiento Financiero, así como en su artículo 8, se modifica la forma de constitución, las actividades permitidas y las no permitidas para las empresas de arrendamiento financiero.

Asimismo, en la mencionada Ley se establece que las sociedades de arrendamiento financiero son las únicas entidades autorizadas a realizar operaciones de arrendamiento financiero.

Con la Ley N° 2297 se facilita la restitución de bienes por la vía judicial, en caso de incumplimiento, para operaciones de arrendamiento financiero.

El 21 de Agosto de 2013 se promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros, que tiene por objeto regular las actividades, organización y funcionamiento de entidades financieras y prestadoras de servicios financieros, la protección del consumidor financiero y al participación del Estado como rector del Sistema financiero, orientando su funcionamiento en apoyo a las políticas de desarrollo económico y social del país. Esta Ley regula a las empresas de Arrendamiento Financiero en el Título Segundo, Capítulo II, y en el Título Cuarto Capítulo III sección II. En las disposiciones transitorias, se establece que la Ley entrará en vigencia a los noventa días de promulgada. Complementariamente, ver la Nota 1 b) a los estados financieros.

of



Susett Morales Rios  
Contador General



Joaquín López Bakovic  
Gerente General

## 11. ANEXO III: INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO

**AESARATINGS**  
 Calificadora de Riesgo asociada a FitchRatings®

### Instituciones Financieras

Leasing / Bolivia

## Fortaleza Leasing S.A.

### LFO

#### Informe de Actualización – Calificación Privada

Calificaciones	AESA Ratings	ASFI	Factores Clave de las Calificaciones
<b>Moneda Extranjera</b>			<b>Soporte de su Principal Accionista:</b> Las calificaciones de riesgo asignadas a Fortaleza Leasing S.A. (LFO) se fundamentan en el soporte que recibiría, en caso de necesario, de su principal accionista Banco Fortaleza S.A. (BFO), calificado en AA- por AESA Ratings con perspectiva Negativa.
Corto plazo	F1+	N-1	
Largo plazo	AA-	AA3	
<b>Moneda Nacional</b>			<b>Desempeño y Rentabilidades Volátiles:</b> LFO presenta un desempeño y rentabilidades volátiles, las que además mostraron un deterioro importante a dic'13 cuando la utilidad neta se vio afectada, entre otros, por elevados gastos en provisiones por debilidades de riesgo operativo. Si bien, a sep-14, estos ratios mejoran por el continuo crecimiento de su margen de intereses, controlados gastos operativos y crecientes resultados, estos ratios son aún desfavorables en relación a sus pares debido en parte al nicho de mercado al que se enfoca (Pymes).
Corto plazo	F1+	N-1	
Largo plazo	AA-	AA3	
<b>Emisor</b>	AA-	AA3	<b>Elevada Dependencia de su Margen de Intereses:</b> LFO por el tipo de institución que es, el giro de negocio que tiene y al no poder diversificar los productos y servicios que ofrece, mantiene una elevada dependencia de su margen de intereses en relación a sus ingresos operativos, similar a la de sus pares. Esta dependencia le da a LFO la calidad de mono – productor y expone a la institución a potenciales riesgos ante variaciones en las tasas de interés y en el comportamiento de su cartera de colocaciones.
"Bonos Fortaleza Leasing" Emisión 1 por Bs.28,0 millones Serie A, B y C	AA-	AA3	
"Bonos Fortaleza Leasing" Emisión 2 por Bs.20,0 millones Serie Única	AA-	AA3	
"Pagares Bursátiles Fortaleza Leasing III" Emisión 1 por Bs. 20,0 millones	F1+	N-1	
<b>Perspectiva</b>	Negativa		
<b>Resumen Financiero</b>			
<b>Fortaleza Leasing S.A.</b>			
USD millones	sep-14	sep-13	
Activos	20,0	15,8	
Patrimonio	2,1	2,0	
Resultado Neto	0,2	0,2	
ROA (%)	1,8	1,5	
ROE (%)	15,8	11,2	
Patrimonio / Activos (%)	10,8	12,9	
<b>Fuente:</b> Base de Datos ASFI, Fitch Ratings 2006 – 2011 y AESA Ratings 2012 – 2014			
<b>Informes Relacionados</b> Fortaleza Leasing S.A., Septiembre 2014.			
<b>Analistas</b>			
Ana María Guachalla F. (591) 2 277 4470 anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo			
Cecilia Pérez O. (591 2) 277 4470 cecilia.perez@aesa-ratings.bo			
<b>Liquidez Apretada por el Continuo Crecimiento de sus Operaciones:</b> La liquidez de LFO, al igual que la de sus pares, es apretada por el continuo crecimiento de su cartera. Si bien a sep-14 muestran una pequeña mejoría, a futuro se estima que se mantendrían los mismos niveles ajustados de liquidez. En opinión de AESA Ratings, este riesgo se mitiga por la estabilidad y disponibilidad de sus fuentes de fondeo, pagos programados de sus pasivos, una elevada rotación de la cartera y el mediano plazo de sus financiamientos.			
<b>Solvencia Apretada Mitigada Relativamente por Soporte de su Principal Accionista:</b> Los indicadores de capital de LFO se han ido ajustando como resultado del constante crecimiento de su cartera. A sep-14 el patrimonio representó el 10,8% de los activos y es desfavorable en comparación al de sus pares, situación similar a la que presentan el CAP y el endeudamiento. Estos ratios se mitigan relativamente, considerando el soporte que su principal accionista podría dar a LFO cuando así lo requiera.			
<b>Nueva emisión de pagarés bursátiles:</b> Con el propósito de optimizar la estructura y el costo financiero de sus pasivos, LFO está gestionando ante la ASFI la autorización de un Programa de Pagarés Bursátiles por USD.7,0 millones siendo la primera emisión de Bs.20,0 millones. La primera emisión de 2.000 títulos sería a un plazo de 360 días calendario. A la fecha de análisis aún no se conoce la tasa de interés pagadera anual. Los recursos obtenidos de la colocación de estos pagarés podrían ser utilizados para el recambio de pasivos y/o la compra de bienes de capital otorgados en arrendamiento financiero.			
<b>Sensibilidad de las Calificaciones</b>			
La perspectiva de las calificaciones de riesgo asignadas es Negativa. Los cambios en las calificaciones de LFO están principalmente relacionadas con la capacidad y/o disposición de su principal accionista, BFO, para soportar a su filial.			

Programa de Emisiones: "Bonos Fortaleza Leasing"  
Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos Fortaleza Leasing: USD.7.000.000.00.-  
(Siete millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

Denominación de la Emisión: "Bonos FORTALEZA LEASING – Emisión 1"  
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos:  
Bs.28.000.000.- (Veintiocho millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos Fortaleza Leasing":

<b>DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN</b>	BONOS FORTALEZA LEASING – EMISIÓN 1
<b>MONTO DEL PROGRAMA DE EMISIONES</b>	USD. 7.000.000.- (SIETE MILLONES 00/100 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).
<b>MONTO DE LA EMISIÓN 1</b>	BS. 28.000.000.- (VEINTIOCHO MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).
<b>TIPO DE VALOR A EMITIRSE</b>	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
<b>MONEDA EN LA QUE SE EXPRESARÁ LA EMISIÓN 1</b>	LA PRESENTE EMISIÓN DE BONOS ESTÁ EXPRESADA EN BOLIVIANOS (BS.)
<b>PLAZO DE VIGENCIA DE LAS SERIES QUE FORMAN PARTE DE LA PRESENTE EMISIÓN</b>	SERIE "A" 1.440 DÍAS CALENDARIO SERIE "B" 1.800 DÍAS CALENDARIO SERIE "C" 2.160 DÍAS CALENDARIO
<b>COMPRENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES</b>	
<b>TIPO DE INTERÉS</b>	EL TIPO DE INTERÉS DE LA EMISIÓN ES NOMINAL, ANUAL Y FIJO
<b>TASA DE INTERÉS</b>	SERIE "A" 5.50% SERIE "B" 5.75% SERIE "C" 6.00%
<b>PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA</b>	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN ESTABLECIDA EN LA COMUNICACIÓN EMITIDA POR ASFI QUE AUTORICE LA OFERTA PÚBLICA Y LA INSCRIPCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE EMISIÓN QUE FORME PARTE DEL "PROGRAMA DE EMISIONES" EN EL RMV DE ASFI. DICHOS PLAZOS PODRÁN SER AMPLIADOS POR UN PLAZO ADICIONAL DE NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO A REQUERIMIENTO DEL EMISOR, SUJETO A APROBACIÓN DE ASFI.
<b>FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA</b>	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
<b>MODALIDAD Y PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA</b>	LA COLOCACIÓN DE LOS "BONOS FORTALEZA LEASING – EMISIÓN 1" SE REALIZARÁ BAJO LA MODALIDAD "A MEJOR ESFUERZO", EN EL MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL. EL PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA SERÁ DE 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN CONTENIDA EN LA AUTORIZACIÓN EMITIDA POR ASFI QUE AUTORICE LA OFERTA PÚBLICA E INSCRIBA LA EMISIÓN DE BONOS EN EL RMV DE ASFI.
<b>FORMA DE PAGO DE LOS VALORES EN COLOCACIÓN PRIMARIA</b>	EL IMPORTE CORRESPONDIENTE AL VALOR DE LOS "BONOS FORTALEZA LEASING – EMISIÓN 1" ADQUIRIDO EN COLOCACIÓN PRIMARIA SERÁ CANCELADO EN EFECTIVO Y EN BOLIVIANOS
<b>FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES</b>	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), DE ACUERDO A REGULACIONES LEGALES VIGENTES. LAS OFICINAS DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV") SE ENCUENTRAN UBICADAS EN LA AV. 20 DE OCTUBRE ESQUINA CAMPOS N°2665 – EDIFICIO TORRE AZUL PISO 12, ZONA DE SOPOCACHI, LA PAZ – BOLIVIA.
<b>PERIODICIDAD Y PAGO DE LOS INTERESES</b>	SERIE "A" CADA 180 DÍAS CALENDARIO. SERIE "B" CADA 180 DÍAS CALENDARIO. SERIE "C" CADA 180 DÍAS CALENDARIO.
<b>PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL</b>	EL PAGO DE CAPITAL DE LAS SERIES "A", "B" Y "C" SERÁ REALIZADO 50% EN EL PENÚLTIMO CUPÓN Y 50% EN EL ÚLTIMO CUPÓN DE CADA SERIE.
<b>LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES DE LOS BONOS DE LA PRESENTE EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES</b>	LOS PAGOS CORRESPONDIENTES A LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL E INTERESES DE LOS BONOS SE REALIZARÁN EN LAS OFICINAS DEL AGENTE PAGADOR.
<b>FORMA DE CÁLCULO DE PAGO DE LOS INTERESES</b>	PARA LAS SERIES "A", "B" Y "C", EL CÁLCULO SERÁ EFECTUADO SOBRE LA BASE DEL AÑO COMERCIAL DE TRESCIENTOS SESENTA (360) DÍAS Y EMPLEANDO LA SIGUIENTE FÓRMULA $VCI = K * (TR * PL / 360)$ DÓNDE: VCI = VALOR DEL CUPÓN EN EL PERIODO "I" EXPRESADO EN LA MONEDA DE LA EMISIÓN. K = SALDO DE CAPITAL PENDIENTE DE PAGO EXPRESADO EN LA MONEDA DE LA EMISIÓN. TR = TASA DE INTERÉS NOMINAL ANUAL. PL = PLAZO DEL CUPÓN (NÚMERO DE DÍAS CALENDARIO). DÓNDE I REPRESENTA EL PERIODO. EN LA EMISIÓN 1, EL PAGO DEL INTERÉS SE EFECTUARÁ EN BOLIVIANOS, EN LO QUE CORRESPONDA, Y POR EL IMPORTE DETERMINADO MEDIANTE EL EMPLEO DE LA FÓRMULA ANTES DESCRITA EL MONTO A PAGAR SE DETERMINARÁ DE ACUERDO A LA SIGUIENTE FÓRMULA: $MPI = VN * (PA)$ DÓNDE: MPI = MONTO A PAGAR EN EL PERIODO "I" EXPRESADO EN LA MONEDA DE LA EMISIÓN. VN = VALOR NOMINAL DEL BONO EXPRESADO EN LA MONEDA DE LA EMISIÓN.

	<p>PA – PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN ESTABLECIDO PARA EL PERIODO "I" EN EL CRONOGRAMA DE PAGOS DE LA EMISIÓN.</p> <p>DONDE I REPRESENTA EL PERIODO.</p> <p>EL PAGO DE LA AMORTIZACIÓN SE EFECTUARÁ EN BOLIVIANOS</p>
<b>CONVERTIBILIDAD EN ACCIONES</b>	<p>LOS BONOS DENTRO DEL PRESENTE PROGRAMA DE EMISIONES NO SERÁN CONVERTIBLES EN ACCIONES DE LA SOCIEDAD.</p>
<b>PLAZO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS</b>	<p>EL PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LA PRESENTE EMISIÓN SERÁ DE CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN ESTABLECIDA POR EL EMISOR Y SEÑALADA EN LA AUTORIZACIÓN DE ASFI PARA LA OFERTA PÚBLICA Y LA INSCRIPCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE EMISIÓN QUE FORME PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES, EN EL RMV DE ASFI</p>
<b>FORMA DE AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL Y DEL PAGO DE INTERESES DE CADA EMISIÓN QUE COMPONE EL PROGRAMA DE EMISIONES</b>	<p>EN EL DÍA DEL VENCIMIENTO DEL CUPÓN Y/O BONO: LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y EL PAGO DE INTERESES CORRESPONDIENTES SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN REQUERIDA EN BASE A LA LISTA EMITIDA POR LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A., ("EDV"). A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL CUPÓN Y/O BONO: LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y EL PAGO DE INTERESES CORRESPONDIENTES SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD ("CAT") EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES.</p>
<b>INDIVIDUALIZACIÓN DE LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES</b>	<p>EL PROGRAMA DE EMISIONES COMPRENDERÁ EMISIONES DE BONOS CUYA INDIVIDUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS SERÁN COMUNICADAS OPORTUNAMENTE A ASFI POR LA SOCIEDAD EN EL MARCO DE LA NORMATIVA VIGENTE.</p>
<b>SERIES EN LAS QUE SE DIVIDIRÁN LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES</b>	<p>EL NÚMERO DE SERIES EN LAS QUE SE DIVIDIRÁN LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES SERÁ DETERMINADO POR LA JUNTA DE ACCIONISTAS CONVOCADA AL EFECTO.</p>
<b>PRECIO DE COLOCACIÓN DE LOS VALORES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES</b>	<p>MINIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL.</p>
<b>GARANTÍA DE LAS OBLIGACIONES INSTRUMENTADAS MEDIANTE LOS BONOS A SER EMITIDOS BAJO EL PROGRAMA DE EMISIONES</b>	<p>TODAS LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES ESTARÁN RESPALDADAS POR UNA GARANTÍA QUIROGRAFARIA HASTA EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE CADA EMISIÓN.</p>
<b>FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES</b>	<p>A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO PERTENECIENTE AL PROGRAMA DE EMISIONES A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVAMENES SOBRE LOS BONOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV.</p>
<b>FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES</b>	<p>MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), UBICADA EN LA AV. 20 DE OCTUBRE EDIFICIO TORRE AZUL PISO 12, DE LA CIUDAD DE LA PAZ - BOLIVIA, DE ACUERDO A REGULACIONES LEGALES VIGENTES. ADICIONALMENTE, LOS GRAVAMENES SOBRE LOS BONOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV.</p>
<b>CALIFICACIÓN DE RIESGO</b>	<p>CADA UNA DE LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PRESENTE PROGRAMA DE EMISIONES CONTARÁ CON UNA CALIFICACIÓN DE RIESGO PRACTICADA POR UNA EMPRESA DEBIDAMENTE AUTORIZADA E INSCRITA EN EL RMV DE ASFI.</p>
<b>DESTINO DE LOS RECURSOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN</b>	<p>LOS RECURSOS OBTENIDOS CON LA COLOCACIÓN DE LOS BONOS QUE COMPONEN LAS DIFERENTES EMISIONES DEL PROGRAMA DE EMISIONES, SERÁN UTILIZADOS PARA EL PAGO DE PASIVOS Y/O LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CAPITAL A OTORGAR EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO.</p> <p>EL PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS SERÁ DETERMINADO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CONVOCADA PARA TAL EFECTO.</p>
<b>PLAZO PARA EL PAGO TOTAL DE LOS BONOS A SER EMITIDOS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES</b>	<p>NO SERÁ SUPERIOR, DE ACUERDO A DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS, AL PLAZO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD.</p>
<b>FECHA DE EMISIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO</b>	<p>SERÁ DETERMINADA POR UN DIRECTOR CONJUNTAMENTE CON EL GERENTE GENERAL Y ESTARÁ ESTABLECIDA EN LA COMUNICACIÓN EMITIDA POR ASFI QUE AUTORIZA LA OFERTA PÚBLICA Y LA INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES EN EL RMV DE ASFI.</p>
<b>AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y FORMA DE PAGO PARA LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES</b>	<p>EL MONTO A PAGAR SE DETERMINARÁ DE ACUERDO A LA SIGUIENTE FÓRMULA:</p> $MPI = VN * PA$ <p>DÓNDE:</p> <p>MPI = MONTO A PAGAR EN EL PERIODO "I" EXPRESADO EN LA MONEDA DE LA EMISIÓN.</p> <p>VN = VALOR NOMINAL DEL BONO EXPRESADO EN LA MONEDA DE LA EMISIÓN.</p> <p>PA = PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN ESTABLECIDO PARA EL PERIODO "I" EN EL CRONOGRAMA DE PAGOS DE LA EMISIÓN.</p> <p>DONDE I REPRESENTA EL PERIODO.</p> <p>EN CASO DE TRATARSE DE UNA EMISIÓN DENOMINADA EN BOLIVIANOS O DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, EL PAGO DE LA AMORTIZACIÓN SE EFECTUARÁ EN DICHAS MONEDAS, LA QUE CORRESPONDA, Y POR EL IMPORTE DETERMINADO MEDIANTE EL EMPLEO DE LA FÓRMULA ANTES DESCRITA.</p> <p>EN CASO DE TRATARSE DE UNA EMISIÓN DENOMINADA EN BOLIVIANOS CON MANTENIMIENTO DE VALOR RESPECTO A LA UNIDAD DE FOMENTO DE VIVIENDA, EL PAGO DE LA AMORTIZACIÓN SE EFECTUARÁ EN BOLIVIANOS Y POR EL IMPORTE DETERMINADO MEDIANTE EL EMPLEO DE LA SIGUIENTE FÓRMULA:</p> $MPI = (VN * PA) / UFV$

	<p>DÓNDE:</p> <p>MPI – MONTO A PAGAR EN EL PERIODO "I" EXPRESADO EN LA MONEDA DE LA EMISIÓN.</p> <p>VN – VALOR NOMINAL DEL BONO EXPRESADO EN LA MONEDA DE LA EMISIÓN.</p> <p>PA – PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN ESTABLECIDO PARA EL PERIODO "I" EN EL CRONOGRAMA DE PAGOS DE LA EMISIÓN.</p> <p>UFV – COTIZACIÓN DE LA UNIDAD DE FOMENTO DE VIVIENDA CALCULADA Y PUBLICADA POR EL BCB PARA EL DÍA DE VENCIMIENTO DEL CUPÓN Y/O BONO.</p> <p>DONDE I REPRESENTA EL PERIODO.</p>
<b>FECHA DESDE LA CUAL EL TENEDOR DEL BONO COMIENZA A GANAR INTERESES</b>	<p>LOS "BONOS FORTALEZA LEASING – EMISIÓN 1" DEVENGARÁN INTERESES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN CONTENIDA EN LA AUTORIZACIÓN DE ASFI PARA LA OFERTA PÚBLICA E INSCRIPCIÓN EN EL RMV EMITIDA POR ASFI, Y SERÁN PAGADOS CONFORME AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO. ASIMISMO DEJARÁN DE DEVENGAR INTERESES A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LOS MISMOS</p>
<b>VALOR NOMINAL</b>	<p>EL VALOR NOMINAL DE CADA BONO CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE EMISIÓN SERÁ DE BS. 10.000 (DIEZ MIL 00/100)</p>
<b>CANTIDAD DE BONOS QUE COMPRENDE CADA SERIE</b>	<p>SERIE "A" 930.- (NOVECIENTOS TREINTA)</p> <p>SERIE "B" 930.- (NOVECIENTOS TREINTA)</p> <p>SERIE "C" 940.- (NOVECIENTOS CUARENTA)</p>
<b>FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES DE LA EMISIÓN 1</b>	<p>LOS BONOS QUE COMPRENDEN LA PRESENTE EMISIÓN, SERÁN EMITIDOS "A LA ORDEN". FORTALEZA LEASING S.A. REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO PERTENECIENTE A LA EMISIÓN A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVAMENES SOBRE LOS BONOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV.</p>
<b>PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LA PRESENTE EMISIÓN</b>	<p>EL PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA ES MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL</p>
<b>CALIFICACIÓN DE RIESGO</b>	<p>LA PRESENTE EMISIÓN COMPRENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS CONTARÁ CON CALIFICACIÓN DE RIESGO DE AESA RATINGS</p>
<b>DESTINO ESPECÍFICO DE LOS RECURSOS Y PLAZO PARA LA UTILIZACIÓN</b>	<p>LOS RECURSOS MONETARIOS OBTENIDOS CON LA COLOCACIÓN PRIMARIA DE LA EMISIÓN DENOMINADA BONOS FORTALEZA LEASING – EMISIÓN 1, COMPRENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES BONOS FORTALEZA LEASING; SERÁN UTILIZADOS PARA LO SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PAGO DE DEUDA CON EL BANCO UNIÓN S.A. HASTA Bs 27.439.999.- (VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE 00/100 BOLIVIANOS) Y/O</li> <li>• PAGO DE DEUDA CON EL BANCO GANADERO S.A. HASTA Bs 10.289.000.- (DIEZ MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL 00/100 BOLIVIANOS) Y/O</li> <li>• PAGO DE DEUDA CON EL BANCO BISA S.A. HASTA Bs 7.500.000.- (SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) Y/O</li> <li>• PAGO DE DEUDA CON EL BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M. (BDP S.A.M.) HASTA Bs 24.373.080 (VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHENTA 00/100 BOLIVIANOS) Y/O</li> <li>• PAGO DE DEUDA CON EL BID FOMIN HASTA \$US 333.333 (TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES 00/100 DÓLARES) EQUIVALENTES A Bs. 2.286.666 (DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS 00/100 BOLIVIANOS) Y/O</li> <li>• PAGO DE DEUDA CON FUNDAPRO EN MONEDA NACIONAL HASTA Bs. 5.409.232.- (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS 00/100 BOLIVIANOS) Y/O</li> <li>• PAGO DE DEUDA CON FUNDAPRO EN MONEDA EXTRANJERA HASTA \$US 300.000 (TRESCIENTOS MIL 00/100 DÓLARES) EQUIVALENTES A Bs. 2.058.000 (DOS MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL 00/100 BOLIVIANOS) Y/O</li> <li>• PAGO DE LA EMISIÓN DE PAGARÉS BURSÁTILES FORTALEZA LEASING II – EMISIÓN 4 HASTA Bs 7.055.500 (SIETE MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) Y/O</li> <li>• COMPRA DE BIENES DE CAPITAL COMO SER MAQUINARIA, EQUIPO PESADO, EQUIPO ELECTRÓNICO, EQUIPO MÉDICO, VEHÍCULOS, INMUEBLES Y/O MUEBLES Y ENSERES A SER OTORGADOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO HASTA Bs 28.000.000.- (VEINTIOCHO MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).</li> </ul> <p>LOS RECURSOS MONETARIOS OBTENIDOS CON LA COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN PODRÁN SER UTILIZADOS CONFORME SE VAYAN REALIZANDO COLOCACIONES PARCIALES O EN SU DEFECTO SE REALICE LA COLOCACIÓN TOTAL DE LA MISMA. ASÍ MISMO, EL TOTAL DE LOS RECURSOS UTILIZADOS NO EXCEDERÁ EL MONTO RECAUDADO A TRAVÉS DE LA COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS FORTALEZA LEASING – EMISIÓN 1.</p> <p>EN CASO DE QUE LA EMPRESA HAYA OBTENIDO FONDOS DE OTRAS FUENTES, ANTES DE LA OBTENCIÓN DE LA INSCRIPCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE ASFI DE LA OFERTA PÚBLICA DE LOS BONOS FORTALEZA LEASING – EMISIÓN 1, EL IMPORTE DE HASTA Bs 7.000.000 (SIETE MILLONES 00/100 BOLIVIANOS) PROVENIENTE DE LA COLOCACIÓN DE LOS BONOS FORTALEZA LEASING – EMISIÓN 1 PODRÁ SER UTILIZADO PARA EL RECAMBIO DE LOS NUEVOS PASIVOS.</p> <p>EL PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS SERÁ DE 360 (TRESCIENTOS SESENTA) DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ CONCLUIDA LA COLOCACIÓN.</p>
<b>TIPO DE GARANTÍA</b>	<p>QUIROGRAFARIA</p>

<b>CONVERTIBILIDAD DE LOS BONOS</b>	LOS BONOS DE LA EMISIÓN DENOMINADA "BONOS FORTALEZA LEASING – EMISIÓN 1", QUE ES PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS "BONOS FORTALEZA LEASING", NO SERÁN CONVERTIBLES EN ACCIONES DE LA SOCIEDAD
<b>REAJUSTABILIDAD DEL EMPRÉSTITO</b>	EL MONTO DEL EMPRÉSTITO NO SERÁ REAJUSTABLE
<b>AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES</b>	CAISA AGENCIA DE BOLSA
<b>AGENTE PAGADOR</b>	BANCO FORTALEZA S.A. U OTRO DESIGNADO AL EFECTO
<b>FECHA DE EMISIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO</b>	SERÁ COMUNICADA DE FORMA OPORTUNA A ASFI
<b>RESCATE ANTICIPADO Y PROCEDIMIENTO DE RESCATE ANTICIPADO</b>	<p>LOS BONOS FORTALEZA LEASING EMISIÓN 1, QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES, PODRÁN SER RESCATADOS O REDIMIDOS ANTICIPADAMENTE DESDE LA FECHA DE EMISIÓN ESTABLECIDA EN LA AUTORIZACIÓN DE OFERTA PÚBLICA E INSCRIPCIÓN EN EL RMV EMITIDO POR ASFI DE LA PRESENTE EMISIÓN COMPRENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES. DICHA REDENCIÓN PODRÁ EFECTUARSE MEDIANTE:</p> <p><b>SORTEO:</b> LA SOCIEDAD SE RESERVA EL DERECHO DE RESCATAR ANTICIPADAMENTE Y PARCIALMENTE LOS BONOS QUE COMPONEN LA PRESENTE EMISIÓN, EN UNA O EN TODAS LAS EMISIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 662 Y SIGUIENTES EN LO APLICABLE DEL CÓDIGO DE COMERCIO. LA JUNTA DE ACCIONISTAS DETERMINARÁ LA REALIZACIÓN DEL RESCATE Y LA CANTIDAD DE BONOS A REDIMIRSE, EMISIONES QUE INTERVENDRÁN EN EL SORTEO, LA FECHA Y HORA DEL SORTEO, EL MISMO QUE SE CELEBRARÁ ANTE NOTARIO DE FE PÚBLICA, QUIEN LEVANTARÁ ACTA DE LA DILIGENCIA INDICANDO LA LISTA DE LOS BONOS QUE SALIERON SORTEADOS PARA SER RESCATADOS ANTICIPADAMENTE; LA QUE SE PROTOCOLIZARÁ EN SUS REGISTROS, DEBIENDO PUBLICARSE DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES, POR UNA VEZ EN UN PERÍODO DE CIRCULACIÓN NACIONAL, LA LISTA DE LOS BONOS SORTEADOS CON LA IDENTIFICACIÓN DE LOS MISMOS DE ACUERDO A LA NOMENCLATURA QUE UTILIZA LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A., Y CON LA INDICACIÓN DE QUE SUS INTERESES CESARÁN DE DEVENGAR Y SERÁN PAGADEROS JUNTO CON EL CAPITAL DESDE LOS QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN. LOS BONOS SORTEADOS, CONFORME A LO ANTERIOR, DEJARÁN DE DEVENGAR INTERESES DESDE LA FECHA FIJADA PARA SU PAGO.</p> <p>EL EMISOR DEPOSITARÁ EN LA CUENTA QUE A TAL EFECTO ESTABLEZCA EL AGENTE PAGADOR, EL IMPORTE DE LOS BONOS SORTEADOS Y LOS INTERESES GENERADOS A MÁS TARDAR UN (1) DÍA ANTES DEL SEÑALADO PARA EL PAGO.</p> <p>LA DECISIÓN DE RESCATE ANTICIPADO DE LOS BONOS MEDIANTE SORTEO SERÁ COMUNICADA COMO HECHO RELEVANTE A ASFI, AL REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS Y A LA BBV. COMPRA EN EL MERCADO SECUNDARIO: COMPRAS EN EL MERCADO SECUNDARIO SIEMPRE QUE ÉSTAS SE REALICEN EN LA BBV.</p> <p>CUALQUIER DECISIÓN DE REDIMIR LOS BONOS A TRAVÉS DEL MERCADO SECUNDARIO DEBERÁ SER COMUNICADA COMO HECHO RELEVANTE A ASFI, AL REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS Y A LA BBV.</p> <p>EL EMISOR SE RESERVA EL DERECHO DE REDIMIR ANTICIPADAMENTE LOS BONOS QUE COMPONEN LAS DIFERENTES EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS, TOTAL O PARCIALMENTE, DE UNA O TODAS LAS EMISIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA. LA MODALIDAD DE RESCATE ANTICIPADO APLICABLE PARA CADA UNA DE LAS EMISIONES SERÁ DETERMINADA POR LA JUNTA DE ACCIONISTAS QUE APRUEBE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA MISMA. EN CASO DE HABERSE REALIZADO UNA REDENCIÓN ANTICIPADA Y QUE COMO RESULTADO DE ELLA, EL PLAZO DE LOS BONOS RESULTARA MENOR AL PLAZO MÍNIMO ESTABLECIDO POR LEY PARA LA EXENCIÓN DEL RC-IVA, EL EMISOR PAGARÁ AL SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES EL TOTAL DE LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES A DICHA REDENCIÓN, NO PUDIENDO DESCONTAR LOS MENCIONADOS MONTOS A LOS TENEDORES DE BONOS QUE SE HUBIESEN VISTO AFECTADOS POR LA REDENCIÓN ANTICIPADA</p>
<b>FRECUENCIA Y FORMA EN QUE SE COMUNICARÁN LOS PAGOS A LOS TENEDORES DE BONOS CON INDICACIÓN DEL O LOS MEDIOS DE PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL A UTILIZARSE.</b>	LOS PAGOS SERÁN COMUNICADOS MEDIANTE AVISOS PUBLICADOS EN UN ÓRGANO DE CIRCULACIÓN NACIONAL CON AL MENOS UN DÍA DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA ESTABLECIDA PARA EL PAGO CORRESPONDIENTE.
<b>DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA</b>	INVERSIONISTAS INSTITUCIONALES Y/O PARTICULARES.

Programa de Emisiones: "Bonos Fortaleza Leasing"  
 Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos Fortaleza Leasing: USD.7.000.000.00.-  
 (Siete millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

Denominación de la Emisión: "Bonos FORTALEZA LEASING – Emisión 2"  
 Monto Autorizado de la Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos:  
 Bs.20.000.000.- (Veinte millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 2 comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos Fortaleza Leasing":

DENOMINACIÓN DE LA PRESENTE EMISION COMPENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS	BONOS FORTALEZA LEASING – EMISION 2
TIPO DE VALOR A EMITIRSE	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
MONTO DE LA PRESENTE EMISION COMPENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS FORTALEZA LEASING	Bs 20.000.000.- (VEINTE MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).
MONEDA DE LA PRESENTE EMISION COMPENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS FORTALEZA LEASING	BOLIVIANOS.
SERIE EN LAS QUE SE DIVIDE LA PRESENTE EMISION COMPENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS FORTALEZA LEASING	SERIE ÚNICA
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
TASA DE INTERÉS	SERÁ DETERMINADA POR UN DIRECTOR CONJUNTAMENTE CON EL GERENTE GENERAL Y ESTARÁ ESTABLECIDA EN LA COMUNICACIÓN EMITIDA POR ASFI QUE AUTORIZA LA OFERTA PÚBLICA Y LA INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES EN EL RMV DE ASFI. 1080 DÍAS CALENDARIO
PLAZO DE VIGENCIA DE LAS SERIES QUE FORMAN PARTE DE LA PRESENTE EMISION COMPENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES	
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	"A MEJOR ESFUERZO"
PERIODICIDAD Y PAGO DE LOS INTERESES	CADA 180 DÍAS CALENDARIO.
PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	EL PAGO DE CAPITAL SERÁ 50% EN EL CUPÓN 5 Y 50% EN EL CUPÓN 6.
VALOR NOMINAL DE LOS BONOS FORTALEZA LEASING	Bs 10.000.- (DIEZ MIL 00/BOLIVIANOS)
CANTIDAD DE BONOS FORTALEZA LEASING QUE CONTENDRÁ CADA SERIE	2.000.- (DOS MIL )
DESTINO ESPECÍFICO DE LOS RECURSOS Y PLAZO PARA LA UTILIZACIÓN	<p>LOS RECURSOS MONETARIOS OBTENIDOS CON LA COLOCACIÓN PRIMARIA DE LA EMISIÓN DENOMINADA BONOS FORTALEZA LEASING – EMISION 2 COMPENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES BONOS FORTALEZA LEASING SERÁN UTILIZADOS PARA LO SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PAGO DE DEUDA CON EL BANCO GANADERO S.A. HASTA Bs9.717.333 (NUEVE MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES 00/100 BOLIVIANOS) Y/O</li> <li>• PAGO DE DEUDA CON EL BANCO UNIÓN S.A. HASTA Bs25.718.016 (VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL DIECISEIS 00/100 BOLIVIANOS) Y/O</li> <li>• PAGO DE DEUDA CON EL BANCO BISA S.A. HASTA Bs17.500.000 (DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) Y/O</li> <li>• PAGO DE DEUDA CON EL BANCO NACIONAL S.A. HASTA Bs6.970.000 (SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL 00/100 BOLIVIANOS) Y/O</li> <li>• PAGO DE DEUDA CON EL BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M. (BDP S.A.M.) HASTA Bs25.513.330 (VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL TRECIENTOS TREINTA 00/100 BOLIVIANOS) Y/O</li> <li>• PAGO DE DEUDA CON FUNDAPRÓ EN MONEDA NACIONAL HASTA Bs4.635.154 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO 00/100 BOLIVIANOS) Y/O</li> <li>• PAGO DE DEUDA CON FUNDAPRÓ EN MONEDA EXTRANJERA HASTA \$US300.000 (TRECIENTOS MIL 00/100 DÓLARES) EQUIVALENTES A Bs2.058.000 (DOS MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL 00/100 BOLIVIANOS) Y/O</li> <li>• COMPRA DE BIENES DE CAPITAL COMO SER MAQUINARIA, EQUIPO PESADO, EQUIPO ELECTRÓNICO, EQUIPO MÉDICO, VEHÍCULOS, INMUEBLES Y/O MUEBLES Y ENSERES A SER OTORGADOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO HASTA Bs20.000.000 (VEINTE MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).</li> </ul> <p>LOS RECURSOS MONETARIOS OBTENIDOS CON LA COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN PODRÁN SER UTILIZADOS CONFORME SE VAYAN REALIZANDO COLOCACIONES PARCIALES O EN SU DEFECTO SE REALICE LA COLOCACIÓN TOTAL DE LA MISMA. ASÍ MISMO, EL TOTAL DE LOS RECURSOS NO EXCEDERÁ EL MONTO RECALADO A TRAVÉS DE LA COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS FORTALEZA LEASING – EMISION 2.</p>

<b>GARANTIA</b>	EL PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS SERÁ DE 360 (TRESCIENTOS SESENTA) DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ CONCLUIDA LA COLOCACIÓN.
<b>FECHA DE EMISIÓN Y VENCIMIENTO</b>	QUIROGRAFARIA SERÁ DETERMINADA POR UN DIRECTOR CONJUNTAMENTE CON EL GERENTE GENERAL Y ESTARÁ ESTABLECIDA EN LA COMUNICACIÓN EMITIDA POR ASFI QUE AUTORIZA LA OFERTA PÚBLICA Y LA INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES EN EL RMV DE ASFI.
<b>FRECUENCIA Y FORMA EN QUE SE COMUNICARÁN LOS PAGOS A LOS TENEDORES DE BONOS CON INDICACIÓN DEL O LOS MEDIOS DE PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL A UTILIZARSE</b>	LA FRECUENCIA DE LOS PAGOS A LOS TENEDORES DE BONOS ESTARÁ ESTABLECIDA EN LOS CRONOGRAMAS DE PAGOS DE LA RESPECTIVA DECLARACIÓN UNILATERAL DE VOLUNTAD. LOS PAGOS SERÁN COMUNICADOS MEDIANTE AVISOS PUBLICADOS EN UN ÓRGANO DE CIRCULACIÓN NACIONAL CON AL MENOS UN DÍA DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA ESTABLECIDA PARA EL PAGO CORRESPONDIENTE.
<b>PLAZO PARA LA AMORTIZACIÓN O PAGO TOTAL DE LOS BONOS A SER EMITIDOS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES</b>	EL PLAZO NO SERÁ SUPERIOR, DE ACUERDO A DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS, AL PLAZO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD.
<b>RESCATE ANTICIPADO Y PROCEDIMIENTO DE RESCATE ANTICIPADO</b>	LOS BONOS FORTALEZA LEASING – EMISIÓN 2, QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES, PODRÁN SER RESCATADOS O REDIMIDOS ANTICIPADAMENTE DESDE LA FECHA DE EMISIÓN ESTABLECIDA EN LA AUTORIZACIÓN DE OFERTA PÚBLICA E INSCRIPCIÓN EN EL RMV EMITIDO POR ASFI DE LA PRESENTE EMISIÓN COMPRENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES. DICHA REDENCIÓN PODRÁ EFECTUARSE MEDIANTE: SORTEO: LA SOCIEDAD SE RESERVA EL DERECHO DE RESCATAR ANTICIPADAMENTE Y PARCIALMENTE LOS BONOS QUE COMPONEN LA PRESENTE EMISIÓN, EN UNA O EN TODAS LAS EMISIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 662 Y SIGUIENTES EN LO APLICABLE DEL CÓDIGO DE COMERCIO.  LA JUNTA DE ACCIONISTAS DETERMINARÁ LA REALIZACIÓN DEL RESCATE Y LA CANTIDAD DE BONOS A REDIMIRSE, EMISIONES QUE INTERVENDRÁN EN EL SORTEO, LA FECHA Y HORA DEL SORTEO, EL MISMO QUE SE CELEBRARÁ ANTE NOTARIO DE FE PÚBLICA, QUIEN LEVANTARÁ ACTA DE LA DILIGENCIA INDICANDO LA LISTA DE LOS BONOS QUE SALIERON SORTEADOS PARA SER RESCATADOS ANTICIPADAMENTE; LA QUE SE PROTOCOLIZARÁ EN SUS REGISTROS, DEBIENDO PUBLICARSE DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES, POR UNA VEZ EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN NACIONAL. LA LISTA DE LOS BONOS SORTEADOS CON LA IDENTIFICACIÓN DE LOS MISMOS DE ACUERDO A LA NOMENCLATURA QUE UTILIZA LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A., Y CON LA INDICACIÓN DE QUE SUS INTERESES CESARÁN DE DEVENGAR Y SERÁN PAGADEROS JUNTO CON EL CAPITAL DESDE LOS QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN.  LOS BONOS SORTEADOS, CONFORME A LO ANTERIOR, DEJARÁN DE DEVENGAR INTERESES DESDE LA FECHA FIJADA PARA SU PAGO.  EL EMISOR DEPOSITARÁ EN LA CUENTA QUE A TAL EFECTO ESTABLEZCA EL AGENTE PAGADOR, EL IMPORTE DE LOS BONOS SORTEADOS Y LOS INTERESES GENERADOS A MÁS TARDAR UN (1) DÍA ANTES DEL SEÑALADO PARA EL PAGO.  LA DECISIÓN DE RESCATE ANTICIPADO DE LOS BONOS MEDIANTE SORTEO SERÁ COMUNICADA COMO HECHO RELEVANTE A ASFI, AL REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS YA LA BBV.  COMPRA EN EL MERCADO SECUNDARIO: COMPRAS EN EL MERCADO SECUNDARIO SIEMPRE QUE ÉSTAS SE REALICEN EN LA BBV.  CUALQUIER DECISIÓN DE REDIMIR LOS BONOS A TRAVÉS DEL MERCADO SECUNDARIO DEBERÁ SER COMUNICADA COMO HECHO RELEVANTE A ASFI, AL REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS YA LA BBV.  EL EMISOR SE RESERVA EL DERECHO DE REDIMIR ANTICIPADAMENTE LOS BONOS QUE COMPONEN LAS DIFERENTES EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS, TOTAL O PARCIALMENTE, DE UNA O TODAS LAS EMISIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA.  LA MODALIDAD DE RESCATE ANTICIPADO APLICABLE PARA CADA UNA DE LAS EMISIONES SERÁ DETERMINADA POR LA JUNTA DE ACCIONISTAS QUE APRUEBE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA MISMA.  EN CASO DE HABERSE REALIZADO UNA REDENCIÓN ANTICIPADA Y QUE COMO RESULTADO DE ELLA, EL PLAZO DE LOS BONOS RESULTARA MENOR AL PLAZO MÍNIMO ESTABLECIDO POR LEY PARA LA EXENCIÓN DEL RC-IVA, EL EMISOR PAGARÁ AL SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES EL TOTAL DE LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES A DICHA REDENCIÓN, NO PUDIENDO DESCONTAR LOS MENCIONADOS MONTOS A LOS TENEDORES DE BONOS QUE SE HUBIESEN VISTO AFECTADOS POR LA REDENCIÓN ANTICIPADA.
<b>PENALIDAD POR PREPAGO</b>	LOS BONOS FORTALEZA LEASING - EMISIÓN 2, QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES, QUE SEAN RESCATADOS O REDIMIDOS ANTICIPADAMENTE, ANTES DE SU VENCIMIENTO TENDRÁN LAS SIGUIENTES PENALIDADES POR PRE PAGO:

	PLAZO DE VIDA	PREMIO POR PREPAGO
	1080-721	0.75%
	720-361	0.50%
	360-1	0.00%

<b>AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y FORMA DE PAGO PARA LA PRESENTE EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES</b>	<p>EL MONTO A PAGAR SE DETERMINARÁ DE ACUERDO A LA SIGUIENTE FÓRMULA:  <math>MPI = VN * PA</math>            DONDE:            MPI – MONTO A PAGAR EN EL PERIODO "I" EXPRESADO EN LA MONEDA DE LA EMISIÓN.            VN – VALOR NOMINAL DEL BONO EXPRESADO EN LA MONEDA DE LA EMISIÓN.            PA – PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN ESTABLECIDO PARA EL PERIODO "I" EN EL CRONOGRAMA DE PAGOS DE LA EMISIÓN.            DONDE I REPRESENTA EL PERIODO.            EL PAGO DE LA AMORTIZACIÓN SE EFECTUARÁ EN BOLIVIANOS.</p>
<b>CALIFICACIÓN DE RIESGO</b>	<p>LA PRESENTE EMISIÓN COMPRENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS CONTARÁ CON CALIFICACIÓN DE RIESGO DE AESA RATINGS S.A. CALIFICADORA DE RIESGO.</p>
<b>FORMA DE AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL Y DEL PAGO DE INTERESES DE LA PRESENTE EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES</b>	<p>EN EL DÍA DEL VENCIMIENTO DE CADA CUPÓN O DEL BONO: LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y EL PAGO DE INTERESES CORRESPONDIENTES SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN RESPECTIVA EN BASE A LA LISTA EMITIDA POR LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A., ("EDV").            A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE CADA CUPÓN O DEL BONO: LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y EL PAGO DE INTERESES CORRESPONDIENTES SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD ("CAT") EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES.</p>
<b>PRECIO DE COLOCACIÓN DE LOS VALORES DE LA PRESENTE EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES</b>	<p>MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL.</p>
<b>DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA</b>	<p>INVERSIONISTAS INSTITUCIONALES Y/O PARTICULARES.</p>
<b>FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA</b>	<p>MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.</p>
<b>LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES DE LOS BONOS DE LA PRESENTE EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES</b>	<p>LOS PAGOS CORRESPONDIENTES A LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL E INTERESES DE LOS BONOS SE REALIZARÁN EN LAS OFICINAS DEL AGENTE PAGADOR.</p>
<b>FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LA PRESENTE EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES</b>	<p>EL PAGO SE REALIZARÁ EN EFECTIVO Y EN BOLIVIANOS.</p>
<b>AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES</b>	<p>CAISA AGENCIA DE BOLSA</p>
<b>FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES</b>	<p>A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO PERTENECIENTE A LA PRESENTE EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"). ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV.</p>
<b>FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES</b>	<p>MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), UBICADA EN LA AV. 20 DE OCTUBRE EDIFICIO TORRE AZUL PISO 12, DE LA CIUDAD DE LA PAZ-BOLIVIA, DE ACUERDO A REGULACIONES LEGALES VIGENTES.            ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV.</p>
<b>PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES</b>	<p>CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN ESTABLECIDA EN LA COMUNICACIÓN EMITIDA POR ASFI QUE AUTORIZA LA OFERTA PÚBLICA Y LA INSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN QUE FORMA PARTE DEL "PROGRAMA DE EMISIONES" EN EL RMV DE ASFI.            DICHO PLAZO PODRÁ SER AMPLIADO POR UN PLAZO ADICIONAL DE NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO A REQUERIMIENTO DEL EMISOR, SUJETO A APROBACIÓN DE ASFI.</p>
<b>REAJUSTABILIDAD DE LOS EMPRÉSTITOS A SER CONTRAIDOS BAJO LA PRESENTE EMISIÓN</b>	<p>EN CASO DE TRATARSE DE EMISIONES DENOMINADAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA O EN BOLIVIANOS, EL MONTO DEL EMPRÉSTITO NO SERÁ RE-AJUSTABLE.</p>
<b>CONVERTIBILIDAD EN ACCIONES</b>	<p>LOS BONOS FORTALEZA LEASING – EMISIÓN 2 NO SERÁN CONVERTIBLES EN ACCIONES DE LA SOCIEDAD.</p>
<b>FECHA DESDE LA CUAL EL TENEDOR DEL BONO COMIENZA A GANAR INTERESES</b>	<p>LOS BONOS FORTALEZA LEASING – EMISIÓN 2 DEVENGARÁN INTERESES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN ESTABLECIDA EN LA COMUNICACIÓN EMITIDA POR ASFI QUE AUTORIZA SU OFERTA PÚBLICA</p>

<b>AGENTE COLOCADOR DE LA PRESENTE EMISIÓN QUE CONFORMA EL PROGRAMA DE EMISIONES</b>	E INSCRIPCIÓN EN EL RMV DE ASFI, Y SERÁN PAGADOS CONFORME AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO PARA CADA UNA. ASIMISMO, DEJARÁN DE DEVENGAR INTERESES A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LOS MISMOS.
<b>AGENTE PAGADOR DE LA PRESENTE EMISIÓN DE BONOS QUE CONFORMA EL PROGRAMA DE EMISIONES</b>	COMPANIA AMERICANA DE INVERSIONES S.A. "CAISA" AGENCIA DE BOLSA U OTRO DESIGNADO AL EFECTO. BANCO FORTALEZA S.A. U OTRO DESIGNADO AL EFECTO.

Programa de Emisiones: "Pagares Bursátiles Fortaleza Leasing III"  
 Monto Total del Programa de Emisiones: US\$ 7.000.000.-  
 (Siete Millones 00'100 Dólares de los Estados Unidos de América)

Denominación de la Emisión: "Pagares Bursátiles FORTALEZA LEASING III – Emisión 1"  
 Monto de la Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles Fortaleza Leasing: Bs 20.000.000.-  
 (Veinte millones 00'100 Bolivianos).

Características de la Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones "Pagares Bursátiles FORTALEZA LEASING III":

<b>DENOMINACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES.</b>	PAGARES BURSÁTILES FORTALEZA LEASING III – EMISIÓN 1
<b>TIPO DE VALOR A EMITIRSE.</b>	PAGARES BURSÁTILES
<b>MONTO DE LA PRESENTE EMISIÓN COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES FORTALEZA LEASING</b>	Bs 20.000.000.- (VEINTE MILLONES 00'100 BOLIVIANOS).
<b>MONEDA DE LA PRESENTE EMISIÓN COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES FORTALEZA LEASING</b>	BOLIVIANOS.
<b>TIPO DE INTERÉS</b>	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
<b>TASA DE INTERÉS</b>	SERÁ DETERMINADA POR UN DIRECTOR CONJUNTAMENTE CON EL GERENTE GENERAL. Y SERÁ COMUNICADA DE FORMA OPORTUNA A ASFÍ.
<b>PLAZO DE VIGENCIA DE LA PRESENTE EMISIÓN</b>	EL PLAZO DE VIGENCIA SERÁ DE 360 DÍAS
<b>MODALIDAD DE COLOCACION</b>	"A MEJOR ESFUERZO"
<b>PERIODICIDAD Y PAGO DE LOS INTERESES</b>	A VENCIMIENTO
<b>PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL</b>	A VENCIMIENTO
<b>VALOR NOMINAL DE LOS PAGARÉS BURSÁTILES FORTALEZA LEASING</b>	Bs10.000.- (DIEZ MIL00'100 BOLIVIANOS)
<b>CANTIDAD DE PAGARÉS BURSÁTILES FORTALEZA LEASING DE LA PRESENTE EMISIÓN</b>	2000 (DOS MIL) PAGARÉS BURSÁTILES
<b>CALIFICACIÓN DE RIESGO</b>	LA PRESENTE EMISIÓN COMPRENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES FORTALEZA LEASING CONTARÁ CON CALIFICACIÓN DE RIESGO PRACTICADA POR UNA ENTIDAD CALIFICADORA DE RIESGO DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL RMV DE ASFÍ, LA CUAL SE INCLUIRÁ EN EL PROSPECTO COMPLEMENTARIO DE EMISIÓN.
<b>DESTINO ESPECÍFICO DE LOS RECURSOS Y PLAZO PARA LA UTILIZACIÓN</b>	LOS RECURSOS MONETARIOS OBTENIDOS CON LA COLOCACIÓN DE LOS PAGARÉS BURSÁTILES QUE COMPONE LA PRESENTE EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES, SERÁN UTILIZADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CAPITAL A OTORGAR EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO Y PARA EL PAGO DE PASIVOS. EL PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS SERÁ DE 360 (TRESCIENTOS SESENTA) DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ CONCLUIDA LA COLOCACIÓN.
<b>GARANTÍA</b>	QUIROGRAFARÍA
<b>FECHA DE EMISIÓN Y VENCIMIENTO.</b>	SERÁ DETERMINADA POR UN DIRECTOR CONJUNTAMENTE CON EL GERENTE GENERAL Y SERÁ COMUNICADA DE FORMA OPORTUNA A ASFÍ.
<b>FRECUENCIA Y FORMA EN QUE SE COMUNICARÁN LOS PAGOS A LOS TENEDORES DE PAGARÉS BURSÁTILES CON INDICACIÓN DEL O LOS MEDIOS DE PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL A UTILIZARSE.</b>	LOS PAGOS SERÁN COMUNICADOS MEDIANTE AVISOS PUBLICADOS EN UN ÓRGANO DE CIRCULACIÓN NACIONAL CON AL MENOS UN DÍA DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA ESTABLECIDA PARA EL PAGO CORRESPONDIENTE.
<b>PLAZO PARA LA AMORTIZACIÓN O PAGO TOTAL DE LOS PAGARES BURSÁTILES A SER EMITIDOS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES.</b>	EL PLAZO NO SERÁ SUPERIOR, DE ACUERDO A DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS, AL PLAZO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD.
<b>RESCATE ANTICIPADO Y PROCEDIMIENTO DE RESCATE ANTICIPADO</b>	LOS PAGARÉS BURSÁTILES QUE COMPONEN LAS DIFERENTES EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES PODRÁN SER REDIMIDOS ANTICIPADAMENTE TOTAL O PARCIALMENTE, MEDIANTE COMPRAS EN EL MERCADO SECUNDARIO; ESTAS TRANSACCIONES DEBERÁN REALIZARSE EN LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. Y DEBERÁN SER INFORMADAS COMO HECHO RELEVANTE A ASFÍ, A LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. Y AL REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE PAGARÉS BURSÁTILES. EN CASO DE DETERMINARSE UNA REDENCIÓN ANTICIPADA, ÉSTA QUEDARÁ SUJETA A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 567 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.
<b>PRECIO DE COLOCACIÓN DE LOS VALORES DE LA PRESENTE EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES</b>	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL.
<b>DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA</b>	INVERSIONISTAS INSTITUCIONALES Y/O PARTICULARES.
<b>FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA</b>	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
<b>LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES DE LOS PAGARÉS BURSÁTILES DE LA PRESENTE EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES</b>	LOS PAGOS CORRESPONDIENTES A LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL E INTERESES DE LOS PAGARÉS BURSÁTILES SE REALIZARÁN EN LAS OFICINAS DEL AGENTE PAGADOR.

**FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LA PRESENTE EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES**

**AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES.**

**PLAZO DE COLOCACIÓN DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES**

**AGENTE PAGADOR DE LAS EMISIONES QUE CONFORMEN EL PROGRAMA DE EMISIONES**

**LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES DE LOS PAGARES BURSÁTILES A SER EMITIDOS BAJO EL PROGRAMA DE EMISIONES**

**AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES**

**AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES**

EL PAGO SE REALIZARÁ EN EFECTIVO Y EN BOLIVIANOS.

COMPANIA AMERICANA DE INVERSIONES S.A. "CAISA" AGENCIA DE BOLSA

CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN ESTABLECIDA EN LA COMUNICACIÓN EMITIDA POR ASFI QUE AUTORIZA LA OFERTA PÚBLICA Y LA INSCRIPCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE EMISIÓN QUE FORME PARTE DEL "PROGRAMA DE EMISIONES" EN EL RMV DE ASFI.

BANCO FORTALEZA S.A. U OTRO DESIGNADO AL EFECTO.

LOS PAGOS CORRESPONDIENTES A LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL E INTERESES DE LOS PAGARÉS BURSÁTILES EMITIDOS BAJO EL PROGRAMA DE EMISIONES, SE REALIZARÁN EN LAS OFICINAS DEL AGENTE PAGADOR.

COMPANIA AMERICANA DE INVERSIONES S.A."CAISA" AGENCIA DE BOLSA

COMPANIA AMERICANA DE INVERSIONES S.A."CAISA" AGENCIA DE BOLSA

BALANCE GENERAL	sep-14	sep-13	dic-13	dic-12	dic-11	dic-10	dic-09
Fortaleza Leasing S.A.	US\$mln	US\$mln	US\$mln	US\$mln	US\$mln	US\$mln	US\$mln
<b>ACTIVOS</b>							
<b>A. CARTERA</b>							
1. Cartera Vigente	15,9	12,6	13,7	11,4	7,4	5,2	3,5
2. Cartera Vencida	0,1	0,2	0,2	0,2	0,0	0,0	0,0
3. Cartera en Ejecución	0,2	0,2	0,3	0,2	0,1	0,0	0,0
4. (Previsión para Incobrabilidad de Cartera)	0,3	0,3	0,4	0,2	0,2	0,1	0,1
<b>TOTAL A</b>	<b>15,9</b>	<b>12,7</b>	<b>13,7</b>	<b>11,5</b>	<b>7,4</b>	<b>5,2</b>	<b>3,4</b>
<b>B. OTROS ACTIVOS RENTABLES</b>							
1. Inversiones en el Banco Central de Bolivia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. Inversiones en Entidades Financieras del País	2,3	1,1	0,7	0,6	1,0	0,7	0,2
3. Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
4. Otras Inversiones Corto Plazo	0,0	0,4	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
5. Inversiones Largo Plazo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
6. Inversión en Sociedades	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>TOTAL B</b>	<b>2,3</b>	<b>1,5</b>	<b>0,8</b>	<b>0,6</b>	<b>1,0</b>	<b>0,7</b>	<b>0,2</b>
<b>C. TOTAL ACTIVOS RENTABLES (A+B)</b>	<b>18,2</b>	<b>14,2</b>	<b>14,5</b>	<b>12,1</b>	<b>8,4</b>	<b>5,9</b>	<b>3,6</b>
<b>D. BIENES DE USO</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
<b>E. ACTIVOS NO REMUNERADOS</b>							
1. Caja	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. Bienes realizables	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
3. Otros Activos	1,6	1,5	1,2	1,2	0,6	0,5	0,4
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>20,0</b>	<b>15,8</b>	<b>15,8</b>	<b>13,4</b>	<b>9,0</b>	<b>6,4</b>	<b>4,1</b>
<b>PASIVOS</b>							
<b>G. DEPÓSITOS Y FONDEO DE MERCADO</b>							
1. Cuenta Corriente	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. Cuentas de Ahorros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3. Depósitos a Plazo Fijo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
4. Interbancario	11,8	10,1	9,5	8,9	2,9	1,9	2,4
<b>TOTAL G</b>	<b>11,8</b>	<b>10,1</b>	<b>9,5</b>	<b>8,9</b>	<b>2,9</b>	<b>1,9</b>	<b>2,4</b>
<b>H. OTRAS FUENTES DE FONDOS</b>							
1. Títulos Valores en Circulación	4,1	2,0	2,0	1,0	3,1	1,3	0,7
2. Obligaciones Subordinadas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3. Otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>TOTAL H</b>	<b>4,1</b>	<b>2,0</b>	<b>2,0</b>	<b>1,0</b>	<b>3,1</b>	<b>1,3</b>	<b>0,7</b>
<b>I. OTROS (Que no Devengan Interesea)</b>	<b>1,9</b>	<b>1,7</b>	<b>2,4</b>	<b>1,6</b>	<b>1,4</b>	<b>2,0</b>	<b>0,5</b>
<b>J. PATRIMONIO</b>	<b>2,1</b>	<b>2,0</b>	<b>1,9</b>	<b>1,9</b>	<b>1,6</b>	<b>1,2</b>	<b>0,5</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>20,0</b>	<b>15,8</b>	<b>15,8</b>	<b>13,4</b>	<b>9,0</b>	<b>6,4</b>	<b>4,1</b>

ESTADO DE RESULTADOS	sep-14	sep-13	dic-13	dic-12	dic-11	dic-10	dic-09
Fortaleza Leasing S.A.	US\$mln						
1. Ingresos Financieros	1,7	1,4	1,9	1,5	1,0	0,7	0,5
2. Gastos Financieros	-0,5	-0,4	-0,5	-0,3	-0,2	-0,1	-0,2
<b>3. MARGEN NETO DE INTERESES</b>	<b>1,1</b>	<b>1,0</b>	<b>1,4</b>	<b>1,1</b>	<b>0,9</b>	<b>0,6</b>	<b>0,4</b>
4. Comisiones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5. Otros Ingresos (Gastos) Operativos	0,1	0,0	0,0	-0,0	0,0	0,0	0,0
6. Gastos de Personal	-0,5	-0,4	-0,5	-0,3	-0,3	-0,2	-0,3
7. Otros Gastos Administrativos	-0,2	-0,3	-0,3	-0,2	-0,1	-0,1	0,0
8. Provisiones por Incobrabilidad de Cartera	-0,2	-0,1	-0,5	-0,2	-0,1	-0,2	-0,1
9. Otras Provisiones	-0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0
<b>10. RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>0,3</b>	<b>0,2</b>	<b>0,1</b>	<b>0,4</b>	<b>0,4</b>	<b>0,2</b>	<b>0,0</b>
11. Ingresos (Gastos) de Gestiones Anteriores	-0,0	0,0	0,0	0,0	-0,0	0,0	0,0
<b>12. RESULTADO ANTES DE ITEMS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>0,3</b>	<b>0,2</b>	<b>0,1</b>	<b>0,4</b>	<b>0,4</b>	<b>0,2</b>	<b>0,0</b>
13. Ingresos (Gastos) Extraordinarios	0,0	-0,0	-0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>14. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>0,3</b>	<b>0,2</b>	<b>0,1</b>	<b>0,4</b>	<b>0,4</b>	<b>0,2</b>	<b>0,0</b>
15. Impuestos	-0,1	-0,1	-0,1	-0,0	-0,0	-0,0	0,0
<b>16. RESULTADO NETO</b>	<b>0,2</b>	<b>0,2</b>	<b>0,0</b>	<b>0,3</b>	<b>0,3</b>	<b>0,2</b>	<b>0,0</b>
<b>RATIOS</b>	<b>sep-14</b>	<b>sep-13</b>	<b>dic-13</b>	<b>dic-12</b>	<b>dic-11</b>	<b>dic-10</b>	<b>dic-09</b>
	%	%	%	%	%	%	%
<b>I. DESEMPEÑO</b>							
1. Resultado / Patrimonio (av)	15,8	11,2	1,4	18,3	24,3	13,3	6,7
2. Resultado / Activos (av)	1,8	1,5	0,2	2,8	4,4	2,5	0,8
3. Resultado Operacional / Activos (av)	2,2	2,0	0,6	3,1	5,0	3,0	0,8
4. Costos / Ingresos	58,9	66,7	60,3	49,2	44,9	56,6	80,0
5. Costos / Activos (av)	5,2	6,3	5,8	5,0	5,1	5,4	8,5
6. Margen de Intereses / Activos (av)	8,5	9,3	9,4	10,3	11,2	9,3	9,7
<b>II. CALIDAD DE ACTIVOS</b>							
1. Colocaciones Netas / Activo	79,8	80,2	86,8	85,8	82,3	80,9	84,2
2. Crecimiento Colocaciones Brutas	14,8	10,7	20,7	55,8	42,9	0,0	39,9
3. Crecimiento Colocaciones en Mora	-37,3	31,1	62,5	132,5	91,4	0,0	100,0
4. Crecimiento Colocaciones en Ejecución	-20,6	38,2	94,0	27,7	226,7	316,7	
5. Gasto en Provisiones / Cartera Bruta (av)	1,5	1,4	3,7	2,4	1,6	4,0	2,4
6. Gasto en Provisiones / Margen de Intereses	15,3	12,4	34,8	20,0	12,0	29,2	20,3
7. Provisión / Cartera Bruta	3,5	3,8	4,4	2,0	2,0	1,5	1,9
8. Provisión (+ Voluntarias) / Cartera en Mora	190,3	131,0	131,2	87,7	214,6	266,8	171,0
9. Cartera en Mora / Cartera Bruta	2,0	3,2	3,6	2,7	1,8	1,3	1,1
10. Cartera en Ejecución Neta de Provisiones / Patrimonio	-16,7	-15,4	-18,6	-6,0	-10,4	-12,3	-11,6
11. Cartera Reprogramada / Cartera Bruta	1,8	0,2	0,1	0,2	0,7	1,5	1,8
12. Mora de Cartera Reprogramada	-0,0	0,0	0,0	0,0	14,9	0,0	31,5
<b>III. LIQUIDEZ</b>							
1. Activos Líquidos / Oblig. Público e Interbancaria	19,0	10,4	7,0	7,0	33,0	38,0	8,3
2. Cartera / Oblig. Público e Interbancaria	134,8	125,7	144,8	128,7	253,3	275,5	144,9
3. Disponible + Inversiones / Activos	11,3	9,5	4,8	4,8	11,0	11,1	4,9
<b>IV. FONDEO</b>							
1. Cuenta Corriente / Pasivos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. Cuentas de Ahorros / Pasivos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3. Depósitos a Plazo Fijo / Pasivos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
4. Interbancario / Pasivos	66,4	73,3	68,2	77,6	39,3	36,2	66,1
<b>V. CAPITALIZACIÓN</b>							
1. Patrimonio / Activos	10,8	12,9	12,1	14,0	17,5	18,9	12,1
2. Capital Libre / Activos Bancarios	10,5	12,5	11,6	13,6	17,1	18,5	11,7
3. Patrimonio / Cartera	13,5	16,1	13,9	16,4	21,2	23,4	14,3
4. Endeudamiento	8,3	6,7	7,3	6,1	4,7	4,3	7,3

**Nota:** Los ratios de cobertura de provisiones y capitalización se calculan a partir de dic'10 restando, del total de provisiones, las provisiones voluntarias acreditadas como patrimonio regulatorio.

TODAS LAS CALIFICACIONES DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN [HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO](http://www.aesa-ratings.bo) LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS, EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información factual que recibe de los emisores y de otras fuentes que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de AESA RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de AESA RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente.

Esta Metodología o Informe está basado en información provista por Fitch®, sin embargo su uso y aplicación es de exclusiva responsabilidad de AESA RATINGS. Fitch® y Fitch Ratings® son marcas registradas de Fitch Ratings o sus afiliadas.